



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

PER MIRAN
**ACUERDO N° 001
DE MAYO 31 DEL 2012**

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR
EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA PARA EL PERIODO DE GOBIERNO 2012-2015**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente las previstas en el numeral 2, del artículo 313 de la Constitución Política, los artículos 34 y siguientes de la Ley 152 de 1994, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 136 de 1994 y ...

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, es atribución del Concejo Municipal adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 339 de la Constitución Política establece que es deber de las entidades territoriales adoptar de manera concertada planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de los recursos y el cumplimiento de las funciones que le han sido asignadas.

Que el artículo 36 de la Ley 152 de 1994 establece las reglas y procedimientos para la elaboración y adopción de los planes de desarrollo de los municipios.

Que el Consejo de Gobierno recibió el proyecto del plan en forma integral el día 1 de febrero de 2012 y procedió a su consolidación durante este mes, el cual se articuló con el proceso de participación comunitaria.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el literal g, artículo 3, de la ley 152 de 1994, se realizó un proceso de participación comunitaria que incluyó la realización de talleres sectoriales, reuniones de consolidación con organizaciones sociales y realización de mesas de concertación y armonización del plan.

Que el Alcalde Municipal presentó al Consejo Territorial de Planeación el documento consolidado del proyecto de Plan de Desarrollo mediante oficio de fecha 29 de febrero de 2012 para su análisis y discusión de conformidad con el



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ELSY ESTHER MIRANDA LEON CEL 314 502 5415

numeral 5, artículo 39 de la Ley 152 de 1994, del cual en forma simultánea se remitió copia al Concejo Municipal y la autoridad ambiental.

Que el Consejo Territorial de Planeación rindió concepto dentro de los términos establecidos en el numeral 6, artículo 39 de la Ley 152 de 1994, mediante oficio de fecha 29 de marzo de 2012, las recomendaciones formuladas fueron tenidas en cuenta dentro del proceso de consolidación del documento final.

Que en reuniones de los meses de febrero, marzo y abril el Consejo de Gobierno profundizó y desarrolló el proyecto de acuerdo del Plan de Desarrollo teniendo en cuenta los resultados del proceso de participación comunitaria y las recomendaciones formuladas por el Consejo Territorial de Planeación, aprobándolo en reunión del día 30 de abril de 2012.

Que el Alcalde Municipal ha presentado a consideración el Proyecto de Acuerdo por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo para el municipio de El Carmen de Bolívar que contiene la parte estratégica y el plan plurianual de inversiones el diagnostico integral y la matriz de programas subprogramas y metas.

Que el artículo 366 de la Constitución Política, establece que es finalidad y objetivo fundamental del Estado el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, al igual que la solución de las necesidades básicas insatisfechas y, que para tal efecto en los planes integrales de desarrollo de las entidades territoriales el gasto público social tendrá prioridad.

Que las políticas, programas, subprogramas, estrategias y metas del Plan de Desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA 2012-2015, son coherentes con El Plan Nacional de Desarrollo y el proyecto de Plan de Desarrollo DEPARTAMENTAL 2012 – 2015 BOLIVAR GANADOR, teniendo en cuenta el ejercicio de las respectivas competencias y observando los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.

Que el artículo 29 de la Ley 152 de 1994, establece que todos los organismos de la Administración Pública Nacional deben elaborar con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones, un Plan indicativo cuatrienal.

Que el artículo 36 de la Ley 152 de 1994, establece que para elaborar, aprobar, ejecutar, hacer seguimiento y evaluar los planes de desarrollo de las entidades territoriales se deben aplicar, en cuanto sean compatibles las mismas reglas previstas para el Plan Nacional de Desarrollo.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ELSY ESTHER MIRANDA LEON CEL 314 502 5415

Que el presente acuerdo se formuló bajo los lineamientos y metodología incluida en el anexo A de la guía Planeación para el Desarrollo Integral en las entidades Territoriales – El Plan de desarrollo 2012 – 2015 publicada por el Departamento Nacional de Planeación que permite a partir de una secuencia lógica de identificación – comprensión y respuesta, la generación de metas de resultado y de producto dentro de un marco estratégico, en procura de un mayor bienestar de la comunidad a través del manejo eficiente de los recursos.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: ADÓPTESE para el municipio de El Carmen de Bolívar, el Plan de Desarrollo denominado **EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA** para la vigencia 2012-2015.

Parágrafo: Son parte del Plan de Desarrollo los siguientes documentos: Diagnóstico (o bases del plan), documentos de participación ciudadana, Concepto del CTP.

ARTÍCULO SEGUNDO: PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y ENFOQUES DEL PLAN. La planeación como un proceso es una práctica de las sociedades cuya función es proporcionarle un norte, un punto hacia dónde mirar; esto es, "... concebir un futuro deseado, así como los medios necesarios para alcanzarlo".

La planeación constituye el punto de partida del proceso de gestión pública, dado que allí se establecen las directrices estratégicas para guiar la gestión del desarrollo integral, sobre la base de los pilares de la gestión pública.

- La garantía de los derechos humanos
- El fortalecimiento de la democracia participativa y pluralista
- La promoción de derecho integral lo cual implica transformaciones en las dimensiones poblacional, económica, socio-cultural, político-administrativo y ambientes natural y construido.

El desarrollo no es un fin, también es un derecho que debe respetarse y garantizarse, es el resultado de una construcción colectiva, y por lo tanto el logro es responsabilidad de TODOS y TODAS.

El carácter unitario del Estado, el desarrollo no solo implica la promoción del respeto de los derechos humanos y el fortalecimiento de la democracia participativa y pluralista. El desarrollo también debe propiciar las condiciones socioeconómicas de vida digna, gobernabilidad y justicia, para lograr menores niveles de pobreza mayor empleo y niveles más altos de seguridad.

La administración de El Carmen de Bolívar para promover el desarrollo y para hacerlo tendrá en cuenta que:



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ELSY ESTHER MIRANDA LEON CEL 314 502 5415

- a) **La soberanía reside en el pueblo**, y por lo tanto la ciudadanía, sin discriminación alguna, reconociendo y valorando de diversidad, tomara decisiones frente al desarrollo a través de procesos electorales y de la participación en la gestión pública.
- b) **El Estado estará al servicio de la persona como ciudadano y ciudadana** sujeto de derecho.
- c) **La existencia de competencias específicas establecidas por la normatividad para cada nivel de gobierno**, en El Carmen de Bolívar la administración basará dichas competencias y articulará acciones con los demás niveles de gobierno.
- d) **El alcalde de El municipio de El Carmen de Bolívar** es la primera autoridad del Estado en lo local y es responsable del cumplimiento de los derechos individuales y colectivos de la ciudadanía.
- e) **Los recursos públicos deben ejecutarse de manera efectiva, transparente** y de acuerdo con competencias asignadas por la constitución y la ley.
- f) **El interés de la sociedad en su conjunto prevalece sobre el de los individuos y es obligación de todos contribuir al bienestar de los otros seres humanos, en especial quienes se encuentran en situación histórica de desventaja** frente a los beneficios y oportunidades del desarrollo: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas en situación o condición de discapacidad, víctimas del conflicto armado interno, personas en situación de desplazamiento, personas en proceso de reintegración y población vulnerable.
- g) **La prioridad de la inversión es avanzar en el reconocimiento y garantía de los derechos humanos** y la atención a los requerimientos sociales de la población teniendo en cuenta el sexo, la edad, la etnia, el lugar de residencia o las condiciones socioeconómicas, situación de desplazamiento, discapacidad, discriminación o vulnerabilidad manifiesta.
- h) **Las decisiones de política pública que se implementen deben considerar la diversidad y diferencias de la población** por sexo, edad, etnia, territorio (lugar de residencia) y según su condición y situación.

La administración adopta el plan de desarrollo integral **EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA** en el municipio de El Carmen de Bolívar porque es un derecho fundamental reconocido internacionalmente, es un proceso de transformación multidimensional, sistemático, sostenible e incluyente que va generar de manera planeada lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo social – cultural, lo económico y lo político-administrativo en El Carmen de Bolívar, articulando acciones con la región de los montes de maría, el departamento y el país teniendo en cuenta el contexto global.

Para comprender el concepto de desarrollo integral tenemos: las dimensiones del desarrollo integral corresponden a los diferentes ámbitos donde acurren y tienen lugar las distintas manifestaciones, actividades y existencia de los seres humanos, y estos en su vida en sociedad.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ELSY ESTHER MIRANDA LEON CEL 314 502 5415

Permite comprender la complejidad de la realidad del territorio desde sus interrelaciones e interacciones, que constituyen un conjunto indisoluble.

Planeación con enfoque territorial y seguridad territorial para el BUEN GOBIERNO EN MARCHA que nos permita la seguridad territorial con la existencia de condiciones ambientales, sociales, infraestructurales, que sostengan una existencia humana y medios de vida seguros en la jurisdicción de El Carmen de Bolívar que implica la protección contra el riesgo de desastres, el riesgo asociado con el cambio climático, los procesos de degradación ambiental, donde el éxito en esto contribuirá a la seguridad en los medios de vida, la reducción de la pobreza y a la sostenibilidad del desarrollo en el territorio.

ARTÍCULO TERCERO: CONTENIDOS DEL PLAN: El Plan de Desarrollo 2012 – 2015 EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, contiene tres títulos: 1. Parte diagnóstica, 2. Estratégica y Plan de inversiones 3. Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas.

ARTICULO CUARTO: PARTE ESTRATEGICA; RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO Y DIAGNOSTICO

TITULO I

DIAGNOSTICO INTEGRAL SITUACIONAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR

Con el apoyo del grupo de expertos locales en población & desarrollo GELP&D (Licenciada Modesta Muñoz García, economista Miguel Ángel Cuero Mosquera, arquitecto Rafael Segundo Alcázar Castillo, Arquitecto Johann Lora y Arquitecta Elsy Esther Miranda León) desde las organizaciones de sociedad civil Estructura de la Red Montemariana, Plataforma municipal de organizaciones sociales, del trabajo realizado con varias instituciones del orden local, regional y nacional para el seguimiento y evaluación del PBOT y el acompañamiento de la Universidad Externado de Colombia, UNFPA, ESAP con el economista, Daniel Menco, Colombia Responde con el arquitecto Gabriel Díaz Torres, Funcicar - IRI con Augusto Cesar Rodríguez Maturana, el CTPM, la formulación del presente plan logra realizar un diagnóstico integral que responde al enfoque poblacional - territorial, el cual nos conduce al reconocimiento del territorio municipal y sus diversas dinámicas con participación ciudadana activa.



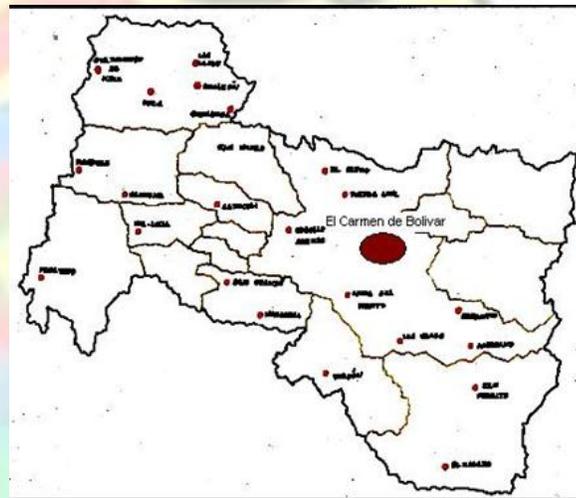
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ELSY ESTHER MIRANDA LEON CEL 314 502 5415

PLANO No 1.- LOCALIZACION DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR



Escudo



Bandera

ESCUDO DE ARMAS, concedido por el Estado Soberano de Cartagena de Indias a la Villa y Capital de la Montaña de María, con motivo de la Célebre Batalla de Mancomojan, ocurrida el 12 de Noviembre de 1812.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ELSY ESTHER MIRANDA LEON CEL 314 502 5415

HIMNO DE EL CARMEN DE BOLIVAR

AUTOR: Genaro Martínez (Carmero)

CORO

Gloria, gloria a este esplendido día
De Recuerdo inmortal y glorioso,
Gloria al pueblo de El Carmen que altivo,
Del Combate Tornó Victorioso

I

Los esfuerzos de atletas que hicieron
Nuestros padres allá en Cartagena
Por zafar sus amarras de esclavos,
Por romper sus pesadas cadenas.
Ya expirantes doquier se miraban
Y a sus ruinas marchaba el estado
Más los hijos de El Carmen hicieron
Mil pedazos el yugo pesado.

II

Los realistas allá en Santa Marta
Nuevos triunfos al Rey alcanzaban
Y sus fuerzas invictas de nuevo
A Mompox la indomable atacaban
Pero en tanto que allá repelían
Con cañones de guadua al íbero
Nuestro Carmen cual héroe se alzaba
Con coraje sin par y ardor fiero

III

Las sabanas de nuevo gemían
Bajo el fiero poder de la España,
Porque un tal Rebastillo altanero
Maltrataba a sus hijos con saña
Ya los pueblos perdían la esperanza
de triunfar a la hueste opresora
Más llegó Campomanes a El Carmen
Y brillo de los libres la aurora

IV

Ya en el Pueblo de Ovejas se hallaban
Las legiones del fiero Fernando
Arrogantes, altivas, furiosas
De vencer al patriota ya ansiado
Nuestra hueste animosa al saberlo
A su encuentro marchóse enseguida
De triunfar o morir anhelado
De valor y de fuerzas henchidas

V

Se encontraron por fin nuestras huestes
Con la hueste de ovejas salida
Y empeñóse un combate horroroso
En que aquellas huyeron vencidas.
Perseguidas doquier por los nuestros
Ni un tirano quedó en nuestro suelo
Y los himnos del triunfo se alzaron
De esta tierra ya libre hasta cielo



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

RESEÑA HISTORICA

El Carmen de Bolívar, fue fundado el 6 de agosto de 1776, por teniente de infantería Don Antonio de la Torre y Miranda, mediante comisión impartida por el gobernador de Cartagena de Indias, Don Juan de Torrezal Díaz de Pimienta. Fueron sus primeros habitantes los indios Malibues, Farotos y Piletas, descendientes de Fincenues de la familia Sinues. El lugar que actualmente ocupa la ciudad y sus entornos, constituyeron el antiguo territorio del poblado, que llevo por nombre “María La Alta”.

Durante la época de la colonia, se registra un hecho patriótico de singular importancia, la batalla de Mancomojan ocurrida el 12 de Noviembre de 1812 entre las fuerzas Españolas comandadas por Antonio Fernández de Rebastillo y las fuerzas patrióticas al mando de Manuel Cortes Campomanes, lo que le mereció en el triunfo de esta batalla; que le otorgarán de recibir el título de Villa Meritoria, le entregaran escudo de armas y le otorgara el privilegio de usar la bandera del estado de Cartagena por medio de acto legislativo entregado que por la cámara de representantes del estado libre de Cartagena de Indias el 4 de Mayo de 1813; que fue firmado por Gabriel Gutiérrez de Piñeres, Vicepresidente del Estado y Juan Guillermo Ríos, como secretario.

Durante su existencia como parte integrante del territorio nacional, El Carmen de Bolívar ha tenido entre otros, los siguientes cambios como entidad de derecho público:

- ❖ Por Ley séptima de 1833 firmada por el general Francisco de Paula Santander el Territorio de Bolívar fue dividido en nueve cantones y el distrito parroquial de El Carmen de Bolívar estuvo anexo al cantón de Corozal por decreto del senado y de la Cámara de Representantes del 9 de mayo de 1850, sancionado por el General José Hilario López, se erigió a El Carmen de Bolívar en cantón, con los distritos parroquiales de El Carmen de Bolívar, Tacamocho, Tetón (Hoy Córdoba), San Jacinto, San Juan, El Guamo, Zambrano, y las Aldeas de San Agustín, Playas Blancas y Nervití.
- ❖ Por decreto de 7 de junio de 1850, se designó a El Carmen de Bolívar como cabecera del Cantón del mismo nombre.
- ❖ Por Ley del 13 de Noviembre de 1857 de la Asamblea Constituyente del Estado soberano de Bolívar, se dividió el Departamento del Estado en cinco Departamentos y se incorporó como uno de ellos al distrito de El Carmen de Bolívar.
- ❖ Posteriormente El Carmen de Bolívar sufrió nuevas modalidades en su composición política y territorial, siendo elevada en 1865 a la categoría de Provincia, denominación que subsistió hasta el año de 1923, en que por una disposición de la Asamblea Departamental quedaron suprimidos todas las Provincias, recibiendo las antiguas cabeceras de ellas el nombre del Municipio.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

DESCRIPCION GENERAL DEL MUNICIPIO

El municipio de El Carmen de Bolívar se encuentra localizado en la subregión Montes de María división subregional del departamento de Bolívar, en la parte central de este. Tiene una superficie territorial de 934 km². 93.400 hectáreas, área ocupada por la cabecera municipal en 498 hectáreas (0,53%), área de ocupación centros poblados de 133,8 hectáreas (0,14%), un área proyectada de expansión urbana de 80,8 hectáreas y el resto de la zona rural con 92,687 hectáreas (99,24%). Fuente: PBOT de El Carmen de Bolívar.

SITUACION GEOGRAFICA

El Municipio de El Carmen de Bolívar está ubicado en el departamento de Bolívar a 144 km de la capital del departamento, Cartagena de indias, en la región Montes de María, la cabecera Municipal en su margen izquierda esta circundada por el arroyo Alférez una las afluentes de mayor importancia en el municipio.

Por la cabecera municipal pasan la troncal de Occidente y la troncal del Caribe o ruta del sol, vías Nacionales que permiten comunicarse con el resto del país, de igual forma posee la transversal Montes de María que une la cabecera municipal con los corregimientos y veredas de la alta Montaña (despensa agrícola de la región) y permite conectarse al departamento de Sucre llegando a Chinulito que conecta con la carretera con la troncal del Caribe que a su vez nos comunica hacia el sur con Montería y otros municipios por la vía al mar y hacia Sincelejo por la sabana, hacia el norte con María la Baja llegando a la troncal de occidente en la intercepción del Viso.

El municipio cuenta con una moderna planta telefónica de larga distancia, más de 2.000 líneas comunicándola con el resto del país y el mundo, existen dos emisoras regionales (Carmen estéreo y Marina estéreo) y un canal local de televisión

El Carmen de Bolívar llegó a ser uno de los Municipios más prósperos de Bolívar, con una fortaleza como productor y exportador de la hoja de tabaco; pero su progreso se vio frenado por la ingobernabilidad Nacional, Regional y local que no controló la incursión de grupos armados ilegales, las masacres, y el desplazamiento forzado quedando las tierras abandonadas, se perdió la productividad y el comercio de productos agrícolas, bienes y servicios; luego la corrupción dio pie a la desconfianza de inversionistas generando la caída de la exportación del tabaco, del ñame y otros productos presentándose la caída de la economía y parálisis territorial. A partir del 2004 la Fundación Red, Desarrollo y Paz de Los Montes de María como ente articulador del Programa de desarrollo y Paz inicia un intervención social, económica y de fortalecimiento institucional para la reactivación económica y reconstrucción del tejido social con el acompañamiento de Acción social de la Presidencia de la república, la Unión Europea, USAID y la sociedad civil desde la Red montemariana y otras organizaciones Sociales. El Municipio hoy en día está recobrando la seguridad y economía siendo la tercera población en importancia en el Departamento.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

SITUACION ASTRONOMICA

La posición geográfica del municipio es: Latitud Norte: 9° - 43' – 12". Longitud Occidental del meridiano de Bogotá: 10° - 01' – 29.5"

LIMITES TERRITORIALES

Limita geográficamente en el Norte con el municipio de San Jacinto y María La Baja en el Sur con el municipio de Ovejas y Chalan (Sucre), al este con los municipios de Zambrano y Córdoba, Por el oeste con los municipios de Colosó y San Onofre (Sucre).

RELIEVE Y VEGETACION

El relieve de El Carmen de Bolívar está compuesto por colinas terciarias, depósitos de sedimentos plegados de génesis tectónicas. Se presenta una gran área con terrenos de paisajes de lomas, relieves fuertemente ondulados que presentan erosiones clase hídrica-cárcavas, grados moderados y ligeros en algunos casos. Su topografía es ondulada bordeada por valles claros y ocres.

Existen en este municipio tres grandes áreas, en la primera, se presentan tierras de colina con relieve ondulado a ligeramente quebrado, con pendientes hasta de 30°, sus suelos desarrollados de material sedimentario arcilloso superficiales o moderadamente profundos, drenaje moderado, fertilidad moderada, susceptibles a erosión, afectadas por sales y sodio, escasez de agua, poca fertilidad de riego, difícil mecanización, aptos para cultivos de maíz, frutales como el melón, patilla y papaya.

Se presenta otro sector de colinas y serranías con pendientes de 30° a 50° y mayores, relieve fuertemente quebrado, escarpado, suelos superficiales bien drenados, fertilidad de baja a moderada y susceptible a erosión, suelos ácidos, con alto contenido de aluminio, arcilloso, bajos en fósforo y nitrógeno. Estos suelos deben mantener la cobertura vegetal permanente, los sectores de menor pendiente son aptos para ganadería extensiva y en algunas zonas, para cultivos como yuca, ñame, tabaco, frutas y aguacate.

El tercer sector presenta tierras de planicies aluviales y coluvios aluviales de la región Caribe y valles interandinos de relieve plano y ligeramente ondulado, con pendientes menores de 5°, sus suelos desarrollados a partir de materiales sedimentarios, son superficiales a profundos, generalmente bien drenados y de fertilidad moderada a alta; están localmente limitados por pedregosidad o nivel freático, son tierras aptas para cultivos transitorios (arroz, yuca, ñame, sorgo, algodón, maíz), permanentes (plátano) y para ganadería semi - intensiva.

CLIMA

El clima es el factor más importante desde el punto de vista biofísico, por su directa intervención como agente formador de los suelos, la cobertura vegetal y el paisaje. Es decir, de la totalidad de la biomasa, actuando como



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ORDENANZA LEON

el principal moderador en la evolución de reguladores bióticos y abióticos. También se constituye en un elemento necesario para la determinación de las amenazas naturales, y desde el punto de vista socioeconómico por su influencia para la toma de decisiones en la utilización de las tierras para determinados usos y la construcción de escenarios concertados.

ECOLOGÍA

El municipio de El Carmen de Bolívar es un municipio con una gran riqueza hídrica, es recorrido en su cabecera de Occidente a Oriente por el arroyo Alférez, el cual se constituye en su mayor recurso hídrico, nace en las colinas Occidentales a partir de un gran número de arroyos de escorrentía, que se transforman en arroyos afluentes. Cuenta también con la ciénaga de Playón y numerosas aguadas

El territorio de El Carmen de Bolívar, en forma parcial (zona del territorio del corregimiento del Salado), se ve influenciado por el sistema regional de aguas subterráneas del acuífero de Morroa. El área donde aflora el denominado Acuífero Morroa, coincide con la divisoria de aguas de las cuencas hidrográficas importantes, al Occidente las aguas drenan al golfo de Morrosquillo y al Oriente, al río Magdalena.

La geología aporta especialmente conocimiento de la estructura y la dinámica terrestre, de la litología y de la localización y explotación de yacimientos minerales y de combustibles fósiles.

Aun cuando en el departamento de Bolívar afloran rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas cuyas edades van del precámbrico al terciario, la mayor parte del área está ocupada por rocas sedimentarias que fueron depositadas en ambiente continental y marino y posteriormente cubiertas en una considerable extensión por sedimentos durante el cuaternario.

En el municipio de El Carmen de Bolívar encontramos un mapa geológico conformado únicamente por los periodos Cuaternario, Terciario y Cretácico.

- **Cuaternarios:** hace relación a los depósitos Coluvio aluviales no consolidados de grava, arena, limo y arcilla de origen fluvial.
- **Terciarios:** rocas sedimentarias continentales y marinas conglomerado, areniscas, arcillolitas, calizas, lodolitas, charts, turbiditas, shales.
- **Formaciones:** Zambrano, Jesús del Monte, Rancho, El Carmen de Bolívar, San Jacinto, Chengue, Maco y San Cayetano.
- **Cretácico:** Rocas sedimentarias de ambiente Marino, Shales, Calizas, Cherts y Calcáreas.
- **Formación:** Cansona.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEÓN

Así las cosas, las formaciones más antiguas del municipio correspondiente a la Cansona, del periodo Cretácico con 144 Millones de años y la más moderna a los depósitos Coluvio-aluviales del cuaternario con escasos 0.001 millones de años (100.000 años).

Los niveles de deterioro que se manifiestan en el micro-cuenca, son generados por actividades de producción y de extracción. Las actividades de producción predominantes son la ganadería extensiva y la agricultura sin tecnologías apropiadas; las actividades de extracción se refiere a la tala del bosque para la producción de madera y carbón, la extracción de materiales de arrastre de los arroyo, para construcción, que se conjugan con otras acciones antrópicas en el deterioro del medio ambiente, como la disposición inadecuada de residuos sólidos en las partes altas de las micro cuencas, que causan problemas de contaminación. Estas actividades antrópicas, sin ningún tipo de regulación y control, sumado a las altas pendientes del relieve, están causando procesos denudativos y erosivos de una manera alarmante, que se manifiestan generando amplias zonas de vulnerabilidad y amenazas a desastres. (Fuente PBOT El Carmen de Bolívar)

Las líneas de la Isoyeta de precipitación que pasa por la zona urbana de El Carmen de Bolívar marca 1.000 mm de precipitación, este valor aumenta hacia el mar y disminuye hacia el río Magdalena, los valores oscilan entre 1.050 - 2.100 mm/año.

La corporación **CARDIQUE** para los investigadores que deseen profundizar el componente Hidrológico, cuenta con un excelente trabajo que de manera general define para el área de su jurisdicción, cuatro vertientes o áreas de drenaje, las cuales se diferencian básicamente por el destino final de sus aguas, incluye además, un plano especializado las vertientes, tributarios y sus áreas.

FLORA

La mayor parte del paisaje es montañoso se encuentran conformado por bosques intervenido, sometido a una fuerte presión antrópicas, lo que determina su distribución en forma de algunos relictos de bosques, o como árboles dispersos con especies típicas de bosque seco tropical (bs-T) de acuerdo con la metodología Holdridge, si utilizamos una más moderna nos referimos a Zonobiotomas tropical alternohigrico (ZT-A), que corresponde a los bosques de piso Isomegatérmico (tierra caliente) desarrollados en áreas donde hay periodos prolongados de sequía (verano). En la planicie del Caribe y por ende en el departamento de Bolívar este Zonobiotomas ocupa una vasta área.

Las características del paisaje del piedemonte Carmero hace relación con su relieve, este varía de plano a ondulado y las pendientes entre 0 y 12%. El material parenteral está constituido por sedimentos aluviales derivados de arcillolitas, areniscas y conglomerados.

La vegetación natural ha sido destruida para la implantación de pastos naturales y mejorados, usados en ganaderías de tipo extensiva y semi-intensiva. El uso agrícola de esta unidad de paisaje está limitado por la escasa



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

lluvia en la zona, razón por la cual cualquier tipo de proyecto de explotación agropecuaria intensiva debe contemplar el riego suplementario.

FAUNA

La Fauna del Municipio de El Carmen de Bolívar es muy diversa en especies pero ha sido afectada por las actividades antrópicas, especialmente la deforestación que ha ocasionado la desaparición de especies y la migración de otras hacia ecosistemas menos intervenidos.

ASENTAMIENTOS HUMANOS

En la cabecera Municipal está compuesto por los barrios: Giovanni Cristini (Villa Anita), La Concordia, El Silencio, Jorge Eliecer Gaitán, Los Mangos, Pueblo Nuevo El Páramo, El Carmen, Juan Federico Hollman, Ocho de Junio, El Minuto de Dios, Las Margaritas, El Vergel, Los Laureles, La Ceiba Las Colonias, Brisas del Norte, Siete de Agosto, Santander, Las Flores, La Popa, El Prado, Las Uvas, El Centro, Paraíso, El Tendal, El Porvenir, Mateo Gómez, Ciudadela de la Paz, La Floresta, La Candelaria, Canta Gallo, Las Delicias, Las Mercedes, La Tuna, Las Palmas, Bureche, Doce de Noviembre, Monte Carmelo, Buenos Aires, Primero de Mayo, Los Almendros, La Victoria, Villa María, Nariño, Vista Hermosa, La Unión, La Esperanza, Las Marías, La Unión. Además cuenta con seis sectores comerciales entre los que se encuentran: Los Olivos (en el barrio Giovanni Cristini) El 28 (en la avenida Kennedy) El Mamón (en el centro) Gambotico (barrio 12 de Nov.) Cuatro Bocas (Barrio Nariño) La Santa (barrio Nariño).

Asentamientos rurales está compuesto por 19 Corregimientos: Santo Domingo de Mesa, Guamanga, Centro Alegre, Lázaro, La Sierra, Macayepos, La Canzona, San Isidro, Bajo Grande, Caracolí Grande, Raizal, Santa Lucía, Hobo, San Carlos, Arena de Sur, El Salado, Jesús del Monte, Hato Nuevo, Verdum y 156 veredas y caseríos. **Fuente: DANE, PBOT,**

LAS DIMENSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO

Las dimensiones del desarrollo integral del municipio de El Carmen de Bolívar, corresponden a los diferentes ámbitos donde ocurren y tienen lugar las distintas manifestaciones, actividades y existencia de los seres humanos, y de estos en su vida en sociedad. Permiten comprender la complejidad de la realidad de las entidades territoriales desde sus interrelaciones e interacciones, que constituyen un conjunto indisoluble

Desde el punto de la planeación y la gestión pública de las políticas públicas, implica reconocer cinco elementos:

1. El territorio es producto de una construcción social.
2. La planeación, las políticas y las acciones tienen una incidencia en el territorio y sus habitantes, como agente del desarrollo.
3. Las políticas públicas estarán contextualizada mundial, nacional, departamental, regional y localmente creando un marketing territorial con ventajas competitivas reduciendo los riesgos e impactos de situaciones adversas.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



4. El rol de la cooperación entre agentes públicos y privados, nacionales, departamentales, regionales y locales, como elementos fundamental para la gestión del desarrollo
5. El papel de El Carmen de Bolívar es de vital importancia, especialmente en lo relativo a la provisión de bienes públicos, la dirección y la regulación de la economía, junto con la construcción de la democracia y la institucionalidad.



..... Contexto local y regional Contexto nacional y global
GRAFICO No 1 (Fuente Guía para PD de DNP)



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

La grafica observamos círculos central que recogen el concepto del desarrollo integral la fechas son las interrelaciones e interacciones entre el desarrollo y las dinámicas que se expresan con colores como:

El **color naranja** representa la dinámica poblacional aborda la dinámica demográfica.

El **color verde** representa la dinámica del ambiente natural al conocimiento de los ecosistemas del territorio y a su proceso de transformación permanente, ocasionando entre otros, por el desarrollo de actividades humanas de producción, extracción, asentamiento, y consumo. La dinámica indaga si es sostenible la forma en que se satisface las necesidades del presente y aboga por garantizar que las futuras generaciones puedan satisfacer las suyas.

El **color gris** representa la dinámica del ambiente construido, abarca el concepto que la poblaciones humanas transforman permanentemente el ambiente natural para satisfacer sus necesidades biológicas y brinda una infraestructura base para el desarrollo de actividades sociales, económicas y política-administrativa.

El **color amarillo** representa la dinámica socio- cultural abarca el conjunto de orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores, imaginarios, y prácticas sociales, así como las formas de producción de conocimiento, tecnología, y las reglas que definen el acceso a bienes y servicios, y las condiciones de vida de la población.

El **color azul** representa la dinámica económica, que permite generar estrategias para la promoción y fomento del desarrollo local incluyente y crear condiciones para asumir los retos que implican la competencia en los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

El **color violeta** representa la dinámica político-administrativa, que se refiere al conjunto de estructuras de regulación y control formalmente establecidas y a las instituciones públicas que hacen parte de esas estructuras conforma a la ley.

Los círculos punteados en cuadros de color azul nos representa el contexto local y regional y el circulo punteados en puntos de color naranja nos representa el contexto nacional y global.

RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO

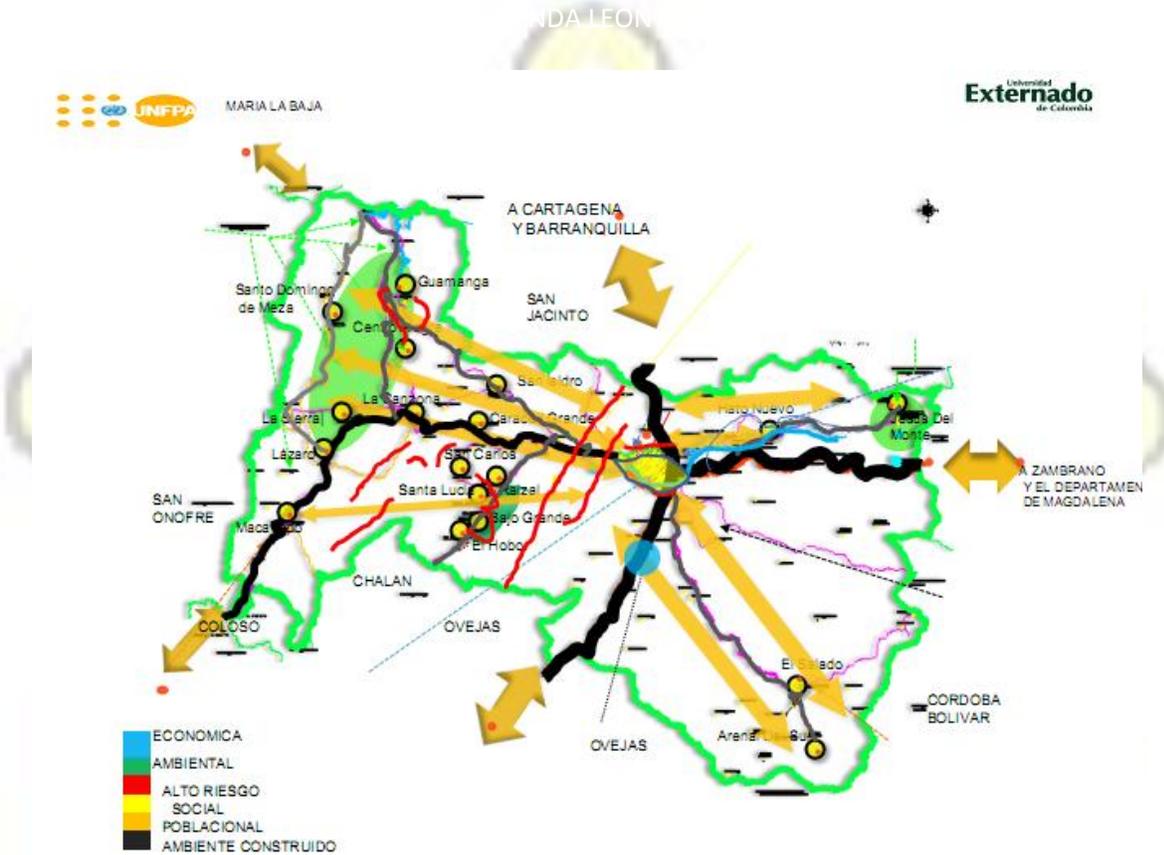
El reconocimiento del territorio fue el primer paso que se elaboró, se recopiló información que sirvió para alimentar y de motivación para la discusión con los diferentes actores (sociedad civil, organizaciones sociales, CTPM, con los funcionarios públicos, con concejales en lo local, en las discusiones departamentales y en lo regional) que han servido para validar, completar, y mejorar este documento a partir de la experiencia de cada unos de los participantes; con base a la información recopilada dentro de los procesos de participación ciudadana, del concepto del CTPM, de los documentos disponibles en los registros administrativos, páginas web de: SIGOT, SITMMA, DANE, IGAC, ministerios, alcaldía, gobernación de otras entidades públicas y privadas elaboramos el siguiente documento del Plan de desarrollo municipal **EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA** y se elaboró este plano como un esquema grafico global de reconocimiento del terreno.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



Plano No 2 PLANO DE RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO

En el plano territorial todas las flechas que representa la dinámica poblacional son bastantes fuertes en su movilidad interna como externa. En el grafico identificamos lo poblacional, del ambiente natural y construido (vías), del riesgo, de lo económico, de los sectores sociales y lo político-administrativo. (GELP&D)

ASPECTOS POBLACIONALES

En El municipio de El Carmen de Bolívar, registra en 2007 una población total de 66.842 habitantes, se puede observar como en el período 1997 -2005, el municipio reporta una disminución de población por el desplazamiento forzado ocasionado por el conflicto interno, el cual tuvo su mayor agudización en este periodo. El crecimiento vegetativo a pesar de presentar una tendencia alta, fue disminuyendo lentamente ocasionado por la migración de la población hacia otras ciudades, entre tanto el saldo migratorio es negativo por las razones que se exponen anteriormente.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDICADORES

Frente a la natalidad se puede apreciar como en el período 2000-2005 se presentó un descenso, lo cual se explica por el desplazamiento de mujeres y niños hacia otras ciudades, quedándose en el territorio los hombres para continuar con sus actividades y con ello poder garantizar el sostenimiento de sus familias.

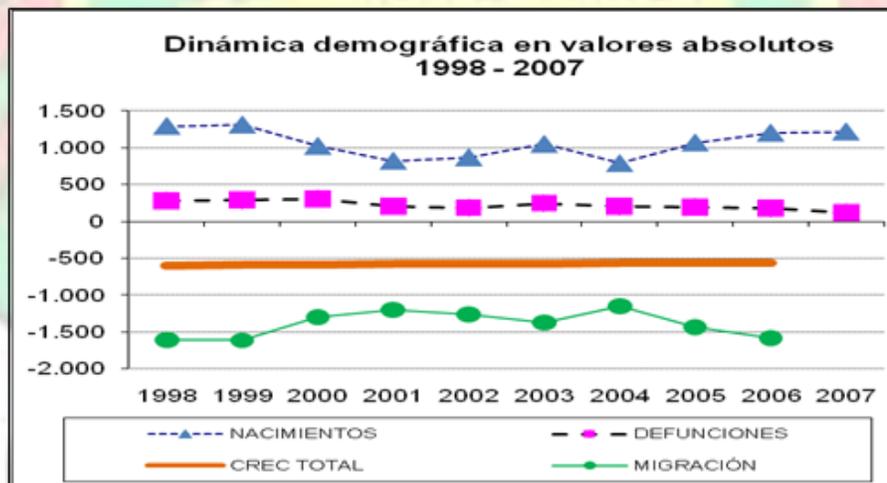
Este periodo coincide con las masacres ocurridas en los corregimientos del Salado y Macayepos, al igual que ocurrieron en otros corregimientos a menor escala en el territorio, que en la serie de defunciones no se registra, muchas de ellas las muertes no fueron reportadas porque no se sabían en que sitio los habían enterrados (fosas comunes) o si solo estaban en algún sitio retenido ilegalmente.

TABLA No 1

INFORMACIÓN BÁSICA										
Componentes	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
TAMAÑO A JUN 30	71.997	71.405	70.818	70.236	69.659	69.086	68.518	67.955	67.396	66.842
TAMAÑO A FINE 01	72.291	71.697	71.107	70.523	69.943	69.368	68.798	68.232	67.671	67.115
NACIMIENTOS	1.295	1.313	1.025	822	870	1.050	790	1.070	1.203	1.220
DEFUNCIONES	284	291	309	207	186	248	203	196	178	122
CREC.VEG	1.011	1.022	716	615	684	802	587	874	1.025	1.098
CREC.TOTAL	-594	-589	-585	-580	-575	-570	-566	-561	-556	
MIGRACIÓN	-1.605	-1.611	-1.301	-1.195	-1.259	-1.372	-1.153	-1.435	-1.581	

1.0 Fuentes: TAMAÑO: DANE Estimaciones con base en Estadísticas Vitales 1998-2007 con repartición de
2.0 "sin información" por UEC, y Censos 1993 (ajustado 1993) y 2005 (ajustado 2005).

GRAFICA No 2





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDICADORES

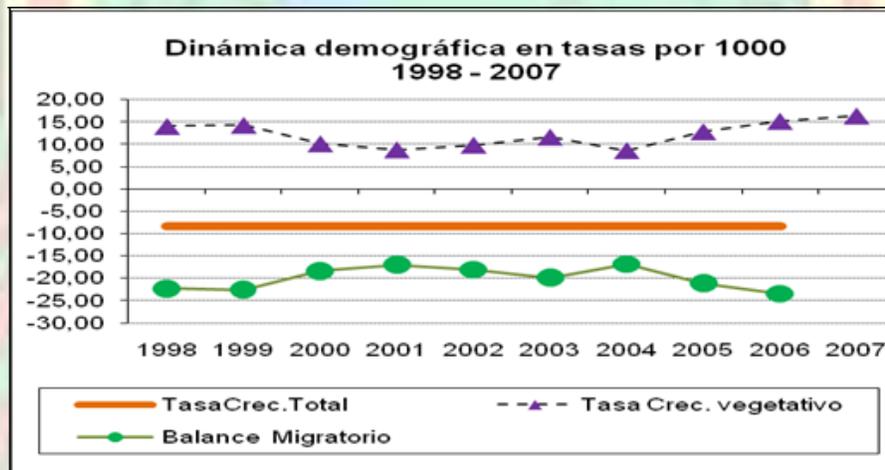
FUENTE: Estimaciones con base en Estadísticas Vitales 1998-2007 con repartición de "sin información" por UEC, y Censos 1993 (ajustado 1993) y 2005 (ajustado 2005).

TABLA No 2

INDICADORES BASICOS. TASAS POR MIL										
Componentes	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
TB Natalidad	17.99	18.39	14.47	11.70	12.49	15.20	11.53	15.75	17.85	18.25
TB Mortalidad	3.94	4.08	4.36	2.95	2.67	3.59	2.96	2.88	2.64	1.83
Tasa Crec. Vegetativo	14,04	14,31	10,11	8,76	9,82	11,61	8,57	12,86	15,21	16,43
TasaCrec.Total	-8,25	-8,25	-8,25	-8,25	-8,25	-8,25	-8,25	-8,25	-8,25	
Balance Migratorio	-22,30	-22,57	-18,36	-17,01	-18,07	-19,86	-16,82	-21,12	-23,46	

Fuente: Estimaciones con base en Estadísticas Vitales 1998-2007 con repartición de "sin información" por UEC, y Censos 1993 (ajustado 1993) y 2005 (ajustado 2005).

GRAFICA No 3



FUENTE: Estimaciones con base en estadísticas vitales 1998-2007 con repartición de "sin información" por UEC, y Censos 1993 (ajustado 1993) y 2005 (ajustado 2005).

La serie de datos de los censos de población muestran que el municipio había venido creciendo hasta el año 1993 y sufre una pérdida de población entre el 1997 y 2005 resultante del desplazamiento ocasionado por el conflicto interno que se vivió en el territorio, sin embargo, de acuerdo a las proyecciones de la población, el



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



municipio retoma su crecimiento lo cual viene asociado a la recuperación de la seguridad y por ende el retorno de población que se encontraba en otras ciudades.

La presencia de población diferenciada entre el casco urbano y el resto, depende en gran medida por las condiciones favorables y/o desfavorables del contexto, así coincidimos en el aumento de población en el espacio rural entre el 1964 y 1973 debido al auge del movimiento campesino, la implementación de la energía eléctrica, la organización de los centros rurales y la llamada "reforma agraria" en proceso que esperaba el acercamiento a lo rural, el aumento de la urbanización de la vida en el municipio tan elevado entre 1993 y 2005 se debió al desplazamiento forzado.

Durante el 2000-2005 surgen 18 nuevos barrios sub-urbanos que hasta la fecha han llegado a ser claramente urbanos, lo que evidencia un rápido crecimiento del sector urbano del municipio. Sin embargo nuevamente las condiciones de asentamientos humanos no son tenidas en cuenta para las proyecciones efectuadas a partir del censo 2005, pues las condiciones favorables de seguridad, tierras productivas, grandes obras de infraestructura vial y la ubicación geoestratégica del municipio lo han posicionado como una atractivo espacio de compras masivas de tierras rurales, llegando a ser en algunos casos tan masivos como el desplazamiento forzado, es decir compras de comunidades rurales completas, lo que a su vez hace prever que el decrecimiento de la población rural es y será más rápido que el proyectado.

TABLA No 3 CENSO HISTORICO URBANO -RURAL

Censo	Total	Cabecera	Resto	%Cabecera	% Resto
1951	26.045	9.647	16.398	37,04%	62,96%
1964	39.704	19.196	20.508	48,35%	51,65%
1973	70.645	25.084	45.561	35,51%	64,49%
1985	65.573	31.566	34.007	48,14%	51,86%
1993	74.836	41.985	32.851	56,10%	43,90%
2005	67.952	49.423	18.529	72,73%	27,27%
2006	68.496	50.406	18.090	73,59%	26,41%
2007	69.084	51.398	17.686	74,40%	25,60%
2008	69.714	52.398	17.316	75,16%	24,84%
2009	70.397	53.407	16.990	75,87%	24,13%
2010	71.100	54.425	16.675	76,55%	23,45%
2011	71.854	55.450	16.404	77,17%	22,83%
2012	72.650	56.485	16.165	77,75%	22,25%
2013	73.457	57.528	15.929	78,32%	21,68%
2014	74.297	58.579	15.718	78,84%	21,16%
2015	75.151	59.639	15.512	79,36%	20,64%



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

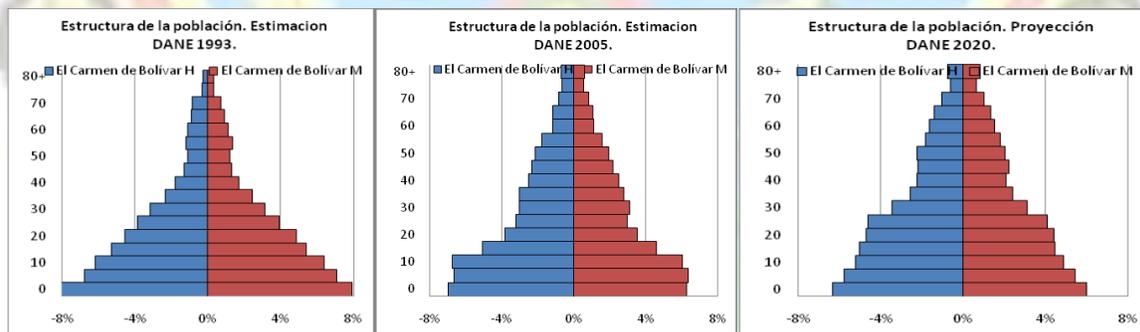
UNDA LEON

2016	76.051	60.708	15.343	79,83%	20,17%
2017	76.949	61.785	15.164	80,29%	19,71%
2018	77.840	62.870	14.970	80,77%	19,23%
2019	78.729	63.964	14.765	81,25%	18,75%
2020	79.606	65.067	14.539	81,74%	18,26%

GRAFICA 4

GRAFICA 5

GRAFICA 6



Fuente: Estimaciones con base en estadísticas vitales 1998-2007 con repartición de "sin información" por UEC, y Censos 1993 (ajustado 1993) y 2005 (ajustado 2005).

La estructura de población según edad y sexo se ha transformado notablemente a lo largo del tiempo. La reducción de la natalidad se refleja en la relativa disminución de los grupos de niños y la pérdida de población por migración se refleja en la reducción rápida de los grupos de edades jóvenes y adultas. La proyección del DANE supone un cierto envejecimiento de la pirámide de edad con un repunte de los niños y un incremento considerable de los grupos de jóvenes que presionarán por servicios de salud, educación, recreación y empleo.

Para el año 2005 se puede visibilizar como los grupos menores de 15 años juegan un papel importante y ello se refleja en las demandas y coberturas de servicios en salud y educación (primaria, secundaria), frente al grupo de 15 a 64 se nota como ha sufrido un leve descenso originado por circunstancias como la falta de oportunidades presentes en el territorio y en alguna medida por la población que no ha retornado.

Para el 2020, las proyecciones parecieran ser diferente a la realidad que pensamos, pues ha habido un ascenso en las emigraciones de los jóvenes en busca de oferta laboral y educativa, y los retornos realizados por desplazamiento forzados y víctimas de la violencia son especialmente hechos por población adulta y



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

adultos mayores, lo que permite pensar en una ampliación de la base y cúspide de la pirámide, así como un achatamiento del centro (población joven), lo que exigirá políticas especiales para atender la población económica dependiente (adultos mayores y niños).

Los datos de inmigrantes y emigrantes reportados en el 2005 corroboran la pérdida de población por emigración particularmente de jóvenes entre 15 y 35 años.

COMPONENTES DE LA POBLACIÓN EN EL TERRITORIO

Una vez identificado los aspectos poblacionales razón de la planificación del territorio se identificó 5 componentes de la población: TAMAÑO, CRECIMIENTO, ESTRUCTURA, DISTRIBUCION y MOVILIDAD que desarrollamos así:

TAMAÑO

Se refiere al volumen de población residente en el territorio de manera permanente. El tamaño define la magnitud de las demandas de bienes y servicio a satisfacer en el municipio de El Carmen de Bolívar

El tamaño de la Población en El Carmen de Bolívar según el censo 2005 DANE, la población proyectada del municipio para el año 2012 es de **72.650** habitantes; población oficial que tomaremos para las metas.

De igual forma el Ministerio de Protección Social tiene una base de datos por aseguramiento para el Carmen de Bolívar de una población de **99.098** habitantes distribuidos en **12.060 (12%)** en el **régimen contributivo**, **69.050 (70%)** en el **régimen Subsidiado** y **17.988** población de bajos ingresos no asegurados, desconocemos la población que no está registrada en el SISBEN, población que reside en El Carmen de Bolívar y cotiza en otro territorio, población que reside y se encuentra inscrito en el régimen subsidiado de otro territorio y los niños menores de edad sin registro civil, ni tarjeta de identidad y adultos sin cédula.

Luego del retorno y la compra masiva de tierras se incrementó la tala y quema en zonas de reserva ambiental con un área de **3.655,2 hectáreas**, esta tala y quema con fines de cultivo y comercialización de madera para construcción, además también se incrementó la caza de animales silvestre en estado de extinción.

El proceso de asentamiento de población en alto riesgo y amenaza de inundación como los ubicados en la ronda de arroyo Alférez a la altura de la cabecera municipal en un área aproximada de **44 hectáreas 7.899 metros cuadrados**. Asentamientos considerados suelos de protección por amenaza y riesgo, que pone en peligro las vidas humanas y amenaza la pérdida de viviendas, muebles y enseres por deslizamiento, inundaciones,



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

FUNDA LEON

amenaza tecnológica, ambientales, zona de protección por restricción de servicios público (las plantas de tratamientos, de almacenamiento de agua, laguna de oxidación, relleno sanitario y la planta de odorización y tratamiento de gas natural), zona de restricción por conducción de líneas eléctricas, zona de protección por afectación del sistema vial, subestaciones de gas y energía eléctrica,

El mal estado de las vías que comunican la cabecera municipal con veredas y centros poblados de la zona rural, en una extensión de 520 kilómetros y de ellos 333 kilómetros fueron reportados intransitables en la ola invernal de 2010-2011 (CLOPAD El Carmen de Bolívar), por falta de mantenimiento periódico y rutinario, dificulta la movilidad de carga y pasajeros, generando, poca productividad, inseguridad, inconformidad ciudadana, ocasiona pérdidas de los productos, se incrementa los costos de transporte y el maltrato de los productos por la manera inadecuada de transportarlo ha llevado a tener pocas posibilidades competitiva en el mercado regional y nacional.

El Sistema de acueducto y alcantarillado en el municipio es un problema histórico que ha incidido en la población. Apuntando a una serie de variables de tipo ambientales e institucionales. El sistema actual además de no proveer de servicios a la población, en caso de su rehabilitación y optimización no alcanza a cubrir la demanda total requerida en la cabecera municipal; en lo rural tenemos los mismos problemas. En el aseo el PBOT referencia una cobertura de recolección es del 30 al 35%, concentrándose en las zonas céntricas y sus áreas de influencia del sector urbano, con una población servida de 10.500 habitantes, en la actualidad la cobertura de 31.415 habitantes que sigue siendo deficiente. La energía eléctrica se proyectó ampliación para la zona rural y optimización tanto lo rural y urbano del servicio que en la actualidad la cobertura es menos por acciones de la violencia entre el 1997-2003, el gas solo se presta en la cabecera municipal y la telefonía la prestaba Telecom actualmente hay diferentes operadores de telefonía móvil tanto en la zona urbana como la rural; teniendo en cuenta que algunas partes de la zona rural aún la señal es deficiente.

En el PBOT se contempló 15.000 viviendas en el municipio, gran porcentaje son construcciones de bareque mal construidos y de ladrillo en alguno es casos la combinación de los dos tipos de materiales, pero no se tuvo en cuenta en las construcciones especificaciones técnicas como los códigos de sismo resistencia y además de esto muchas viviendas ubicadas en zonas de riesgos, que no fueron licenciadas por Planeación municipal, los propietarios de predios no solicitan licencias de construcción.

Mala calidad en la prestación de los servicios de salud de primer y segundo nivel por múltiples causa entre ellos el deterioro de la infraestructura física y la deficiencia en la dotación en los centros y puestos de salud. De los 18 puestos solo funciona dos (2) Macayepos, Caracolí dos centros de salud ESE Giovanni Cristini, el Salado y un hospital de segundo nivel de la ESE Nuestra Señora del Carmen administrada actualmente por la FUNDACION SER, los demás están esperando mantenimiento, reconstrucción, dotación y recursos humano.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ORDENANZA LEON

Mala calidad y cobertura del servicio de educación debido a la ingobernabilidad y la falta de control en lo administrativo permitió que la corrupción incidiera en la mala calidad educativa hasta el deterioro de la infraestructura física y falta de dotación de las instituciones y centros educativos de la zona urbana y rural, La situación con la ola invernal de 2010-2011 agravó la situación quedando destruida parte de la infraestructura, vías de acceso , mobiliario, dotación y equipos incrementándose la deserción escolar.

En la actualidad encontramos que: 1) Transporte y Comunicación: mal estado de las vías que comunican la cabecera municipal con veredas y centros poblados de la zona rural por falta de mantenimiento periódico y rutinario, lo que dificulta la movilidad de pasajeros y cargas genera disminución del flujo de mercancías, así como las inversiones en capital físico y capital humano a nivel microeconómico, pérdidas de los productos, se incrementa, los costos de transporte y maltrato de los productos por la manera inadecuada de transportarlo llevado a no tener posibilidades competitiva en el mercado regional y nacional. 2) fortalecimiento hidráulico: existe el acueducto pero no está en funcionamiento. 3) escasa inversión en obras de saneamiento básico. Estos factores trae como consecuencia incremento de la pobreza NBI 93,45% de la población, desempleo 12%, (ESAP) el incremento de jóvenes en alto riesgo, incremento de enfermedades tropicales y gastrointestinales.

El aumento de la población requiere mejoramiento de las zonas histórica administrativa y cultural como eje modelador y conformador de la ciudadanía para la protección de los bienes tangibles e intangibles que se ha deteriorado por el abandono de los inmuebles a causa de la violencia , la perdida de la identidad y sentido de pertenencia cultural.

Se presenta un déficit de 5.000 viviendas en el año 2011 en la cabecera municipal. Para esto el PBOT previó concentrar los esfuerzos y recursos económicos, humanos y técnico con la creación del FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL con el fin de reducir el déficit. En la actualidad no se ha creado el Fondo y no hay oferta institucional ni del sector privado.

CRECIMIENTO

Se refiere a la velocidad con que aumenta la población de un año a otro. Este depende del comportamiento de la natalidad y la mortalidad, del saldo entre inmigrantes y emigrantes o saldo migratorio. El crecimiento define la velocidad a la que deberá adecuarse la acción de la administración de El Carmen de Bolívar para satisfacer las demandas resultantes del mismo.

El municipio de El Carmen de Bolívar registra una tasa de crecimiento total positiva del 1.10% para el año 2010 y 2011 con un tamaño poblacional proyectado por el DANE 72.650 habitantes.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

Debido a los movimientos migratorios inicialmente (desplazamiento forzado) se recupera el ecosistema que en la actualidad (retorno no planificado) entre 2008 -2011 se observa una degradación del ambiente natural como tala de árboles, caza de animales y explotación ilegal de recursos naturales.

El crecimiento de la población por las migraciones trajo como consecuencia construcciones en zonas considerados suelos de protección por amenaza y riesgo, que pone en peligro las vidas humanas y amenaza la perdida de viviendas, muebles y enseres por deslizamiento, inundaciones y amenaza tecnológica (ocasionada por las obras de infraestructura y servicios públicos), como los barrios: Villa María, 7 de Agosto, Las Colonias La Floresta, Mateo Gómez, Giovanni Cristini (Villa Anita), Las Margaritas, Las Palmas. El Páramo, Las Mercedes, Las Delicias el 12 de Noviembre, Pueblo Nuevo y zonas de protección por restricción de servicios público (las plantas de tratamientos, de almacenamiento de agua, laguna de oxidación, relleno sanitario y la Planta de odorización y tratamiento de gas natural) zona de restricción por conducción de líneas eléctricas, zona de protección por afectación del sistema vial, subestaciones de gas y energía eléctrica.

El aumento de la población debido a los flujos migratorios de los desplazados por la violencia y retornados se presenta un problema grave de saneamiento básico, en el Municipio se cuenta con acueducto y alcantarillado inconcluso que no presta el servicio porque no hay cobertura de 100%

El aumento de la población trajo como consecuencia un déficit de vivienda de 98,94% cuantitativo y cualitativo, hacinamiento y deterioro de viviendas por estar construidas por materiales inadecuados (casas de bareques con técnicas inadecuadas) en la población de bajos ingresos de la cabecera municipal esto viene produciendo problemas en el núcleo familiar y deteriora la calidad de vida. Ilegalidad de predios y barrios. y el aumento de nuevos barrios sin los mínimos vitales generando aumento de la delincuencia y jóvenes en riesgo.

ESTRUCTURA

Se refiere a la composición por edad y sexo de la población, así como la composición según grupos étnicos y considerados de vulnerabilidad (población en situación de riesgo, desplazados, discapacitados, víctima de la violencia) la estructura determina la focalización de inversión en grupos específicos de población y la maneara como debe responder a necesidades diferenciales de los distintos grupos.

La población para el 2012 es de 72.650 habitantes, en la zona urbana con 46.656 habitantes (64,22%) y 25.994 habitantes den la zona rural (35,78%), tenemos una distribución poblacional así:

TABLA No 4

TIPO DE PLOBLACION	EDADES	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJERES
--------------------	--------	-------	--------	-------	-------	--------	---------



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

PRIMERA INFANCIA	1	1.847	926	921	8.956	4.607	4.349
	2	1.824	926	898			
	3	1.782	922	860			
	4	1.761	917	844			
	5	1.742	916	826			
INFANCIA	6	1.721	906	815	11.677	6.084	5.593
	7	1.702	895	807			
	8	1.684	883	801			
	9	1.668	871	797			
	10	1.653	858	795			
	11	1.630	840	790			
	12	1.619	831	788			

En El Carmen de Bolívar se está implementando el Plan local de atención de niñez y adolescencia, PIU, comité local de víctima por la violencia, Plan de prevención víctima de la violencia intrafamiliar, reparación colectiva, menor trabajador, VHS-SIDA, el menor infractor

La adolescencia comprendida entre las edades 13 a 18 años se distribuye en dos (2) etapas: primera etapa entre las edades de 13 a 15 años y la segunda etapa entre las edades 16 a 18 años.

El menor trabajador es aquel adolescente que puede trabajar con autorización de los padres, entre las edades 15 a 17 años.

Joven: comprendidos entre los 14 a 26 años en la siguiente tabla mostraremos como se conforman los tipos de población como de relacionan e interactúan

TABLA No 5

TIPO DE PLOBLACION	GRUPOS DE EDADES	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL		HOMBRE		MUJERES				
PRE ADOLESCENTES	13	1.622	833	789	9761	18371	5709	5059	9648	2553	4702	8723	3156
	14	1.633	842	791									



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

ADOLESCENTES	MENOR. TRABAJOR	15	1.640	849	791
		16	1.646	854	792
		17	1.632	850	782
		18	1.588	831	757
		19	1.524	802	722
		20	1.461	773	688
		21	1.397	744	653
		22	1.326	709	617
		23	1.249	667	582
		24	1.171	622	549
		25	1.092	576	516
		26	1.012	529	483

La adolescencias esta divididas en dos etapas para efecto de responsabilidades penales del menor infractor, en la tabla No 5 tenemos la edades individuales de la adolescencia y en la tabla No 6 demostramos unos subtotales por etapas y sexo.

TABLA No 6

DESCRIPCION		HOMBRE	MUJER	TOTAL
ADOLESCENCIA	PREADOLESCENTES	2.524	2.371	4.895
	ADOLESCENTES	2.535	2.331	4.866

Resumiendo políticas de Estado Nacional existe unos programas relacionado con los niños, niñas, menor trabajador, adolescentes y jóvenes como:

Familias en acción entre las edades de 0 a 17 años con beneficio de Salud (control vacunas, talla, peso, nutrición y alimentos) población SISBEN 1 con 3.153 personas y en educación SISBEN 1 con 7.053 personas, población desplazadas - víctima de la violencia en El Carmen de Bolívar en salud con 888 personas y en educación con 1.536 personas para un total de 12.630 personas.

La población general de 28.806 habitantes (0-17 años) el potencial es 26.919 niños, niñas y adolescentes (resultado de 93,45 NBI de la población general) de estos se encuentran en el programa 12.630 habitantes quedando una demanda para aplicar al programa de 14.289 personas (53%)

TABLA No 7



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

Población de la niñez y adolescentes totales y potenciales para ser incluidos en el programa familias en acción.

PROGRAMA	POBLACION	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
FAMILIA EN ACCION	GENERAL	28.806	14.919	13.887
	NBI 93,45%	26.919	13.942	12.977

También existen el programa nacional de JOVENES EN ACCIÓN, financiado por el SENA que prioriza los que son víctimas de la violencia con convocatorias nacionales, para crear capacidades laborales especializadas a partir de las actitudes y fortaleza del joven. En la actualidad en Carmen de Bolívar no existe el programa como tal, existen institutos que tienen convenios con el SENA, hay una casa de la juventud, que se encuentra abandonada y en mal estado y unas asociaciones juveniles que no recogen el universo. En la tabla No 8 podemos observar el total de la población y potencial para incluir jóvenes carmeros en el desarrollo e implementación de los programas para jóvenes y así bajar las acciones vandálicas juveniles que se están presentando en la población.

TABLA No 8

Población joven potenciales para ser incluidos en el programa jóvenes en acción.

PROGRAMA	POBLACION	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
JOVENES EN ACCION	GENERAL	18.371	9.648	8.723
	NBI 93,45%	17.168	9.016	8.152

Fuente: DANE – Censo 2.005 – proyección

En el Carmen de Bolívar tenemos una población adulta con grandes potencialidades de empleo activo (PEA) de 41.409 adultos que sumado los 18.371 jóvenes tenemos un total para potencial de empleos de 59.780 habitantes que en la actualidad esta población en su mayoría se dedican a la agricultura no tecnificada o al trabajo del campo como jornaleros o recogedores de cosecha de acuerdo a la temporada, seguido el subempleo de ventas al detal de productos procesados de alimentación o productos del campo, de la venta de servicios como lavador de carro, motos, acarreo en jeep, carro mula de tracción animal, extracción de materiales naturales no renovable, picada de piedra, moto taxista tanto en la zona rural como en lo urbano.

Con relación al empleo formal está directamente relacionado y se encuentra reflejado en el régimen contributivo con solo 12.060 trabajadores representando este el 20% de la población de empleo activo (PEA), queriendo decir con esto que el 80% de la población productiva está en la informalidad.

Los jóvenes representan el 25% de la población general y 31% de la población productiva activa, de los cuales se encuentran concentrados en la cabecera municipal o centros poblados como la gran mayoría son víctimas de la violencia, desplazados en esos tiempo de migraciones constate la familia perdió la enseñanza de padre a hijo



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

y en estos momentos encontramos jóvenes sin vocación definida laboral y el 19% de la población juvenil se encuentra en riesgo. (Fuentes, DANE, red unidos, policía nacional.)

El plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA para los 4 años trabajara la equidad de género en las acciones, planes, programas o investigaciones que hagan parte de la Estrategia del CONPES 147 de 2012; y busca la integralidad a través del desarrollo de cuatro ejes estratégicos: (1) el fortalecimiento de la intersectorialidad; (2) la promoción del desarrollo humano y los proyectos de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los 6 a los 19 años; (3) la consolidación de la oferta de servicios en Salud Sexual y Reproductiva (SSR), incluidos los de atención en SSR, la educación y la formación de competencias en DSR; y (4) el monitoreo, el seguimiento y la evaluación de las acciones que fortalezcan la prevención y reducción del embarazo en la adolescencia y contribuyan al mejor conocimiento en el tema.

TABLA No 8A

POBLACION APTA PARA LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EDADES ENTRE 6 Y 19 AÑOS

TIPO DE PLOBLACION	GRUPOS DE EDADES	TOTAL	HOMBRE	MUJER
LA PROMOCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN EDADES ENTRE 6 Y 19 AÑOS - CONPES 147 -2012	6	1.721	906	815
	7	1.702	895	807
	8	1.684	883	801
	9	1.668	871	797
	10	1.653	858	795
	11	1.630	840	790
	12	1.619	831	788
	13	1.622	833	789
	14	1.633	842	791
	15	1.640	849	791
	16	1.646	854	792
	17	1.632	850	782
	18	1.588	831	757
	19	1.524	802	722
TOTALES		22.962	11.945	11.017



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

La tabla siguiente tenemos el censo proyectado en grupos de adultos a 2012 por edades individuales y sexo.

TABLA No 9 - Población adulta en El Carmen de Bolívar

TIPO DE PLOBLACION	EDADES	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJERES
ADULTO	27	944	490	454	23.038	11805	11233
	28	893	463	430			
	29	855	444	411			
	30	818	425	393			
	31	786	410	376			
	32	762	397	365			
	33	749	387	362			
	34	745	380	365			
	35	742	374	368			
	36	742	370	372			
	37	745	369	376			
	38	748	372	376			
	39	752	378	374			
	40	756	383	373			
	41	762	390	372			
	42	761	392	369			
	43	751	387	364			
44	732	376	356				
45	716	367	349				
46	696	356	340				



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
 CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

47	677	346	331
48	658	336	322
49	639	326	313
50	621	317	304
51	599	305	294
52	582	297	285
53	571	292	279
54	563	289	274
55	556	286	270
56	546	283	263
57	536	279	257
58	524	273	251
59	511	266	245

Tenemos el último grupo que es el adulto mayor representados desde las edades de 60 y más:





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

TABLA 10

TIPO DE PLOBLACION	EDADES	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJERES
ADULTO MAYOR	60	498	259	239	7.183	3669	3514
	61	486	253	233			
	62	467	243	224			
	63	438	228	210			
	64	403	210	193			
	65	370	193	177			
	66	334	173	161			
	67	305	158	147			
	68	287	148	139			
	69	276	142	134			
	70	264	135	129			
	71	253	130	123			
	72	244	125	119			
	73	233	118	115			
	74	223	111	112			
	75	215	105	110			
	76	209	101	108			
	77	205	98	107			
	78	203	97	106			
	79	202	97	105			
80 Y MAS	1.068	545	523				

FUENTE DANE CENSO 2005 – PROYECCION 2012

El Carmen de Bolívar tiene una población de adulto mayor de 7.183 habitantes, de estos son susceptible a ingresar al programa del adulto mayor de conformidad con el NBI del 93,45; 6.713 personas en la actualidad el programa del adulto mayor tiene 2.908 beneficiarios para el 2012, se priorizaron 1.200 personas; 600 que venían de años anteriores y 600 identificados este año. Quedan para priorizar 2.605 para cuatro años.

TABLA 11



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

PROGRAMA	POBLACION	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ADULTO MAYOR	GENERAL	7.183	3.669	3.514
	NBI 93,45%	6.713	3.429	3.284
	BENEFICIARIOS 2011	2.908		
	PRIORIZADOS 2012	1.200		
	POR PRIORIZAR PARA EL 100%	2.605		





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

TABLA No 12.-

Es la composición por edades y sexo de la población - población diferencial y preferente

POBLACION	PERSONAS	%
PRIMERA INFANCIA	8.956	12%
INFANCIA	11.677	16%
ADOLESCENCIA	9.761	13%
MENOR TRABAJADOR	5.709	8%
JOVENES	18.371	25%
ADULTOS	23.038	32%
ADULTO MAYOR	7.183	10%
MUJERES	34.201	47%
VICTIMA DE LA VIOLENCIA	59.000	81%
DESPLAZADOS	31.000	43%
RED UNIDOS	2.474	3%
FAMILIA EN ACCION SISBEN 1	10.200	14%
FAMILIA EN ACCION DESPLAZADO	2.424	3%
AFRO	668	0,92%
INDIGENAS	62	0,09%
PEA	59.780	82%
POBLACION -. DISCAPACIDAD	225	0,31%
ANALFABETISMO	19.325	26,6%
LGBTI	45	0,1%

FUENTE: DANE, RED UNIDOS, ENLACE MUNICIPAL FAMILIA EN ACCION, ENLACE MUNICIPAL ADULTO MAYOR

Los datos visibiliza un acercamiento a un estado de transición demográfica o "bono demográfico" con un gran porcentaje de población en edad para trabajar PEA (20-60) 30,591 habitantes proyectados por el DANE para el año 2010 y 47,015 en el año 2015, mientras en la estructura por genero para el año 2010 hay 20,998 hombres y 18,563 mujeres, (0-19 años) primera infancia, infancia y adolescencia nos da el resultado de 33,735 ratificado con los datos de natalidad, estos datos parecieran concordar con la realidad, pues las demandas y coberturas de servicios como el de salud y educación (primaria y secundaria) reflejan un considerable ascenso en este grupo poblacional.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

Con el incremento de la población económicamente activa PEA ha generado contaminación de la fuente de agua, tala y quema de árboles en las zonas de reservas. Aumento de enfermedades tropicales, gastrointestinales en primer infantes e infantes.

En infraestructura es deficiente en mal estado de las vías, en la zona de la montaña hay campesinos que no poseen vías para sacar sus productos.

Con el incremento de la estructura de (0-19) años se necesita mejorar en calidad los centros y puestos de salud para evitar muertes y enfermedades tropicales y así mismo el mejoramiento de las infraestructura de las sedes educativas con: dotación de equipos tecnológicos y aumentar las cobertura educativa.

Con el incremento de la PEA, se ha generado aumento en el desempleo, las necesidades básicas insatisfecha (NBI), aumento de jóvenes en riesgo.

Pensando en los retos del milenio o compromiso global el municipio de El Carmen de Bolívar se inició en el 2010 con acción social y red Juntos hoy red unidos, el programa en su etapa inicial fueron de 500 familias de pobreza absoluta y hoy 2012 llegan a 602 familias atendidas para un total de 2.474 personas.

Tabla 13

Informe red UNIDOS



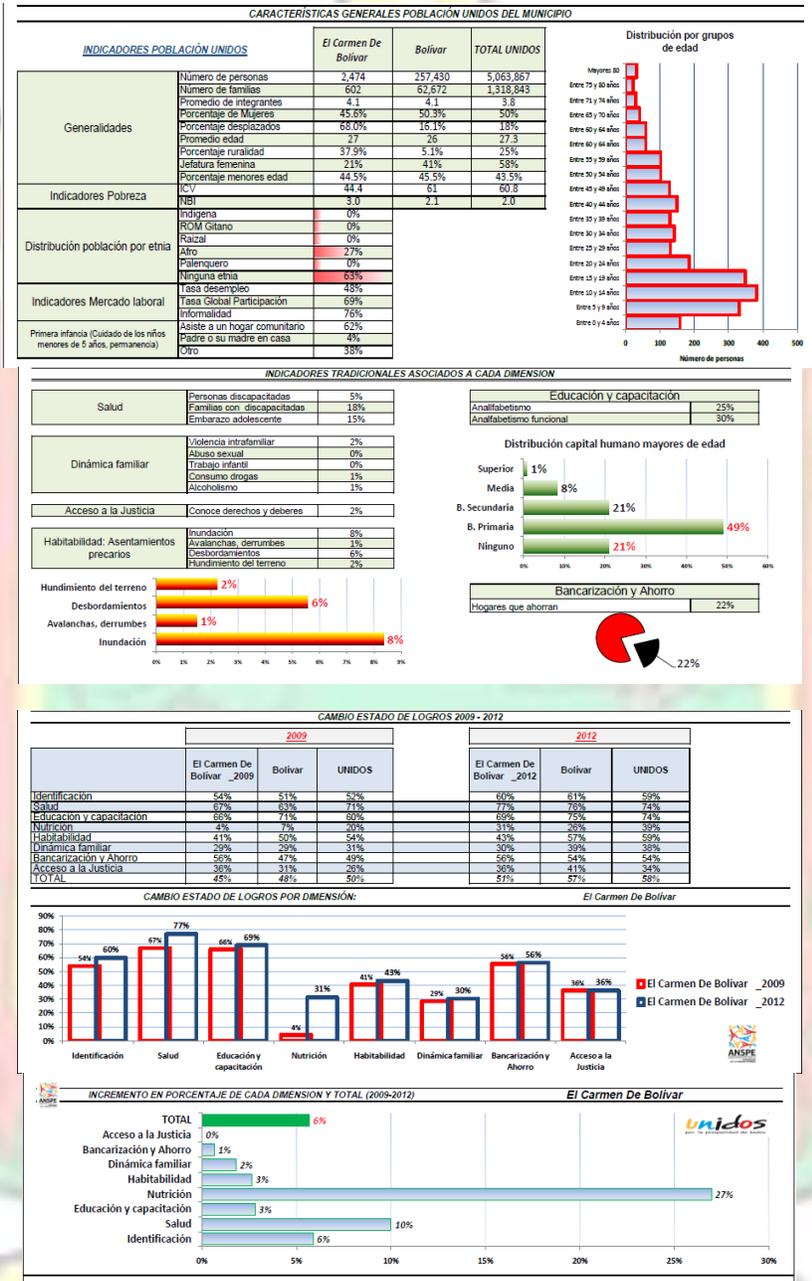
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

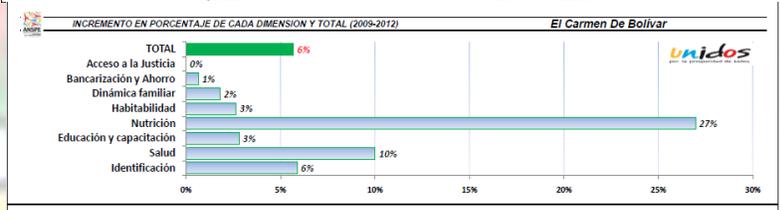
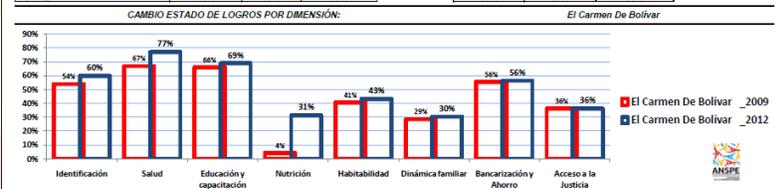


UNDA LEON



CAMBIO ESTADO DE LOGROS 2009 - 2012

	2009			2012		
	El Carmen De Bolívar	Bolívar	UNIDOS	El Carmen De Bolívar	Bolívar	UNIDOS
Identificación	54%	51%	59%	60%	61%	59%
Salud	67%	63%	71%	77%	78%	74%
Educación y capacitación	69%	71%	69%	69%	75%	74%
Nutrición	4%	7%	20%	31%	28%	32%
Habitabilidad	41%	50%	54%	43%	57%	59%
Dinámica familiar	29%	29%	31%	30%	30%	30%
Bancarterización y Ahorro	56%	47%	49%	56%	54%	54%
Acceso a la Justicia	36%	31%	26%	36%	41%	34%
TOTAL	45%	49%	59%	51%	57%	56%





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

CAMBIO ESTADO DE LOGROS Y RETOS DEL MUNICIPIO:		El Carmen De Bolívar			
LOGROS	DIMENSIÓN	Situación logro 2009	Situación logro 2012	Cambio porcentual	RETO
1. Los menores entre 0 y 7 años tienen registro civil, los niños entre 7 y 18 años tienen tarjeta de identidad, y las personas mayores de 18 años tienen cédula o contraseña certificada.	Identificación	76%	87%	11%	13%
2. Los hombres entre 18 y 50 años tienen libreta militar.		3%	3%	0%	97%
8. Los niños y niñas menores de 5 años están vinculados a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Educación y capacitación	40%	54%	14%	46%
9. Los menores en edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años), que no hayan terminado el ciclo básico (hasta 9º grado), están siendo atendidos por el servicio educativo formal y las personas en situación de discapacidad (hasta los 22 años), están siendo atendidas por el servicio educativo formal o en un sistema alternativo, que les permita el desarrollo de sus competencias.		82%	85%	3%	15%
10. Los adultos entre 18 y 65 años (incluidos aquellos en situación de discapacidad) están alfabetizados.		65%	65%	0%	35%
11. Las personas que lo deseen, una vez concluido el ciclo básico, se vinculan a la educación media, técnica, tecnológica o universitaria, o acceden a programas de formación para el trabajo.		25%	29%	4%	71%
12. Los niños y las niñas menores de 15 años, no están vinculados a actividades laborales.		98%	98%	0%	2%
13. Los integrantes de la familia están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSS.		71%	80%	10%	20%
14. La familia accede a intervenciones de promoción de la salud a las cuales tienen derecho en el marco del SGSS en salud.		84%	89%	5%	11%
15. Los adolescentes y adultos, de ambos sexos, conocen los métodos de planificación familiar.		89%	92%	3%	8%
16. Los niños y niñas de la familia a los 12 meses de edad tienen tres dosis de vacuna pentavalente (DPT, HB y Hib), los niños y niñas entre 1 y 2 años tienen una dosis de vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas), y los niños y niñas con 6 años de edad tienen dos refuerzos de polio y DPT y uno de SRP (sarampión, rubéola y paperas).	Salud	45%	79%	33%	21%
17. Las gestantes de la familia están inscritas y asisten a los controles prenatales, o reciben atención institucional del parto.		25%	100%	75%	0%
18. Los menores de 10 años de la familia están inscritos y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo.		58%	67%	10%	33%
19. Las mujeres de la familia asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y conocen los resultados		23%	43%	20%	57%
20. Las personas con discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación (en particular aquellos basados en la comunidad) y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.		17%	25%	8%	75%
21. La familia practica hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos.	Nutrición	9%	50%	41%	50%
22. La familia consume alimentos variados y de manera saludable		0%	13%	13%	87%
24. La vivienda cuenta con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües.		38%	43%	5%	57%
25. La familia dispone o transforma las basuras.		25%	44%	20%	56%



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEÓN

25. La familia dispone o transforma las basuras.	Habitabilidad	25%	44%	20%	56%
26. La vivienda cuenta con dotación de un sistema de energía convencional o alternativa.		81%	81%	0%	19%
27. La vivienda cuenta con espacios diferenciados de baño, cocina, lavadero y dormitorios		60%	60%	0%	40%
28. En la vivienda no viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños duermen separados de los adultos.		34%	34%	0%	66%
29. La vivienda no tiene pisos de tierra.		44%	45%	1%	55%
30. Los miembros de la familia cuentan con implementos para dormir y alimentarse.		41%	41%	0%	59%
31. La familia cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones.		63%	63%	0%	37%
32. La vivienda posee materiales adecuados que posibilitan la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia en términos de salud.		3%	3%	0%	97%
33. La vivienda cuenta con iluminación, ventilación natural y privacidad.		17%	18%	1%	82%
35. La familia accede a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.	Dinámica familiar	22%	23%	1%	77%
36. Los miembros de la familia conocen los espacios y oportunidades para acceder a programas y servicios disponibles en su localidad (organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centros de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centros de educación, ludotecas, etc.) y participan en alguno de ellos.		48%	48%	0%	52%
37. La familia con menores de 6 años conocen y aplican pautas de crianza		26%	26%	0%	74%
38. La familia genera espacios de diálogo y aplica normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.		13%	18%	5%	82%
39. La familia participa en conjunto en el cuidado e integración social de la persona en situación de discapacidad.	Bancarización y Ahorro	69%	69%	0%	31%
40. La familia ahorra a través del sistema financiero o de mecanismos no formales		31%	32%	1%	68%
41. La familia conoce las características de al menos un de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros.		80%	80%	0%	20%
42. Las familias que lo requieren han obtenido un crédito a través de un mecanismo financiero formal ó a través de grupos de ahorro y crédito.	Apoyo para garantizar el Acceso a la Justicia	61%	65%	4%	35%
43. La familia conoce sus necesidades jurídicas, aprende a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia, y conoce sus derechos y deberes ciudadanos.		34%	34%	0%	66%
44. La familia con necesidades jurídicas recibe atención pronta y oportuna de los operadores de justicia, y accede a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos - MASC -.		100%	100%	0%	0%

DISTRIBUCIÓN

Se refiere a la forma como la población se localiza en el territorio, entre cabecera, centros poblados, zonas, corredores industriales o habitacionales etc. La distribución determina las prioridades de inversión según densidades y el desarrollo de asentamiento emergentes, de manera que los recursos se asignen de manera equitativa.

El territorio se encuentra dividido políticamente en dos zonas:

Zona alta que comprende Catorce (14) corregimientos: Macayepos, Lázaro, La Sierra, Santo Domingo de Mesa, la Canzona, Guamanga, Centro Alegre, San Isidro, Caracolí Grande, San Carlos, Raizal, Santa Lucía, Bajo Grande, El Hobo. **Zona baja** comprende cinco (5) corregimientos: Jesús del Monte, Hato Nuevo, El Salado, Arena del Sur y Verdum. **Cabecera municipal:** localizadas a la margen derecha de la troncal de Occidente y se intercepta en línea perpendicular con la vía que conduce a Zambrano. **Expansión urbana** al norte del arroyo Alférez.

MOVILIDAD



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



COMUNIDAD LEON

Se refiere a los flujos de población intermitentes, estacionales o temporales que generan demandas específicas de bienes y servicios en determinada épocas y que deben ser satisfecha.

Muchos de los campesinos que realizan sus jornadas laborales en la zona rural regresan en las noches al casco urbano. Durante el tiempo de preparación de la tierra produce quemas en zonas de reserva presentándose una movilidad para la caza de animales de montes que culturalmente se ha venido haciendo.

Debido a los flujos migratorios (desplazados, retornados y damnificados) el aumento de la población estudiantil que se refleja en el número de matrículas de las escuelas y se manifiesta en la alta demanda por un mejor servicio de educación de calidad, incremento de la cobertura educación, en la actualidad un gran números de sedes educativas presentan un deterioro físico estructural, de dotación por embargos históricos hacia este sector que por ley es inembargable y la legalidad del predio que aparecen a nombre de particulares por ello y por el aumento de la población hay hacinamiento en las aulas. a esto se suma que solo un 0,4 % de la población de estudiantes graduados ingresa a la educación superior.

El aumento de los flujos migratorios demanda así mismo incremento de la inversión pública y privada en infraestructura para el desarrollo económico.

CONFIGURACION ACTUAL

La situación actual es la realidad sujeto de cambio que con la planeación estratégica damos la importancia el porqué de la transformación, la intención en acción y permite vislumbrar los impactos y consecuencias de los acontecimientos e influir en estos. Tiene la responsabilidad de anticipar las repercusiones futuras de las decisiones asumidas en el presente.

DIMENSION AMBIENTE NATURAL

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Comprender las dinámicas del ambiente natural permite establecer estrategias para garantizar la preservación y conservación de la base ambiental, hacer uso sostenible de los recursos naturales, introducir nuevos escenarios de desarrollo y prever los riesgos y las acciones para su superación y/o mitigación.

En El Carmen de Bolívar la biodiversidad tanto en su flora y fauna nos da potencialidad con relación al medio ambiente y sus recursos naturales; una riqueza y paisaje natural. Tenemos una **FLORA** l que en mayor parte es un paisaje de montañas, se encuentra conformado por bosque intervenido, sometido a una fuerte presión antrópicas, lo que determina su distribución en forma de algunos relictos de bosques, o como árboles dispersos con especies típicas de bosque seco tropical (bs-T) de acuerdo con la metodología Holdridge, si utilizamos una más moderna nos referiremos a Zonobiomas, de acuerdo con ello, al territorio de El Carmen de Bolívar le corresponde el Zonobiomas Tropical alternohigrico (ZT-A), que corresponde a los bosques de piso Isomegatérmico (tierra caliente) desarrollados en áreas donde hay periodos prologados de sequía (verano). En



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

LA FAUNA

la planicie del caribe y por ende en el departamento de Bolívar este Zonobiomas ocupa una vasta área. Algunas de las especies vegetales más representativas de esta unidad de paisaje son: Hobo (*Spondias mombin*), Campano (*Samanea samán*), Aromo (*Acacia farnesiana*), Roble (*Tabebuia sp*), Ceiba (*Ceiba pentandra*), Totumo (*Crescentia cujete*), Guácimo (*Guásuma ulmifolia*), Aguacate (*Presea americana*), Matarraton (*Gliricidia sepium*).

Además, en la parte central (zona media) y occidental (zona Baja) del área municipal, comprenden lomas con alturas hasta 300 mts y un relieve que varía de moderadamente inclinado, ondulado, hasta escarpado con pendientes de 7 hasta 75%, la vegetación ha sido destruida para dar paso a potreros con pastos naturales para la ganadería extensiva y cultivos de subsistencia (yuca, tabaco, maíz, patilla etc.). Aunque aun existen especies como: *Caña guadua* (*Bambusa guadua*), *Guácimo* (*Guásuma ulmifolia*), *Palma amarga* (*Sabal mauritiformis*), *Campano* (*Samanea samán*), *Camajon* (*Stertulia apetala*), *Jobo* (*Spondias mombia*), *Mamon* (*Talista oliveaformis*), *Corozo* (*Bactris minor*), *Ceiba* (*Hura crepitans*), *Totumo* (*Tabebuia crisantha*), *Níspero* (*Chrysophyllum cainito*), *Caracolí* (*Anacardium excelsum*), *Santa cruz* (*Astronium graveolens*), *Pela* (*Acacia sp*), *Uvito* (*Cavendishia cordifolia*), *Matarraton* (*Gliricidia sepium*) entre otros.

Aún existen especies dispersas de: ceiba (*ceiba pentadra*), samán (*samanea saman*), trupillo (*prosopis juliflora*), Matarraton (*gliricidia sepium*), aromo (*acacia farnesiana*), guácimo (*guásuma ulmifolia*), Carreto (*Aspidosperma dugandii*), níspero (*Achras sapota*), mamón (*Malicocca bijuga*), Cañandongra (*Cassia grandis*), mango (*manguifera indica*), totumo (*cresecentia cujete*), indio en cuero (*burcera simaruba*)

LA FAUNA del municipio El Carmen de Bolívar ha sido afectada por las actividades antrópicas, especialmente la deforestación que ha ocasionado la desaparición de especies y la migración de otras hacia ecosistemas menos intervenidos. Se reporta presencia de algunas especies como: **aves:** garza garrapateara (*bubulcus ibis*), gavilán (*buteo magnirostris*), Guacharaca (*Ortiz gorulla*), Carpintero (*Dryocopus lineatus*), Canario (*Sicalis flaveola*), Azulejo (*Traupis episcopus*), toche (*icterus chrisater*), lechuza (*otus cohíba*) entre otros. **Reptiles:** culebra candelilla (*epicrate cenchria*), Mapana rayada (*Coralus enydris*), Coral (*Eritrolamprus bizonus*), Patoquillo (*Bothrops nasuta*), Pasa arroyo (*Basilicus basilicus*), iguana (iguana iguana), lobo pollero (*tpinambis tequixis*). **Mamíferos:** armadillo (*dispuse novemacinetus*), mono colorado (*alouatta seniculus*), mono titi (*sanguinus oedipus*), mico prieto (*areles paniscua*), mono cariblanco (*cebus capucinus*), marta de noche (*aotus lemurinus*), conejo (*sylvilagus deridanus*), zorro chucho (*Didelphys marsupialis*), oso hormiguero (*myrmecophaga tridacyla*) y han introducido búfalos al territorio. **Peces:** moncholo (*Hoplias malabáricas*), (pimelodus clarias), mojarra (*petenia kraussii*), coroncoro (*pamaque gibbosus*), mojarra lora (*eugerres*).

Existe un Pacto a nivel internacional que fue adoptado por Colombia mediante la Ley 74 de 1968 importante compromiso internacional, es también el Protocolo de Kioto, suscrito el diciembre de 1997 y ratificado por Colombia mediante la Ley 629 de 2000.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

El municipio de El Carmen de Bolívar cuenta con el apoyo y acompañamiento del Centro de consolidación territorial del Gobierno Nacional, que mediante la estrategia Colombia responde busca fortalecer la institucionalidad del territorio, promoviendo la participación ciudadana y el Buen Gobierno en Marcha para la prosperidad donde la administración guiará sus acciones relacionado **Explotación ilegal de recursos naturales, Tierras, Ordenamiento, ambiente**

GESTION DE RIESGO.

Esta dimensión contempla la gestión del riesgo y desastres, que es necesaria por la vulnerabilidad de las personas y sus medios de vida frente a fenómenos de origen natural.

Esta dimensión también contempla la gestión del riesgo de desastres relacionada con fenómenos de origen socionatural, tecnológico y humano no intencional. Esto supone que el desarrollo, además de sostenible, debe ser seguro en términos de no ser interrumpido por situaciones de desastre (por ejemplo, el cambio climático reconfigura los escenarios de riesgo de desastres).

En El Carmen de Bolívar no existe una política de gestión de riesgo y prevención al desastres dentro del proceso social de planeación, ejecución, y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento y promoción de una mayor conciencia del mismo; de igual forma de impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe así como para prepararse y manejar las situaciones de emergencia, encaminado para la posterior recuperación, entendiéndose: rehabilitación y reconstrucción. Tampoco se realizan acciones que tengan el propósito explícito de contribuir al el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible. Existe Organismos de socorro estrenados en Prevención, Atención y desastres con enfoque de rescate como: Defensa Civil (Coordinador operativo CLOPAD), La Cruz Roja Colombiana – seccional El Carmen de Bolívar (Apoyo a la Defensa Civil y los primeros auxilio) y guías mayores de los Adventistas (apoyo).

Explotación ilegal de recursos naturales, Tierras, Ordenamiento, ambiente

En el territorio se han identificados tipos de amenazas como:

Amenaza de tipo Hidrológico (lluvias y sequías): Son las amenazas producidas por el cambio climático de lluvias intensas que genera fuerza en las corrientes de los arroyos, llenan posos y produce mayor caudal de las corrientes de aguas lluvias sobre calles y caños. En área total de inundación del 37,5% en el área urbana.

Amenaza de tipo Geológico: Son las amenazas producidas por origen geológico que se manifiesta suelos expansivos, desprendimiento de rocas, derrumbes, remoción en masa y hundimientos en un área de 3.453 hectáreas.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ORDENANZA LEON

Amenaza atmosféricos: Son las amenazas producidas por huracanes e incendios en un área de 2071 hectáreas.

Amenaza Tecnológica: Son las conducciones de tuberías ya sea de gas (explosión, fugas) alcantarillado y acueducto (fugas), conducciones de redes eléctricas, (alta, media y baja tensión) construcciones sin la norma RETIE, las estaciones de servicio de combustible (explosión, derramamiento de combustible sobre carreteras).

AMENAZAS POR FENÓMENOS CLIMÁTICOS

Además se incluyen las amenazas de tipo hídrico y de tipo climático que estos momentos son más fuertes por el CAMBIO CLIMATICO. Esto requiere decir que son los propios elementos naturales los que se constituyen en una amenaza.

INUNDACIÓN

Entre las amenazas hídricas y climáticas se tienen las inundaciones por tormentas, específicamente en las áreas urbanas especialmente originadas por el arroyo Alférez, Arroyo Viejo y el Cañito. En la forma rural tenemos todos los arroyos en especial El Bonito, Arroyo Arenas, San Isidro, en Hato Nuevo, El salado y Arena del Sur.

INUNDACIONES Y FLUJOS TERROSCOS

Constituye una amenaza porque representa peligro potencial para los cultivos y los pastos y para la población residente.

Las inundaciones ocurren cuando los aguaceros intensos o de larga duración sobrepasan la capacidad de retención de humedad del suelo y los causes. Las inundaciones se presentan especialmente en depresiones inundables de la llanura de Pie de Monte o planicies aluviales, específicamente en las vegas de los arroyos, valles estrechos y en las terrazas bajas y medias, cuando la cubierta original que regula el régimen hídrico ha desaparecido o se ha reducido drásticamente.

Las inundaciones constituyen una amenaza cuando las áreas mencionadas se destinan para los propósitos diferentes a los de protección, ocasionando pérdidas económicas o humanas.

Además de las inundaciones, también es común que se presenten en dichas áreas amenazas por flujos terrosos que son comunes en laderas de la montaña, áreas húmedas y corrientes rápidas.

Este tipo de inundaciones ocurre en las sub cuencas y micro cuencas con pendientes mayores del 12%. El torrente puede afectar a la micro cuenca en todo su recorrido, particularmente donde se ha intervenido el lecho de los arroyos para extracción de material de arrastre Arroyo Alférez causan do deterioro en sus meandros.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

DEGRADACIÓN DEL SUELO POR EROSIÓN

La degradación o **pérdida** de horizonte superficial es uno de las consecuencias del fenómeno erosivo. Técnicamente la erosión es un proceso que consiste en el desgaste y remodelado del paisaje terrestre original producido por condiciones naturales, la escorrentía superficial, los vientos secantes, la gravedad y la acción humana. Casi todas las áreas están expuestas a un proceso de desgaste de su superficie, a excepción de las áreas completamente protegidas por la cobertura vegetal. La erosión pasa de riesgo a amenaza cuando la tasa de recuperación del suelo es menor que la de desgaste.

En El Carmen de Bolívar el hombre se constituye en el principal agente de erosión porque la produce, la acelera o la facilita cuando desarrolla sus actividades.

La pérdida del suelo en la etapa de preparación o labranza mínima también constituye un fenómeno erosivo, puesto que el suelo permanece desnudo por más de uno o dos meses, tiempo suficiente para que el agua y los vientos transporten material. Pero aun cuando el proceso erosivo no se observa a simple vista, sus efectos si se aprecian indirectamente, por la pérdida de la fertilidad del suelo, la capacidad de retención de humedad, la reducción del horizonte superficial y los niveles de rendimiento.

Los tipos de erosión que se manifiestan a simple vista sobre la tierra son más preocupantes pues indican un alto grado de degradación. Entre las manifestaciones más claras se tienen los caminos de ganado o pequeñas cicatrices que se presentan en el terreno, las terracetas, los surcos y las cárcavas. Estas son el último y más severo estado de erosión y corresponde a zanjones profundos que se hacen en el suelo cuando el escurrimiento en un declive aumenta la velocidad o volumen, lo suficiente como para abrir profundamente, el suelo o bien cuando el agua concentrada corre por los surcos el tiempo suficiente como para ocasionar dichas entalladuras o cárcavas.

Los Flujos terrosos son movimientos rápidos de materiales terrosos, arcillosos o limosos transportados por las corrientes y depositados en las laderas bajas de los cerros o en las terrazas de poca pendiente.

DESPRENDIMIENTOS Y DESPLONES

Corresponde a un tipo de amenaza por remoción en masa con movimientos extremadamente rápidos de la superficie del suelo y del subsuelo. Lo que en esencia ocurre es el desprendimiento de bloques y caída en altas pendientes, deslizamientos, reptación, solifluxión y flujos de lodo. Esta amenaza afecta las áreas de alta pendiente cuando la vertiente se desestabiliza por el desmonte de la cobertura arbórea original. Este tipo de amenaza se halla principalmente en la parte Noroeste del área municipal.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ORDENAMIENTOS

En varias zonas del municipio donde hay altas pendientes y se practica la ganadería extensiva, asociados con erosión se manifiesta este tipo de amenaza. Las áreas de susceptibilidad alta corresponden a las zonas de mayor pendiente donde la cobertura vegetal es mínima o se han realizado cultivos inadecuados.

Adicionalmente en la zona Loma la Sierra, Cansona, Tierra Grata, Cuchilla, Piedra de Moler, Bajo Grande, Caracolí, Mala Noche, Piedra Azul, existen presencia de fallas geológicas, que predisponen el terreno a fenómenos de remoción en masa, como deslizamientos y desprendimientos de suelos.

Las terracetas son pequeñas ondulaciones del terreno a manera de escalones que manifiestan un estado de erosión moderado y los surcos son pequeños canalitos que se forman en la ladera que indican pequeñas rupturas de la homogeneidad del suelo. Tomado de VILLOTA Hugo. Geomorfología Aplicada a Levantamientos Edafológicos y Zonificación Física de Tierras, IGAC, 1991.

INGEOMINAS. Características de los fenómenos de remoción en masa ocurridos en las veredas de Tierra Grata y la Zarza Municipio de El Carmen de Bolívar (Bolívar). 2000.

IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE RIESGO EN LA CABECERA MUNICIPAL

Dentro del área de ocupación urbana, se identifican las diferentes zonas de riesgo, determinadas por amenazas de orden natural

ÁREAS DE RIESGO POR AMENAZAS DE ORDEN NATURAL

Dentro de esta categoría se identifican: los fenómenos naturales de inundación que representa la amenaza más frecuente y de mayor impacto sobre la población y los huracanes con una probabilidad de ocurrencia improbable.

INUNDACIONES POR DESBORDAMIENTOS DE ARROYOS

Representa la de mayor incidencia. Los arroyos en la cabecera municipal que generan estas inundaciones son:

ARROYO ALFÉREZ: este tiene una longitud aproximada dentro del suelo urbano de 2.500mts, los desbordamientos de este cuerpo de agua causan inundaciones en aproximadamente 52,3 hectáreas, a nivel específico en los sectores urbanos de Juan Federico Hollmann, La Floresta, El Tendal, Mateo Gómez, La Tuna, Las Mercedes, Las Palmas, Doce de Noviembre y la Esperanza. Los desbordamientos de este arroyo están asociados a las causas estructurales, del sistema de la cuenca hidrográfica ubicada en la parte alta del territorio municipal, el conjunto de arroyos y aguas drenadas por escorrentías del sector montañoso descargan en el arroyo. En épocas invernales en los picos más altos del volumen de precipitaciones, producen efectos de desbordamientos en la zona urbana, además, por el nivel de erosión que tiene la microcuenca en la zona urbana, volúmenes importantes de residuos sólidos en el canal, así como la sección insuficiente y la ubicación de la infraestructura como puentes (puente en el sector la Esperanza de la troncal del Caribe) no permiten el flujo



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

AMENAZA LEON

rápido, lo que ocasiona, que los volúmenes de agua, provenientes del sector alto al llegar a la zona urbana, se desborden por estas limitantes produciendo amplias zonas de inundación históricas.

EL CAÑITO: tiene una longitud de 2.196 metros en la cabecera municipal, de las cuales 1.700 mts. Están canalizados, tiene su nacimiento en el sector la popa, recibiendo las corrientes de aguas lluvias procedentes de los sectores Nororiental urbano, evacuándose estas por la calle 27, hasta empalmar en el inicio del arroyo, que a su vez descarga todo el flujo de estas aguas al arroyo Alférez a 200mts del sector Gambotico. Los desbordamientos del arroyo el Cañito, se producen por las descargas de algunas represas que se encuentran por fuera del suelo urbano, pero a una distancia próxima a este. Entre estas represas cabe mencionar la represa de Bucarica que es utilizada para el Abastecimiento de agua de la población en esos sectores aledaños, aliviando los problemas de falta de agua potable en periodos críticos (la mayoría del año) y sirviendo también como área comunal de recreación. Estas descargas además de las aguas lluvias procedentes de otros sectores como se acotó anteriormente, son transportadas por la carrera 41 y la calle 27, estas se convierten en verdaderos ríos urbanos por los grandes volúmenes de aguas, que al ser entregados al arroyo el Canito, se desbordan al no tener este una suficiente capacidad de evacuación, es así, como se afecta igualmente los sectores del centro histórico, principalmente la zona donde se desarrollan las actividades comerciales (Sector el Mamón, la Popa(Parcialmente). Estas inundaciones cubren un área aproximada de 6.5 hectáreas.

ARROYO VIEJO: Tiene una longitud de 2.300 metros en la cabecera municipal, no se canalizados, en su recorrido se encuentra invadido por viviendas que se inundan con frecuencia, tiene su nacimiento en el Barrio Juan Federico Hollman, recibiendo las corrientes de aguas lluvias procedentes de los sectores sur occidental urbano, evacuándose estas en el barrio Las Mercedes que a su vez descarga todo el flujo de estas aguas al arroyo Alférez. Los desbordamientos del arroyo Viejo, se producen por las descargas de escorrentías de aguas lluvias y las malas prácticas del manejo de los residuos sólidos en las corrientías de aguas lluvias estas inundaciones cubren un área aproximada de 4.6 hectáreas.

ARROYO EL SALADO: Tiene una longitud aproximada de 850 mts que cruza el centro poblado de El Salado de sur a norte, este arroyo se forma de las escorrentías de aguas lluvias.

OTROS ARROYOS: De igual forma se puede identificar que en los centros poblados de Macayepos, San Isidro, Arenas del Sur, San Carlos, Hato nuevo, entre otros existe amenaza de inundación.

INUNDACIONES POR DESBORDAMIENTOS DE REPRESAS.

Las inundaciones de este tipo se dan principalmente por el desbordamiento de la represa Bucarica (Localizada en el sector Nororiental en suelo rural colindante con el sector urbano denominado Minuto de Dios), esta represa recibe importantes aportes adicionales de agua de otras reservas menos importantes, pero que en épocas de invierno contribuyen a incrementar el volumen de la represa Bucarica desbordándola totalmente. La represa Bucarica tiene un área aproximadamente de dos Hectáreas, dedicadas a la provisión de agua para la población



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

urbana que no accedía al servicio de agua. Actualmente, aún se utiliza como fuente de abastecimiento de agua, pero con un área mucho menor. Las inundaciones que produce este complejo lagunar descrito anteriormente afecta a las poblaciones en los sectores: Ocho de Junio y los Mangos (parcialmente), en un área aproximada de 7 hectáreas, así mismo, contribuye en las inundaciones del sector céntrico del municipio. Igualmente en los sectores de la Candelaria Rabo Largo y Canta Gallo se presentan desbordamientos de una pequeña represa de propiedad privada que produce inundaciones en este sector.

INUNDACIONES POR ESCORRENTÍAS DE AGUAS LLUVIAS

Se da por el represamiento de aguas lluvias en los picos invernales, afectando el sector de Siete de Agosto, el cual antiguamente formaba parte de la aguada llamada las Tareas, que era una gran superficie de agua para abastecimiento de la población. De igual manera en el sector Nariño, en un área aproximada de 15,2 Hectáreas, se da este tipo de inundaciones por escorrentías. Las aguas lluvias en la zona del sector, correspondiente a la Cancha de Fútbol y las edificaciones sociales (iglesia y escuela), en las cuales se represan las aguas y no tienen sistema de alcantarillado de aguas pluviales. También encontramos, en el sector del Mamón, calle 26 en el barrio Las Uvas que al encontrarse las aguas de la inundación producida por El Cañito llega al interior de las viviendas entre el Cañito hasta media cuadra entre la calle 26 a la calle 25 sobre la carrera 25.

HURACANES

Las áreas expuestas a este fenómeno, se encuentran localizadas en los sectores alto urbano del Prado. Es de anotar que históricamente esta amenaza en la cabecera municipal no se ha presentado, por lo que su frecuencia de ocurrencia se establece dentro del tipo de improbable. Fuente: POT MUNICIPAL 2002-2011.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El PBOT del municipio se encuentra iniciando el periodo de largo plazo, se le hizo seguimiento a sus componentes de las vigencias vencidas, se evaluó su contenido y se encontró con los nuevos componentes para incorporar como: habilitación de suelo para vivienda, renovación urbana, generación, mejoramiento y sostenibilidad del espacio público (estándar internacional) incorporación de la prevención y reducción de riesgo, promoción, de procesos de mejoramiento integral barrios, zona de reserva campesina, área protegidas, restitución de tierra, revisión y ajuste del PBOT.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL. En el PBOT contemplaron programa y proyectos que no fueron tenidos en cuenta en los planes de desarrollo anteriores de igual forma no fueron ejecutados en su gran mayoría como:

PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:

1. Programa de concientización ambiental en los corregimientos y veredas del territorio.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



PLAN LEÓN

2. *Programa de control a la tala y quema de la vegetación natural en el territorio.*
3. *Proyecto de arborización, y reforestación de las zonas de protección urbana.,*
4. *Reforestación y revegetalización en los sectores erosionados, de alto riesgo de derrumbes y micro cuenca hidrográficas del territorio*
5. *Restauración y rehabilitación de los arroyos.*
6. *Estudios técnicos de plan de manejo de recursos naturales en el suelo rural.*
7. *Estudios de impacto ambiental de la implementación de un embalse en el sector rural.*
8. *Estudio de ordenamiento ambiental de la cuenca hidrográfica alta del sector rural.*
9. *Estudio de factibilidad para las soluciones definitivas del manejo de las represas respecto a la problemática de las inundaciones*
10. *Construcción de obras de protección de inundaciones en la cabecera urbana*
11. *Obras de rectificación y reconstrucción de infraestructuras estructurales en los puntos críticos del arroyo Alférez.*
12. *Construcción de obras de ingeniería para control de inundaciones en la zona urbana*
13. *Campañas de capacitación y sensibilización ambiental en escuelas, colegios y ciudadanía en general sobre el manejo y vertimiento de residuos sólidos y líquidos.*

PLAN VIAL.

1. *Construcción de vías semi-arteriales y colectoras del Plan vial urbano.*
2. *Adecuación de la red vial local.*
3. *Optimización de la vía de la cabecera urbana a Caracolí. (intervenida por Consolidación Nacional)*
4. *Rehabilitación de vías interveredales intermunicipales.*
5. *Construcción de puentes vehiculares de acceso a la zona de expansión urbana.*

SERVICIOS PÚBLICOS

1. *Rehabilitación del acueducto municipal.*



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ORDENAMIENTOS

2. *Estudios de factibilidad técnica de la alternativa de un embalse para la cobertura total del servicio acueducto municipal,*
3. *Estudios técnicos del sistema de alcantarillado correspondiente a la evaluación de la primera etapa y la construcción de la segunda etapa.*
4. *Habilitación de la primera etapa del Alcantarillado municipal.*
5. *Construcción de la segunda etapa del Alcantarillado municipal.*
6. *Programa de ampliación de cobertura del acueducto municipal,*
7. *Programa de disposición de residuos sólidos de la cabecera urbana municipal,*
8. *Programa de saneamiento básico en todos los corregimientos de territorio.*

EQUIPAMIENTO COLECTIVO.

1. *Programa de adecuación de los equipamientos sociales de los corregimientos.*
2. *Relocalización de equipamientos colectivos urbanos.*
3. *Estudios de factibilidad de la habilitación de la actual terminal de transportes.*
4. *Programa de habilitación, ampliación y adecuación de equipamientos colectivos.*
5. *Parque recreativo eco – cultural.*
6. *Construcción de equipamientos sociales de la cabecera municipal.*
7. *Mejoramiento integral de estadios.*

GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

1. *Fortalecimiento institucional para la implementación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.*
2. *Programa de legalización de predios de barrios subnormales para planes de VIS.*
3. *Implementación de los instrumentos para la gestión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial.*
4. *Estudios de los planes parciales propuestos en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial.*
5. *Fortalecimiento institucional del Comité local de Emergencias a fin de prevenir y manejar los diferentes riesgos.*



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

ESPACIO PUBLICO.

1. Consolidación integral del centro histórico.
2. Programa de conservación de los inmuebles de valor arquitectónico del centro histórico.
3. Adecuación y mejoramiento integral de espacios recreacionales y encuentros de la cabecera municipal.
4. Adecuación de las plazas de encuentros y recreación del núcleos poblacionales suburbanos.
5. Construcción de parque recreativo natural municipal.
6. Tratamiento paisajístico como zonas de recreación contemplativa de las áreas de protección urbanas.
7. Consolidación del corredor paisajístico en los bordes del arroyo Alférez.
8. Recuperación y habilitación de espacios públicos en zonas críticas de la cabecera municipal.

VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL VIS.

1. Reubicación de viviendas ubicadas en zona de alto riesgo.
2. Programa de mejoramiento integral de viviendas en los centros poblados rurales.
3. Programa de mejoramiento integral de los barrios subnormales.
4. Programa de vivienda nueva en la zona de expansión urbana.

Programa de vivienda nueva de los sectores del suelo urbano de nuevos desarrollos.

DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO

Esta dimensión “comprende el análisis de las relaciones urbano regionales y urbano rurales que se desprenden de la disposición de los asentamientos, las relaciones de flujos que existen entre ellos, el uso y ocupación del suelo, los patrones de asentamiento poblacional y en general la funcionalidad de cada uno de los elementos constitutivos del territorio”.

Comprender esta dimensión permite reconocer los desequilibrios en la disponibilidad y acceso a las funciones urbanas, identificar los factores para fortalecer las centralidades existentes y facilitar la integración de las diversas zonas alrededor de dichas centralidades, para propiciar el acceso a tales funciones, sin que necesariamente estén uniformemente distribuidas en el espacio

Esta dimensión está asociada, entre otras, con el hábitat construido, la definición de la localización de infraestructuras, servicios y equipamientos, la determinación de las unidades de actuación urbanística, las



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

economías externas y de aglomeración, los vínculos y accesibilidad, las funciones urbanas para el desarrollo de sistemas logísticos y el entorno innovador.

INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSPORTE

La estructura de la red vial urbana, está jerarquizada de la siguiente forma: los principales ejes conformados por las vías longitudinales las cuales tienen los mayores anchos de vías y en donde existen los mayores flujos por parte de la población en la realización de sus actividades cotidianas. Se destacan dentro de esta jerarquización, las calles 23,24,25,y 27 que distribuye e intercomunica a la población, en sentido este-oeste, otra vía de importancia, la constituye las carreras 41, 56 y 63 (troncal del Caribe) la que intercomunica a los principales sectores de la ciudad. Las vías secundarias conformadas por el resto de vías en sentido Norte-Sur y Este-Oeste.

TABLA No 14 INFRAESTRUCTURA VIAL

VÍA	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	LONGITUD METROS
CALLES (VÍAS SEMIARTERIALES PRINCIPALES)		
Calle 22	Vía Pavimentada, en buen estado	1.199,20
Calle 23	Vía Pavimentada, en regular estado	1.614,70
VÍA	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	LONGITUD METROS
CALLES (VÍAS SEMIARTERIALES PRINCIPALES)		
Calle 24	Vía Pavimentada, en regular estado	2.164,50
Calle 25	Vía Pavimentada, en buen estado hasta la carrera 56	2.186,70
Calle 27	Vía Pavimentada, en mal estado	1.942,80
SUB-TOTAL CALLES (VÍAS SEMIARTERIALES PRINCIPALES)		
Resto de Calles	Vías Destapadas en su Mayoría	31,302,00
TOTAL CALLES		40.410,90
VÍA	CARACTERÍSTICAS FÍSICAS	LONGITUD METROS
CARRERAS (VÍAS SEMIARTERIALES PRINCIPALES)		
Carrera 41	Vía Pavimentada, en buen estado	1.297,00
Carrera 50	Vía pavimentada, en Buen estado	1.380,00
Carrera 56	Vía Pavimentada, en buen estado hasta la carrera 56	676



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



INDA LEON

SUB-TOTAL CARRERAS (Vías Semiarteriales Principales)		3.353,00
Resto de Carreras (vías destapadas en su mayoría)		47.683,00
CARRERAS VÍAS ARTERIALES		
Carrera 63	Vía en concreto asfáltico, en buen estado (troncal del Caribe)	2.684,40
TOTAL CARRERAS		53.720,00
LONGITUD TOTAL- RED VIAL URBANA		94.148,00

Fuente: PBOT- Municipio El Carmen de Bolívar, 2002-2011

La accesibilidad en El Carmen de Bolívar está directamente relacionada con la troncal de Occidente de Este a Oeste hasta el centro.

TABLA No 15 PONDERACION DE ACCESIBILIDAD

INTER-ZONAS DEFINIDAS	VÍAS	PONDERACIÓN DE ACCESIBILIDAD
CENTRO – GAMBOTICO	Calle 23	Accesibilidad directa, buena funcionalidad entre esta zona
	Calle 22	Accesibilidad directa, buena funcionalidad entre esta zona
	Calle 24	Accesibilidad directa, buena entre zonas
	Calle 25	Accesibilidad indirecta, mala funcionalidad entre las zona
	Calle 21	Accesibilidad directa, mala funcionalidad entre las zona
CENTRO – CONCORDIA	Calle 24	Accesibilidad directa, buena funcionalidad entre esta zona
	Calle 25	Accesibilidad directa, buena funcionalidad entre esta zona
	Calle 27	Accesibilidad directa, buena funcionalidad entre esta zona

Fuente: PBOT Municipio de El Carmen de Bolívar, 2002-2011.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



El estado de las vías intervenidas en los últimos 20 años

TABLA No 16 ESTADOS DE LAS VIAS

ESTADO DE LA VÍA	LONGITUD MTS	%	ÁREA (Mt2)
Vía en concreto asfáltico, en buen estado	9.483,40	10,1	75.867,20
Vía en concreto asfáltico, en regular estado	301,9	0,3	2.415,20
Vía en concreto rígido, en buen estado	2.703,30	2,9	21.626,40
Vía en concreto rígido, en mal estado	4.000,00	4,2	32.000,00
Vía en concreto rígido, en regular estado	4.299,00	4,5	34.392,00
Vía en bordillo, cunetas, andenes, destapadas en buen estado.	1.733,30	1,8	13.866,40
Vía en bordillo, cunetas, andenes, destapadas en mal estado.	558	0,5	4.464,00
Vía en bordillo, cunetas, andenes, destapadas en regular estado	1.496,80	1,5	11.974,40
Vías destapadas	69.572,00	73,9	556.576,00
TOTAL	94.148,00	100	753.184,00

Fuente: PBOT Municipio de El Carmen de Bolívar, 2002-2011.

GARANTIA DE SERVICIO DE TRANSITO Y MOVILIDAD.

Existe un sistema de transporte público en la informalidad, se encuentra organizado por cooperativas y vehículos independientes tanto para lo urbano e inter-veredal, esta movilidad genera un subempleo y un servicio a la población para movilizarse y acceder a los sitios de trabajos, estudios y a equipamientos sociales.

La informalidad del transporte no lo regula la administración local; por lo que los costos de movilidad varían de acuerdo la oferta y la demanda. Los medios de transporte interno son moto taxismo con 8.000 motos inscritos en la oficina de Tránsito y Transporte distribuidos para zona urbana 4.400, rural 3.000 y 600 se combinan servicios



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

de mensajería y taxis o servicios especiales; también tenemos los camperos con 40 vehículos para el servicio de carga y pasajero para la zona rural. De igual forma prestan servicios siete (7) empresas de transporte de pasajeros intermunicipal y nacionales legamente constituidas, dos (2) de ellas inscritas en Cámara de Comercio, opera con la estructura de Asociación sin el ánimo de lucro, no tienen las características organizacionales mínimas de una empresa ni estructura administrativa mínima, existe jeep y sedan que transportan pasajeros a sitios como Oveja, San Jacinto y Córdoba Tetón para un total de 60 vehículos para el servicio (FUENTE: T/T de El Carmen de Bolívar).

El sistema vial, está constituido por las carreteras de carácter nacional, departamental y municipal que comunican al territorio de El Carmen de Bolívar con los centros regionales de Barranquilla, Cartagena, Montería, Sincelejo, Zambrano, Plato, San Jacinto, San Juan y otros centros urbanos de la región.

TABLA No 17 ORIGEN Y DESTINO DE VIAS

ORIGEN DESTINO DE LA VÍA	CARÁCTER DE LA VÍA	TIPO DE PAVIMENTO	LONGITUD (kilómetro)
El Carmen-Cartagena	Nacional	Concreto asfáltico	125
El Carmen-Barranquilla	Nacional	Concreto asfáltico	146
El Carmen-Sincelejo	Nacional	Concreto asfáltico	59
El Carmen-Zambrano	Nacional	Concreto asfáltico	35
El Carmen-San Jacinto	Nacional	Concreto asfáltico	11,5
El Carmen-San Juan	Nacional	Concreto asfáltico	24,5
El Carmen-Ovejas	Nacional	Concreto asfáltico	24

Fuente: PBOT Municipio de El Carmen de Bolívar, 2002-2011.

Puente como medio de movilidad, existe un puente provisional colgante peatonal de Canta Gallo con una longitud de 35 metros lineales, es la comunicación de la zona urbana con la de expansión urbana, fue reconstruido provisionalmente en el 2010 por la sociedad civil, la infantería de marina y administración local para el restablecimiento del paso de los habitantes de Canta Gallo, Rabo Largo y estudiantes de la Institución Educativa de Promoción Social. Puente de Coloncito, reparado por Colombia Humanitaria 2011. El puente sobre la vía a El Salado Construido por la Gobernación de Bolívar en el 2010, De la misma manera se desaparecieron los puentes en Hato Nuevo con una longitud aproximada de 19 metros, puente entre Buena Vista y Tierra Grata con una longitud aproximada de 20 metros lineales que no ha sido intervenido. En la actualidad se encuentran muchos puentes en la zona rural en estado crítico que hay que sustituirlos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

SISTEMA DE ACUEDUCTO. No hay Plan maestro de acueducto, el sistema de acueducto del municipio está constituido por cuatro pozos para extraer el agua a 35 litros por segundo, una captación para tratamiento, una conducción a presión de 10,5 km., un tanque de quiebre de presión, una conducción por gravedad de aproximadamente 14,5 km., tres tanques de almacenamiento y la red de distribución, que no está en funcionamiento, adicional encontramos construidos dos pozos en El Piñal sin línea de conducción hacia la planta de tratamiento. La prestación del servicio de agua potable por redes para las viviendas aún esta habilitada. Existen pozos de abastimimiento en algunos corregimientos como El Salado y Macayepo. (DANE – WEB de El Carmen de Bolívar), en la actualidad se adelantan trabajos para la optimización del acueducto municipal trabajos que cuentan con el compromiso del Gobierno Nacional por parte del Ministerio, la Gobernación y la Alcaldía Municipal para que el 100% del casco urbano del municipio cuente al finalizar el cuatrienio con el servicio de acueducto, siendo la primera meta el mes de diciembre de 2012 al 20% correspondiente a la infraestructura de acometidas existentes y el 80% restantes gradualmente en los tres años restantes.

SISTEMA DE ALCANTARILLADO. No hay Plan maestro de alcantarillado sanitario, de los 94.148 metros de tubería necesaria para poner en marcha el alcantarillado fue ejecutado en una primera etapa del sistema de alcantarillado sanitario, 2.830 metros lineales de tuberías en la zona céntrica de la cabecera municipal. Fue ejecutada la primera etapa de la laguna de oxidación como componente de tratamiento y disposición final mediante vertimiento libre al arroyo Alférez, se encuentran instaladas alrededor de 900 conexiones domiciliarias que por no estar habilitado el sistema genera un colapso y problemas de salubridad, los habitantes utilizan el sistema de letrinas individuales. (WEB de El Carmen de Bolívar).

SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL. No existe un Plan de alcantarillado pluvial, tenemos un colector a la altura del Barrio Los Mangos ampliado con Colombia Humanitaria “2011-2012”. (Planeación municipal). De igual forma la evacuación se lleva a cabo en el territorio de El Carmen de Bolívar por medio de: **ARROYO ALFÉREZ:** Este tiene una longitud aproximada dentro del suelo urbano de 2.500 mts, **EL CAÑITO:** Tiene una longitud de 2.196 metros en la cabecera municipal, de las cuales 1.700 mts se encuentra canalizados, **ARROYO VIEJO:** con una longitud de 2.300 metros en la cabecera municipal y las vías que se convierten en vía canal.

ENERGÍA ELÉCTRICA. Existe una Subestación que compartimos con Calamar, San Juan de Nepomuceno, Córdoba y Zambrano; para El Carmen de Bolívar su capacidad es de 25 megavatios se encuentra en óptimas condiciones. Alimentadas por tres circuitos que son: Carmen 1, Carmen 2 y Carmen 3 energizados a 3.800 voltios, que derivan 100 circuitos secundarios, los cuales abarcan 8.170 viviendas. Aproximadamente cubre un 92% en la cabecera urbana y un 30% en la zona rural. Existe la prestación de los servicios públicos de energía social para los barrios subnormales ubicados al alrededor del perímetro urbano, por la ilegalidad de los



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

asentamientos y el precario estado de las viviendas. Igualmente encontramos las redes eléctrica interna y externa con materiales inadecuados instalada por autoconstrucción. (Electricaribe).

ALUMBRADO PUBLICO. El sistema de alumbrado público conformado por el conjunto de luminarias que conforman la red de alumbrado público, que suman un total de 2.172 lámparas, de las cuales 1.281 están funcionando y 892 sin regular y mal estado. El estado de la infraestructura (pantallas, swiches, bombillos) es en estos momentos de un 20% en buen estado y un 80% que debe ser remplazado y/o optimizado.(WEB de El Carmen de Bolívar).

GAS DOMICILIARIO. Existe una subestación de PROMIGAS que compartimos con San Jacinto y San Juan Nepomuceno y la prestación la presta SURTIGAS, el sistema está compuesto por: redes de polietileno en buen estado. (línea arteria, anillos, válvulas troncal, válvula de anillo). Acometidas en buen estado. Estación de filtración, regulación, medición y odorización en buen estado. (WEB de El Carmen de Bolívar).

ASEO: Este servicio es prestado por la empresa privada SERVIASEO con la figura de contratación de libre competencia , se ofrece la recolección, transporte, barrido de calle y disposición final en un relleno sanitario en Corozal. (Planeación)

INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EQUIPAMENTOS SOCIALES Y SALUD. Tenemos una Empresa Social Estado Giovanni Cristini Cristini del primer nivel, hospital Nuestra Señora del Carmen de segundo nivel con un total de 52 camas distribuidos 15 en urgencia, 12 maternidad y 25 en hospitalización y una ambulancia, dos (2) centros salud (El Salado con dos (2) ambulancias y Macayepo) y 17 puestos de salud, un puesto urbano en la urbanización El Minuto de Dios y dos (2) en la zona rural, puesto provisional en Caracolí, y San Isidro los otros 14 puestos están esperando mantenimiento, reconstrucción, dotación y recurso humano.

De igual forma se cuenta con otras infraestructura de salud como para la prestación del servicio según la oficina de Salud Pública del municipio de El Carmen de Bolívar, las unidades primarias generadoras de Datos (UPGD) notificaron en el año 2011 a Seis (6): VIDACOOIP IPS, C.A.A CELTA IPS, VIVE SANO IPS, CORPORACIÓN COSTA IPS, ESE CENTRO DE SALUD GIOVANNI CRISTINNI y ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN; de las cuales las primeras cuatro (4) son de carácter privado y tan solo dos (2) son de carácter público.

EDUCACION. 16 instituciones educativas (10 urbanas y 6 rurales), 2 centro educativo, 78 sedes tributarias públicas y 6 colegios privados.

DEPORTE Y RECREACIÓN encontramos espacios deportivos y recreacionales: 7 parques, 5 canchas de fútbol, 5 canchas de micro, 2 centros recreacionales y 2 plazas para el aprovechamiento del tiempo libre, 1 estadios de Fútbol y 1 estadio de Beisbol. En un áreas 71.856 metros cuadrados, déficit 396.544 m2

VIVIENDA: en la zona urbana encontramos 9.608 viviendas y en lo rural 3.329 para un total de 12.929 viviendas un déficit cuantitativo y cualitativo de 98,94% 12.792 viviendas (DANE).



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



PLANTA LEON

PRIMERA INFANCIA: dos (2) Hogares múltiples para primera infancia una ubicada en el Barrio Villa María construcción inconclusa otro se encuentra terminado en la urbanización Pueblo Joven para su dotación y funcionamiento.

BIBLIOTECA PUBLICA: ubicada sobre la calle 22 en buenas condiciones en este momento funciona en las instalaciones de la casa de la cultura ONG que recibió en donación la infraestructura municipal para tal fin, con área de 76,35 m² área insuficiente se necesita para sala de internet, salón de lectura y sala para niños, 11 bibliotecas escolares en las instituciones y una universitaria

LA CASA DE LA CULTURA: ubicada sobre la calle 22 con carrera en este momento funciona en las instalaciones de la casa de la cultura ONG que recibió en donación la infraestructura municipal para tal fin, en buenas condiciones recién remodelado. Insuficiente, falta más área para las diferentes actividades de la cultura por edades.

LA CASA DE LA JUVENTUD: abandonado con proyecto para comodato, remodelación y dotación para ponerlo en marcha.

LA CASA DEL ADULTO MAYOR: estructura no adecuada para tal fin subutilizado existe un comedor para adulto mayor en deterioro.

LA CASA CAMPESINA: ubicada sobre la troncal de Occidente, en estado de abandono

CUARTO FRIO PARA VACUNAS ubicado en las instalaciones de la alcaldía en la zona de la secretaria de Salud, falta dotación de estanterías, falta acondicionamiento la oficina del administrador de las vacunas que actualmente funciona en el Hospital provisionalmente.

VIVIENDAS DE PASO DE LOS ANGELES: albergues temporales (desde el 2002), ubicado al norte de la cabecera municipal, en zona rural, ocupada por población desplazadas, víctimas de la violencia, con proceso de autogestión comunitaria en la reconstrucción del tejido social que en la actualidad el terreno es explotado económicamente parte de las 53 Has de propiedad del municipio.

INFRAESTRUTURA DE DESARROLLO ECONOMICO

MATADERO MUNICIPAL O PLANTA DE BENEFICIO: ubicado en el barrio Mateo Gómez, cerrado desde 2008.

PLAZA DE MERCADO: localizado el barrio Brisas del Norte, a 50 metros aproximadamente de la troncal de Occidente, deteriorado por el tiempo y uso inadecuado, Desde su construcción no se ha utilizado como tal ya que no reúne las condiciones para ser utilizado como plaza de mercado, en 2009 fue vendido y regresado por medio de una sentencia al municipio por ser un bien de uso público (verificar registro de la sentencia).

TERMINAL DE TRANSPORTE: localizado en la parte norte del municipio, a la margen izquierda vía a San Jacinto, estuvo abandonada, desmantelada por los vándalos y recuperada por el ejército quienes la ocupan



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

actualmente también es un bien de uso público que desde su construcción no ha sido utilizado como terminal por no reunir las mínimas condiciones para ello .

CENTRO DE ACOPIO ANTIGUO IDEMA con un área de 2 hectáreas, localizado al sur del municipio, a la margen izquierda de la trocal de Occidente vía Oveja, a la altura del estadio de Fútbol JULIA TURBAY SAMUR, hoy ocupada con los albergues transitorios de los damnificado del barrio las Margaritas, de propiedad del municipio es un bien de uso público.

AEREOPUERTO: localizado al sur de municipio a la margen izquierda de la troncal de Occidente, vía a Oveja, abandona, deteriorada la pista de aterrizaje y la edificación de propiedad de la Aeronáutica Civil.

BODEGAS ESPINOSA. propiedad del municipio actualmente se encuentran ocupadas por una empresa de propiedad privada cuya actividad económica es la de compra y venta de la hoja de tabaco negro, las oficinas de Instituto de Tránsito y Transporte del El Carmen de Bolívar, un parqueadero autorizado, una empresa de producción industrial de madera, bodega municipal donde se encuentra el Banco de Maquinaria y funciona también como Banco de Materiales, la escuela de gobierno instalada por la ESAP en el año 2010 un tanque de almacenamiento de agua de 42.000 litros, con visto bueno para que funcionen los organismo de socorro (Defensa Civil, Bombero) con patio de entrenamiento. Estas ocupaciones actualmente deben ser revisadas con relación a los costos beneficio de igual forma las ocupaciones, se tiene estimado construir un complejo cultural para el beneficio de toda la comunidad carmera.

ICA. Localizado sobre la vía a Zambrano, subutilizado, en estos momentos es utilizada por empleados del ICA y una parte de la Armada Nacional. Este terreno consta de 77 hectáreas.

BODEGAS DE PARTICULARES. Existen muchas bodegas de propiedad privada como centro de acopios de ñame, yuca, ajonjolí, aguacate, maíz entre Gambotico, el sector El 28 y Los Olivos y De una Cooperativa de Productores de Miel de Abeja (COOPOMIEL) premiados a nivel nacional y con proyectos productivos de encadenamientos en marcha..

ESPACIO PÚBLICO: El espacio público en El Carmen, plazas, parque, escenarios deportivos, vías, andenes, bermas, retiros obligatorias de vías, retiros obligatorio de inmuebles.

DIMENSION SOCIAL CULTURAL

El accionar institucional se orientará a generar respuestas multidisciplinarias, integrales y holísticas que afecten positivamente la realización de los derechos humanos en la búsqueda del bienestar de la población urbana y rural, mediante la provisión de bienes y servicios.

Se refiere a las dinámicas que permiten la interacción entre sujetos, colectivos y grupos sociales específicos, así como a los procesos y prácticas culturales que en su conjunto definen la diversidad de contextos en los que se



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



inserta y tiene lugar el desarrollo.

Esta dimensión está relacionada con la identidad que se da por pertenecer a un territorio, sin la cual es imposible diseñar estrategias de largo plazo.

Comprende todos aquellos procesos que involucran a la población en aspectos relacionados con organización y el fortalecimiento de competencias para el desarrollo, la salud, la educación, la seguridad social, la cultura, el deporte y recreación, la calidad de vida, el conocimiento, la ciencia, la tecnología, la innovación, los valores, el comportamiento y la sociedad, entre otros.

Esta asociada con la cohesión social de la población y de los patrones de convivencia y de solidaridad que en cierta medida determina la gobernabilidad del territorio, las opciones de desarrollo económico y la garantía de condiciones de vida digna de los grupos poblacionales.

Permite garantizar las condiciones para orientar el gasto social a la construcción de sociedades más equitativas, incluyentes y justas, diseñando estrategias de generación de capacidades y oportunidades para el goce efectivo de los derechos de la población y su participación en las decisiones que la afectan como:

CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL. 12 inmuebles identificados como patrimonio municipal histórico, arquitectónico y cultural según el PBOT sin registro de afectación ante la Oficina de Instrumentos Públicos. Políticas públicas municipales de apoyo en lo local al patrimonio cultural e intangible del municipio, propias del municipio como: fiesta patronal y manifestaciones folclóricas.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO. En términos constitucionales éstos se consideran servicios esenciales y se establece el aseguramiento de su adecuada provisión como una responsabilidad inherente al Estado. En la cabecera municipal de El Carmen de Bolívar solo se presta el servicio de aseo

SERVICIO DE ACUEDUCTO. Este servicio se encuentra a cargo de la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueductos y Alcantarillado de El Carmen de Bolívar- ACUECAR S.A E.S.P. actualmente esta empresa realiza la distribución de agua en bloque, es decir, a través de Carro- Tanques, en la medida que el servicio es solicitado por los usuarios y el cual es entregado en los tanques comunitarios y privados que son aproximadamente 76 distribuidos en los diferentes barrios del municipio. (Fuente: ACUECAR S.A).

La cobertura del servicio es de 0%; el 30% acude al acarreo del agua para su abastecimiento, mientras el 70% no tiene abastecimiento de agua, es decir, no posee una forma segura de abastecimiento en la vivienda.



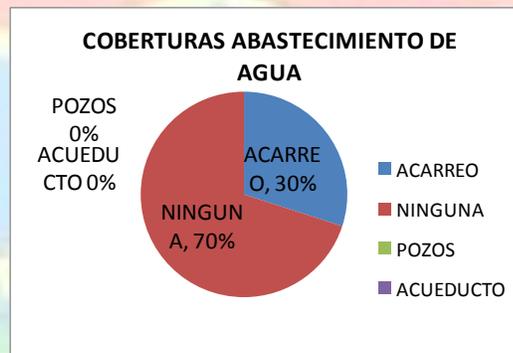
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



Grafica. No 7



Fuente: Encuesta entorno saludable. CONSERGE salud, 2010

El sistema de acueducto del municipio está constituido por una captación, una conducción a presión a 10,5 Km., un tanque de quiebre de presión, una conducción por gravedad de aproximadamente 14,5 Km., tres tanques de almacenamiento y la red de distribución.

La captación se realiza la explotación de aguas subterráneas, para lo cual existe construido un campo de pozos localizados en inmediaciones del municipio de Ovejas (Sucre), este sistema está compuesto de nueve (9) pozos construidos a través del tiempo para abastecer el acueducto de este municipio, de estos 4 están en servicio con una producción de 35 litros, la zona presenta una deforestación significativa con alta influencia sobre los pozos. Se realiza conducción desde los pozos por tuberías hasta la estación de Bombeo.

La estación de bombeo está conformada por 4 motobombas eléctricas que tiene capacidad para 90 litros, en la actualidad generan 45 litros. En la planta se realiza desinfección con cloro. La conducción desde la estación de bombeo (Ovejas, Sucre) hasta el tanque de almacenamiento (El Carmen de Bolívar), la tubería fue cambiada en el año 2011, El sistema cuenta con tanques de almacenamiento con capacidad total para 2.450 m³.

El sistema actualmente además de no proveer de servicios a la población, en caso de su rehabilitación y optimización no alcanzaría a cubrir la demanda total requerida en la cabecera municipal. Es necesario tener en cuenta alternativas que complementen el actual sistema o que satisfagan totalmente la demanda de la población. Se evaluarán todas las variables, de tipo socioeconómica, ambiental e institucional, el sistema o los sistemas potenciales, con perspectiva de largo plazo, estos apuntan hacia alternativas de construcción de embalses, acueducto de tipo regional (captación del río Magdalena), pozos profundos en otros lugares, sin embargo se debe partir de una base técnica que implica evaluaciones, ponderaciones, estudios de factibilidad que hagan viable, la solución a este álgido y creciente problemas de suministro de agua potable.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

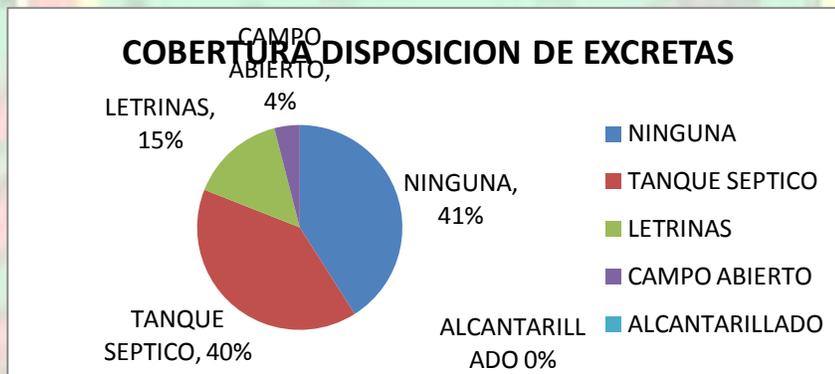
INDICADORES

Para el año 2009 el promedio del índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en el municipio se estableció en 54,9% clasificándose como nivel de riesgo alto, los parámetros no aceptables según el Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2115 de 2007 fueron alcalinidad, coliformes totales y E. Colí. (Instituto Nacional de Salud-SIVICAP, Parámetros Físicoquímicos y bacteriológicos Inadmisibles por municipio, Índice de Riesgo para el año 2009. Reporte 2010)

SERVICIO DE ALCANTARILLADO. El municipio de El Carmen de Bolívar cuenta con una primera etapa parcialmente ejecutada del sistema de alcantarillado sanitario (2.830 Metros lineales de un universal de 94.148 mts lineales de tubería, con 900 conexiones domiciliarias de una proyección de 10.000 aprox). Sin embargo esta **no** se encuentra en funcionamiento por la falta del emisario final.

El sitio de disposición de excretas más utilizado es el tanque séptico. El 45% de las viviendas **no** posee disposición de excretas o realiza esta actividad a campo abierto, lo que trae como consecuencia la contaminación del agua, el aire y el suelo; lo que puede generar una emergencia sanitaria en el municipio.

Grafico No 8



Fuente: Encuesta entorno saludable. CONSERGE salud, 2010

Los sistemas *in situ* (tanque séptico, letrina filtrada) son los más utilizados para la disposición de excretas en la población nucleada, se presentan problemas de contaminación de algunas de las fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano, como son los aljibes y pozos, ya que estos son construidos cerca de los sitios de disposición de excretas sin las medidas sanitarias mínimas. Así la falta de manejo de este tipo de sistemas de excretas repercute negativamente en la salud de la población. Los vertimientos de aguas negras y grises a las calles son significativos, situación que representa un alto riesgo de contraer enfermedades.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



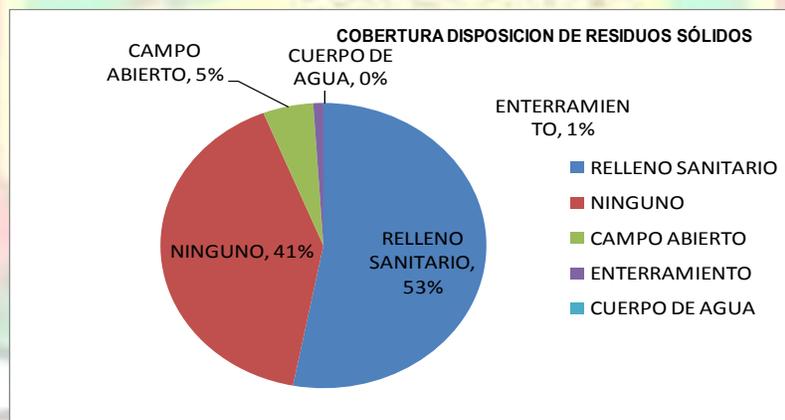
Como se establece en lo expuesto anteriormente sobre el sistema de alcantarillado, además de que su infraestructura no está en su totalidad en buen estado, no se ha completado la primera etapa prevista, para poner en funcionamiento el sistema y así obtener una cobertura parcial en el sector central urbano. Por lo que es necesario evaluar técnicamente lo actual y con base a esto establecer las acciones dirigidas a culminar la primera etapa, para posteriormente proyectar una segunda etapa.

La estratificación es el instrumento para establecer la tarifa de los servicios públicos domiciliarios en El Carmen de Bolívar la estratificación es del año 1996, solo urbana, no funciona el comité permanente de estratificación falta elegir a los miembros de control social de los servicios públicos, la actualización de la estratificación urbano y realizar la estratificación en lo rural.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS (Aseo). El municipio tiene el PGIRS se encuentra para su revisión y ajuste, el servicio de barrido de calle, recolección, transporte y de residuos sólidos es prestado por la Empresa **SERVIASEO S.A. E.S.P.** El 53% de las viviendas cuenta con el servicio de recolección de residuos, los cuales son dispuestos en relleno sanitario; el 5% hace la disposición a campo abierto, mientras el 1% entierra sus residuos. En tanto el 41% no tiene disposición de residuos sólidos ocasionando que los factores de riesgo sanitario aumenten por la proliferación de artrópodos y roedores.

La recolección se realiza a partir de la acera, de las unidades de almacenamiento colectivo. La recolección se realiza con dos vehículos compactadores de 14 y 16 yardas cúbicas. Los residuos son de tipo ordinarios, residuos de barrido y limpieza y residuos de poda. El volumen de residuos mensuales es de 624 toneladas aproximadamente. La disposición se realiza en relleno sanitario ubicado en el municipio de Corozal (Sucre), el cual cuenta con 27 Ha y proyectado para una vida útil de 30 años.

Grafico No 9



Fuente: encuesta entorno saludable. CONSERGE salud, 2010



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

COMUNIDAD LEON

Para los barrios en donde los vehículos recolectores no tienen acceso, se realiza recolección con vehículos de tracción animal, los cuales realizan transferencia a los vehículos mecánicos. Se recomienda ubicar sitios estratégicos en el municipio para realizar la transferencia de residuos, ya que esta puede ocasionar problemas de contaminación si se realizan en lugares de alta densidad poblacional.

El deterioro del paisaje originado por la acumulación de residuos en forma desordenada en diferentes sitios del municipio utilizados como botaderos satélites contribuye al deterioro de la calidad del aire debido a la generación de olores desagradables, tanto en los sitios de presentación de los residuos, como por emisiones atmosféricas producidas por las quemas a cielo abierto que se dan en diferentes sectores.

La falta de servicios en algunos barrios de la ciudad trae como consecuencia que la comunidad arroje sus desechos a orilla de las vías, y terrenos baldíos dándole un mal aspecto a la ciudad, y a la vez originando criaderos de vectores, los cuales son agentes de enfermedades infecto-contagiosas.

Las tarifas establecidas por la CRA, relacionada con la estratificación, adoptada por las empresas de servicios públicos domiciliarios y revisadas el comité permanente de estratificación, en El Carmen de Bolívar la estratificación es del año 1996, es solo urbana, no funciona el comité permanente de estratificación porque falta elegir a los miembros de control social de los servicios públicos, hay que actualizar la estratificación urbano y realizar la estratificación rural. En la actualidad existe inconformidad con las tarifas cobradas por la empresa de servicio de aseo.

OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ENERGÍA, TELEFONÍA GAS, INTERNET.-

ENERGIA ELECTRICA los barrios subnormales reciben la Energía Social, viviendas. El servicio de energía eléctrica en el municipio así como en el departamento se presta a través de **Electricaribe** y se encuentra en plena ejecución el plan de optimización del servicio.

La cobertura de redes alcanza el 96%; en la cabecera municipal aunque las comunidades presentan quejas constantes por el mal servicio en el alumbrado público que muchas veces **no** está funcionando en algunos sectores y barrios alejados del centro lo que imposibilita y afecta la seguridad de estos moradores. Para el sector rural la cobertura solo alcanza al 30% con grandes dificultades para llevar la energía convencional, por no ser viable por la extensión del territorio y las distancias entre usuarios del servicio, en 2010 la secretaria de minas y energía del departamento realizaron visitas a estos sitios para la implantación de energía alternativas inicialmente para instituciones educativas y puestos de salud luego al alumbrado público, espacios públicos (parques escenarios deportivos y plazas) hasta tener una cobertura total con la prestación del servicio domiciliario con participación ciudadana y generación de empleo.

Las tarifas establecidas por la CRA, relacionada con la estratificación, adoptada por las empresas de servicios públicos domiciliarios y revisadas el comité permanente de estratificación, en El Carmen de Bolívar la



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ORDENANZA LEON

estratificación es del año 1996, es solo urbana, no funciona el comité permanente de estratificación, hay que actualizar la estratificación urbano y realizar la estratificación rural. En la actualidad existe inconformidad con las tarifas cobradas por la empresa de servicio de energía sobre todo en la zona rural en cercanía a la cabecera municipal que cobran a la población del Kilómetro 1 como comercial (Gambotico)

TELEFONÍA este servicio es prestado por TELEFONICA TELECOM, aunque la cobertura ha bajado en comparación con años anteriores en donde la mayor parte de las viviendas tenían este servicio de telefonía fija la cual hoy la remplaza la telefonía móvil celular; con una cobertura de 2.000 en el territorio, prestado por Telefonía –Movistar (TELECOM) con paquetes de servicio de T.V., voz e internet y las empresas que ofrece comunicación móvil e internet como: Movistar, Comcel y Tigo,

COMUNICACIONES: En El Carmen de Bolívar contamos con una emisora regional, “MARINA ESTEREO”, una emisora comunitaria “CARMEN ESTEREO” y un canal de televisión “GLOBAL T.V.

SERVICIO DE GAS NATURAL DOMICILIARIO. En el área urbana de El Carmen de Bolívar, la empresa **Surtigas**, presta eficientemente un servicio reconocido por toda la comunidad para lo cual el servicio presenta una cobertura de usuarios con servicio de redes instaladas equivalentes al **88.93%**.

Las tarifas establecidas por la CRA, relacionada con la estratificación, adoptada por las empresas de servicios públicos domiciliarios y revisadas el comité permanente de estratificación, en El Carmen de Bolívar la estratificación es del año 1996, es solo urbana, no funciona el comité permanente de estratificación porque falta elegir a los miembros de control social de los servicios públicos, hay que actualizar la estratificación urbano y realizar la estratificación rural. En la actualidad existe inconformidad con las tarifas cobradas por la empresa de servicio de gas

PROMOCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL. De las 13.075 viviendas, la violencia generó un déficit sumado el déficit histórico cuantitativo y cualitativo de 12.937 viviendas representado 98,94 %.

La oferta debe ser enfocada hacia el cumplimiento de la CN, leyes 9/89, 3/1997/388/97, 1450/2011 decretos reglamentarios y la resolución 0184 de 2012 del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial, OBJETIVOS DEL MILENIO, CONPES 3700 Estrategia Institucional para la articulación de Políticas y Acciones en Materia de Cambio Climático, Norma Sismo resistente 2010(NSR-10), Dto. 926 de 2010, Sentencia No T-025 de 2004 - Auto 008 2009, el Plan de desarrollo departamental, Plan desarrollo municipal, el déficit de vivienda de 5.000 unidades para el desarrollo prioritario dado las cifras de 290 viviendas desaparecidas, desplomadas entre los Barrios de Las Margaritas, Villa María, El Prado en las veredas de Tierra Grata, Buena Vista y Guayaquil, debido a la mala calidad de las mismas al estar construidas en terrenos inadecuados o inestables, con materiales inadecuados, la ausencia de licencias y control urbano la falta de oferta para más de 4.000 subsidios otorgados



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

a la población desplazada residenciada y que llegaron al municipio (resoluciones del Ministerio de Ambiente, vivienda y desarrollo territorial entre 2004 al 2010), los ubicados en zona de alto riesgo y los más de 2500 damnificados de la ola invernal (CLOPAD).

El Carmen de Bolívar, está descertificado en vivienda por incumplimiento en administraciones pasadas, que solo es aplicable para la población vulnerable, porque para las poblaciones diferenciales y preferentes de estricto cumplimiento de la ley, el gobierno nacional por medio del ministerio de vivienda y para cumplimientos a las sentencias de la corte y sus autos, emite la resolución No 0184 de 2012 para el cálculo de la meta mínimas de producción de vivienda en los territorios.

Para El Carmen Bolívar partimos de una población proyectada por año 2012 de 72.650 y la base de 14.530 viviendas en El municipio tanto en la zona urbana como lo rural con un NBI de 93,40%, donde el 54,4% de población en la pobreza extrema y un déficit cuantitativo y cualitativo de 98,93% (12,937 viviendas) de igual forma nos da una tasa de producción por año y un factor que aplicando al municipio detallado de la siguiente forma:

TABLA No 18 LINEA DE BASE & METAS MINIMAS SUGERIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL

AÑO	POBLACION	DEFICIT DE VIVIENDA 98,94% DANE	FACTOR 1000	TASA DE PRODUCCION	METAS MINIMAS	30% DEL DEFICIT	METAS DE ACUERDO RES. 0184 DE 2012 ART. 1
2012	72.650	12.937	1000	5,47	397	3.881	854
2013	73.457		1000	6,1	448		970
2014	74.297		1000	6,41	476		1.009
2015	75.151		1000	6,41	482		1.048
TOTALES					1803		3.881

PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS EDUCACIÓN Y APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN. En el Carmen la educación se encuentra descertificada, el servicio educativo se organiza de acuerdo con las competencias establecidas para municipios no certificados. La educación es un servicio que se debe prestar a la comunidad de forma permanente para la formación personal, cultural y social de acuerdo con las necesidades de las personas y de la sociedad. Según la ley general de educación el estado debe atender los factores que favorezcan la calidad y el mejoramiento de la educación, los recursos y métodos educativos y la evaluación de los procesos educativos la innovación, la investigación. Además la ley 1286 de 2009 fortalece los modelos productivos de ciencia, tecnología e innovación, para darle valor agregado a la economía Nacional.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



En El Carmen de Bolívar según informe entregado por la dirección de CALSE _ Núcleo Educativo 10 y la Secretaría de Educación municipal a 2012 se cuenta con **16** instituciones educativas públicas, 2 centro educativo, 78 sedes tributarias y **6** colegios privados:

TABLA No 19 POBLACION EDUCATIVA MATRICULADOS Y NO MATRICULADOS

DESCRIPCION	ALUMNOS	
Matriculado en sector publico	17.273	69,57%
Matriculado en sector privado	1.254	5,05%
Matriculado programa "Grupos Juveniles Creativo"	200	0,81%
No matriculados	6.102	25%
Total Población potencial estudiantil	24.829	100%

Fuente: CALSE de El Carmen de Bolívar .- GELOT&D

Son atendidos dentro del programa de alimentación escolar **9.618** estudiantes zona urbana y **3.000** estudiantes zona rural.

Instituciones educativas y colegios privados : Institución Educativa de Promoción Social, Institución Educativa Técnica Industrial Juan Federico Hollman., Institución Educativa Manuel Edmundo Mendoza, Institución Educativa agropecuaria y de participación ciudadana Julio Cesar Turbay Ayala, Institución Educativa Gabriel García Taboada, Institución educativa Gabriela Mistral, Institución Parroquial Ecológica Ema Cecilia Arnold, Institución Educativa Técnica Agropecuaria Giovanni Cristini, Institución Educativa María Inmaculada, Institución Educativa Espíritu Santo, Institución Educativa Caracolí, Institución Educativa El Hobo, Institución Educativa San Isidro, Institución Educativa Alta Montaña, Institución Educativa Técnica agropecuaria Mamon de María, Institución Educativa El Salado centro educativo Macayepos, centro educativo Guamanga. (Estos a su vez cuentan con un total de 78 sedes tributarias)

En el sector privado: Altair Montemariano, Colegio San Rafael, Colegio La Sagrada Familia, Escuela Antonio Ricaurte, Colegio Adventista Los Andes, centro educativo Pentecostal.

TABLA No 20 TRANSICIÓN DE EDUCACION MEDIA-SUPERIOR



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

DESCRIPCION	ALUMNOS	
Alumnos de grado 11	814	100%
Egresado que entra inmediatamente el año siguiente a la educación superior	33	4,05%
Egresado que no entran a la educación superior	781	95,95%

Fuente: CALSE de El Carmen de Bolívar .- GELOT&D

Para educación superior: Cread - Universidad de Cartagena, U Remington, Universidad de los libertadores, Pamplona, ESAP, CECAR, IAFIC. Institutos Técnico: ITSER, SENA

La Secretaria de Educación de Bolívar administra y regula el servicio en lo relacionado con la contratación del personal administrativo y docente en las instituciones educativas y le corresponde al Municipio administrar y regular los recursos del Sistema General de Participación correspondiente a calidad y cobertura educativa.

El Ministerio de Educación Nacional, implementa el Sistema Evaluativo en las Instituciones que se construye teniendo en cuenta las necesidades de cada una. En el municipio cada institución ha implementado la evaluación basada en las políticas nacionales, presentándose falencias comunes como el hecho que no está presente la autoevaluación de estudiantes.

El Carmen de Bolívar ha estado implementando el programa de computadores para educar en las instituciones que en estos momentos tienen el servicio de energía eléctrica convencional o alternativa.

En la actualidad el Municipio ha iniciado con el apoyo de organizaciones Sociales la construcción participativa de la política pública de mejoramiento de la calidad de educación en los distintos niveles para implementar en todo su territorio **Plan Educativo Municipal**, que se encuentra articulado al Plan de Desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA.

PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS DE DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

Existen una Junta de deporte municipal implementa las políticas del sector, dentro de las cuales tenemos la disciplina del fútbol actividades o torneos deportivo clasificados por categoría a saber: categoría recreativa (mayores de 34 años) 11 equipos inscritos, categoría máster (mayores de 40 años) 10 equipos, categoría libre 12 equipos, categoría sub18 8 equipos, categoría sub 17 6 equipos, categoría sub 6 equipos, categoría sub 10 5 equipos, categoría infantil 10 equipo, categoría femenino 8 equipos. Micro fútbol se registraron 21 equipos, torneo de softbol 8 equipos registrados. En esto faltan escenarios deportivos y creación de clubes deportivos de diferentes disciplinas.

PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS DE CULTURA. Actualmente la administración apoya a realización de eventos culturales: fiestas patronales, festivales propios del municipio, manifestaciones folclóricas y Carnavales, no ha existido una política pública local que preste y garantice el servicio de la cultura a los habitantes de El Carmen de Bolívar y los espacios de oportunidades de desarrollo de talentos.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

ASPECTOS CULTURALES. La caracterización cultural del hombre Carmero, tiene su génesis, en la identidad regional, que tiene como base una concepción, una imagen que cada comunidad tiene de sí misma, de aquí surge la conformación dentro de la geografía regional de subregiones culturales (mapa cultural del Caribe colombiano **CORPES** costa Atlántica). En este sentido el hombre Carmero se circunscribe dentro de las áreas eco culturales de la costa Caribe montañera y sabanera, y que a continuación se describe basado en la propuesta Eco cultural, planteada por el **CORPES C.A** en el documento “mapa cultural del caribe colombiano”.

PATRIMONIO El patrimonio natural y cultural de una ciudad es el que define su singularidad, es lo que la hace diferente. Está conformado por bienes naturales y por bienes culturales tangibles o intangibles, materiales o espirituales. Su valor no depende de su magnitud, sino de su autenticidad y de su reconocimiento como símbolo de la historia y de la identidad de la comunidad que lo construyó y lo mantuvo. El patrimonio cultural también está compuesto de lo que la comunidad conoce y de lo que le gusta, de lo que valora y de lo que desprecia, de lo que cree y de lo que duda, de sus virtudes y de sus defectos. Es también su visión del futuro; con sus esperanzas y ambiciones; es lo que aspira y es lo que planifica, es lo que sueña y lo que diseña.

Un patrimonio se concreta en bienes, los bienes son los que definen el paisaje y el paisaje es la ciudad que se expresa en la imagen física de su naturaleza, del paisaje construido durante la vida de la comunidad, de su arquitectura y de su entorno, en la forma de sus plazas y de sus calles, en la calidad de su ambiente y en la armonía entre sus áreas naturales y construidas. Se afirma en su imagen espiritual, en su lengua, en sus creencias, en sus mitos, en sus ritos en sus tradiciones, en sus costumbres y en la forma de su producción manual; en cómo sus habitantes, sus muebles sus utensilios, sus herramientas, sus adornos, su alimento, se manifiesta también en la forma de su producción intelectual, en sus arte, en sus ciencia, en sus diseños, en su tecnología y en su filosofía. Es su historia y su identidad.

BIENES NATURALES dentro del concepto del patrimonio, lo constituye en el territorio municipal la oferta de los recursos naturales expresado en el paisaje natural, accidentes geográficos, cuerpos de agua y en fin todo el potencial físico de tipo natural, el cual tiene connotaciones trascendentales respecto a la valorización que hace el hombre de sus sitios. Por ello determinaremos como bienes naturales dentro del territorio de El Carmen de Bolívar toda esta oferta, que representa el territorio en su conjunto, expresadas en su biodiversidad de la flora y fauna, en sus montañas, arroyos, paisajes, la llanura, las rondas de los cuerpos de agua, las Ciénagas, la tierra, los bosques, la cobertura vegetal y en fin todas las riquezas que nuestra madre naturaleza nos concedió para ser bien utilizadas por el hombre.

BIENES CULTURALES INTANGIBLE Patrimonio intangible Es “la herencia que no tocamos”. Se puede decir que es lo que recibimos de nuestros mayores a través de nuestra educación. Fuente: POT municipal 2.002-2011. En El Carmen de Bolívar se han identificados patrimonios naturales como las reservas naturales, 12 patrimonios



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



arquitectónicos y culturales tangible los monumentos religiosos, (templo, monumentos de las víctima del Salado) y no tangible como fiesta patronal, aniversario de Luis (Lucho) Bermúdez

PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS DE SALUD. La salud en El Carmen de Bolívar se encuentran desertificada, la secretaria de salud municipal ha realizado algunos cambios que conllevan mejorar la estructura organizacional de la misma, para así asumir a cabalidad las responsabilidades que por ley le competen frente al sector salud.

A partir de la vigencia del 2001, la secretaria de salud municipal adoptó nueva metodología para la planeación de salud en el municipio, en el cual el Plan de salud territorial que se articula con el Plan de Desarrollo municipal, así mismo se considera que el plan de intervenciones colectivas debe ser parte integral al Plan Local de Salud para poder manejar de una forma organizada y planificada todo lo pertinente al sector, este instrumento estará acorde con las políticas y normas vigentes y los objetivos formulados serán proporcionales a los problemas identificados.

Actualmente existe un organigrama definido, funcionalmente la secretaria de salud cuenta con cargos de: secretario de despacho, líder de programa de promoción y prevención, técnico administrativo, secretaria ejecutiva, este plan de cargos, así como el manual de funciones existente se ha adaptado a una nueva reestructuración administrativa, en el que el gobierno municipal con criterio de eficiencia administrativa a reducido su planta de personal, acorde a los preceptos de la ley 715 del 2001.

El sistema de información presenta debilidades, que se convierten en limitantes, para la consulta en la toma de decisiones. En este aspecto se está en proceso de fortalecimiento de la información sistematizada y los requerimientos de información necesarios para el proceso.

El municipio de El Carmen de Bolívar, cuenta con el **FONDO LOCAL DE SALUD** cuya fuente de financiamiento es el Sistema General de Participaciones con tres cuentas a saber, **demanda** la cual se utiliza para la financiación del régimen subsidiado, (giros directos); **oferta** en su componente aportes patronales, para la atención de población pobre no asegurada y **procedimiento NO POS-S**, sin situación de fondos el municipio se encuentra desertificado en salud desde el año 2007, estos recursos son administrados por la Secretaria departamental de salud y por último salud pública para la financiación de las actividades contempladas en Plan de salud pública de intervenciones colectivas.

El régimen subsidiado también es financiado por **FOSYGA**, como última financiación del estado central. En cuanto al departamento concurren con dineros de esfuerzo propio y el municipio concurre con recursos de **ETESA**, ahorros de funcionamiento aportado a inversión. (Rendimientos financieros, saldos financieros y ahorros de funcionamiento aportados a inversión).

Es de anotar que en el análisis realizado en el 2011, se estableció que el municipio de El Carmen de Bolívar tiene un déficit en régimen subsidiado y déficit de recursos de oferta con la ESE Centro de Salud Giovanni Cristinni.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

Por el nivel de complejidad (clasificación permitida solo para instituciones del sector público) se cuenta con la ESE Centro de Salud Giovanni Cristinni de primer nivel y la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen de segundo nivel. Cabe resaltar que la Ocupación del año 2011 fue del: **50%**

TABLA No 21 Número de Camas por Servicios.

SERVICIO	NÚMERO DE CAMAS
Adultos	22
Pediátricas	14
Obstétricas	16
Total de Camas^{80j}	52

Fuente: ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen

TABLA No 22 ASEGURAMIENTO

DESCRIPCION	CANTIDAD	
Afiliado activos al régimen subsidiado	69.050	70%
Afiliado activos al régimen contributivo	12.040	12%
Población de ingresos bajo no asegurada POS-S	17.988	18%
Total población	99.078	100%

Fuente: Ministerio protección y seguridad social

3.491 afiliados al régimen subsidiado de salud son desplazado y/o víctima de la violencia.

LA MORBILIDAD En el municipio de El Carmen de Bolívar durante la vigencia 2011, se registraron un total de **94.624** consultas médicas generales (consultas externas y de urgencias), de las cuales **74.345** fueron consultas médicas por consulta externa y **20.279** se realizaron en el servicio de urgencias.

El evento de las **infecciones de vías urinarias**, quién reportó la mayor frecuencia con **4.403** casos (**4.7%**), en segundo lugar encontramos las **infecciones respiratorias agudas** con **3.735** casos correspondientes al (**3.9%**), en tercer lugar tenemos las **cefaleas** con **1695** equivalente al (**1.08%**), en cuarto lugar encontramos las **rinofaringitis** con **1.132** casos representando un (**1.02%**), en el quinto lugar tenemos la **parasitosis** con **849** casos representando un (**0.9%**), en el sexto lugar están las **vaginitis** con **741** casos con un (**0.8%**), en el séptimo lugar están las **gastritis** con **644** equivalente al (**0.7%**), en un octavo lugar están los **dolores articulares** con **608** casos representados en el (**0.6%**), la **hipertensión arterial** está en un noveno lugar con **509** casos



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

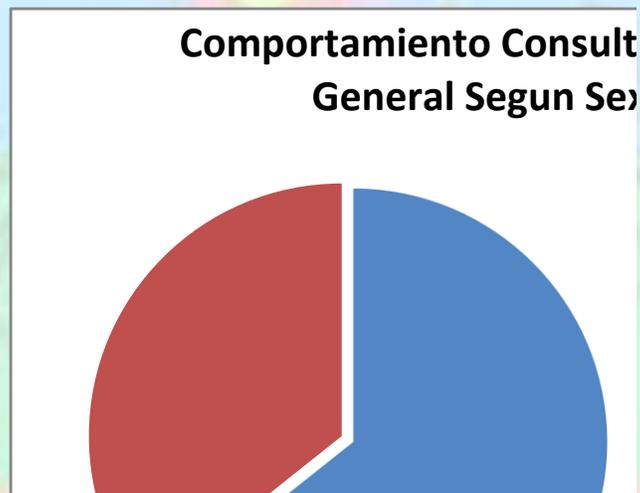


UNDA LEON

equivalentes al(0.5%), las **enfermedades diarreicas agudas** ocuparon el décimo lugar con **451** casos representando el **(0.5%)**

Dentro de las 12 primeras causas de consulta médica general, las frecuencias más bajas la registraron la dermatitis y la anemia, con **433** y **373** casos respectivamente representados en el **(0.5%)** y el **(0.4%)** de eventos. En lo que respecta a la distribución según género, el mayor peso porcentual se registró en el sexo femenino con **60.808** equivalentes al **(64.3%)**, el porcentaje restante lo ocupó el género masculino con **33.816** representados en un **(35.7%)**.

Grafico 10



Comportamiento de la consulta médica general, según sexo; El Carmen de Bolívar 2011. Consolidado anual de los Informes mensuales de las diferentes UPGD del Municipio.

Grafico No 11.





*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

Cabe resaltar que según la distribución de consultas por la zona de procedencia en la Zona Urbana y Rural del Municipio, se pudo detectar que el mayor número de consultas lo genero la población que vive en la cabecera municipal con **81.888** representados en **(86.5%)**, y en la zona rural consultaron **12.736** equivalente a **(13.5%)**.

Comportamiento de la Consulta Médica General, según distribución por zona de Procedencia; El Carmen de Bolívar 2011. Consolidado Anual de los Informes mensuales de Actividades de las diferentes UPGD del Municipio.

GARANTÍA DE SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA, Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO, CENTROS DE RECLUSIÓN.

Para el **servicio de Justicia** El Carmen cuenta con 2 Juzgado Promiscuo civil municipal, 1 Juzgado Promiscuo de Familia, 1 Juzgado Penal Municipal, Fiscalía Seccional CTI, Procuraduría Provincial, Personería, Comisaria de familia y se está implementando la política pública de restricción de tierra, en materia de **orden público** contamos con 25 miembros del cuerpo policial, con 9 miembros de la Infantería de Marina, miembros del Ejército, que tiene su sede en Malagana tanques cascabel, Inspección urbana de policía para atender una población aproximada de 72.650 habitantes para el año 2012 según el DANE, 57 barrios, 19 corregimientos y veredas, no existe el Plan integral de convivencia y protección ciudadana, falta una casa de justicia, un centro de convivencia.

El municipio de El Carmen de Bolívar cuenta con el apoyo y acompañamiento del Centro de consolidación territorial del Gobierno Nacional, que mediante la estrategia Colombia responde busca fortalecer la institucionalidad del territorio, promoviendo la participación ciudadana y el Buen Gobierno en Marcha donde la administración guiará sus acciones relacionado, dado que la consolidación territorial, da la oportunidad al municipio sumar esfuerzos con el nivel nacional para mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana, fortalecer las instituciones locales y la participación comunitaria, en este sentido, el municipio junto con sus acciones estratégicas se convierte en socio vital del Gobierno Nacional para mejorar la calidad de vida de los habitantes de El Carmen de Bolívar, proteger sus derechos fundamentales y consolidar sus capacidades institucionales y productivas en el territorio.

GARANTÍA DE SERVICIOS DE BIENESTAR, Y PROTECCIÓN, INCLUYE PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A POBLACIONES DESPLAZADAS Y A POBLACIONES EN RIESGO, NIÑEZ INFANCIA, Y ADOLESCENCIA, JOVENES, ETNIAS, DISCAPACITADAS,



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

NDA LEON

La garantía de servicio de bienestar y protección va relacionado con la garantía de derechos y el gobierno nacional e internacional ha realizado pactos para hacer efectivo el goce de los derechos que se han vulnerados en Colombia, Bolívar y El Carmen de Bolívar con enfoque poblacional.

TABLA No 23

GRUPOS DE EDADES	GARANTÍA DE SERVICIOS DE BIENESTAR, Y PROTECCIÓN
0-5	Plan local de atención de niñez y adolescencia, programa de 0 a siempre, proyectos de vida para NNA&J entre edades 6 y 19 años, programa mujeres paz y seguridad, Plan local de salud, Plan Municipal de Educación, comité víctima de la violencia, Seguridad alimentaria, PIU, Plan integral para población vulnerable en situación de discapacidad, Plan de vida para las etnias, Plan de prevención víctima de la violencia intrafamiliar, reparación colectiva, prevención VHS-SIDA, plan de gestión de riesgo
6-12	Plan local de atención de niñez y adolescencia, proyectos de vida para NNA&J entre edades 6 y 19 años, programa mujeres paz y seguridad, Plan local de salud, Plan Municipal de Educación, comité víctima de la violencia, seguridad alimentaria PIU, Plan integral para población vulnerable en situación de discapacidad Plan de vida para las etnias, Plan de prevención víctima de la violencia intrafamiliar, reparación colectiva, VHS-SIDA, plan de gestión de riesgo
13-17	Plan local de atención de niñez y adolescencia, proyectos de vida para NNA&J entre edades 6 y 19 años, programa mujeres paz y seguridad, Plan local de salud, Plan Municipal de Educación, comité víctima de la violencia, seguridad alimentaria PIU, Plan integral para población vulnerable en situación de discapacidad Plan de vida para las etnias, Plan de prevención víctima de la violencia intrafamiliar, padre o madre adolescentes, reparación colectiva, campesinos y campesinas, de la zona de reservas campesina, mujeres, hombres, plan municipal de la Juventud, menor trabajador, desvinculados, LGBT, VHS-SIDA, atención psicosocial, alfabetización, evangelización, plan de gestión de riesgo
18-26	Plan local de atención al adolescencia, proyectos de vida para NNA&J entre edades 6 y 19 años, programa mujeres paz y seguridad, Plan local de salud, Plan Municipal de Educación, comité víctima de la violencia, seguridad alimentaria PIU, plan integral para población vulnerable en situación de discapacidad Plan de vida para las etnias, plan de prevención víctima de la violencia intrafamiliar, padre o madre mono parental, padre o madre adolescentes, reparación colectiva, campesinos y campesinas, de la zona de reservas campesinas, plan municipal de la Juventud, Atención a reinsertados, desmovilizados, LGTB, VHS-SIDA, plan de gestión de riesgo
27-59	Programa mujeres paz y seguridad, plan local de salud, plan municipal de Educación, comité víctima de la violencia, PIU, plan integral para población vulnerable en situación de discapacidad, Plan de vida para las etnias, Plan de prevención víctima de la violencia intrafamiliar, padre o madre monoparental, reparación colectiva, campesinos y campesinas de la zona de reservas campesina, mujeres, hombres, Plan municipal de la Juventud, reinsertados, desmovilizados, LGTBI, VHS-SIDA, plan de gestión de riesgo
60 y mas	programa mujeres paz y seguridad, Plan local de salud, comité víctima de la violencia, PIU, Plan integral para población vulnerable en situación de discapacidad, Plan de vida para las etnias, Plan de prevención víctima de la violencia intrafamiliar, padre o madre monoparental, reparación colectiva, campesinos y campesinas de la zona de reservas campesina, Plan municipal de la Juventud, reinsertados, desmovilizados, LGBT, VHS-SIDA, plan de gestión de riesgo



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ORDENANZA LEON

La política pública de El Carmen de Bolívar, pretende garantizar el ejercicio pleno de derechos a las personas de todos sectores en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de la política pública que estarán orientados por los siguientes principios: titularidad de derechos, efectividad de derechos, autonomía, identidad, equidad, solidaridad, diversidad y participación incluyendo a los grupos LGBTI (lesbianas, gay, bisexual, transexuales e intersexuales) como parte de la producción, gestión social y bienestar colectivo del municipio que la administración aplicará las políticas dirigidas a las personas de estos segmentos de población. (Mujeres, hombres, campesinos, campesinas, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, desvinculados, desmovilizados, reinsertados, víctima de la violencia, desplazados, discapacidad entre otros)

. MUJERES Y GÉNERO

El plan de desarrollo el buen gobierno en marcha buscara promover relaciones equitativas entre hombre y mujeres para la convivencia, el respeto por los derechos humanos y fortalecer la participación de la mujer en la dinámica social, política, económica y empresarial, en este momento no existe una política clara al respecto en el municipio y se pretende generar las condiciones necesarias para tal fin con la creación de la secretaria de gestión social y la equidad de género.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

En cumplimiento a la ley 1098 de 2006 se realizo un diagnostico integral de infancia y adolescencia que debe seguir siendo alimentado por todos los actores institucionales y poblacionales y el cual arrojo los siguientes aspectos de acuerdo a las categorías de derechos y se inserta en este plan:

CUADRO DE CATEGORIAS DE DERECHO POR LAS COMUNIDADES.

CATEGORIA	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA
	<p>TODOS VIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiencia medica Hospitalaria • Falta de formación y sensibilización en programas de prevención y control. • Inoportuna e inadecuada remisión a especialistas. • Carencia de recursos humanos calificados (médicos e insumos). • Pobreza socio familiar.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



INDA LEON

<p>EXISTENCIA</p>	<ul style="list-style-type: none">• Maltrato infantil (violencia intrafamiliar, abuso, maltrato explotación laboral). <p>TODOS SALUDABLES:</p> <ul style="list-style-type: none">• Violencia Intrafamiliar.• Deficiencia en la corresponsabilidad de la institucionalidad y familia.• Desarticulación de la Institucionalidad.• Deficiencia en el trabajo intersectorial.• Desempleo.• Falta de intervención social con énfasis en el sector salud.• Nutrición. (PAI).• Falta de un cuarto frío para la protección de las vacunas.• Carencia de difusión de las estrategias de promoción y prevención dirigidas a infancia y juventud.• Carencia de espacios y escenarios de atención psicosocial, desde el sector salud y comunitario.• Pérdida de seguridad alimentaria en la zona rural.• No hay políticas públicas en discapacidad para programas en la zona rural y urbana en la atención de la población en situación de discapacidad. Con enfoque diferencial.• Falta de autonomía institucional, administrativo financiero.• Incremento de los abortos en adolescentes.• Inadecuado saneamiento básico.• Pérdida de practica natural en zona rural y urbana. PYP <p>NINGUNO SIN FAMILIA:</p> <ul style="list-style-type: none">• Violencia intrafamiliar
--------------------------	---



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



INDA LEON

	<ul style="list-style-type: none">• Desintegración Familiar• Aumento de embarazo en adolescentes.• Falta de responsabilidad padre Madre• Desconocimiento de la ruta de atención.• Desplazamiento, desapariciones, muertes, por el conflicto armado.• Falta de recursos económicos• Pobreza.• Desempleo.• Aumento de necesidades básicas insatisfecha. <p>NINGUNO DESNUTRIDO.</p> <ul style="list-style-type: none">• Inadecuado hábitos alimenticios Y la cultura alimenticia no complementaria.• Paternidad y maternidad irresponsable.• Deficiencia en la calidad y cobertura de programas para aumentar el estado nutricional y deficiente atención psicosocial.• Falta de seguimiento y control a mujeres embarazadas (PY P).• Falta de recurso humano especializada• Incremento de discapacidades.
DESARROLLO	<p>TODOS CON EDUCACION:</p> <ul style="list-style-type: none">• Implementación de programas educativos a Infancia y juventud.• No hay transporte escolar zona rural ni zona urbana.• Deficiente infraestructura educativas..• Deficiente dotación de herramientas lúdicas educativas a las instituciones.• Falta de recursos humano especializado, recursos económicos y asistencia



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

	<p>técnica a los campesinos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ampliación equipo técnico de la umata para prestar asistencia a la población rural.• Incrementar huertas y patios productivos.• Mejores infraestructura.• Deficiente conectividad y acceso a internet.• Deficiente comunicación.• Deficiente acceso a la escuela zona rural.• Deficiente recurso humano educativo en la zona rural.• Deficiente recurso de docentes especializados en necesidades educativas. (Falta de cualificación).• Clientelismo político educativo.• Ausencia de energía eléctrica zona rural.• Se requiere el diseño e implementación del plan educativo municipal.• Falta de incentivos a docentes y estudiantes.• No aplicación de estándares de calidad.• No existe la política municipal de inclusión social con enfoque de género y diferencial. <p>TODOS JUGANDO:</p> <ul style="list-style-type: none">• Falta de espacios y escenarios lúdicos recreativos.• Deficiente programas de utilización del tiempo libre.• Falta de dotación en las escuelas y parques infantiles lúdicos.• Deficiente Parques infantiles.
--	--



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



COMUNIDAD LEON

	<ul style="list-style-type: none"> • Deficientes dotación a madres comunitarias. • No articulación de programas recreativos, lúdicos, entre estado, ogn, sociedad y familia. • Inadecuado utilización del tiempo libre. • Falta de integración de la familia a través del juego. • Falta de estrategia de comunicación de los programas de P Y P. <p>TODOS CAPACES DE MANEJAR LOS AFECTOS, EMOCIONES Y LA SEXUALIDAD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente trasmisión afecto cariño. • No desarrollo de programas que fortalezca los vínculos afectivos de familia. • Falta de programas ontológicos que potencialicen la integridad del ser. • Activar y operatividad los servicios amigables en el hospital. • Atención psicosocial con atención profesional. • Programas de inclusión a Homosexuales, LGTB, Otros. • Deficientes programas en salud sexual reproductiva.
<p>CIUDADANIA</p>	<p>TODOS REGISTRADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de derechos y deberes de padres y madres. • Falta de responsabilidad paterno y materna. • Falta de acceso a la justicia. • Falta de responsabilidad y difusión de la registradora en la zona rural y urbana. • Corrupción administrativa para garantía de derechos. • Falta de campañas para garantizar el acceso a los programas. <p>TODOS PARTICIPAN EN LOS ESPACIOS SOCIALES:</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de los derechos de los niños, niñas y jóvenes en participación. • Nulos programas que incentiven y motiven a la niñez e infancia. • Deficiente apoyo a los espacios de gobierno escolar.
PROTECCION	<p>NINGUNO SOMETIDO A MALTRATO Y ABUSO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violencia intrafamiliar. • Deficientes herramientas para. funcionarios de comisaria de familia en equipo interdisciplinario para garantizar las acciones. • La responsabilidad penal no es muy eficiente, se activa cuando existen muertes. • Carencia de un hogar de paso. • No existen programas de apoyo a las iniciativas juveniles.(grupos Juveniles.) • Deficiente ciudadanía en la práctica que construya democracia.

La población del municipio de El Carmen de Bolívar, es de una población de 72.650 representando un 22.5% de jóvenes entre las edades de 12 a 18 años de edad, juvenil, distribuida de la siguiente manera zona rural 3.596 y 12.750 Zona Urbana.

CATEGORIAS DE DERECHO.

EXISTENCIA:

- ✚ *Condiciones esenciales para preservar la vida y la supervivencia*
- ✚ Ser deseado.
- ✚ Ser querido y respetado.
- ✚ Que la madre y su hijo tengan atención durante el embarazo y el Parto.
- ✚ No morir por causas que pueden evitarse.

No enfermarse cuando puede prevenirse y ser atendido cuando se enferma.

Conocer a sus padres, estar con su familia y ser cuidado por ella.

Estar bien nutrido.

Tener acceso a agua potable.

Vivir en un ambiente sano.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

En relación con esta categoría de derecho, el municipio cuenta con una Secretaria local de Salud, ESE Nuestra Señora de El Carmen, Ese Giovanni Cristini, Saludcoop, Caprecon, Mutual Quibdó, quienes deben implementar y desarrollar los programas de promoción y prevención, en la realidad se observa que estos programas son deficientes., no cumpliendo con los objetivos y metas propuestos en cuanto a cobertura y calidad del servicio.

No existe un nivel de articulación de estas en la realización de programas y proyectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, incidiendo en los nulos impactos en materia de salud en el Municipio, especialmente dirigida a la primera infancia y a la juventud teniendo encuentra el ciclo de vida.

La Secretaria de salud municipal, durante el año 2010 y 2011 no implementó una estrategia o programa de prevención dirigido a la infancia y juventud, es decir, no contrató servicio de salud pública, en tal sentido no cumplió con metas de vacunación, las acciones de promoción referidas al fomento de estilos de vida saludables, atención durante el embarazo y parto y acciones de acuerdo con la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, emanada e impulsada por el Ministerio de Protección Social, para prevenir embarazos en adolescentes, abortos, infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH – Sida, el abuso sexual, el maltrato infantil, la violencia domestica, violencia juvenil entre otras, no se realizaron.

Actualmente año 2012 de acuerdo al informe de secretaria de Salud hay con relación a enfermedades casos de violencia intrafamiliar entre otros distribuidos así: de

Tabla No 01. Comportamiento de la Morbilidad Médica General.

No	DIAGNOSTICO	0-1	1-4	5-14	15-44	45-59	60 Y +	TOTAL
01	Infecciones de Vías Urinarias	52	371	462	1580	1402	536	4.403
02	Infección de Vías Respiratorias	362	1082	843	765	378	305	3.735
03	Cefalea	05	49	211	757	329	344	1.695
04	Rinofaringitis	72	427	237	202	101	93	1.132
05	Parasitosis	14	169	272	213	77	104	849
06	Vaginitis	01	16	52	532	138	09	748
07	Gastritis	01	10	59	297	141	136	644
08	Dolor Articular	0	19	46	210	161	172	608
09	Hipertensión Arterial	0	0	0	114	283	163	560



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

10	Enfermedad Diarreica Aguda	57	142	88	63	54	47	451
11	Dermatitis	27	78	111	129	48	45	438
12	Anemia	02	36	103	173	32	28	374
	Total General	593	2.399	2.484	5.035	3.144	1.982	15.637

FUENTE: Consolidado Anual de los Informes Mensuales de Actividades de las diferentes UPGD 2011.

Tabla No 02. Consolidado Morbilidad Urgencias 2011.

No.	MORBILIDAD URGENCIA	GRUPOS ETAREOS												TOTAL
		<1 de gestión de riego H	<1 M	1-4 H	1-4 M	5- 14 H	5- 14 M	15- 44 H	15- 44 M	45- 59 H	45- 59 M	>60 H	>60 M	
1	Dolores Abdominales	1	1	30	20	127	167	393	866	128	217	105	122	2.177
2	Fiebre	47	41	285	236	184	130	204	197	30	36	43	35	1.468
3	Asma	15	16	230	144	93	67	52	84	28	27	16	40	812
4	Nauseas y Vomito	14	9	190	144	83	65	58	132	10	28	26	37	796
5	Cefalea	0	0	3	3	22	33	110	342	28	76	20	50	687
6	Traumatismo	0	1	25	12	72	35	197	91	36	45	30	44	588
7	Hipertensión Arterial Esencial (Primaria)	0	0	1	0	1	1	12	39	46	109	140	221	570
8	Diarrea	13	9	64	55	22	13	67	65	20	44	44	44	460
9	Absceso Cutáneo, Furúnculo y Ántrax	1	0	17	16	35	28	82	61	21	19	21	19	320
10	Lumbago	0	0	0	0	1	5	100	92	31	36	23	30	318
11	Gastritis	0	0	1	3	4	13	50	140	9	29	12	23	284
12	Cólico Renal	0	0	0	0	2	1	113	54	27	20	4	4	225
13	Hemorragia	0	0	1	1	0	6	0	176	1	17	0	10	212



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

	Vaginal y Uterina													
14	Infección de Vías Urinarias	0	1	2	6	5	13	36	89	5	12	8	12	189
15	Amenaza de Aborto	0	0	0	0	0	0	177	0	0	0	0	0	177
16	Infección Aguda de Vías Respiratorias	20	4	43	43	5	2	2	6	4	4	6	5	144

FUENTE: ESE Hospital Nuestra Señora Del Carmen

EVENTOS NOTIFICADOS AL SIVIGILA

EVENTO	NUMERO DE CASOS	NACIDOS VIVOS	INC X 1.000 N.V
Mortalidad Perinatal	27	1.245	21.7
Sífilis Congénita	02	1.245	1.6
EVENTO	POBLACION DEL MUNICIPIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	TASA X 100.000 HAB
Meningitis	71.100	01	1.4
Tosferina	71.100	01	1.4
Parotiditis	71.854	08	12.5
Varicela	71.854	204	386.9
Hepatitis A	71.854	01	8,4
EVENTO	NÚMERO DE CASOS	FRECUENCIA RELATIVA	TASA X 100.000 HAB
Leishmaniosis Cutánea y Visceral	46 / 06 niñ@s	35.9%	72.4
EVENTO	NÚMERO DE CASOS	TASA	FRECUENCIA RELATIVA
Dengue	104 (21) niñ@s	144,7	28,2
Dengue Grave	03	4.2	

COBERTURAS DE VACUNACIÓN



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

VACUNA	COBERTURA
ANTIPOLIOMIELITICA	85.7%
PENTAVALENTE	86.2%
ANTITUBERCULOSA	96.0%
TRIPLE VIRAL	65.6%
FIEBRE AMARILLA	67.9%
TOXOIDE DIFTERICO GESTANTES	79.7%
TOXOIDE DIFTERICO M.E.F	14.8%

FUENTE: Informe Mensual de Vacunación y Gerencial PAI

E.T.A	9 CASOS
I.R.A NO NEUMONICA	7.491 CASOS
I.R.A NEUMONICA	86 CASOS
MAL NUTRICION	7 CASOS
VILENCIA INTRAFAMILIAR	19 CASOS

Dentro de la Enfermedades prevalentes en la infancia, resulta notable el aumento de la Incidencia de las Enfermedades Inmunoprevenibles, esto debido a las bajas coberturas observadas en años anterior, a pesar de las constantes reuniones sostenidas con las diferentes EPS S y C del Municipio y el compromiso adquirido no se pudo alcanzar dicha meta. Cabe resaltar que desde hace años no se presentan casos de sarampión en el municipio haciéndose evidente con la consolidación de la erradicación del polio y la Eliminación del Sarampión, de igual forma podemos observar la notable reducción de casos de Tétanos Neonatales, Rubeola, Difteria y Neumonía por Influenza Tipo b

En relación con la Nutrición, el Municipio a través de la Secretaria de Educación, implementa en coordinación con el ICBF el programa de alimentación escolar de que trata la ley 715, con la finalidad de contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y el estado nutricional de niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad socio – Económica.

La cobertura de atención en el municipio es de aproximadamente de 1,050 niños.

De acuerdo a información suministrada por padres de familia y organizaciones de base comunitaria, las raciones no son entregadas según lo estipulado por el ICBF, se disminuye la calidad y cantidad de los alimentos, repercutiendo esto, en la nutrición de los niños y niñas.

En muchas ocasiones se ha vendido la Bienestarina y los desayunos infantiles (Leche empacada y Galletas) sin que exista un control y sanción por las instituciones competentes – Secretaria de Educación e ICBF.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ORDENADA LEON

Los programas de suministro de alimentación escolar están politizados, es decir, un grupo de Concejales manejan los contratos de suministro, proveedores, poniendo en riesgo la salud y vida de los niños y niñas, prima la ganancia y el negocio, por encima de los derechos de la infancia.

La seguridad alimentaria en el municipio se ve afectada debido a la generación de cultivos como palma de cera maderables utilizando una gran extensión de hectáreas de tierras que anteriormente eran cultivadas con productos autóctonos propios de la región y de la dieta alimenticia: yuca, maíz, ñame, plátano entre otros, del mismo modo las inadecuadas prácticas alimenticias con dietas no balanceadas.

En el componente de saneamiento básico, el municipio no cuenta con un sistema de recolección de residuos sólidos eficiente, alcantarillado y de agua potable. Durante los últimas administraciones se han destinado millonarias partidas para construir el acueducto tan deseado y esperado por los y las habitantes del Municipio de El Carmen de Bolívar. Sin embargo el municipio no cuenta a la fecha con un acueducto óptimo, que logre garantizar el derecho al agua, de acuerdo a los parámetros de calidad y cobertura.

Esto conlleva a que las personas se surtan almacenando en sus casas, en tanques aljibes el agua lluvia, extrayéndola de pozos o jagüeyes cercanos o comprando a altos precios en carro tanques y en carretas encareciendo los costos en época de verano, disminuyendo la capacidad adquisitiva de la población para el consumo incluso de productos de primera necesidad por los elevados egresos que generan la compra casi diaria de agua.

Para abastecerse de agua potable, los moradores en la mayoría de los barrios deben comprar la balanza de agua (2 canecas plásticas de 20 lts cada una) aproximadamente entre \$ 800 y \$1000, lo cual ocasiona un alto costo en la canasta familiar.

La deficiencia de agua y a la mala calidad de esta, incide de manera negativa en el derecho a la vida y en la salud, reflejado esto, en los altos índices de enfermedades prevenibles como son las Infección Diarreica Aguda, La infección respiratoria aguda, dermatitis, la cual está acompañada de falta de saneamiento básico

DESARROLLO:

- *Tener las condiciones básicas para progresar en su Dignidad humana:*
- Poder jugar, porque el juego es esencial para el desarrollo físico y Mental.
- Tener educación.
- Poder descansar.
- Contar con las condiciones adecuadas para su desarrollo afectivo,
- Físico, mental y social.

En cumplimiento de la segunda categoría de derechos se evidencia la deficiente existencia de programas de promoción y prevención del tiempo libre, inadecuados escenarios y espacios que promuevan la recreación, cultura, deporte, como estrategias que incidan en la reducción del consumo de sustancias psicoactivas,



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

pandillismo, del mismo modo que potencien aptitudes, destrezas y habilidades en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, sumado a esta problemática se refleja una falta de espacios integradores y socializadores al interior de la familia, que fomenten el juego y la lúdica como factores protectores para una vida armónica y saludable para nuestros niños, de igual manera se observa la deficiente dotación de elementos deportivos, recreativos, culturales, infraestructura física y social que contribuya a garantizar el derecho al juego. Existe la Casa de la Cultura, que es privada, la cual actualmente realiza acciones de formación artística en convenio con bellas artes, pero su capacidad de atención a la población infantil y juvenil es baja debido que no cuenta con el apoyo de la alcaldía municipal. El municipio no cuenta con otros espacios que cumplan con estas funciones desde la administración municipal.

Falta de espacios institucionales, dotación suficiente y adecuadas para prácticas de actividades formativas, culturales, deportivas y recreativas.

Nulo apoyo para el fermento de la cultura y el deporte a nivel municipal conllevando a la pérdida de valores y expresiones culturales autóctonas (festival de la canción, festival del aguacate, porro, cumbia, carnavales, fiestas patronales, historia local) etc.

Deterioro de canchas y parques, siendo utilizados para realizar acciones diferentes a los fines para los cuales fueron creados, como consumo de sustancias psicoactiva, encuentros amorosos, atracos, actividades ilícitas, reuniones del sinnúmero de pandillas que existen, generando un alto riesgo para niños, niñas y adolescentes.

En relación con la Educación, el municipio cuenta con 16 instituciones educativas, 2 centros educativos y 78 sedes tributaria. A pesar de esto, se presenta deficiencia en dotación y calidad del servicio educativo, sobre todo en el área rural, en donde en algunas instituciones los docentes son nombrados tardíamente, es decir entre el segundo y tercer mes de haber iniciado las clases en la cabecera municipal, colocando en desventaja al área rural en comparación con la zona urbana, debido a que las intensidades horarias no se cumplen, conllevando esto, a fallas en el aprendizaje y conocimiento de los alumnos en asignaturas básicas como matemáticas, castellano, ciencias naturales etc.

Los programas a nivel educativos no aplica el enfoque de género ni diferencial, evidenciándose dificultades para el acceso e estímulos a la población en situación de discapacidad y vulnerabilidad social, que les permita mantenerse en el sistema educativo, evidenciándose una gran inequidad y exclusión a este sector poblacional.

Sumado a esto las vías de acceso son otra causa de pérdida de tiempo en el desarrollo de las clases en el área rural, debido al deterioro de estas en tiempo de verano, que coloca en riesgo inminente a la vida e integridad de los alumnos como docentes para cumplir con sus responsabilidades de Enseñanza- Aprendizaje.

Actualmente año 2012 de acuerdo al informe de secretaria de educación hay con relación a la deserción escolar un 16 % de niños, niñas y jóvenes que no están en ninguna institución educativa distribuidos así: de 4 a 6 años el 15%, de 7 a 10 años el 11%.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

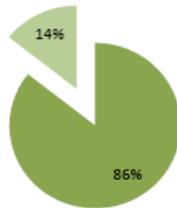


UNDA LEON

CUADRO DE ESCOLARISADOS Y DESCOLARIZADOS

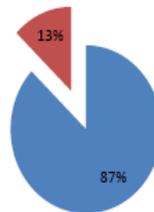
Desescolarizados de Once a Dieciocho años.

■ NIÑOS 11-18 ■ NIÑOS 11-18 NO

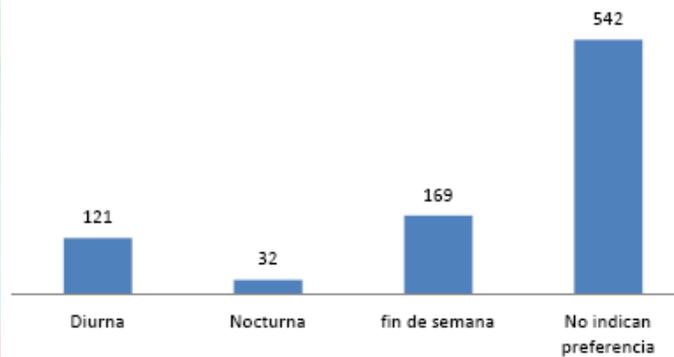


Desescolarizados de siete a catorce años.

■ NIÑOS 7-14 ■ NIÑOS 7-14 NO



Preferencia jornada escolar.



Escolaridad de niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad.

	Si estudia	No estudia
Síndrome de Down	3	26
Sordos	1	18
Ciego	0	13
Limitación Física	1	2
otra	0	35



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL

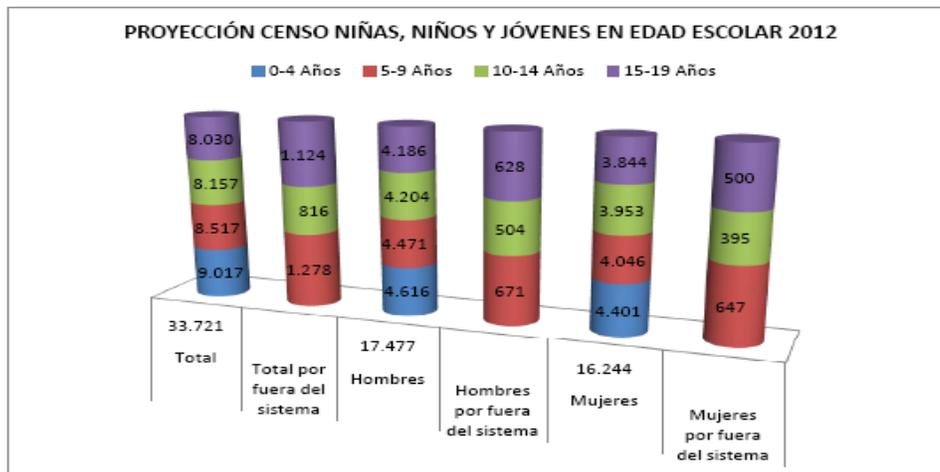


EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

PROYECCIÓN CENSO NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES EN EDAD ESCOLAR 2012

	Total	Total por fuera del sistema	Hombres	Hombres por fuera del sistema	Mujeres	Mujeres por fuera del sistema
	33.721		17.477		16.244	
0-4	9.017		4.616		4.401	
5-9	8.517	1.278	4.471	671	4.046	647
10-14	8.157	816	4.204	504	3.953	395
15-19	8.030	1.124	4.186	628	3.844	500
TOTAL		3.217		1.803		1.542



- **CATEGORIA DE CIUDADANIA.**
- Todos registrados
- Todos participan en los espacios sociales.

En el municipio aun se identifican un gran número de niños, niñas y jóvenes que no poseen registro civil esto debido aspectos tales como:

Falta de responsabilidad materna y paterna, traumatología para el acceso y garantía del derecho, situación económica de la familia, deficientes campañas que promuevan el registro como un requisito indispensable en la garantía del derecho, incidiendo esto en la afectación a potros derechos como salud y educación.

Los espacios de participación juvenil como Oficina de juventud que fue creada en el 2001 con su programa piloto Casa de la Juventud, al igual que el concejo de juventud no funcionan por falta de voluntad política, desconocimiento de derechos y deberes de los niños, niñas y jóvenes obstaculizando que los jóvenes participen activamente en las decisiones que los afectan y en el desarrollo local.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

COMUNIDAD LEON

No existe en el municipio programas que promuevan la convivencia ciudadana y el sentido de pertenencia hacia lo comunitario.

Los niños y jóvenes no son reconocidos como sujetos de derechos, sino como objetos de intervención por la mayoría de las instituciones y el reconocimiento por ellos mismos es bajo.

Un mínimo sector de la juventud se encuentra vinculados a organizaciones juveniles de diferentes índoles (culturales, religiosos, deportivos, ambientales formativos etc.) quienes, debido a procesos de formación ha aumentado su conciencia crítica, empoderamiento, reconocimiento como sujetos de derechos, muestran motivación e interés y participan desde sus actividades grupales en el desarrollo del municipio, pero el apoyo y acompañamiento de estos grupos juveniles es nulo por parte de instancias municipales.

Existen diferentes organizaciones de base, ONGS y el comité de apoyo a la infancia y juventud, quienes asumen corresponsabilidades en la atención y promoción de la participación de los niños, niñas y jóvenes, de igual forma el ICBF promueve la participación con los clubs pre juveniles y juveniles, quienes actúan por periodos preestablecidos de acuerdo a contrataciones.

Desde la administración municipal se adolece de este tipo de iniciativas por lo que se hace necesario y pertinente articular acciones para fortalecer los procesos que se vienen gestando desde estos espacios locales y/o diseñar un programa municipal dirigido a la niñez y juventud.

Otros factores que inciden en la no garantía de derechos para la juventud es la Falta de adiestramiento para la inserción laboral y pocos estímulos a iniciativas productivas juveniles a pesar que existen ofertas institucionales de formación técnicas, emprendimiento promovidos por el SENA.

Deficientes oportunidades laborales de acuerdo a las expectativas y necesidades de los jóvenes, lo cual repercute en opciones de trabajo como el fototaxismo, comerciantes, servicios varios y en algunos casos, optan como oportunidad de trabajo la vinculación a un grupo al margen de la ley.

PROTECCION:

- *No ser afectado por factores perjudiciales para la integridad humana:*
- No ser abandonado.
- No estar en situaciones de riesgo.
- No ser maltratado jamás ni por nadie.
- No ser descuidado y no ser objeto de abuso físico, sexual o mental.
- No ser involucrado en conflictos armados o situaciones similares.
- No ser secuestrado o utilizado como objeto de tráfico.
- No ser explotado y no tener trabajos perjudiciales para su salud y su
- Educación.
- No carecer de vivienda.

MALTRATO INFANTIL



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

El maltrato se ejerce para obtener mayor disciplina por parte de los hijos @s, alumnos, el grito, la palmada, el cocotazo, varitazo, correazo, chancletazo, la orden de cállate (silencio) configuran muchas veces el primer lenguaje que niños, niñas y jóvenes aprenden en su relación con el mundo adulto, en la familia, escuela y/o comunidad .Esto genera daños, deserción escolar, abandono del hogar, agresión, desconfianza, pierden la sonrisa, la alegría, capacidad de asombro, mas adelante tienen mayor probabilidad de convertirse en adultos violentos.

Esta situación se evidencia en el municipio, con el reporte de casos presentados por el ICBF, el cual registra en el año 2010, lo siguiente datos:

DESCRIPCION	No de casos	Sexo		Edades			Zona	
		F	M	0-6	7-12	13-18	U	R
Maltrato infantil y juvenil	101	59	79	62	50	26	96	5
Maltrato Psicológico	4	1	4		3	2	4	
Maltrato Físico	65	38	47	34	33	18	60	5
Maltrato por Negligencia	32	20	28	28	14	6	32	
Abuso Sexual Infantil y Juvenil	36	37	6	11	18	14	34	2
Infraactores de la Ley	8		8			8	8	
Abandono Paterno y Materno	9	6	3				9	
Niños, Niñas y Adolescentes Ubicados en Hogar Sustituto	37	24	13	17	10	10	29	8
Embarazos en Adolescentes	9	9				9	7	2

Fuentes Centro Zonal ICBF. Febrero 2011

MENORES TRABAJADORES:

Los bajos ingresos familiares, el desplazamiento empujan a niños. Niñas a trabajar en condiciones desfavorables, la mayoría de los niñ@s trabajadores se dedican a las ventas ambulantes como: venta de boletas, fritos, lavado de moto taxi, realizan mandados, botan basura, cuidan niños, trabajando en condiciones de explotación laboral, no reciben una adecuada remuneración, le asignan responsabilidades por encima de sus capacidades físicas.

En el Municipio de El Carmen de Bolívar, se registran aproximadamente de 460 menores trabajadores, de los cuales, cincuenta y cinco (55) estas vinculados al programa de protección Casa del Menor Trabajador, en donde reciben orientación, apoyo psicosocial, formación para el desarrollo, crecimiento personal, y alimentación.

INFRACTORES DE LA LEY PENAL



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

PANDE LEON

En relación a esta problemática, los casos reportados, muestran la magnitud del problema de los jóvenes en riesgo del 19% de la población juvenil y las afectaciones que tienen para la sociedad el surgimiento y sostenimiento de la delincuencia juvenil.

Durante el año 2010 y lo que va corrido del año se han registrados un total de 6 casos, hurtos dos: (2), Acceso carnal abuso con menor de 14 años uno: (1) Hurto calificado agravado en concurso con lesiones personales: uno (1), en 2011 Acceso carnal violento agravado: dos (2) estos casos han sido denunciados en el Juzgado Promiscuo de Familia del Circuito de El Carmen de Bolívar, en donde los hombres jóvenes cometen mas delitos que las mujeres. De acuerdo a la información suministrada por los grupos focales integrados por instituciones, padres de familia y jóvenes, se estiman que existe un promedio de siete (7) pandillas o grupo de delincuencia juvenil, integrados por niños en edades entre los ocho (8) años y diecisiete (17) años, lo que solemos llamar de manera popular "Pandillas Juveniles", quienes cometen delitos, pero no son reportados.

Entre los delitos de mayor ocurrencia entre los menores de 18 años, se detectan: Hurtos, lesiones personales, Porte de armas, delitos sexuales.

No existe un programa articulador de acciones de prevención y atención de la delincuencia juvenil, se realizan acciones aisladas de acuerdo a competencias institucionales adelantadas por la Policía de Infancia y adolescencia, Infantería de Marina, ICBF y Juzgado Promiscuo de Familia.

Esta situación ha contribuido a no tener una respuesta institucional frente a problemas complejos que muestran su agudización, lo cual contribuye con la violación de derechos a la infancia y juventud, y no permiten garantizar las condiciones vitales para preservar la vida, el desarrollo, la participación y la protección de estos sectores de alta vulnerabilidad social, titulares de derechos

DESARROLLO COMUNITARIO En El Carmen de Bolívar existen 156 organizaciones sin ánimo de lucro (C.C.C), de estas 25 son de mujeres con domicilios 5 en la zona rural (Macayepo, El Salado, Masinguí y San Isidro) y 20 en la cabecera municipal para un total de 750 personas realizando seguimiento a la ley 1257 de 2008, Asociación de Junta De Acciones Comunales de El Carmen de Bolívar con 53 JAC recién elegidas; igual forma organizaciones sin ánimo de lucro Nacional e Internacional intercambiando actividades para mejorar las condiciones socio política del territorio. Estructura Municipal de Organizaciones trabajando con participación activa: Estructura Municipal de la Red Montemariana, plataforma municipal de organizaciones sociales, una emisora comunitaria con un espacio comunitario, un colectivo de comunicaciones Premio nacional de paz que trabaja para el fortalecimiento organizacional de comunidades.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Las organizaciones de base del territorio se han fortalecido en los últimos años con el apoyo de organizaciones Nacionales e Internacionales que han llegado al territorio como: la Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María como ente articulador del programa desarrollo paz de los montes de maría, programa nacional de Consolidación por la Paz, Fondo por la Prosperidad Social, la presencia de la unión europea con el programa Laboratorio de Paz III, USAID con el programa cimientos y la Estrategia Colombia Responde, CHF, Fundación Semana, Circulo de Obreros de Cartagena, MPDL entre otras que se encuentra trabajando de mano con la institucionalidad.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

DIMENSION ECONOMICA

En esta dimensión tienen lugar las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales. También contempla las formas de regulación para el acceso a los pedios necesarios para la reproducción y la sostenibilidad de la población, del ambiente y de la organización social.

La dimensión económica se entiende como la capacidad de transformación productiva y generación de valor agregado, competitividad, innovación empresarial y emprendimiento; generación y retención de excedentes, atracción de inversiones, desarrollo económico local y construcción de sistemas productivos; también está relacionada con la economía solidaria e incluyente.

Desde el punto de vista de la competitividad territorial, esta dimensión se orienta a la construcción de sistemas productivos territoriales que propicien el desarrollo económico local.

Los ingresos y el bienestar de los pobladores se observa mediante la dinámica económica en acenso relacionado con: programas sociales de familia en acción, programa de tercera edad compra y venta de vivienda usadas con subsidio, reparación administrativa, reparación colectiva, el retorno de población desplazada, se observa una dinámica económica fuerte que alimentan el mercado de consumo, compartiendo este con los municipios de Oveja, San Jacinto y Sincelejo por volumen de dinero que pasan más de diez (10) mil millones de pesos por año, el operador del programa de familia en acción, reparación y otros es "BANCO AGRARIO DE COLOMBIA" que se encuentra localizados en Sincelejo, Oveja y San Jacinto de igual manera incide en el mercado inmobiliario que repercuten a los ingresos fiscales en la compra venta de vivienda usada que genera ingresos por certificados, licencias y predial; en El Carmen de Bolívar solo hay agente NO BANCARIO de el Banco Agrario de Colombia y de Bancolombia.

PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO La actividad económica es dispersa y diversa resumidas en 935 PYME inscritos en la Cámara de Comercio de Cartagena sede El Carmen de Bolívar como: almacenes misceláneas, distribuidores de productos, tiendas, supermercados, venta de minutos de telefonía móvil, agentes de telefonía móvil, oficinas de profesionales, Internet, papelerías, empresas comerciales entidades de micro- financiera, bancos, droguerías, panaderías, lavaderos de motos, lavaderos de carros, llantearías, talleres de automóviles, talleres de maquinaria pesada, talleres de motos, distribuidores de motos, almacenes de autopartes, ventas de comida rápidas, centro de acopio de ajonjolí, centro de acopio de tabaco, centro de acopio de leche, centro de acopio de aguacate, yuca, ñame y otros productos agropecuaria, expendios de carnes, centro recreativo, cooperativas de trabajo asociados, multiactivas, especializadas, ferreterías, depósitos de madera, chircales, las de actividades sexuales y afines: moteles, discotecas, bares, billares, también encontramos PYME informal que se encuentran en el espacio público como Gambotico, sector el Mamón, la Santa, los Olivos y el centro que tiene una actividad socio espacial diversa según el día y hora; queriendo decir, de lunes a viernes en el día hay ventas de servicios, de noche y los fines de semana alimentación, juegos de azar entre otros (Fuente Cámara de Comercio de Cartagena y Secretaria del Interior).



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

Tenemos la presencia de 3 cajas de compensación familiar cajacopi, comfamiliar y comfenalco. 1435 establecimientos comerciales sin formalizar, no se encontraron línea de base

PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO Oficina del Trabajo, estrategia de cámara de comercio en la identificación, del fomento, promoción y fortalecimiento empresarial espontaneo tenemos por iniciativa propia empresas comerciales, industriales y de servicios.

COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN. Las tecnologías de innovación se encuentran en empresas agropecuarias con sistemas de riegos, introducción del tabaco rubio, aguacate, Cacao, búfalo, Centro de Acopio de Colanta, cultivos de Teca, cultivos de Palma Africana y apicultura, es evidente el rezago en este sentido que el municipio y la subregión de los montes de maría presentan, lo que se refleja en una baja preparación para enfrentar los retos de la globalización y la reactivación económica del país.

DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA

El Carmen de Bolívar tiene 92.000 hectáreas en la zona rural para producción social agropecuaria, para la implementación de la política de desarrollo rural existe el **COMITÉ DE DESARROLLO RURAL**, regionalmente se encuentra focalizada, priorizada para el desarrollo de **AREAS DE RESERVAS CAMPESINAS**, 254.532 Hectáreas en la zona A de reservas que lo integran los Municipios de: El Carmen de Bolívar, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, María la Baja, Ovejas, Chalan, Coloso, Morroa, San Onofre y los Palmitos, existen 100 hectáreas para explotación minera y 5 alianzas productivas, es evidente la potencialidad del municipio en este sector y esta focalizado para el pilotaje de la política de desarrollo rural liderada por el ministerio de agricultura y el INCODER, a continuación se presentan algunos datos significativos que describe la dinámica de la producción y el desarrollo rural en el municipio:

TABLA No 24

PRODUCCION AGRICOLA PREDOMINANTE

PRODUCTOS	HECTAREA	TONELADA
MAIZ	12.000	76.000
YUCA	8.000	32.600
ÑAME	6.000	72.000
AGUACATE	2.800	6.300
PLATANO	1.500	1.000
TABACO	400	2.000
CACAO	300	142
TOTALES	31.000	190.042



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON
TABLA No 25
PRODUCCION PRECUARIA

PRODUCCION PRECUARIA		
SECTOR	CANTIDAD	RENDIMIENTO/ AÑOS
BOVINOS	22.000 CABEZA	14.000 LITROS DE LECHE
AVICOLA	70.000 AVES	1.200 TONELADA DE CARNES
	3.000 AVES EXPLOTACION TECNICA	
PORCINA	8.000 CERDOS	
	200 CERDOS EXPLOTACION TECNICA	
APICULTURA	12.000 COLMENA	800 TONELADAS DE MIEL

31.000 Hectáreas de superficie agrícola sembrada. 27.900 Hectáreas sembradas en cultivos transitorios.

3.100 Hectáreas sembradas en cultivos permanentes. 22.000 Cabezas de Ganado Bovino.

3.000 Aves y 300 Cerdos explotados técnicamente en galpones. 12.000 colmenas.

190.000 Toneladas de producción agropecuaria. 360 ha con capacidad para riego.

2000 productores con asistencia técnica. 5 alianzas productivas.

500 créditos entregados a pequeños productores agropecuarios.

10.000 Hectáreas de área Mecanizable.

31.000 Hectáreas de superficie agroforestal

30.000 de superficie silvo pastoril.

3.8% del total de cultivos transitorios y permanentes georeferenciados,

FUENTE: Ministerio de Agricultura

DESARROLLO DEL TURISMO En el Carmen de Bolívar encontramos una infraestructura para el turismo como: 2 centros recreacional (Caracolí y Cabecera Municipal), hoteles, restaurantes, viviendas que ofrecen servicios de huéspedes, se cuenta con un potencial eco turístico de 7 Saltos de Aguas, intercambio de saberes, un paisaje que observar, biodiversidad de flora y fauna, 3 represas para actividades diversas, historia, cultura, gastronomía, se produce y transforma productos como el arroz secano, aguacate, maíz, yuca, plátano, ñame, ají picante, ají dulce, ajonjolí en productos caseros, gente amable y trabajadora.

DIMENSION POLITICO - ADMINISTRATIVO



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ORDENANZA LEON

Se refiere al conjunto de estructuras de regulación y control formalmente establecidas y a las instituciones públicas que hacen parte de esas estructuras, conforme a la ley.

Uno de los conceptos asociados a esta dimensión es la descentralización, entendida como el traslado de competencias, poder de decisión y recursos de una escala superior de gobierno a una escala jerárquica inferior para asumir la provisión de bienes y servicios y facilitar la producción en un territorio determinado.

Esta dimensión, al igual que la sociocultural, está asociada a la generación y fortalecimiento de capacidades de los actores.

DESARROLLO COMUNITARIO. Articulación con las organizaciones sociales del municipio en especial con El consejo territorial de Planeación Municipal “CTPM” la Plataforma Municipal de organizaciones sociales, la Estructura Municipal de la Red Montemariana, las diferentes mesas poblacionales y las JACs. En este sentido es importante resaltar el acompañamiento de instituciones como la Estrategia Colombia Responde, ESAP, UNFPA, Universidad Externado de Colombia, Universidad de Cartagena, Universidad de Sucre, FUNCICAR, el IRI, Grupo de expertos locales en Ordenamiento territorial y Desarrollo “GELTD y otros actores que han venido adelantando procesos de fortalecimiento comunitario y que permitió el empoderamiento de la sociedad civil en temas ligados a la exigibilidad de derechos en momentos críticos para la gobernabilidad y la gobernanza en el municipio y que se ve reflejado en la desconfianza y desmotivación de la sociedad civil. Se requiere un liderazgo activo de la institucionalidad presente en el territorio bajo procesos de articulación y coordinación en cabeza de la alcaldía municipal.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. EL municipio cuenta con una Escuela de Gobierno Satelital acompañamiento y apoyo del Centro de consolidación nacional por medio de la Estrategia Colombia Responde, ESAP, UNFPA, Universidad Externado de Colombia, Universidad de Cartagena, Universidad de Sucre, FUNCICAR, IRI, formando capacidades locales para el fortalecimiento Institucional como el Grupo de expertos locales en ordenamiento territorial y desarrollo “GELOT&D” en estos momentos el Municipio se encuentra en desempeño fiscal, organizando la gestión y atención social, formulando estrategia de gobernabilidad y gobernanza para adquirir la habilidad de construir relaciones de confianza y lealtad con los diferentes ciudadanos e instituciones. Distribución de la oferta institucional de acuerdo al desempeño y sector para el mejoramiento del servicio al ciudadano con la búsqueda de espacios con bienestar, seguridad y mantenimiento del edificio de la Alcaldía con dotación de equipos tecnológicos, muebles para mejoramiento de la gestión pública municipal.

Con el Plan de Desarrollo del municipio de El Carmen de Bolívar, se tiene la oportunidad de articular esfuerzos con la Política Nacional de Consolidación del departamento de Prosperidad Social, hacia la generación de condiciones que faciliten la oferta pública, privada y de cooperación internacional al territorio de acuerdo con las demandas sociales de la población, así como a la construcción de confianza en el Estado y entre la comunidad,



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración y el Control Social, se ha identificado algunas iniciativas, compromisos y programas sectoriales que permitan fortalecer al Municipio y avanzar en su proceso de consolidación territorial. **Protección ciudadana y Justicia, Prevención del reclutamiento forzado, Desarrollo institucional, Fortalecimiento comunitario, Explotación ilegal de recursos naturales, Transición económica, Tierras, Ordenamiento, ambiente, Desarrollo Rural Integral.**

OTROS. Se cuenta con:

- Banco Municipal de programas y proyectos de inversión,
- Banco Municipal de maquinaria,
- Bodega que funciona como banco Municipal de materiales; estas sirven como herramientas de participación en la inversión local, y regional como aportes de cofinanciación tanto en territorio como en la participación de los contratos plan y en los procesos de consolidación territorial.

VALORACION DE LA PROBLEMÁTICA

PROBLEMATICAS EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE BOLIVAR.

Ya reconocido el territorio entramos a identificar y valorar las situaciones y problemáticas que están presente en el territorio que son **hechos que han dado origen a la situación** y que puede provenir de cualquiera de las dimensiones del desarrollo. Los eventos, situaciones circunstancias, debilidades, o **amenazas que agravan o complejizan la situación problemática.** También pueden provenir de cualquiera de las dimensiones. Los eventos, situaciones, circunstancia, oportunidades, o ventajas que **contribuyen a la superación de las situaciones problemáticas** que al restablecimiento del equilibrio. Las **consecuencias que se derivan de las situaciones problemáticas** y afectan a cualquiera de las dimensiones. La debilidad que tiene la Administración de El Carmen de Bolívar para afrontar y dar respuesta a las situaciones problemáticas con relación a **población víctima de la violencia, población diferencial y preferencial.**

Situaciones problemáticas que ameritan intervención desde el proceso de planeación liderado por la administración de El Carmen de Bolívar desde el contexto local, regional, nacional y global. Grafico No 12

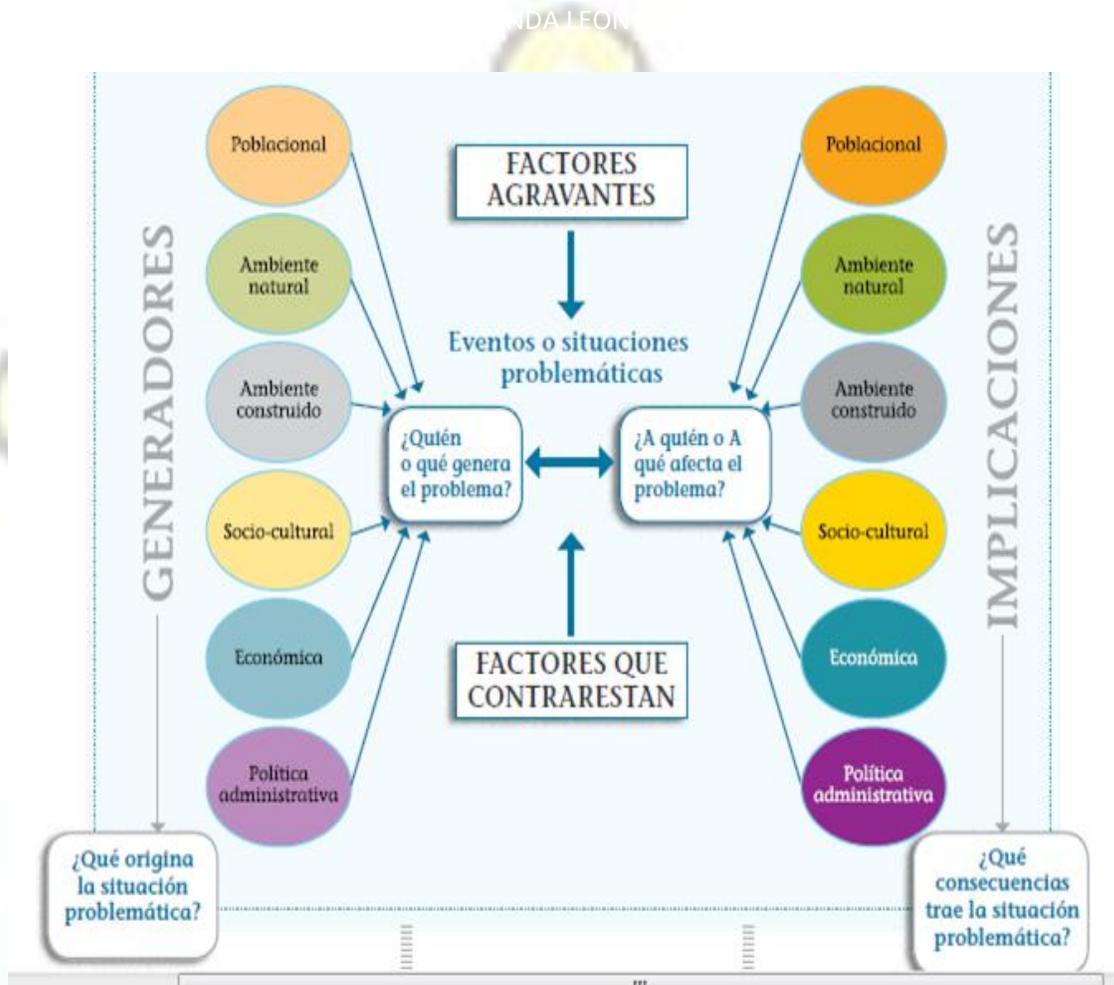
METODOLOGIA UTILIZADA PARA EL ANALISIS SITUACIONAL DE EL CARMEN DE BOLIVAR:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



Los problemas en El Carmen de Bolívar son hechos o circunstancias que han incidido negativamente en los procesos de desarrollo integral del municipio, dificultando el logro de mayores niveles de bienestar, la efectiva garantía de los derechos humanos, y el fortalecimiento de la democracia participativa y pluralista.

Hubo y hay problemas estructurales que no pueden modificarse sustancialmente con las acciones que se realicen en estos cuatro años de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA 2012-2015; no obstante, el diagnóstico debe permitir definir acciones puntuales que contribuirán a transformarlos.

Los indicadores permiten dimensionar las magnitudes cuantitativas o cualitativas de las situaciones problemáticas, y permiten estructurar la línea de base, a partir de la cual se puede estimar la magnitud de los cambios significativos a los que se quiere llegar por medio de los objetivos y metas estratégicas, políticas y estrategias, y programas, subprogramas y proyectos establecidos en el plan de desarrollo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

A continuación encontraremos dos columnas donde la columna izquierda describimos el problema de cada dimensión en el municipio de El Carmen de Bolívar y en la columna derecha los actores que intervienen, los factores que la agravan y los factores que contrarrestan la problemática

DIMENSION AMBIENTE NATURAL	
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	ACTORES, AGRAVANTES, CONTRARESTAN
<p>En El Carmen de Bolívar la biodiversidad tanto en la flora como en la fauna, da potencialidad con relación al medio ambiente y sus recursos naturales; una riqueza y paisaje natural que hoy se encuentra en peligro por la tala y quema de 5.012 hectáreas de bosques naturales intervenidos; de las cuales se perdieron 1.356,8 hectáreas y están en peligro 3,655,2; estas son las identificadas en el PBOT y sometido a una fuerte presión antrópica, lo que determina su distribución en forma de algunos relictos de bosques, o como árboles dispersos con especies típicas de bosque seco tropical. Algunas de las especies vegetales más representativas de esta unidad de paisaje son: Hobo (<i>Spondias mombin</i>), Campano (<i>Samanea saman</i>), Aromo (<i>Acacia farnesiana</i>), Roble (<i>Tabebuia sp</i>), Ceiba (<i>Ceiba pentandra</i>), Totumo (<i>Crescentia cujete</i>), Guácimo (<i>Guasuma ulmifolia</i>), Aguacate (<i>Presea americana</i>), Matarraton (<i>Gliciridia sepium</i>).</p> <p>Además, en la parte central (zona media) y occidental (zona Baja) del área municipal, comprenden lomas con alturas hasta 300 mts y un relieve que varía de moderadamente inclinado, ondulado, hasta escarpado con pendientes de 7 hasta 75%, la vegetación ha sido destruida para dar paso a potreros con pastos naturales para la ganadería extensiva y cultivos de subsistencia (yuca, tabaco, maíz, patilla etc.). Aunque aun existen</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI., comerciantes, transportadores, visitantes, migrantes, administración local y Autoridades Ambientales.</p> <p>Los factores que agravan la situación El nivel de pobreza de la población, proceso de retorno sin planificación, bajo nivel de educación ambiental, falta de vigilancia y control por parte de las autoridades ambientales en la tala de árboles, uso de técnicas tradicionales de producción no sostenibles por parte de los campesinos y agricultores, limitación de la frontera agrícola, dado por la compra y venta de tierra para el cambio del uso del suelo, compra masiva de tierras.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: un marco normativo para la conservación y protección de las zonas de reserva, la corporación autónoma ambiental, educación ambiental de instituciones educativas, presencia de entidades y recursos de cooperación internacional que priorizan y financian producción sostenibles, fortalecimiento de permacultura (cultivos permanentes), agroforestales, cultivos económicos: árboles frutales y/o maderables,</p>



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

especies como: Caña guadua, Guácimo, Palma amarga, Campano, Camajon, Jobo, Mamón, Corozo, Ceiba, Totumo, Níspero, Caracolí, Santa cruz, Pela, Uvito, Matarraton, entre otros.

Existen especies dispersas de: ceiba, samán, trupillo, Matarraton, aroma, guácimo, Carreto, níspero, mamón, Cañandong, mango, totumo, indio en cuero.

técnicas de producción sostenibles, BPA, zonas de reservas campesina, restitución de tierra, forestaría análoga (recuperación de las especies nativas de los bosque), comité local de áreas protegidas y comité de desarrollo rural.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

<p>LA FAUNA del municipio de El Carmen de Bolívar ha sido afectada por las actividades antrópicas, especialmente la deforestación que ha ocasionado la desaparición de especies y la migración de otras hacia ecosistemas menos intervenidos. Se reporta presencia de algunas especies como: aves: garza garrapateara, gavilán, Guacharaca, Carpintero, Canario, Azulejo, toche, lechuza entre otros. Reptiles: culebra candelilla, Mapana rayada, Coral, Patoquillo, Pasa arroyo, iguana, lobo pollero. Mamíferos: armadillo, mono colorado, mono titi, mico prieto, mono cariblanco, marta de noche, conejo, zorro chucho, oso hormiguero y han introducido búfalos al territorio. Peces: moncholo, mojarra, coroncoro, mojarra lora.</p> <p>El municipio de El Carmen de Bolívar cuenta con el apoyo y acompañamiento del Centro de consolidación territorial del Gobierno Nacional, que mediante la estrategia Colombia responde busca fortalecer la institucionalidad del territorio, promoviendo la participación ciudadana y el Buen Gobierno en Marcha para la prosperidad donde la administración guiará sus acciones relacionado con la <u>Explotación ilegal de recursos naturales, Tierras, Ordenamiento, ambiente.</u></p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, colonos, comerciantes, transportadores e inversionistas que han realizado compra masivas de tierras, administración local y Autoridades Ambientales.</p> <p>Los factores que agravan la situación. Bajo nivel de educación ambiental, falta de vigilancia y control por parte de las autoridades ambientales, comercio ilegal de especies exóticas de la región.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. Existencia de un marco normativo para la conservación y protección de las especies de fauna silvestre y en vía de extinción, implementación del ecoturismo, existencia de la corporación Autónoma Ambiental, proyectos de educación ambiental desde las instituciones educativas y de algunas ONGs presentes en el territorio, comité local de áreas protegidas, comité de desarrollo rural, adopción y establecimiento del comité de áreas protegida, PBOT, política pública local coordinada con acciones y directrices regional, nacional y global</p> <p>Implementación: del contrato plan, programa nacional de consolidación, pacto internacional adoptado por Colombia mediante la Ley 74 de 1968, protocolo de Kioto, de 1997 y ratificado por Colombia mediante la Ley 629 de 2000.</p>
<p>GESTION DE RIESGO</p>	
<p>En El Carmen de Bolívar no existe una política de gestión de riesgo y prevención al desastres dentro del proceso social de planeación, ejecución, y evaluación de políticas y acciones permanentes para</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

el conocimiento y promoción de una mayor conciencia del mismo; de igual forma de impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe así como para prepararse y manejar las situaciones de emergencia, encaminado para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Realizan acciones que tengan el propósito explícito de contribuir al el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Existen Organismos de socorro entrenados en Prevención, Atención y desastres con enfoque de rescate como: Defensa Civil (Coordinador operativo CLOPAD), La Cruz Roja Colombiana – seccional El Carmen de Bolívar (Apoyo a la Defensa Civil y los primeros auxilio) y guías mayores de los Adventistas (apoyo).

El municipio de El Carmen de Bolívar cuenta con el apoyo y acompañamiento del Centro de consolidación territorial del Gobierno Nacional, que busca fortalecer la institucionalidad del territorio, promoviendo la participación ciudadana y el Buen Gobierno en Marcha donde la administración guiará sus acciones relacionado Explotación ilegal de recursos naturales, Tierras, Ordenamiento, ambiente

En el territorio se han identificados tipos de amenazas como: **Amenaza de tipo Hidrológico** (lluvias y sequías), **Amenaza de tipo Geológico**: suelos expansivos, desprendimiento de rocas, derrumbes, remoción en masa y hundimientos en un área de 3.453 hectáreas, **Amenaza atmosféricos**: Son las amenazas producidas por huracanes e incendios en un área de 2.071 hectáreas, **Amenaza Tecnológica**, de igual forma las AMENAZAS POR FENÓMENOS CLIMÁTICOS por el CAMBIO CLIMATICO. **Esto requiere decir que son los propios elementos naturales los que se constituyen en una amenaza.**

mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, administración pública, autoridades ambientales, población desplazada.

Los factores que agravan la situación. Poca disponibilidad de recursos en el presupuesto Municipal para atender a la población desplazada, Falta de la implementación de la política de riesgo, participación ciudadana en el conocimientos de la prevención y amenaza, Ineficiencia de la política pública a nivel municipal para la atención a la población desplazada, el retorno de la población que al no tener casa invaden el perímetro del municipio, Falta de conocimiento de de las áreas de reservas y protección de los suelos por parte de sus habitantes

Los factores que contrarrestan la situación: Política Nacional, departamental y local para la atención integral a la población desplazada, El programa de consolidación nacional, normatividad que prohíbe el asentamiento en zonas de amenaza y riesgo, La declaratoria del Plan Integral de Desarrollo Urbano y Renovación Urbana, Subsidios para programas de reubicación de viviendas, implementación con educación de las áreas protegidas de reservas y recuperación.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

<p>Las emergencias más frecuentes son: inundación, flujos terrosos, degradación del suelo por erosión, desprendimientos, desplome, desbordamiento de represas, de las escorrentías de aguas lluvias convirtiéndose las calles en vías canal.</p>	
<p>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</p>	
<p>El PBOT del municipio se encuentra iniciando el periodo de largo plazo, realizo seguimiento y evaluación del PBOT el GELP&D a sus componentes de las vigencias vencidas, en su contenido se encontró con los nuevos componentes para incorporar como: habilitación de suelo para vivienda, renovación urbana, generación, mejoramiento y sostenibilidad del espacio público (estándar internacional) incorporación de la prevención y reducción de riesgo, promoción de procesos de mejoramiento integral a barrios, zona de reserva campesina, área protegidas, restitución de tierras, revisión y ajuste del PBOT, implementación de la zona rosa y/o de tolerancia de El Carmen de Bolívar.</p> <p>ORDENAMIENTO TERRITORIAL. En el PBOT contemplaron programa y proyectos que no fueron tenidos en cuenta en los planes de desarrollo anteriores e igual forma no fueron ejecutados en su gran mayoría como:</p> <p>PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL:</p> <p>PLAN VIAL.</p> <p>SERVICIOS PÚBLICOS</p> <p>EQUIPAMIENTO COLECTIVO.</p>	<p>Actores que intervienen son: Administración local, organizaciones de la sociedad civil, CTPM y la población víctima de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI</p> <p>Los factores que agravan la situación: Desconocimiento de la importancia del PBOT, de la Gestión Pública, la importancia de una sociedad civil activa y participativa con el agravante de resoluciones de legalización de vivienda sin registrar.</p> <p>El desconocimiento de una política de gestión de riesgo, incumplimiento de los Planes de desarrollo de las vigencias vencidas del PBOT, sin la intervención de recuperación del espacio público. Sin control urbano, en el municipio encontramos bares, billares y hasta moteles en cercanía de las instituciones educativas, camiones de 15 toneladas entrado a zona residencial, construcciones sin licencias.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. Implementación de PBOT, del Plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, organizaciones sociales con conocimiento de la problemática y participación activa de las soluciones en gestión de riesgo en vías, vivienda, la articulación EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA con el Plan nacional de</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
 CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

<p>GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL.</p> <p>ESPACIO PUBLICO.</p> <p>VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL VIS.</p>	<p>consolidación para los montes de maría:</p>
--	--

DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO

GARANTIA DE SERVICIO DE TRANSITO Y MOVILIDAD

<p>La falta de un sistema de transporte público organizado urbano e interveredal, lo cual dificulta la adecuada movilidad interurbana y hacia la zona rural generando con ello dificultad en la población para movilizarse y acceder a los sitios de trabajos y a equipamientos institucionales. Poca productividad, inseguridad, inconformidad ciudadana, pérdidas de los productos y de dinero, incremento de los</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza</p>
---	--



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

<p>costos de transporte y proliferación del Moto laxismo y la ilegalidad de servicio de carga y pasajero.</p> <p>En el municipio prestan el servicio siete (7) empresas de transporte de pasajeros intermunicipal y nacionales legalmente constituidas y dos inscrita en Cámara de Comercio pero opera con la estructura de Asociación sin el ánimo de lucro y no tienen las características mínimas de una empresa, una estructura administrativa mínima, existe jeep y sedan modelos viejos, que transportan pasajeros con destino a Oveja, San Jacinto y Córdoba Tetón.</p> <p>El Puente de Canta Gallo con una longitud de 35 metros lineales, se lo llevó la corriente del arroyo Alférez el 4 de agosto de 2010 perdiéndose la comunicación entre la zona urbana y la de expansión Urbana, fue reconstruido provisionalmente para el restablecimiento del paso de los habitantes de Canta Gallo, Rabo Largo y de los estudiantes de la Institución Educativa de Promoción Social. También desaparecieron los puentes en Hato Nuevo y entre Buena Vista y Tierra Grata.</p> <p>No hay control de las autoridades de tránsito y transporte en los vehículos que transportan pasajeros inter veredales; en año de 2010 sucedieron accidentes con muertes de pasajeros producto de la combinación de la mala calidad de la vía y el estado técnico mecánico de los vehículos, la falta de pericia de los conductores y el exceso de pesos por las cargas que transportan – La carga es primero, los pasajeros van sentados en el capo, parados en la defensa trasera, sentado sobre la carga y solo dos pasajeros sentados al lado del conductor.</p>	<p>absolutas, la LGTBI, transportadores, motociclista, ciclistas y peatones jinetes, estudiantes, campesinos, productores, comerciantes, gobierno local, departamental y nacional</p> <p>Los factores que agravan la situación: Baja disponibilidad de recursos en el presupuesto Municipal y Departamental para mantenimiento y construcción de la red vial rural, Mala ejecución de las obras de mantenimiento, ola invernal 2010-2011, la falta de funcionamiento del terminal y la falta de empresas de transporte legales de pasajeros y de carga dentro y fuera del territorio.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: La implementación del Plan de Desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA los Planes, armonización con el PBOT, articulación de la Política local con la regional, Nacional (Recursos regalías, FINDETER, Recursos de Fondo de adaptación, Invias, Programa Consolidación de la paz de los Montes de María y Global para el cumplimiento de goce efectivo de los derechos de todos los habitantes.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS</p>	
<p>SISTEMA DE ACUEDUCTO. El sistema de acueducto no</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

<p>funciona en El Carmen de Bolívar, extraen el agua de cuatro pozos localizados en Ovejita – Oveja a 35 litros por segundo, hacen un tratamiento de clarificación en la planta de Ovejita luego es vendida en bloque a los diferentes tanques privados y/o comunitarios.</p> <p>El agua a pesar de estar tratada es contaminada por los carros-tanques que las transportan que no están libres de contaminantes, bacterias, no hay control y registros sanitarios para el transporte del agua que toman los carteros; estos carro-tanques transportan agua de buena calidad simultaneo con agua de pozos profundos, jagüey y otros materiales que contaminan el tanques que lo transporta, en los almacenamientos donde llega el agua, ya por carro tanques, por la lluvia que recogen, la población solo usa un pedazo de tela que colocan como filtro para que no pase las larvas.</p> <p>En algunos corregimientos como El Salado y Macayepos tiene pozos sin tratamiento para abastecerse, otros la toman de nacimientos de agua, pozos profundos, de arroyos, de represas, ciénagas entre otros.</p> <p>En conclusión el agua que toman los habitantes de El Carmen de Bolívar es de mala calidad y afecta la salud de estos.</p>	<p>de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGBTI ,comerciantes, industriales, instituciones educativas, colegios, organizaciones de la sociedad civil, administración local, Autoridades de vigilancia y control, autoridades ambientales, empresas servicios públicos.</p> <p>Los factores que agravan la situación. La descertificación, falta de un plan maestro de acueducto y alcantarillado para los 94 kilómetros de redes domiciliarias, valor de la inversión total, la cobertura universal del servicio y valoración del tiempo real de la gestión y ejecución, la falta de los registros sanitarios y control en lo carros taques, aljibes y pozos agravan la situación no lo solo en la prestación del servicio sino en la calidad de salud de los habitantes.</p> <p>Desde 2002 a 2011 han estado invirtiéndole en el acueducto para su optimización, los segmentos de obras aisladas a dando la sensación en la población de apropiaciones y desvíos de recursos.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. La armonización del PBOT con el Plan de Desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, controles sanitarios en plantas, transportes y almacenamientos, articulación de la Política local con lo regional, nacional y Global para el cumplimiento de goce efectivo del derecho de la población víctima de la violencia, población diferencial y preferencial para todos y todas con agua de calidad.</p>
<p>SISTEMA DE ALCANTARILLADO, Cuenta con 2.380</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

LAGUNA DE LEÓN

<p>metros lineales de tuberías para un universal de 94.148 metros lineales de tubería, 900 conexiones para un universal de 12.000 usuarios.</p> <p>Un sistema de alcantarillado sin plan maestro las tuberías existentes a la altura para colectores instalados especialmente en la zona céntrica de la cabecera municipal, en estos momentos están subutilizados y en algunas partes con uso inadecuado por encontrarse domiciliarias instaladas de forma ilegal al sistema, que a la vez no está conectado a un emisario final, de igual forma la Laguna de Oxidación se encuentra en deterioro por el uso inapropiado siendo utilizada como basurero a cielo abierto durante varios años hasta el 2009 y fue construida como emisario Final quedando ejecutada la primera etapa en un área de ocupación de tres (3) hectáreas como componente de tratamiento y disposición final mediante vertimiento libre al arroyo Alférez,. En la zona rural solo el corregimiento de El Salado cuenta con este servicio (optimización el acueducto, construcción el alcantarillado) por lo que sus habitantes utilizan el sistema de letrinas individuales. La falta de la instalación del emisario final, el sistema de alcantarillado sanitario no se ha puesto en funcionamiento, poca cobertura de conexión del alcantarillado en las casas y saneamiento básico ineficiente en la cabecera municipal y centros Poblados. Esta situación viene generando terrenos inestables en algunos barrios debido a que las pozas sépticas mal construidas en las casas que en las épocas de invierno colapsan, generando inconformidad social, alta morbilidad y mortalidad por problemas gastrointestinales y enfermedades infectocontagiosas.</p>	<p>de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, gremios económicos, educativos, organizaciones de la sociedad civil, administración local, autoridades de vigilancia y control, autoridades ambientales las empresas servicios públicos</p> <p>Los factores que agravan la situación. Desde 2002 no se han invertido recursos al sistema de alcantarillado. Lo más agravante de la situación; es que no existe un PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO para los 94 kilómetros, valor de la inversión total, la cobertura total del servicio y valoración del tiempo real de gestión y ejecución. Existe 2.800 metros de tuberías en alcantarillado (hoy) nos falta más de 91.200 metros de tubería para llevar a la población existente (2011). El problema se agravará porque se está violándose todos los derechos de la población en general y en especial las poblaciones diferencial y preferente.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. La armonización del PBOT con el Plan de Desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA y articulación de la Política local con lo regional, nacional y Global para el cumplimiento de goce efectivo del derecho de la población víctima de la violencia, población diferencial y preferencial.</p>
<p>SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL. No existe un PLAN DE ALCANTARILLADO PLUVIAL para el tratamiento de las escorrentías de aguas lluvias en la actualidad. Existe el canito que fue canalizado sin baranda</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres,</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

<p>de seguridad (Lo que a ocasionado que algunas personas caigan en su cauce), este recoge aguas de los barrios 7 de agosto, las flores, Santander, hasta llegar al arroyo Alférez a la altura de ICA tienen puntos críticos en los barrios las flores, Pueblo Nuevo, la Popa, las Uvas, Primero de Mayo y hay lugares en donde se angosta por causa de algunas viviendas que se encuentran en la margen de Cañito y sobre el espacio público del retiro obligatorio ocasionando inundaciones, Viviendas que hay que reubicar para ampliar el cauce y dotarle de barandas de protección para los transeúntes. Existe un colector de aguas lluvias en el barrio Los Mangos recién ampliado y construcción de una calle canal en 12 de noviembre por COLOMBIA HUMANITARIA.</p>	<p>hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, gremios económicos, educativos, organizaciones de la sociedad civil, administración local, Autoridades de vigilancia y control, autoridades ambientales las empresas servicios públicos.</p> <p>Los factores que agravan la situación: que nNo existe un PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL para la toma de decisiones ,</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. La armonización del PBOT con el pan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA y articulación de la Política local con lo regional, nacional y Global para el cumplimiento de goce efectivo del derecho de la población víctima de la violencia, población diferencial y preferencial</p>
<p>ENERGÍA ELÉCTRICA. Con capacidad de 25 megavatios. Se encuentra en óptimas condiciones. Alimentadas por tres circuitos que son: Carmen 1, Carmen 2 y Carmen 3 energizados a 3.800 voltios, que derivan 100 circuitos secundarios, los cuales abarcan 8.170 viviendas. Aproximadamente cubre un 92% en la cabecera Urbana y un 30% en la zona rural. No existe la prestación de los servicios públicos de Energía Eléctrica en individual en algunos barrios subnormales ubicados alrededor del perímetro urbano, este se presta como programa de energía social en otras parte no presta el servicio por la ilegalidad de los asentamientos nuevos y el precario estado de las viviendas. Igualmente se encuentran las redes eléctricas interna y externa con materiales inadecuados instalada por autoconstrucción</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, gremios económicos, educativos, organizaciones de la sociedad civil., empresas servicios públicos y el comité permanentes de estratificación.</p> <p>Los factores que agravan la situación: En la violencia, poblaciones que tenía servicio desaparecieron las redes y transformadores y terminó con la ola invernal que pudrió los postes de madera que quedaron..</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: implementación del plan de Desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA y articulado lo regional, nacional y Global para el restablecimiento del servicio y llegue energía convencional o</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

<p>ALUMBRADO PUBLICO. El sistema de alumbrado público conformado por el conjunto de luminarias que conforman la red de alumbrado público, que suman un total de 2.172 lámparas, de las cuales 1.281 están funcionando y 892 sin funcionar. El estado de la infraestructura (pantallas, swiches, bombillos) es en estos momentos de un 20% en buen estado y un 80% que debe ser remplazado y/o optimizado.</p>	<p>alternativas.</p> <p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, gremios económicos, educativos, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones civiles, cívicas, administración local, autoridades de vigilancia y control, autoridades ambientales, empresas servicios públicos y el comité permanentes de estratificación.</p> <p>Los factores que agravan la situación. El servicio no es prestado en las zonas subnormales, rural fue concesionado por 20 años en 2006.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulación de la política local con lo regional, activación del comité permanentes de estratificación</p>
<p>GAS DOMICILIARIO. Este servicio es prestado por la empresa privada SURTIGAS. No existe la prestación de los servicios públicos de Gas Domiciliario en barrios subnormales, a la población de ingresos bajos ubicados al alrededor del perímetro urbano, por la ilegalidad de los asentamientos y el precario estado de las viviendas y los que no recibe el servicio lo realiza por hornillas o fogones alimentados con leña</p> <p>Por la cabecera municipal se transporta desde la estación de gas de PROMIGAS a la altura de la entrada al Bledo a la Empresas de servicio de combustible (BOMBAS) en el</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, gremios económicos, educativos, organizaciones de la sociedad civil, empresas servicios públicos y el comité permanentes de estratificación.</p> <p>Los factores que agravan la situación. Conducción de la tubería de alta presión por la zona urbana, sin certificado de vecindad, sin</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

<p>sector Gambotico, por vía urbana en zona residencial (calle 27) apareciendo la amenaza tecnológica y el alto riesgo a la población de una posible explosión o fuga de gases.</p>	<p>gestión social “GSGD”, temores en la población por antecedentes de explosión en el barrio de Las Margaritas.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. Plan de Gestión Social del Gas, implementación al plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, revisión de documentos y toma de decisiones y articulación de la política con lo regional, nacional internacional, para producción de energía limpia.</p>
<p>INFRAESTRUCTURAS PÚBLICA EQUIPAMENTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES.</p>	
<p>SALUD. La desertificación, la mala calidad en la prestación de los servicios de salud de Primero y Segundo nivel por deterioro de la infraestructura física, dotaciones y equipos tecnológicos médicos en los centros y puestos de salud de igual forma poco personal para la atención efectiva a los pacientes, la comercialización de la salud ha deteriorado y dado una desconfianza de los pacientes tanto del régimen subsidiado y contributivo que ha proliferado muchas personas inescrupulosa promoviendo medicina alternativas que muchas veces los llevan a la muerte.</p> <p>La política de salud para la reducción de la morbilidad y la mortalidad infantil, previó erradicar la desnutrición, especialmente en los menores de cinco años”, incluirlos en el plan Colombia, a los servicios de salud y subsidio alimentario, sistema de seguridad social en salud para mujeres gestantes y lactantes, familias en situación de debilidad manifiesta y niños, niñas y adolescentes”. Hacia la población de ingresos bajos</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, secretaria de Salud departamental, municipal, Ministerio de Salud, EPS, IPS, ARS, ESE de primer y segundo nivel autoridades de vigilancia y control.</p> <p>Los factores que agravan la situación, La desertificación, corrupción (embargos sistemáticos más de 20 años) en los que incluso algunos miembros de la misma población participaron con certificaciones falsas, la falta de capacidades de los representantes del control social en salud, desconocimientos de los derechos de los usuarios-pacientes. La titularidad de los terrenos donde funcionan los puestos de salud.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. La certificación, implementación del plan municipal de salud articulado al plan de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, a la política</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDA LEON

	<p>regional, nacional y global con capacidades locales en control social a las empresas de salud. Para el goce efectivo de los derechos de todas y todos.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</p> <p>Por corrupción y desertificación no se invierte recursos económicos y logístico en las 17 instituciones educativas debido a los embargos y la falta de gestión de lo que ha sido objeto el Municipio durante varios años, esto ha generado desmejoramiento de la calidad educativa y deficiente cobertura del servicio de educación, sumado al deterioro de la infraestructura física y falta de dotación de equipos tecnológicos de las instituciones y Centros Educativos de la zona urbana y rural, La situación con la ola invernal de 2010-2011 agravó la situación quedando destruidas partes de las infraestructuras de algunas de ellas, vías de acceso y mobiliario</p>	<p>Actores que intervienen, población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, secretaria de educación municipal, secretaria de educación departamental, el Ministerio de Educación.</p> <p>Los factores que agravan la situación. , La desertificación, corrupción (embargos sistemáticos más de 20 años), falta de gestión por la administración Municipal, falta de títulos de propiedad de los terrenos donde se encuentran construidas las instituciones educativas en especial en la zona rural.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: La certificación y la implementación del plan educativo Municipal articulado al plan de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA y a las política regional, nacional y global con capacidades locales en control social en educación para el goce efectivo de los derechos de todas y todos.</p>
<p>PLAZA DE MERCADO: Localizado al Nororiente del municipio en el barrio Brisas del Norte, a 50 metros aproximadamente de la Troncal de Occidente, Desde su construcción no se a utilizado para tal fin ya que no reunió las condiciones para su funcionamiento, se encuentra</p>	<p>Actores que intervienen: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas,</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

<p>deteriorado por el tiempo y uso inadecuado que se le ha dado, en 2009 fue vendido y recuperado por el municipio por ser un bien de uso público.</p> <p>La invasión del espacio público en el Mamón, La Santa y Gambotico se relaciona directamente con la Plaza de mercado. Plaza de mercado que su área es menor al del espacio público invadido.</p> <p>La Santa y Gambotico se relaciona con el terminal de transporte; porque son, dos terminalitos, donde los buses intermunicipales recogen y dejan pasajeros.</p>	<p>la LGTBI, comerciantes, habitantes, gobierno local</p> <p>Los factores que agravan la situación: la invasión del espacio público para ventas de productos alimenticios en mala condiciones higiénicas, la falta de gestión para ampliarlo, mejorarlo y darle el uso adecuado a esta infraestructura o construir otro que reúna las condiciones para esta actividad</p> <p>Los factores que contrarrestan situación: implementación del plan de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulado con la política regional, nacional, global y FINDETER.</p>
<p>TERMINAL DE TRANSPORTE: Localizado en la parte Norte del municipio, a la margen izquierda vía a San Jacinto, desde su construcción no reunió las condiciones para su funcionamiento, estuvo abandonada, desmantelada por los vándalos y recuperada por el ejército quienes la ocupan actualmente, es un bien de uso público y de hacerle algunas reestructuraciones y serviría para solucionar los problemas de invasión del Espacio Público en la zona de Gambotico.</p> <p>El servicio de transporte entre veredas y entre municipios cercanos (San Jacinto, San Juan, Zambrano, Córdoba Tetón, Ovejas) es prestado por jeep y sedan de modelos viejos sin los requisitos mínimos de seguridad para los pasajeros; los terminales satélites se encuentran ubicados en Gambotico, La Santa, El Centro, Los Olivos.</p> <p>Estos no solo se estacionan sobre el espacio público sino también en espacio privado de gran amenaza tecnológica como son las estaciones de combustibles; que a su alrededor se mueve una serie de negocios como ventas de minutos de celulares, comidas así mismo se han presentado,</p>	<p>Actores que intervienen: Viajeros, conductores, empresas de transporte, vendedores ambulantes, población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, comerciantes, habitantes, gobierno local.</p> <p>Los factores que agravan la situación: La invasión del espacio público lugar para el servicio de transportes de pasajeros y carga de circulación ilegal, empresas sin responsabilidad con los pasajeros, terminal con poca área de maniobra, de estacionamiento interno, con obras sin acabados, sub utilizado, deteriorándose con el tiempo. Ubicación</p>



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR

CARRANZA LEON

<p>pasajeros y conductores desprevenidos o despreocupados que dejan encendido sus vehículos que en algunas ocasiones han tenidos accidentes de gravedad.</p>	<p>inadecuada.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: implementación del plan de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulado con la política regional, nacional, global y FINDETER.</p>
<p>CENTRO DE ACOPIO ANTIGUO IDEMA. Con un área de 2 hectáreas, localizado al Sur del municipio, a la margen izquierda de la trocal de Occidente vía Oveja, a la altura del Estadio de Fútbol JULIA TURBAY SAMUR, hoy está ocupado como albergue por los damnificados del barrio las Margaritas, de propiedad del municipio es un bien de USO PUBLICO.</p> <p>Los centros de acopios, hoy se encuentran en bodegas de particulares, sin control de precio, sin registros sanitarios, sin la marca de origen.</p> <p>Este centro de acopio se encuentra en mal estado, semi destruido por un petardo que colocaron los violentos, no tiene techo, algunas paredes con grietas, sin puertas, sin baterías sanitarias, sin casa de administración, sin cerramiento, los pisos en regular estado, los colectores y desagües de las escorrentías de aguas lluvias tapadas.</p> <p>Tienen espacios verdes, entre la troncal del Occidente y la construcción de la bodega con árboles de grandes doseles.</p>	<p>Actores que intervienen: Comerciantes, conductores, empresas de transporte, vendedores ambulantes, población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGBTI, comerciantes, habitantes, gobierno local.</p> <p>Los factores que agravan la situación. Abandono del inmueble por más de 10 años, utilización inadecuada del inmueble, falta de articulación de la administración local para el control de precio, registros sanitarios y presentación de productos alimenticios.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. implementación del plan de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulado con la política regional, nacional, global y FINDETER</p>
<p>AEROPUERTO: Localizado al sur de municipio a la margen izquierda de la Troncal de Occidente, vía a Oveja, actualmente en estado de abandono y utilizado como potrero, pista de aterrizaje y edificación deterioradas, de propiedad de la Aeronáutica Civil, esta infraestructura puede ser el complemento de la reactivación económica para la competitividad dentro del proceso de consolidación.</p> <p>El aeropuerto no fue tenido en cuenta como equipamiento</p>	<p>Actores que intervienen: Comerciantes, conductores, empresas de transporte, vendedores ambulantes, población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro,</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

<p>para el desarrollo económico de la región en el PBOT.</p> <p>El aeropuerto de El Carmen de Bolívar no se encuentra en funcionamiento pero con un gran potencial de que puede ser concesionado por alguna empresa petrolera de las que han estado explorando, de turismo que desee participar en la reactivación económica de la región con rutas a el golfo del Morrosquillo, (hora y media por la transversal de los montes de maría) eco turísticos en los bosques naturales y/o parque naturales de los Montes de María o ruedas de negocios.</p>	<p>analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, comerciantes, habitantes, gobierno local. Habitantes del municipio, vecinos colindantes, inversionistas de la región.</p> <p>Los factores que agravan la situación: Falta de vigilancia y mantenimiento, de una política de transportes aéreos monte mariano.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. implementación de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulado con lo regional, nacional, global y empresas aeronáuticas</p>
<p>BODEGAS ESPINOSA. De propiedad del municipio actualmente se encuentra ocupada por una empresa de propiedad privada cuya actividad económica es la de compra y venta de tabaco negro, las oficina de Instituto de Tránsito y Transporte del El Carmen de Bolívar, la escuela de gobierno, producción industrial de madera, parqueadero autorizado, Banco de Maquinaria y funciona también como Banco de Materiales e implementos de para mitigación de riesgo, consta de un tanque de almacenamiento de agua de 12.000 litros, con visto bueno para que funcionen los organismo de socorro (Defensa Civil, Bombero, Cruz Roja y los Guías Mayores) con patio de entrenamiento.</p> <p>Hay una vivienda sin techo en estado de ruina, ocupación de las bodegas se puede considerar como un comodato precario ya que no se encuentra documentación de su ocupación.</p>	<p>Actores que intervienen: Conductores, empresas de transporte, población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, comerciantes, habitantes, gobierno local, habitantes del municipio, inversionistas de la región</p> <p>Los factores que agravan la situación: El estado ilegal de los ocupantes, el estado de ruina de una parte de las bodegas.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. Implementación de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulado con los ocupantes.</p>
<p>VIVIENDA El municipio para el censo del 2005 en vivienda cuenta con 12.937 unidades ,viviendas de estas en estado precario que en la última ola invernal de 2010 – 2011 se destruyeron en un 100% aproximadamente 290 viviendas entre los barrios las Margaritas, Villa María, El Prado en el sector urbano y Tierra Grata y otros caseríos en lo rural</p>	<p>Actores que intervienen, población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro,</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

<p>aumentado la tensión, con los Subsidios adjudicado sin aplicación por falta de oferta institucional y la inversión privada llegando al déficit del 98,94% de 12.937 viviendas, cuantitativo y cualitativo llegando a un déficit de 5.000 viviendas, para desarrollo inmediato por estar 2.500 viviendas en zona de alto riesgo, problemas de hacinamiento y deterioro de viviendas por estar mal construidas sin la norma de sismo resistencia, con materiales desechables y de corta duración en las riveras del arroyo Alférez, en zonas verdes, espacio público y en los Barrios de población de bajos ingresos de la cabecera municipal. Esto viene produciendo problemas en el núcleo familiar y deterioro de la calidad de vida.</p>	<p>analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, comerciantes, habitantes, gobierno local.</p> <p>Los factores que agravan la situación. Falta de un PLAN MAESTRO DE VIVIENDA, de FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA, de un BANCO INMOBILIARIO para regular el y controlar la especulación del valor de los inmuebles construidos, control de la oferta y la demanda, habilitación de suelos para vivienda de interés social, más de 1.000 desplazados con carta de asignación de un subsidio de vivienda.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. La Política Nacional de metas mínimas, oficina de consolidación, programa piloto en las políticas nacionales, zona reservas campesinas, restitución de tierra, viviendas para la población diferencial y preferente, reactivación del agro, contrato plan y Implementación de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulado con lo regional, nacional y global en vivienda.</p>
<p>PRIMERA INFANCIA: Dos hogares múltiples para primera infancia, uno ubicado en el Barrio Villa María, construcción inconclusa; el otro se encuentra terminado sin haber sido utilizado aun en la urbanización Pueblo Joven.</p> <p>La Estrategia Colombia Responde aportó a la administración para que terminaran las obras de la vía de acceso, falta protección del terreno para que los vecinos no sigan extrayendo material de sus suelos y gestión por parte de la administración para la orden de energización ante la empresa de energía eléctrica Electricaribe.</p>	<p>Actores que intervienen. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, administración local, Ministerio de Protección Social, Hogares infantiles del Bienestar Familiar, niños de edades de 1 a 5, promotoras, madres, padres de familias, población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, campesinos, campesinas, indígenas, afro, población en la pobreza absolutas, gobierno local, habitantes del municipio</p> <p>Los factores que agravan la situación, La mora de la administración en la entrega al ICBF de los hogares múltiples,</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDA LEON

	<p>Los factores que contrarrestan la situación. Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulación con lo regional para el cumplimiento de goce efectivo del derecho de los niños de 0 a 5 años.</p>
<p>BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL: Con un área de 74,35m², es un espacio muy pequeño para ofrecer servicio de sala de internet, sala de lectura, sala para niños, sala de audiovisuales, faltan estanterías aunque fue remodelada y entregada 2011 no cumple con la expectativa y la demanda que pide está en buenas condiciones, dotada de libros, computadores e internet falta aire acondicionado para ser confortable, le falta personal de atención para que el servicio sea permanente y optimo</p>	<p>Actores que intervienen: Estudiantes, habitantes, administración local, Ministerio de Cultura, Secretaria de Educación, padres de familias, población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, campesinos, campesinas, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, LGTBI, habitantes, gobierno local, habitantes del municipio</p> <p>Los factores que agravan la situación. La demanda es mayor de la capacidad que tiene actualmente, la oferta institucional no cumple para la población que esta interviniendo.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. Implementación de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulado con el gobierno departamental y nacional</p>
<p>CASA DE LA CULTURA Tiene dos oficinas, una sala de estar, un salón de exposiciones, un salón de conferencia y dos salones más compartidos con las oficinas de Cámara Comercio y de Comfenalco, en el patio tiene una infraestructura inconclusa para un gran auditorio Municipal.</p>	<p>Actores que intervienen: Estudiantes, Ministerio de Cultura, Secretaria de Educación, padres de familias, empresas de cultura, población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI</p> <p>Los factores que agravan la situación. Faltan espacios para las diferentes tendencias o</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDA LEON

	<p>modalidades de la cultura agravando la situación entre los niños, niñas y jóvenes que asisten a las diferentes actividades de desarrollo cultural.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. Implementación de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulado con el gobierno departamental y nacional</p>
<p>CASA DE LA JUVENTUD. Es una casa de habitaciones muy pequeña adaptada para la función o actividades de los Jóvenes fue desmantelada abandonada y recuperada el año 2010, en estos momentos está deteriorada y abandonada.</p> <p>Existen organizaciones trabajando con jóvenes e integrándose y formándose para el trabajo, en la actualidad funciona una oficina para la juventud en las oficinas de la plataforma municipal de organizaciones sociales de El Carmen de Bolívar y están pendientes que se entregue en comodato la casa de la juventud para adecuarla y que funcionen las oficinas de los jóvenes.</p>	<p>Actores que intervienen: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitados, monoparental, adolescentes, jóvenes, campesinos, campesinas, enfermos terminales, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, estudiantes, administración local, Ministerio de Cultura, Secretaria de Educación, padres de familias,</p> <p>Los factores que agravan la situación 6.102 jóvenes que no asisten a las escuelas por múltiples razones como: embarazo temprano, razones laborales, no tener medio de transporte, desmotivación entre otras.</p> <p>Los factores que contrarrestan Implementación de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulado con las políticas del gobierno Departamental y Nacional</p>
<p>LA CASA DEL ADULTO MAYOR. Un inmueble deteriorado, ha sido utilizado como comedor para el adulto mayor, no es un sitio de bienestar, donde ellos puedan descansar, jugar, departir, hacer gimnasia, recreación, atención, cuidado, y oportunidades de participación.</p> <p>A pesar que la Ley 1251 de 2008 derechos de los adultos mayores, dicta normas tendientes a procurar la protección,</p>	<p>Actores que intervienen: Población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, LGTBI administración local, Ministerio de protección Social, Secretaria de Gobierno Interior</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

<p>promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores en El Carmen de Bolívar falta mucho para que se de el goce efectivo de sus derechos.</p> <p>La espera en cola y de pies es una de ellas, la otra que a pesar de tener un centro de día “casa del adulto mayor” no se encuentra un profesional, ni promotora para atenderlos para la aplicación de la Ley 1315 de Julio de 2009. “Por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los Centros de protección, centros de día e instituciones de atención”.</p>	<p>municipal.</p> <p>Los factores que agravan la situación. La casa del adulto mayor no reúnen las condiciones mínimas que dignifique la estadía de los adultos mayores.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. Implementación de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulado con las políticas del gobierno departamental y nacional.</p>
<p>CUARTO FRIO PARA VACUNAS: Construido en el 2010 en las instalaciones de la alcaldía en la zona de la secretaria de Salud, Le falta acondicionamiento a la oficina del administrador de las vacunas que actualmente se encuentra en provisionalidad en el Hospital.</p> <p>Para su función debe contar con un espacio de espera para que los niños sean atendidos, un consultorio de atención, una oficina independiente relacionado directamente con el consultorio y con el cuarto frio. .</p> <p>La ESE Giovanni Cristini Cristini, puede tomar el espacio en comodato para terminar de desarrollar el cuarto frio y ponerlo en funcionamiento.</p>	<p>Actores que intervienen: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, niños, niñas, adolescentes, indígenas, afro, población en la pobreza absolutas, administración local, Ministerio de Protección Social, ICBF, Secretaria de Salud municipal y departamental, ESE Giovanni Cristini Cristini, Hospital Nuestra Señora del Carmen.</p> <p>Los factores que agravan la situación: que para funcionar no está construido el consultorio y la oficina del responsable del cuarto frio que debe estar aislado de paso al publico</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. Implementación de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulado con el gobierno departamental y nacional.</p>
<p>INFRAESTRUTURA DE DESARROLLO ECONOMICO</p>	
<p>ACUEDUCTO Desde hace más de 20 años el municipio solo tiene 18.830 metros lineales de tuberías de acueductos el 20% de las redes no funcionando, faltando 75.318 metros lineales de tuberías, equivalente al 80% de redes y conexión urbana para el agua potable y falta de finalización de las obras de los pozos de ovejita y el piñal para alimentar de agua al</p>	<p>Actores que intervienen: Conductores, empresas de transporte, población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

<p>municipio, ha generado incredulidad en la población, disturbios y manifestaciones violentas debido a la demora por los 3 años de ejecución habiendo recursos económicos (proyecto aprobado el 14 de agosto de 2009 con una inversión inicial de 14.954 millones de pesos).</p> <p>Estas han sido las actividades de Acuecar con una inversión pública de \$14.954 millones de pesos de las regalías (resolución No. 038 de 2008, acuerdo de Consejos de regalías No. 028, contrato de obra No. 04 proyecto de cofinanciación entre el DNP y la gobernación de Bolívar, proyecto aprobado el 14 de agosto de 2009) para la construcción de dos pozos en el corregimiento del piñal y el municipio de oveja- ovejita.</p>	<p>mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, Acuecar, gobierno municipal, departamental y Nacional.</p> <p>Los factores que agravan la situación: Descertificación, corrupción, falta de gestión administrativa municipal, presupuesto limitado, embargos, poca inversión privada.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: Implementación de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulado con el gobierno departamental, nacional e internacional.</p>
<p>ALCANTARILLADO: Desde hace 20 años existe acometida de Alcantarillado (solo tiene alcantarillado el 0.3 %del municipio) con una extensión de 2. 800 metros lineales en los barrios monte Carmelo, el tendal, la calle 23 y la zona centro, hay familias que se conectan ilegalmente ocasionado colapso en las tuberías por rebosamiento porque no hay conexión a un destino final de los residuos, la población construyen posas sépticas pero sufren de taponamiento causando malos olores.</p> <p>Es necesario más de 94 kilómetros de tuberías para llegar a una cobertura universal de alcantarillado en El Carmen de Bolívar,</p>	<p>Actores que intervienen: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, Acuecar, gobierno municipal, departamental y Nacional.</p> <p>Los factores que agravan la situación: corrupción, falta de gestión administrativa municipal, presupuesto limitado, embargos.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: Implementación de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulado con el gobierno departamental, nacional e internacional.</p>
<p>INFRAESTRUCTURA VIAL TRANSPORTE: Mal estado de las vías urbanas por falta de mantenimiento periódico e inadecuada calidad de las obras en una extensión de 94 kilómetros y la habilitación de 83 kilómetros en la cabecera municipal acentuándose el problema desde 1998, lo que genera dificultad en la población para movilizarse y acceder a</p>	<p>Actores que intervienen son: Conductores, empresas de transporte, población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

<p>los sitios de trabajos, a equipamientos institucionales (salud, educación, recreación, instituciones públicas). Además las vías que comunican la cabecera municipal con veredas y Centros Poblados de la Zona Rural, en una extensión de 333 kilómetros en mal estado reportadas en la ola invernal de 2010, de las 520 kilómetros de vías rurales lo que dificulta la movilidad de carga y pasajeros, generando falta de acceso para la asesoría técnica a los cultivos, poca productividad, inseguridad, inconformidad ciudadana, pérdidas de los productos y de dinero, incremento de los costos de transporte y maltrato de los productos por la manera inadecuada de transportarlo llevando a tener baja posibilidades competitiva en el mercado</p>	<p>mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, Acuecar, gobierno municipal, departamental y Nacional.</p> <p>Los factores que agravan la situación: Baja disponibilidad de recursos en el presupuesto municipal y departamental para mantenimiento y construcción de la red vial rural.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: articulación del PBOT y plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulación de la Política local con lo regional, nacional (Recursos en el PGN para vías terciarias, Recursos del Fondo de adaptación, Invías, Compañía de exploración de estudios sísmicos, ONG, programa de Consolidación de la paz de los Montes de María) para el cumplimiento del goce efectivo del derecho de todos los habitantes.</p>
--	---

DIMENSION SOCIAL CULTURAL

<p>3.1. CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL.</p>	
<p>Abandono y deterioro de los 12 inmueble identificados para patrimonio municipales histórico, arquitectónico y cultural según el PBOT causando perdida de la identidad cultural y la memoria histórica.</p> <p>Ausencia de Políticas públicas municipales que implementen, coordinen, promuevan y apoyen las políticas Nacionales, Departamentales en lo local al patrimonio cultural e intangible del municipio, propias del municipio como: fiesta patronal, manifestaciones folclóricas, históricas y la conmemoración de la batalla de Mancomojan.</p>	<p>Actores que intervienen: propietarios de los bienes inmuebles identificados como patrimonio, Conductores, empresas de transporte, población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, Acuecar, gobierno municipal, departamental y Nacional.</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



INDA LEON

	<p>Los factores que agravan la situación: Faltas incentivos tributarios para la restauración y conservación de los inmuebles, falta de la aplicación de la compensación de inmuebles, Falta de educación histórica y cultural relacionada con la región</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: La ley General de Cultura, aplicación de la compensación e incentivos tributarios en inmuebles, Plan Nacional de recuperación de centros históricos, Plan de recuperación cultural de Los Montes de María</p>
<p>PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE: No hay políticas definidas para el patrimonio cultural e intangible del municipio, las fiestas patronales, las ferias, las corralejas, los concursos y eventos patrióticos como la conmemoración de la batalla de manco mojan, las que existían entraron en crisis y otras no fueron tenidas en cuenta como patrimonio como batalla de manco mojan que fue el preámbulo de la independencia de Cartagena en 1811.</p> <p>En El Carmen de Bolívar hay gran demanda de actividades culturales que a pesar que el gobierno nacional hace homenaje maestro LUIS EDURADO BERMUDEZ que con la ley 259 de 1996 exalta la memoria del maestro LUIS EDURADO BERMUDEZ y ordena la construcción de una escuela de educación básica con énfasis en orientación musical en el municipio del Carmen de Bolívar esta no se ha realizado la construcción de la escuela; hoy solo existe unos recuerdos del maestro en la Casa de la cultura.</p> <p>De igual forma, el acuerdo No 002 de 1997 ordena la creación de la Escuela de bellas artes, música y humanidades JAIME</p>	<p>Actores que intervienen: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, gobierno municipal, departamental, nacional, gestores culturales, administración municipal, instituciones educativas, PBOT</p> <p>Los factores que agravan la situación: Poca disponibilidad de recursos en el presupuesto municipal para atender formación cultural, eventos culturales, fiestas patronales y patrióticas.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: ley general de cultura e implementación de un plan municipal de cultura, secretaria de educación y ministerio de educación</p>



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

<p>ARRIETA GARIZAO que solo existe unos recuerdos en el Club de El Carmen.</p>	
<p>3.2. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.</p>	
<p>No existe la prestación del suministro de agua potable por tubería de conducción, el servicio se presta a través de carro tanques, almacenándose en los barrios en tanques comunitarios y de particulares para su posterior venta, solo 11 carros suministran diariamente los 51 barrios del municipio, creándose un déficit de carros (dificultad en el suministro de agua potable debido que algunos barrios tienen dificultad de acceso vial), causando alto costo en el precio del agua y escases, hay familias que pagan hasta más de 150.000 pesos en agua mensual. en cuanto a los centros poblados existen pozos de abastimimiento en algunas corregimientos como El Salado y Macayepo que son utilizados como servicio de agua por la comunidad. Debido a dificultades de recursos, en la legalización de pozos, y la ausencia de la tubería de conducción, falta de voluntad política pública para la gestión y ejecución a este componente que da la sensación de desvío de recursos públicos para el sector, generando inconformidad social, baja inversión y productividad, alta morbilidad y mortalidad por problemas gastrointestinales y enfermedades infectocontagiosas.</p> <p>En El Carmen hay suministro de agua de tres fuentes: de Aljibe (almacenamiento de agua lluvia), de Pozos y del acueductos todos son suministrados por medio de carro tanques en tiempo de verano, que se almacenas en tanques particulares y comunitarios, son transportados por 11 carros y el servicio es diario. Que para la época de verano la administración tiene que regular la tarifa para evitar la especulación por escases y en época de invierno las personas</p>	<p>Actores que intervienen son: Habitantes, víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGBTI, administración local, autoridades de vigilancia y control, autoridades ambientales las empresas servicios públicos</p> <p>Los factores que agravan la situación. No hay un PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, no hay la prestación del servicio, aunque el agua tratada es transportada por carros tanques sin respectivo control sanitario por partes de las autoridades,</p> <p>En tiempo de invierno el agua es recogida por medio de los techos de zinc de regular estado, donde cucarachas, ratas y gatos se movilizan y dejan sus residuos orgánicos sobre el techo que son arrastrados hasta los depósito de agua de las viviendas; siendo más agravante entre la transición de la seguía al invierno exponiéndose la población a enfermedades transmitidas por estos animales.</p> <p>La otra forma de transportar el agua en cuñetes de forma inadecuada y sin saber la</p>



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR



NDA LEON

<p>toman el agua directamente de las aguas lluvias dejando los pozos libres y la compra de agua por carro tanque. No existe la prestación del suministro de Agua Potable por tuberías a las vivienda</p> <p>La tensión es agravante al no ser suficiente los carro tanques para el abastecimiento, pero no se puede incrementar la cantidad de carro por su rentabilidad porque solo es cuatro meses del año donde trabajan los carros, además hay dificultades para el suministro para algunos tanques comunitarios lo que hace se incremente los costos hasta llegar a la suma de ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) la segmentación de las obras en tramos y obras civiles hace que se piense en un posible desvíos de recursos público porque a pesar que se ha invertido en construcción de dos pozos en el Piñal, habilitación de los pozos viejos, de la planta de tratamiento, construcción de la línea de conducción, mantenimiento del quiebre, del tanque elevado del Prado, construcción de un nuevo tanque de almacenamiento y revisión y arreglo de las redes la población aún no recibe el preciado líquido afectando la productividad, competitividad, alto índices de morbilidad y mortalidad con problema gastrointestinales y enfermedades infectocontagiosas.</p>	<p>procedencia y el contenido donde alguna veces resulta de productos tóxico de igual manera la fuente de abastecimientos también son de mala calidad tanques comunitarios y de particulares sin mantenimiento ni el control de la calidad del agua por parte de las autoridades sanitarias aún hay abastecimientos de pozos o reservorios de agua contaminadas con químicos, minerales, metales y hasta con residuos de baterías.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. La implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA una política de choque para el estudio, gestión y ejecución del ACUEDUCTO articulando la Política local con lo regional, nacional y Global buena CALIDAD DE AGUA POTABLE.</p>
<p>ALCANTARILLADO No existe la prestación del servicio de alcantarillado en los barrios en la cabecera municipal y centros Poblados de la zona rural. La recolección de las basuras se realiza a través de carros y carretas en algunos barrios con acceso. La gente construye pozas sépticas para sus desechos, esta situación viene generando en los terrenos inestabilidad debido a las pozas sépticas mal construidas que en las épocas de invierno colapsan ocasionando malos olores, proliferación de bichos. En la actualidad la viviendas de ingresos medios tienen en sus viviendas pozas sépticas artesanal y filtrada, contaminando el subsuelo y en tiempo de</p>	<p>Actores que intervienen son: víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, comerciantes, industriales, instituciones educativas colegios, organizaciones civil y cívicas, administración local, Autoridades de vigilancia y control, autoridades ambientales las empresas</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

<p>invierno se llenan de aguas lluvias que ha ocasionado en algunos barrios la inestabilidad del suelo por saturación hidráulica. En población de ingresos bajos hacen las pozas sépticas con llantas sin piso también son filtrada por el fondo, o no tienen pozas, en ambos casos los de mediano y bajo ingresos botan las aguas con grasas y jabones a la calle o patios. Por disposición legal ambiental para las urbanizaciones nuevas deben tener en cuenta planta de aguas residuales.</p> <p>Se ha presentado casos de urbanizaciones que fueron rechazada por FONADE por no cumplir con la planta de tratamiento, estos siguieron construyendo y ofertando vivienda nueva como usadas y en zonas de riesgo de inundación por posos de riego.</p>	<p>servicios públicos</p> <p>Los factores que agravan la situación No existe un PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, no hay la prestación del servicio. No funciona la laguna de oxidación, falta 83.000 metros de tuberías y conectar más 8.000 viviendas.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. implementación al Plan de Desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA y articulación de la Política local con lo regional, nacional y Global</p>
<p>ASEO: Este servicio es prestado por la empresa privada SERVIASEO con la figura de contratación de libre competencia en este momento se considera su servicio monopólico, que ofrece la recolección, transporte, barrido de calle y disposición final en un relleno sanitario en Corozal. (Planeación). No hay RELLENO SANITARIO EN EL CARMEN DE BOLIVAR.</p> <p>El servicio en El Carmen de Bolívar se ofertado para el sector urbano, no tiene la cobertura total, en algunos barrios no se presta el servicio porque no tienen acceso por las vías en mal estado, hay conflicto por las tarifas en la población de ingresos bajos por los que sus ingresos diarios son de \$10,000 pesos y el recibo les llega hasta por \$ 10.000 por estar en estrato mayor a sus ingresos, son pobladores que antes de la violencia tenían ingresos medios y altos, inmueble que conservaron durante la violencia y en estos momentos no tiene oportunidades de aumentar sus ingresos; es grave porque no pueden pagar un servicio y el subsidio no cubre lo que debería por el estrato.</p> <p>Propuestas de un diseño e innovación de estrategias de un</p>	<p>Actores que intervienen son: víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, comerciantes, industriales, instituciones educativas colegios, hospital, organizaciones de la sociedad civil, administración local, Autoridades de vigilancia y control, autoridades ambientales, las empresas servicios públicos y el COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACION.</p> <p>Los factores que agravan la situación.</p> <p>La estratificación fue realizado en 1996 de igual forma los predios situados en el sector rural no han sido estratificado y ya se encuentra vencido la actualización.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. Plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN</p>



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

<p>modelo urbano de saneamiento básico con inclusión de los pobladores como socio, transformación Integral de los residuos sólidos,</p>	<p>MARCHA y articulación de la Política local la empresa de servicio público de aseo, con lo regional, nacional y Global</p>
<p>3.3. OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ENERGÍA, TELEFONÍA GAS, INTERNET</p>	
<p>ENERGÍA ELECTRICA: No existe la prestación de los servicios de Energía Eléctrica en barrios subnormales ubicados al alrededor del perímetro urbano, por la ilegalidad de los asentamientos y el precario estado de las viviendas. Igualmente se encuentran las redes electica interna y externa con materiales inadecuados instalada por autoconstrucción y ausencia de alumbrado público en diferentes sectores del municipio, y baja cobertura de conectividad en especial en los espacios públicos</p> <p>El servicio en el sector urbano es bueno y una cobertura aceptable al llegar a la población de ingresos bajos con energía social; es grave la situación por el riesgo de incendio de algunas viviendas las instalaciones son inadecuadas con materiales reciclados con muchos empates en la conducción de la energía interna.</p> <p>En el sector rural había energía en los centros poblados y veredas alrededor de la cabecera municipal estas desaparecieron en época de la violencia solo quedaron algunos postes, los cables y transformadores fueron retirados de la zona dejando sin energía: Hato Nuevo, Jesús del Monte, Caño Negro, Verdum, Mala Noche, Santo Domingo de Mesa entre otros, estando actualmente una cobertura de servicio en 30%.</p> <p>La queja generalizada de los habitantes y usuarios del sistema de energía, es su costo, que va relacionado con el estrato, pedido para rectificar el estrato y no ha sido posible convocar al Comité Permanente de Estratificación porque falta y no se la elegido los representantes para el control social de cada</p>	<p>Actores que intervienen son: víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, comerciantes, industriales, instituciones educativas colegios, organizaciones de la sociedad civil, administración local, Autoridades de vigilancia y control, autoridades ambientales, las empresas servicios públicos y el COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACION.</p> <p>Los factores que agravan la situación. Falta de conocimiento para manipulación de la energía y la estratificación urbana es de 1996, los predios rurales no tiene estratificación</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulación de la Política local con lo regional, nacional y Global y la activación del comité permanente de estratificación.</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

<p>uno de las empresas de servicios públicos.</p>	
<p>SERVICIO DE GAS NATURAL</p> <p>No existe la prestación de los servicios públicos de gas domiciliario en barrios subnormales ubicados al alrededor del perímetro urbano, por la ilegalidad de los asentamientos y el precario estado de las viviendas.</p> <p>Falta de voluntad política y gestión institucional, falta de control de las autoridades asociado a la politiquería, falta de planificación urbana y desorden administrativo.</p> <p>Tuberías de alta presión para el uso industrial preocupa a la población, a pesar que tiene licencia no tiene el certificado de vecindad por los tramos de tuberías.</p>	<p>Actores que intervienen son: víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, gremios económico y educativos organizaciones civiles y cívicas, administración local, autoridades de vigilancia y control, autoridades ambientales, las empresas servicios públicos y el COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACION.</p> <p>Los factores que agravan la situación: Preocupación de la ciudadanía por la tubería de alta presión y tomen acciones de hecho para quitar su preocupación</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulación de la Política local con lo regional, nacional y Global y la activación del comité permanente de estratificación.</p>
<p>TELEFONÍA:</p> <p>con gran cobertura en el territorio, el servicio es prestado por las empresas Movistar, Comcel y Tigo, empresas que ofrecen comunicación móvil e internet, se presenta la invasión del espacio público por parte de las ventas de minutos por celular, antenas de telefonía ubicadas dentro del casco urbano en zonas residenciales y sin los retiros de protección para amenaza tecnológica</p>	<p>Actores que intervienen son: víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, comerciantes, industriales, instituciones educativas colegios, organizaciones de la sociedad civil,</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

	<p>administración local, Autoridades de vigilancia y control, autoridades ambientales, las empresas servicios públicos y el COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACION.</p> <p>Los factores que agravan la situación. Falta de voluntad política y gestión institucional, control de las autoridades asociado a la politiquería, falta de planificación urbana y desorden administrativo para ejercer autoridad.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación. Implementación del plan EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulación de la Política local con lo regional, nacional y Global y la activación del comité permanente de estratificación.</p>
<p>PROMOCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL</p>	
<p>De los 13.075 viviendas que viene con déficit histórico cuantitativo y cualitativo de 12.937 viviendas representado 98,94 % se agudiza la situación por los incumplimientos sistemático, la falta de iniciativa institucional y privada para la oferta nos da una solución que debemos implementar , la CN, leyes 9/89, 3/1997/388/97, 1450/2011 decretos reglamentarios y la resolución 0184 de 2012 del Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial, OBJETIVOS DEL MILENIO, CONPES 3700 estrategia Institucional para la articulación de Políticas y Acciones en Materia de Cambio Climático, Norma Sismo resistente 2010(NSR-10), Dto. 926 de 2010, Sentencia No T-025 de 2004 - Auto 008 2009.</p> <p>Plan de Desarrollo Departamental “Ganamos Todos” plan desarrollo Municipal “EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA”</p>	<p>Actores que intervienen son: víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, comerciantes, industriales, instituciones educativas colegios, organizaciones de la sociedad civil, administración local.</p> <p>Los factores que agravan la situación. No hay PLAN MAESTRO DE VIVIENDA, no está creado el FONDO DE VIVIENDA DE</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

<p>con enfoque poblacional y el PBOT.</p> <p>El déficit de VIVIENDAS en El Carmen de Bolívar es alto porque tiene más de 8 años no se construyen viviendas nuevas y no se ha reparados aún las averiadas por la violencia y las afectadas por la ola invernal, sumando estas a las situadas en zona de alto riego.</p> <p>Ofertas tímida por parte de los inversionistas locales, la desconfianza de los inversionistas regionales y nacionales por la ingobernabilidad del territorio, las viviendas usadas sin títulos, sin saneamiento básico primario, sin el cumplimiento de la NSR- 10, el encarecimiento de la inversión para solucionar el problema de acueducto y alcantarillado de redes a las viviendas nuevas, las plantas del tratamiento de aguas servidas, la falta de coordinación entre propietarios y administración para la presentación de planes parciales en la zona de expansión urbana.</p> <p>Creándose una tensión a futuro de incumplimiento de las obras por servicios públicos, violación de normas con relación a la densidad de las mismas (para lo urbano es de 60 unidades por hectáreas y para lo rural es 40 unidades)</p>	<p>INTERES SOCIAL & REFORMA URBANA para armonizar, articular las acciones con los diferentes actores para hacer efectivo los derechos de la ciudadanía. Agrava la situación la falta de conectividad da la zona urbana con la expansión urbana y la habilitación real de terrenos con vocación de interés social.</p> <p>Presentación de proyectos en zona de expansión urbana y zona rural como urbanos con certificaciones de las autoridades competentes</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: implementación de las políticas de vivienda para población víctima de la violencia, población diferencial y preferencial de los planes, programa y proyectos del PBOT al plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA y articulación de la Política local con la regional, Nacional y Global para el cumplimiento de{ goce efectivo del derecho de todos los habitantes</p>
<p>PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS EDUCACIÓN Y APROPIACIÓN DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN.</p>	
<p>ACCESO A LA EDUCACION: Baja inversión en calidad educativa. En lo referente al acceso a la educación básica primaria ,secundaria y superior representan una población al año 2010 de 24.911 personas entre los 5 y 19 años aptas para estudiar según el censo DANE, de los cuales están matriculados 18.809 y des escolarizados 6.102 adolescentes y jóvenes, de las 16 instituciones educativas públicas están en el grado once 814 estudiantes y de estos solo acceden a la educación superior el 4,1% equivalente a 33 estudiantes, todos los recursos del municipio han sido apropiados por particulares a través de embargos que superaron los 35.000</p>	<p>Actores que intervienen son población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, Secretaria de Educación Municipal, Secretaria de Educación Departamental y administración</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

<p>mil millones de pesos y tiene al Municipio sumergido en un atraso en su desarrollo económico y social, El municipio se encuentra desertificado en educación.</p>	<p>local.</p> <p>Los factores que agravan la situación: Malos manejos y desvío de recursos del sector por corrupción (embargos sistemáticos) por más de 20 años. Falta de gestión de la administración Municipal por mejorar las condiciones educativas del Municipio.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: Implementación de la política pública del plan Educativo Municipal, articulando la Política local con la regional, nacional y Global en Educación.</p>
<p>PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS DE DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.</p>	
<p>Indiferencia institucional, falta de gestión municipal y gubernamental para la inversión en proyectos de mantenimiento de espacios deportivos y recreacionales: 5 canchas de fútbol, 5 canchas de micro, 1 estadio de fútbol, 2 centros recreacionales y 2 plazas para el aprovechamiento del tiempo libre, falta de apoyo al deporte ,espacios deportivos en mal estado y espacio de recreación pasiva en mal estado e invadidos por comerciantes y vendedores informales causando el mal aprovechamiento del tiempo libre de los niños, niñas, adolescente y comunidad en general</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, deportistas, instituciones educativas, gestores culturales, comerciantes, administración municipal</p> <p>Los factores que agravan la situación: falta de políticas públicas municipales que estimulen el deporte y la recreación, ausencia de escuelas de formación deportivas.</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

	<p>Inoperancia de la junta de deporte municipal.</p> <p>Factores que contrarrestan la situación: Los normatividad que asigna recursos al sector y deportistas innatos que movilizan actividades deportivas.</p>
<p>PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS DE CULTURA.</p>	
<p>Ausencias de políticas públicas municipales que apoyen la realización de eventos culturales: fiestas patronales, festivales propios del municipio, manifestaciones folclore).</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, gestores culturales, administración municipal, instituciones educativas, pobladores</p> <p>Los factores que agravan la situación: poco presupuesto disponible, desarraigo cultural producto de la violencia</p> <p>Factores que contrarrestan la situación: ley general de cultura.</p>
<p>PRESTACIÓN Y GARANTÍA DE SERVICIOS DE SALUD.</p>	
<p>Las administraciones como garantes de derecho ha estado fallando en el control efectivo de ese derecho; hay empresas que no cumplen con los pagos de las prestaciones sociales a sus empleados y se encuentra en el régimen subsidiado que en el Carmen de Bolívar Según el Ministerio de Salud tenemos una población aseguradas identificados de 81.510</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres,</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



INDA LEON

habitantes distribuidos en 12.460 (15%) en el régimen contributivo, 69.050 (85,%) en el régimen Subsidiado.

Falta de implementación a nivel municipal de programas en salud sexual y reproductiva en la población adolescente de 23.248 jóvenes entre 13 a 17 años de edad que representa el 32% de la población teniendo como consecuencia Embarazo no deseados que muchas veces lleva al aborto sin los mínimos requisitos de salubridad, técnicos y científicos, padres adolescentes sin el conocimiento de prevención, ni cómo cuidar a niños, y niñas bebés, enfermedades de transmisión sexual, enfermedades de trastornos mentales, muertes de adolescentes, niños y niñas en el parto, desnutrición en los niños y niñas, descomposición del tejido social, deserción escolar.

los Ausencia de programas de atención psicosocial a las 59.600 víctimas de la violencia, que representa el 81% de los habitantes de acuerdo al Dane que vienen padeciendo desde hace más de 14 años, lo que ha generado aumento de población de jóvenes en riesgo, violencia intrafamiliar y problemas psicológicos y psiquiátricos en el territorio.

Poca cobertura en atención de salud al adulto mayor, ya que según las proyecciones DANE en el año 2010 el municipio tiene una población de adulto mayor de 6.764 lo representa el 9.5% de la población.

Mala calidad en la prestación de los servicios de salud de Primer nivel por deterioro de la infraestructura física, hacinamiento en la espera del servicio, sin las comodidades que merecen los pacientes y poco personal para la atención, en segundo nivel por falta personal para atención de los pacientes persona en urgencia, de dotación, desmejoramiento de la atención médica, en los centros y puestos de salud. De los 18 puestos solo funciona 1, y 3 puesto el centro de salud de El Salado, Los puesto de salud de Macayepo, el Minuto de Dios y Caracolí los demás están esperando mantenimiento o reconstrucción, dotación y recurso humano, lo que ha generado insatisfacción de los usuarios. En aumento los

hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, organizaciones de la sociedad civil, administración local Secretaria de Salud municipal, Secretaria de Salud departamental, el Ministerio de Protección social, EPS, IPS, ARS, Autoridades de vigilancia y control.

Los factores que agravan la situación. La falta de Política Pública local, para el seguimiento y control del servicio de salud de los usuarios – pacientes, falta capacidades en los representantes del control social de salud, desconocimientos de los derechos de los usuarios- pacientes y la falta de titularidad de los terrenos donde se encuentran construidas las sedes de las instituciones.

Los factores que contrarrestan la situación

Implementación del Plan Municipal de Salud articulado al Plan de Desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulación de la Política regional, nacional y Global en especial, capacitación al personal en control social en las empresas de salud para el cumplimiento de goce efectivo del derecho de todos



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



INDA LEON

índices de mortalidad y morbilidad.	
GARANTÍA DE SERVICIOS DE JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO, SEGURIDAD, CONVIVENCIA, Y PROTECCIÓN DEL CIUDADANO, CENTROS DE RECLUSIÓN.	
<p>Ausencia de la casa de justicia municipal lo que trae como consecuencia, injusticias por los crímenes cometidos en el municipio</p> <p>Déficit en la cantidad de hombres del cuerpo policial con 25 para atender una población de 72.650 habitantes para el año 2012 según el DANE, solo 8 policías patrulleros para atender 57 barrios, 18 corregimientos y veredas. La falta de policías ha generado condiciones de inseguridad, robos, atracos, violaciones, homicidios y delincuencia en general.</p> <p>No se ha elaborado el plan integral de convivencia y seguridad ciudadana (PICSC) para la seguridad de 72.650 habitantes estos ha generado aumento de la violencia y de la criminalidad.</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI., instituciones educativas, gobierno municipal y departamental.</p> <p>Los factores que agravan la situación: poca disponibilidad de recursos en el municipio, falta de gestión administrativa y poco interés y falta de coordinación entre la policía y la administración Municipal</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación:</p> <p>Implementación del plan de seguridad Municipal y convivencia ciudadana articulado al Plan de Desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, articulación de la Política regional, nacional y Global.</p>
GARANTÍA DE SERVICIOS DE BIENESTAR, Y PROTECCIÓN, INCLUYE PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA A POBLACIONES DESPLAZADAS Y A POBLACIONES EN RIESGO, NIÑEZ INFANCIA, Y ADOLESCENCIA, REPARACION COLECTIVA	
POBLACION VICTIMA DE LA VIOLENCIA Se está	Actores que intervienen son: población víctimas



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

estableciendo con el gobierno nacional un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la ley 1448 de 2011, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales y para ello se establece y fortalecimiento al **COMITÉ DE VÍCTIMAS** con dificultades para el seguimiento al cumplimiento por parte del Estado que en estos momentos se preparan en la obtención de proyectos para vivienda, reparaciones de víctima, tierras y bienes para los 59.600 víctimas de la violencia en el Carmen de Bolívar, siendo el sexto municipio con más expulsados y receptores registrados hasta el momento, debido que muchos aún no han declarado, solo viven en el Carmen de Bolívar, de 31.000 desplazados, son víctimas de la violencia que tomaron la decisión de tomar refugio en otro lugar que actualmente están retornando de las principales ciudades como: Cartagena, Barranquilla, Sincelejo, Santa Marta, Valledupar. Según el DANE el municipio tiene 72.650 habitantes proyectado al año 2012, esto quiere decir que el 81% de la población es víctima de la violencia y 31.000 personas desplazada, esto ha causado aumento de la pobreza, dificultad en la obtención de viviendas, reparaciones de bienes y víctimas.

A partir de 1997 hasta 2011, 14 años de hechos violentos no se tuvo en cuenta a la población, que fue reducida a su mínima expresión, social, económica y emocional, una población que perdió el deseo de luchar, de trabajar, llena de miedo que aún se encuentra en el interior de cada uno de estas personas y les transmiten a los niños que hoy nacen, donde los valores se confundieron, donde el poder del arma, dinero fácil, el irrespeto hacia el otro, la corrupción imperaba y no el poder del pueblo, el poder de la democracia.

de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, Departamento para la Prosperidad Social, personería, procuraduría, defensoría del pueblo, Niños, niñas ,infantes, adolescentes, ICBF, población con discapacidad ,ese municipal, secretaria de salud, gobierno local, nacional y departamental

Los factores que agravan la situación: Que las posiciones de algunos funcionarios que desconocen la verdadera situación de lo que se vivió en el territorio; juzgan y relacionan las víctimas de la violencia solo con pobreza extrema, en El Carmen de Bolívar fue toda la población, porque sufrió cambios negativos en las dinámicas poblacional, económica, social, ambiental e infraestructura destruidos. Aún el hecho que unos declaren y otros no, es parte de miedo que tiene la población y aferrarse a las ayudas humanitarias como mecanismo de protección y esperanza de vida.

Los factores que contrarrestan la situación: Implementación de las políticas de víctima, justicia transicional y restitución de tierra Ley 1448 de 2011, decreto 4800 de 2011, ley 418 de 1997, normatividad sobre derechos humanos, marco normativo que busca garantizar el goce pleno y efectivo de derechos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

<p>DERECHOS HUMANOS:</p> <p>No existe un plan de prevención y protección en DD.HH y DIH, no se iniciado las mesas de DD.HH. En El Carmen de Bolívar se ha violado los Derechos Humanos por más de 20 años, hasta llegar a reducir a la población a la mínima expresión de participación activa para el desarrollo humano, durante años, no poder pensar, expresar, auto determinarse, desarrollar una personalidad, una población sometida en manos de los grupos al margen de la ley que actuaban en contra de la personas residentes en el territorio, unos gobernantes locales sometidos, omitiendo ejercer la autoridad; que de estas actividades algunos aprovecharon para hacer los actos de corrupción de que hoy vemos las consecuencias: El Carmen de Bolívar sin poder cumplirle a 72.650 habitantes que demanda servicios sociales y sin mecanismos para reclamar los derechos afectados.</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, enfermos terminales, adultos mayores, mujeres, hombres, indígenas, afro, analfabetas, población en la pobreza absolutas, la LGBTI Departamento para la Prosperidad Social, Alcaldía Municipal, personería, procuraduría, defensoría del pueblo</p> <p>Los factores que agravan la situación: El aplazamientos da las acciones de algunos funcionarios públicos para articular e implementar las políticas departamental, nacional y global sobre DDHH.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA.</p>
<p>INFANCIA Y ADOLESCENCIA: Deficiente apoyo económico a la implementación del plan local de infancia y adolescencia para una población de 30.394 niños, niñas y adolescentes de 0- 18 años (según censo DANE proyección 2012), esto ha provocado una violación a los derechos individuales y colectivos como el desmejoramiento de la salud, la educación, al ocio y aprovechamiento del tiempo libre, el deporte, la prevención y protección en el ámbito de los servicios sociales.</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, mujeres, hombres, indígenas, afro, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, departamento para la Prosperidad Social, Alcaldía Municipal, personería, procuraduría, ICBF, Comisaria de familia.</p> <p>Los factores que agravan la situación: La actitud y posición de funcionario frente a los casos que se presentan.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA.</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

<p>DISCAPACITADOS:</p> <p>No hay en El Carmen de Bolívar el plan municipal para la población en condiciones de discapacidad, que busca mejorar la participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones lo que ha generado violación y desamparo a 225 discapacitados física y cognitiva en la prestación de servicios sociales con fines de promoción, prevención, de habilitación y rehabilitación y equipamiento social</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, mujeres, hombres, indígenas, afro, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, ESE municipal, secretaria de salud, gobierno local nacional y departamental.</p> <p>Los factores que agravan la situación: Ausencia de programas municipales e implementación de la política para la población con discapacidad.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA..</p>
<p>DESARROLLO COMUNITARIO:</p> <p>Falta de gestión y apoyo logístico para la creación de una emisora de interés público con formación ciudadana, lo que viene causando problemas de formación a la ciudadanía en: J.A.C., cultura, deporte, etc.</p> <p>Falta de apoyo logístico y financiero a las organizaciones sociales que tengan como fines el desarrollo comunitario y formación de convivencia ciudadana, lo que viene causando altos niveles de violencia intrafamiliar, vecinal, debido que los habitantes no solucionan sus problemas con el dialogo sino con la violencia.</p>	<p>Actores que intervienen son: población en general, alcaldía municipal, organizaciones sociales</p> <p>Los factores que agravan la situación: bajo nivel de participación comunitaria, ausencia de programas contra la violencia intrafamiliar, vecinal y laboral.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA.</p>
<p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p> <p>Falta de procesos de evaluación y capacitación 20 funcionarios de la administración pública, que les permitan mejorar su gestión pública y el desarrollo eficiente de las competencias lo que ha causado deterioro de la gestión pública y funcionarios desorientados en sus cargos.</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, mujeres, hombres, indígenas, afro, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, funcionarios públicos-</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



INDA LEON

	<p>Los factores que agravan la situación: pocos programas de capacitación: cursos, diplomados, especializaciones</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: Los factores que contrarrestan la situación: Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA.</p>
--	--

4. DIMENSION ECONOMICA

4.1 PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO ECONÓMICO

<p>Hasta el momento no hay liderazgo para el fomento, promoción y fortalecimiento empresarial de las empresas comerciales, industriales y de servicios con fines de ampliar y mejorar el mercado de bienes y servicios en municipio, lo que ha conllevado al incremento de la pobreza NBI de 93.4%, incremento del desempleo, desplazamiento de algunos habitantes en busca de mejores condiciones económicas hacia ciudades como Sincelejo, barranquilla, Cartagena, Bogotá.</p> <p>Falta de estrategias de promoción y fomento para estimular la formación de nuevas empresas (pequeñas y medianas empresas) con fines de generar nuevos empresarios y nuevos empleos, lo que ha conllevado aumento de la pobreza, desempleo, problemas intrafamiliares.</p> <p>Falta de estrategias para fomentar las inversiones, capacitaciones y apropiación de tecnología avanzada, Tics, a las empresas del territorio, con bienes de ser competitivo, esto ha provocado desmejoramiento de la capacidad productiva de las empresas, aumento del desempleo y la pobreza.</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, mujeres, hombres, indígenas, afro, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, gremios económicos, empresarios, inversionistas, comerciantes, empresas trabajos asociados, empleados, desempleados administración local.</p> <p>Los factores que agravan la situación: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, mujeres, hombres, indígenas, afro, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, gremios económicos, empresarios, inversionistas, comerciantes, empresas trabajos asociados, empleados, desempleados administración local.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA.</p>
--	--

4.2. PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

<p>En El Carmen de Bolívar la inexistencia de una política de promoción y protección del empleo que generó incremento de la pobreza al 93.4% (fuente: DANE).</p> <p>En El Carmen de Bolívar, algunos comerciantes, se benefician de los pagos que reciben de la población que están en los programas sociales (familia en acción, adulto mayor) y de la reparaciones administrativas como consumidores finales de los productos o mercancías, además pagan menos de un salario mínimo a sus “empleados” no están en el régimen contributivo, sino en régimen subsidiado. No hay control a estas empresas que cambian al personal periódicamente para evadir la responsabilidad laboral, la gran demanda laboral, el salario de la población no llega a \$3.000.000 al año. Otros empleos, venta de minutos les pagan \$20 por minutos, moto taxis \$10.000 día, cotoero o vendedores ambulantes transitorios o estacionarios, esto en la cabecera municipal en lo rural aun es más grave por las dificultades en la producción agropecuaria.</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, mujeres, hombres, indígenas, afro, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, gremios económicos, empresarios, inversionistas, comerciantes, empresas trabajos asociados, empleados, desempleados administración local.</p> <p>Los factores que agravan la situación: Falta de capacidades locales en formación empresarial, organización empresarial y la tecnología de punta para la competitividad.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA.</p>
<p>COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN</p>	
<p>Falta de promoción y apoyo en la consecución de tecnologías de innovación a las empresas existentes, el mal estado de las vías, a causado disminución de la producción agropecuaria y el incremento de los costos productivos que en ocasiones el incremento de los precios al productor afecta por lo que hay que pensar en el consumidor final que espera un producto natural, en buen estado y un buen precio.</p> <p>La falta de un proceso multiactoral de producción social de hábitat de los problemas surgidos por el rápido crecimiento de los asentamientos urbanos producto de las migraciones campo-ciudad en torno al hábitat popular y la defensa de su derecho.</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, mujeres, hombres, indígenas, afro, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, gremios económicos, empresarios, inversionistas, comerciantes, empresas trabajos asociados, empleados, desempleados administración local.</p> <p>Los factores que agravan la situación: Poca capacidad local la construcción conjunta de mercados inmobiliarios, de bienes de servicios, laboral, fiscal y de capitales relaciona con el derecho de ciudad.</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDA LEON

<p>Faltando una construcción colectiva, como proceso dinámico de dialogo y construcción conjunta.</p>	<p>Los factores que contrarrestan la situación: Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA.</p>
<p>DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA TÉCNICA.</p>	
<p>Desde hace 20 años no se hace apoyo logístico a la política de desarrollo local, de igual forma el Consejo municipal de desarrollo rural no ha sido operativo desde su nacimiento esto ha afectado la participación, la generación de estrategias y políticas de desarrollo del sector rural.</p> <p>Falta de recursos económicos de la oficina de UMATA, por los embargos sistemáticos entre el 2003-2010, el apoyo de asistencia técnica se limitó a la información en oficina y no en campo. El ICA para el fortalecimiento y desarrollo rural y apoyo de la UMATA no tiene recursos humanos para la zona.</p> <p>Falta de apoyo técnico para el fortalecimiento de las alianzas productivas agrarias y la creación de nuevas con el fin de estimular el desarrollo rural esto ha causado des-estimulación empresarial, disminución de la capacidad productiva, quiebra de empresas, desempleo, pobreza, desplazamiento a otras ciudades como Cartagena, Sincelejo, Barranquilla y Bogotá.</p> <p>Se necesita apoyo logísticos y financieros para promover, fomentar proyectos de desarrollo rural que tengan impacto regional con fines de conservar la soberanía alimentaria, garantizar seguridad, la falta de proyectos regionales ha generado incremento de la pobreza campesina, desplazamiento de la zona rural hacia las cabecera municipal y poco interés de formar asociaciones rurales, incremento de los precios al consumidor.</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, mujeres, hombres, indígenas, afro, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, gremios económicos, empresarios, inversionistas, comerciantes, empresas trabajos asociados, empleados, desempleados administración local</p> <p>Los factores que agravan la situación: La poca capacidad económica, técnica de las asociaciones de pequeños productores agrícolas y las organizaciones de campesinos lo que causado aumento de la pobreza campesinas, disminución de la articulación de los campesinos para constituirse legalmente y sumado el desplazamiento al casco urbano. Falta de política pública y gestión agropecuaria y de un marketing territorial</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA.</p>
<p>DESARROLLO DEL TURISMO</p>	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

<p>Ausencia de gestión eco turística hacia las 5.012 hectáreas de zonas de reserva ambiental o bosques naturales, existentes sin intervención 3.655,20 hectáreas y 1.356,8 hectáreas para reforestar o hacer la intervención con forestería análoga.</p> <p>La existencia de una biodiversidad en flora, fauna y clima inexplorada que con las malas prácticas, ambientales y agropecuaria ha generado degradación en los terrenos potencialmente para la explotación eco turístico, hasta ahora sin explorar, la no inversión en el campo, agropecuaria y turístico está libre, de igual en las zonas hídricas del municipio, no se han explotado tanto para para los servicios públicos de agua potable como las actividades turísticas, para crear nuevas fuentes de empleo.</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctima de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, mujeres, hombres, indígenas, afro, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, gremios económicos, empresarios, inversionistas, comerciantes, empresas trabajos asociados, empleados, desempleados administración local, articulado con gobierno nacional, departamental y propietarios de fincas ubicadas en la zona de reserva, UMATA, ICA.</p> <p>Los factores que agravan la situación: Falta capacidad local para gestión e implementación para desarrollo económico del turismo en El Carmen de Bolívar</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA.</p>
---	--

5. DIMENSIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

<p>DESARROLLO COMUNITARIO.</p>	
<p>Ha faltado la articulación y el apoyo logístico a las 262 organizaciones sociales y a las 53 organizaciones cívicas para el desarrollo comunitario lo que ha causado la poca participación en los últimos 10 años y democrática en el estudio, elaboración y ejecución de los programas, destinados al mejoramiento de los niveles de vida, en progreso económico y social del municipio.</p>	<p>Actores que intervienen son: población víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, mujeres, hombres, indígenas, afro, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, gremios económicos, empresarios, inversionistas, comerciantes, empresas trabajos asociados, empleados, desempleados administración local, articulado con gobierno nacional, departamental y propietarios de fincas ubicadas en la zona de reserva, UMATA, ICA.</p> <p>Los factores que agravan la situación: Falta</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

	<p>capacidad local para gestión e implementación para desarrollo comunitario en El Carmen de Bolívar</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA.</p>
<p>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</p>	
<p>El municipio de El Carmen de Bolívar se encuentra en situación administrativa y financiera grave cuyos aspectos más relevantes de la situación son:</p> <p>Bajos ingresos, nulo esfuerzo fiscal y déficit presupuestal.</p> <p>El municipio presenta una delicada situación financiera, que además no refleja la realidad del estado de cosas, dadas las debilidades institucionales identificadas tanto por la Dirección de apoyo Fiscal de los municipios como por la Contraloría General de la República, las cuales se detallan más adelante y que le quitan fiabilidad a la información disponible.</p> <p>En materia de ingresos la información señala que su monto ha disminuido, pasando de \$20.416,7 millones efectivamente ejecutados en 2008 a \$16.089,8 millones en 2010. En 2009 el recaudo fue de \$22.416,3 millones. Para 2012 se han estimado ingresos por 28.000 millones de pesos aproximadamente, sin embargo, de acuerdo con el comportamiento histórico el nivel de ejecución presupuestal en el componente de ingresos llegará a aproximadamente el 80%.</p> <p>Este desfase presupuestal ha generado déficits en varias vigencias que agravan la situación fiscal y financiera del municipio. Por ejemplo, en 2009 los ingresos fueron, como ya se dijo, de un poco más de 22.000 millones de pesos y los gastos alcanzaron los \$24.052,9 millones. Además, la información de la ESE Municipal muestra que soporta un</p>	<p>Actores que intervienen son: Administración local, regional y nacional.</p> <p>Los factores que agravan la situación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No hay contabilidad confiable. No hay libros de registros de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, ni de contabilidad financiera. Tampoco se conservan los comprobantes de contabilidad y documentos soporte. Todo esto dificulta la labor de actualización contable y de reconstrucción de la información. ➤ No hay estados financieros auditables. ➤ No existe el sistema de control interno. ➤ El proceso contractual se adelanta con omisión del cumplimiento de los principios de selección objetiva y planeación. ➤ No hay un sistema de archivo que cumpla con lo previsto en la Ley 594 de 2000 y en el Acuerdo No. 002 de 2004 del Archivo General de la Nación. <p>Gobernabilidad municipal: el municipio de</p>



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR



<p>déficit presupuestal anual cercano a los \$500 millones, lo cual impacta las finanzas municipales.</p> <p>En algunas vigencias se han presentado superávits presupuestales generados por la controversia entre el Concejo municipal y el Alcalde que han traído como consecuencia la negación de la autorización para que el Alcalde celebre contratos.</p> <p>Los ingresos corrientes de libre destinación- ICLD no han mostrado cambios significativos. En vigencias 2008, 2009 y 2010 se registraron por ese concepto \$1.583 millones, \$1.335 millones y \$1.873 millones y para el año 2012 se ha presupuestado un valor que apenas supera los 1.200 millones.</p>	<p>El Carmen de Bolívar ha soportado diversos problemas en la relación entre los actores políticos involucrados en las decisiones públicas, como en las capacidades institucionales que le ha impedido poder desarrollar un proceso político exitoso.</p> <p>La transición hacia un nuevo gobierno local ha servido para resolver algunas de estas dificultades, en especial las que tienen que ver con la relación entre el Alcalde y el Concejo municipal.</p> <p>Aún existe una alta desconfianza entre el nivel nacional y el nivel local de gobierno.</p> <p>La corrupción ha afectado en forma grave la legitimidad de los gobiernos locales, en especial por la desconfianza de que la acción gubernamental se dirija a la satisfacción de las expectativas ciudadanas</p> <p>Los temas relacionados con los pasivos municipales y el uso de las acciones judiciales para lograr el pago de las mismas ha sido un factor de desconfianza. Fuente: Contraloría General de la República del monitoreo a los recursos del sistema general de participaciones, Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación:</p> <p>Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA. Articulado con la dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda, la Contraloría General de la República, Consolidación Nacional y Colombia Responde.</p>
<p>OTROS:</p>	
<p>Hasta 2011 no ha funcionado el Banco municipal de</p>	<p>Actores que intervienen son: población</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

<p>programa y proyectos de inversión. El banco municipal de maquinaria no está constituido para que sea auto sostenible, los operadores, mantenimiento, lubricantes y combustibles salen del presupuesto municipal, funciona en una bodega que simultáneamente funciona como banco municipal de materiales; a pesar que estas maquinarias sirven como herramienta de participación en la inversión local y regional como aportes de cofinanciación tanto en territorio como en la participación de los contratos plan y en los procesos de consolidación territorial se encuentra inactiva.</p>	<p>víctimas de la violencia, desplazadas, discapacitadas, monoparental, niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menor trabajador, campesinos, campesinas, mujeres, hombres, indígenas, afro, población en la pobreza absolutas, la LGTBI, gremios económicos, administración local</p> <p>Los factores que agravan la situación: la falta de reglamentación, de poner en funcionamiento en banco de proyecto, de formalizar jurídicamente y operativamente el banco de maquinaria y el banco de materiales.</p> <p>Los factores que contrarrestan la situación: Implementación del plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA.</p>
---	--

Después de la descripción dinámica y detallada del conjunto de las situaciones problemáticas puntuales y concretas del presente en El Carmen de Bolívar donde se tuvo en cuenta:

- Los procesos de cambio ocurridos en el pasado reciente y los de vieja data.
- Los lazos que unieron un problema con otro.
- Los eventos o situaciones que dieron origen a los problemas y son comunes a varios de ellos.
- Las consecuencias e implicaciones futuras derivados de las situaciones problemáticas.
- La manera como el Carmen de Bolívar se relaciona con los municipios de la región de los montes de maría el departamento, el país y con contexto global.
- Las potencialidades y oportunidades del territorio (ventajas comparativas y competitivas).



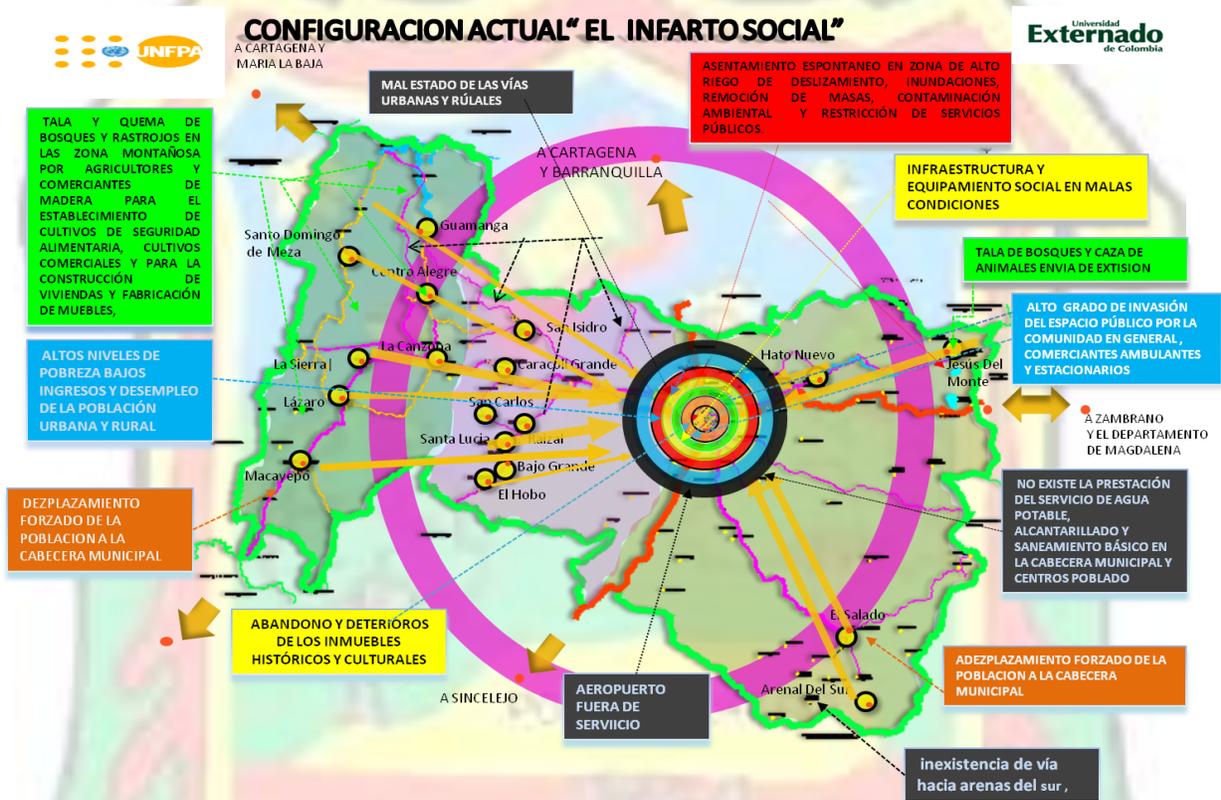
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

PLANO No 3 CONFIGURACIÓN ACTUAL



El plano resumen de la problemática que permite:

- Entender cómo llegó la entidad territorial a ser como es hoy, responde la pregunta: ¿de dónde venimos?
- Identificar y cuantifica por medio de indicadores los problemas prioritarios que afronta El Carmen de Bolívar.
- Conocer la capacidad de desarrollo, las oportunidades y potencialidades, así como los recursos disponibles para ello.
- Indicar cómo se va a actuar para solucionar los problemas y para aprovechar esas oportunidades y potencialidades.

Fue la base para elaborar la parte estratégica del plan de desarrollo, EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA de EL Carmen de Bolívar a saber:



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

- La visión compartida de desarrollo.
- Los objetivos y metas estratégicas.
- Las políticas y estrategias.
- Los programas, subprogramas y proyectos representados en metas de productos.

Que exigió la participación activa de los diferentes actores y agentes del desarrollo en El Carmen de Bolívar que de alguna manera se articuló el saber y sentir de las comunidades carteras con el conocimiento técnico de GELP&D disponible para construir la apuesta de desarrollo que a continuación desarrollamos.





EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

MARCO ESTRATÉGICO SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO

El Análisis de la situación actual del municipio de El Carmen de Bolívar, lleva a la Administración a priorizar cinco problemáticas de urgente solución para garantizar el desarrollo del municipio en los próximos cuatro años. Estas problemáticas se resumen a continuación:

1.- Pérdida de la base ambiental por depredación y cambios de usos del suelo

Situación actual: pérdida de la base ambiental por depredación, tala y quema de árboles en zona de protección ambiental (PBOT 2002) los campesinos por tradición talan y queman para cultivar y la madera la usan como combustible, pero también la tala se da para comercializar la madera, esto ha causado deforestación en zonas de reserva forestal, cambio del uso del suelo y contaminación ambiental.

Situación deseada: conservación y protección de recursos hídricos y forestales, incentivar como actividad permanente el ecoturismo regional. Con participación activa de las poblaciones: víctimas de la violencia, desplazados, niños, niñas, adolescentes, menor trabajador, jóvenes, mujeres, hombres, campesinas, campesinas, afro, indígenas, adulto mayor, enfermos terminales, población con discapacidad, grupos religiosos y LGBTI

2.-Deficiente conectividad en lo urbano y lo rural e infraestructura de servicios públicos en mal estado

Situación actual: infraestructura vial deteriorada en la zona urbana y rural que dificulta la movilidad, encarece los costos de la producción agropecuaria, precaria infraestructura en el sistema de comunicación para la zona rural (telefonía fija, móvil, tecnología y comunicaciones internet) servicio de energía eléctrica ineficiente rural. El equipamiento público, social e institucional en mal estado.

Los colegios en mal estado y la falta de profesores ha ocasionado aumento de la deserción escolar especialmente en el sector rural, se piensa que podría haber unos 6.000 estudiantes desescolarizados, aumentan las matriculan de los estudiantes en la fase de transición y básica primaria y disminuyen en los cursos superiores, formándose una especie de embudo escolar.

En el sector de la salud, algunos centros y puestos de salud no funcionan y los que funcionan prestan un mal servicio, ocasionando muertes y aumento de enfermedades.

Poca oferta escenarios de recreación, los pocos que hay están deteriorados y en algunas zonas escasean, ocasionando que niños y niñas de algunos barrios jueguen en las calles.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



Situación deseada: mejoramiento de la conectividad entre veredas, corregimientos y zona urbana, implementación de rutas y transporte legales de solo pasajeros o solo carga, mantenimiento y construcción de escenarios recreativos y deportivos para las poblaciones víctimas de la violencia, desplazados, niños, niñas, adolescentes, menor trabajador, jóvenes, mujeres, hombres, campesinas, campesinas, afro, indígenas, adulto mayor, enfermos terminales, población con discapacidad, grupos religiosos y LGBTI.

3. Poca oportunidad de desarrollo económico en lo urbano y rural.

Situación actual: después de la violencia armada y con las altas tasas de corrupción administrativa existente, El Carmen de Bolívar- municipio agropecuario quedó estancado económicamente, la inversión privada disminuyó ocasionando desaceleración de la actividad agropecuaria, el subsector agraria no produce al mismo nivel de los años anteriores de la violencia, la producción pecuaria se redujo, esto trajo incremento del desempleo, sólo el 12% de la población están afiliados al régimen contributivo, aumento de la pobreza 93.4%(DANE), en el campo social se generó un acrecentamiento de jóvenes en riesgo, homicidios, hurtos, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, explotación sexual, etc.

Situación deseada: Reactivación de la económica, articulación con otros municipios para lograr ser el municipio de gran desarrollo económico, con el fin de consolidar a El Carmen de Bolívar como polo de desarrollo regional de los Montes de María. En articulación de la administración de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA, con participación activa de las poblaciones víctimas de la violencia, desplazados, niños, niñas, adolescentes, menor trabajador, jóvenes, mujeres, hombres, campesinas, campesinas, afro, indígenas, adulto mayor, enfermos terminales, población con discapacidad, grupos religiosos y LGBTI

4. Colapso y desbordamiento de la capacidad de respuesta en el territorio urbano que garanticen los derechos de la población

El Carmen de Bolívar era un Municipio próspero económicamente, se disputaba con Magangué ser el segundo municipio más importante del Departamento de Bolívar y se venía perfilando como líder agropecuario e industrial de los Montes de María, hasta el periodo de tiempo comprendido entre el año 1997 y 2005 cuando se vio afectado por la ola de violencia de grupos armados ilegales que generaron muertes y desplazamiento forzado tanto en la zona rural como urbana, algunas personas de la zona rural se desplazaron hacia la cabecera municipal y permanecieron en ella, esto causó incremento de la población urbana, aumentando la demanda por equipamiento públicos, sociales e institucionales: educación, salud, deporte, espacio de esparcimiento. El municipio no estaba preparado para ello, desbordando la capacidad de respuesta inmediata para los acontecimientos que se presentaban: Homicidios, decaimiento de la inversión pública y privada, cierre de fábricas y bancos, problemas de infraestructura, de conectividad vial, movilidad, conexión eléctrica entre la zona rural y el casco urbano lo que empeoró más la situación.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

Situación actual: Incremento de la población que demanda mejores servicios, encontrándose problemas de infraestructura vial en todo el municipio, problemas de conectividad, deterioro de los equipamientos públicos sociales en institucionales: colegios en mal estado, centros y puestos de salud en no uso y en mal estado, no hay sitios adecuados para el deporte y aprovechamiento del tiempo libre, una tasa de pobreza del 93.4%, altas tasa de desempleo, incremento del empleo informal, vendedores ambulantes ubicados en los espacios públicos, ingresos disponibles de muchos trabajadores por debajo del salario mínimo, desaceleración de la producción agropecuaria, algunos corregimientos abandonados que antes eran prósperos, desaceleración de la economía, no hay servicio de agua potable por tuberías, ni alcantarillado, no hay cobertura total de gas en el casco urbano, barrios con problemas de iluminación y postería. Todo este escenario vulnera los derechos políticos, sociales, económicos y culturales de la población, que exigen la gestión de restablecimiento urgente de estos derechos.

Situación deseada: Garantía de derechos a la población de manera incluyente con enfoque poblacional, diferencial, como víctimas de la violencia, desplazados, niños, niñas, adolescentes, menor trabajador, jóvenes, mujeres, hombres, campesinas, campesinos, afro, indígenas, adulto mayor, enfermos terminales, población con discapacidad, grupos religiosos y LGBTI, con servicio psicosocial, salud, educación, servicios públicos domiciliarios, comunicación, participación ciudadana, cultural, reactivación y estimulación de la economía, incremento de la inversión pública y privada, mejoramiento de la infraestructura vial y de la gran capacidad de respuesta del municipio.

5. Deterioro de las finanzas pública, pérdida de la gobernabilidad y de la gobernanza en el municipio

Situación actual: Uno de los golpes más fuerte que recibió el municipio, después de la violencia armada fue el deterioro de las finanzas públicas: alta tasa de corrupción administrativa por parte de sus gobernantes, embargos por más de \$ 35.000 millones de pesos de los sectores sociales quedando sin inversión social por más de 10 años. Poca credibilidad por parte de la ciudadanía hacia la institucionalidad lo que deteriora los espacios de participación y genera desconfianza en la gestión pública del gobernante.

Situación deseada: recuperación de la confianza y la dignidad por parte de la Administración, a través de la transparencia en la gestión público municipal (Administración, desarrollo de funciones, contratación, etc.) y el proceso eficiente de la gestión, desempeño integral de sus funcionarios, solvencia del pago de la deuda, aplicación de la ley 550 de 1999 en caso de ser necesario, incremento de los procesos de participación de la comunidad y rendición pública de cuentas permanentes.

Con esta realidad del municipio se propone un plan de desarrollo municipal multidimensional, sistemático y multiactoral que contemple las relaciones, interacciones, interdependencias, articulaciones armónicas y en



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

equilibrio del conjunto de seis (6) Dimensiones: **DIMENSIÓN AMBIENTAL, POBLACIONAL, SOCIO-CULTURAL, ECONÓMICO, AMBIENTE CONSTRUIDO y POLÍTICO-ADMINISTRATIVO** que nos permiten comprender los elementos esenciales del territorio de El Carmen de Bolívar.

Estas dimensiones del desarrollo integral corresponden a los diferentes ámbitos donde ocurren y tienen lugar las distintas manifestaciones, actividades y existencia de los seres humanos y de estos en su vida en sociedad..

Este método permite comprender la complejidad de la realidad de la entidad territorial desde sus interrelaciones e interacciones, que constituyen un conjunto indisoluble, desde un contexto local - regional y contexto nacional – global; todo esto para garantizar el goce efectivo de los derechos de las poblaciones: víctimas de la violencia, desplazados, niños, niñas, adolescentes, menor trabajador, jóvenes, mujeres, hombres, campesinas, campesinas, afro, indígenas, adulto mayor, enfermos terminales, población con discapacidad, grupos religiosos y LGBTI.

VENTAJAS Y OPORTUNIDADES

El municipio de El Carmen de Bolívar se caracteriza por contar por gran cantidad de población joven, goza de una posición estratégica geopolítica al encontrarse tanto en el centro del departamento de Bolívar como en el centro de la subregión de los Montes de María, en el cruce de dos principales vías la troncal del Caribe y la troncal de Occidente y una vía en construcción “la transversal de los Montes de María que comunica con el golfo del Morrosquillo del centro del país, con suelos potencialmente fértiles para la producción agropecuaria de 79.335,70 hectáreas, para producción agro-silvo-pastoril de 8.239,3 hectáreas y áreas para explotación minera de 100 hectáreas, que bien aprovechadas llevarían a una dinámica económica fuerte, sumadas con biodiversidad de la fauna, flora y clima dentro de las reservas ambientales de 3,655,2 hectáreas, 1.356,8 hectáreas de bosques por recuperar ubicadas en la zona alta y media del municipio para implementar el ecoturismo; además El Carmen de Bolívar está dentro de las 254.532 hectáreas declaradas reserva campesina de los montes de maría. En la cabecera municipal se encuentra oferta gastronómica, dulcería entre las que encontramos el mote de queso, ajonjolí dulce y salado, bolas de maíz tostado para chocolates, bollo limpio, la galleta y panocha Chepacorina entre otra. Intercambio comercial de bienes y servicios.

Por otro lado, existe infraestructuras abandonadas para el desarrollo económicos, infraestructura vial terciaria aunque que en pésimas condiciones permiten la comunicación y el intercambio comercial entre la zona rural y urbana.

Así mismo el municipio cuenta en la actualidad con la participación activa de organizaciones sociales por los derechos Humanos como la plataforma de organizaciones sociales, el programa de desarrollo y paz de los Montes de María (Fundación Red Desarrollo y Paz de los MMA) el programa de consolidación de paz de los Montes de María, la intervención de la Estrategia Colombia Responde, ley de restitución de tierras, ley de víctimas, declarado piloto para la erradicación de la pobreza extrema en el corregimiento de El Salado, piloto de los contratos plan convirtiéndose todas estas intervenciones en una oportunidad para la consolidación del desarrollo multisectorial.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

Estas ventajas, oportunidades articuladas y con participación activa de la población total entre las que están víctimas de la violencia, desplazados, niños, niñas, adolescentes, menor trabajador, jóvenes, mujeres, hombres, campesinas, campesinas, afro, indígenas, adulto mayor, enfermos terminales, población con discapacidad, grupos religiosos y LGBTI

GRANDES RETOS EN LA ENTIDAD TERRITORIAL

Basado en los principales problemas del municipio, en los escenarios deseados, las ventajas y oportunidades, se identifican cinco (5) grandes retos que son la guía a fin de alcanzar el nivel de transformación esperada en el territorio, que solo serán posibles en un ambiente de gobernabilidad, gobernanza y buen gobierno. Este se constituye en la base para elaborar la visión, los objetivos y las metas del plan de desarrollo.

Los grandes retos son:

1. **Convertirse en un municipio garante de la gestión ambiental sostenible** con todas y todos como: la población víctimas de la violencia, desplazados, niños, niñas, adolescentes, menor trabajador, jóvenes, mujeres, hombres, campesinos, campesinas, afro, indígenas, adulto mayor, enfermos terminales, población con discapacidad, grupos religiosos y LGBTI
2. **Mejoramiento de la conectividad intraurbana, rural, regional, la infraestructura de servicios públicos y la revitalización agropecuaria campesina, transformación agroindustrial, comercial y de servicios** con la participación activa de la población como: víctimas de la violencia, desplazados, niños, niñas, adolescentes, menor trabajador, jóvenes, mujeres, hombres, campesinos, campesinas, afro, indígenas, adulto mayor, enfermos terminales, población con discapacidad, grupos religiosos y LGBTI
3. **Convertirse en el municipio articulador del desarrollo económico de la subregión montes de maría.** Para garantizar el bienestar social y económico de la población como: víctimas de la violencia, desplazados, niños, niñas, adolescentes, menor trabajador, jóvenes, mujeres, hombres, campesinas, campesinas, afro, indígenas, adulto mayor, enfermos terminales, población con discapacidad, grupos religiosos y LGBTI
4. **Ser garantes del respeto por los derechos a la población de manera incluyente** con enfoque poblacional, diferencial, género, psicosocial, étnico, pluricultural, pluricondiciones identificadas como: población víctimas de la violencia, desplazados, niños, niñas, adolescentes, menor trabajador, jóvenes, mujeres, hombres, campesinos, campesinas, afro, indígenas, adulto mayor, enfermos terminales, población con discapacidad, grupos religiosos y LGBTI
5. **Recuperación de la institucionalidad, la gobernabilidad y la gobernanza** municipal con participación activa de la población víctimas de la violencia, desplazados, niños, niñas, adolescentes, menor trabajador, jóvenes, mujeres, hombres, campesinos, campesinas, afro, indígenas, adulto mayor, enfermos terminales, población con discapacidad, grupos religiosos y LGBTI.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDALÉON

DIMENSIÓN	PROBLEMÁTICA PRIORIZADA	GRANDES RETOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Ambiente Natural	1. Pérdida de la base ambiental por depredación y cambios de usos del suelo	1. Convertirse en un municipio garante de la gestión ambiental sostenible	1. Impulsar y Desarrollar Políticas de Protección y Conservación del Medio Ambiente y mitigación integral de riesgo, en el municipio
Ambiente Construido	2. Deficiente conectividad en lo urbano y lo rural e infraestructura de servicios públicos, sociales e institucionales	2. Mejoramiento de la conectividad intraurbana, rural, regional y de la infraestructura de servicios públicos	2. Consolidar a El Carmen de Bolívar como polo de desarrollo económico regional sostenible y competitivo de los Montes de María
Dimensión Económico	3. Poca oportunidad de desarrollo económico en lo urbano y rural.	3. Revitalización agropecuaria campesina, transformación agroindustrial, comercial y de servicios 4. Convertirse en el municipio articulador del desarrollo económico de la subregión montes de maría.	
Socio-cultural	4. Colapso y desbordamiento de la capacidad de respuesta en el territorio urbano que garanticen los derechos de la población	5. Ser garantes del respeto por los derechos a la población de manera incluyente con enfoque poblacional, diferencial, género, psicosocial, étnico y pluricultural	3. Promover y garantizar el goce efectivo de los Derechos de todos y todas, en el municipio
Político - administrativo	5. Deterioro de las finanzas pública, pérdida de la gobernabilidad y de la gobernanza en el municipio	6. Recuperación de la institucionalidad, la gobernabilidad y la gobernanza municipal	4. Ejercer la Institucionalidad, la gobernabilidad y la Gobernanza en el Municipio

ARTICULO QUINTO: VISIÓN

En el año 2019 el municipio de El Carmen de Bolívar se consolidará como el polo de desarrollo regional sostenible de los Montes de María, con una dinámica de revitalización económica del sector agropecuario, comercial y de servicios, aprovechando el capital humano joven, su posición estratégica geopolítica, y la participación activa de los diferentes actores políticos, sociales, ambientales, económicos y culturales que hacen presencia en el territorio; bajo el liderazgo de una Institucionalidad Pública Transparente que genera procesos de inclusión, participación, gobernabilidad y gobernanza; garante del goce efectivo de derechos humanos de los



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

niños, niñas, jóvenes, adolescentes y demás grupos poblacionales con enfoque poblacional, diferencial, género, psicosocial, étnico y pluricultural.

ARTICULO SEXTO: OBJETIVO GENERAL

Recuperar la confianza ciudadana hacia una institucionalidad digna en el Municipio de El Carmen de Bolívar, para avanzar en procesos de construcción colectiva de desarrollo integral sostenible, a partir de las relaciones administración-ciudadanía-organizaciones y prestación de servicios con calidad, manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y en general al cumplimiento de la visión.

ARTICULO SEPTIMO: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Con la identificación de los principales retos surgen cuatro (4) Objetivos estratégicos.

Objetivo estratégico 1. Impulsar y Desarrollar Políticas de Protección y Conservación del Medio Ambiente y mitigación integral de riesgo

Objetivo estratégico 2. Consolidar a El Carmen de Bolívar como polo de desarrollo económico regional sostenible y competitivo de los Montes de María.

Objetivo estratégico 3. Promover y garantizar el goce efectivo de los Derechos de todos y todas

Objetivo estratégico 4. Ejercer la Institucionalidad, la gobernabilidad y la Gobernanza del Municipio

ARTICULO OCTAVO: PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y METAS

Revisadas las situaciones problemáticas identificadas y con base en ellas se definió el propósito a lograr, diseñando objetivos estratégicos, visualizando los resultados y productos que se esperan obtener al finalizar el período de EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA.

Definida la estrategia se revisó tanto los factores que agravan como los que contrarrestan las situaciones problemáticas, una vez identificadas, diseñamos la estructura lógica del programa/subprograma/proyecto con base a los resultados del análisis que correspondió de los programas/subprogramas/meta de producto(proyectos) con los compromisos del Programa de Gobierno, PBOT, articulándolo con las políticas regional, departamental, nacional, global, sectorial, y los programas de ejecución, del PIU, los planes de vida, etnodesarrollo y los acuerdos establecidos con la comunidad y/o organizaciones e identificando los ajustes pertinentes de los planes en ejecución, definiendo indicadores y metas por cada resultados y productos esperados.

Luego de establecer los grandes retos y objetivos estratégicos que pretenden alcanzar la visión del territorio a la cual se aspira llegar, se presenta a continuación los programas estratégicos, subprogramas, y metas, que el Plan de Desarrollo el buen Gobierno en marcha propone y que corresponden a los objetivos estratégicos planteados en la búsqueda de soluciones a las problemáticas identificadas en cada una de las dimensiones del desarrollo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
1. Gestión ambiental sostenible en marcha	100% de la población bajo un PBOT desarticulado de la realidad actual del municipio	Favorecer al 100% de la población con la articulación del PBOT a la realidad actual del municipio	PBOT - Lider Agroindustrial en los Montes de Maria	F. INSTITUCIONAL	Revisión y ajuste al Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio.
				AMBIENTE	Implementación de un (1) sistema local de áreas protegidas (SILAP) y su articulación con la región
				D. RURAL	Desarrollo de una (1) estrategia para establecer fronteras agrícolas dirigidas a conservar la vocación del uso del suelo que garantice la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible
	No existe unidad de gestión ambiental en el municipio	Favorecer al 100% de la población con el Plan de Gestión Integral de Riesgos	Gestión Integral de riesgo Familias seguras	AMBIENTE	Creación e implementación de la unidad de gestión ambiental
100% de la población en riesgo por situaciones ambientales y naturales	PREV. Y ATENCIÓN DE DESASTRE			Diseño e implementación del Plan de gestión integral de riesgo municipal de acuerdo con la normatividad vigente	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



NDA LEON

17,21% de familias asentadas en zonas de alto riesgo.	Reubicar el 40% de las familias que se encuentran en zonas de alto riesgo durante el periodo de gobierno		VIVIENDA	Diseño e implementación de (1) proyecto municipal de reubicación de familias en zonas de alto riesgo en la zona rural y urbana, beneficiando aproximadamente 1200 familias
60% de la población en vulnerabilidad ante emergencias y desastres	reducir en un 20 % la vulnerabilidad de la población ante emergencias y desastres en el municipio de El Carmen de Bolívar.		SALUD	Generada una estrategia para la reducción de la vulnerabilidad de la población ante emergencias y desastres en el municipio de El Carmen de Bolívar.
60% de la población en vulnerabilidad ante emergencias y desastres	40% de la población atendida y protegida con conocimiento de los planes municipales de Emergencias y Desastres en el municipio de El Carmen de Bolívar		SALUD	Generada una estrategia de promoción y difusión para el conocimiento de los planes municipales de Emergencias y Desastres en el municipio
Acciones tempranas ante emergencias y desastres en un 15% actualmente	Aumentar en un 50% las acciones tempranas ante emergencias y desastres en el municipio		SALUD	Una estrategia para la realización de acciones tempranas ante emergencias y desastres.
Menos de l 15 % de la población con conocimientos y preparación para actuar en Emergencias y Desastres	50% de la población del municipio de El Carmen de Bolívar preparada e integrada para actuar ante una emergencia y/o desastre		salud	Una estrategia de integración y preparación comunitaria para actuar en emergencias y desastres.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

un plan local desactualizado	institucionalidad y sociedad civil trabajando articularmente en el plan local de emergencia y contingencia		PREV. Y ATENCIÓN DE DESASTRE	Actualización del plan local de emergencia y contingencia
3 obras de mitigación y un bulldozer	cubrir el 50% de las obras de mitigación necesarias en el municipio		PREV. Y ATENCIÓN DE DESASTRE	Construcción y/o mantenimiento de obras de infraestructura para prevenir y mitigar el riesgo.
100% de hectareas en bosque natural en peligro de deforestación, tala y quema	Proteger de la deforestación, tala y quema el 100% de hectáreas en bosque natural del municipio	Medio ambiente protegido	PREV. Y ATENCIÓN DE DESASTRE	Un programa de fortalecimiento institucional para prevención, control y manejo ambiental
			PREV. Y ATENCIÓN DE DESASTRE	Un (1) fondo territorial para la prevención del riesgo de desastres creado a más tardar julio de 2012. (Art. 51 de la ley 15232 de 24 de abril de 2012).
			AMBIENTE	Promoción de la conservación de 3.655,2 hectáreas de bosque natural identificadas en el PBOT
			AMBIENTE	Formulación e Implementación de un (1) plan de protección conservación y explotación ambiental
			AMBIENTE	1000 hectáreas reforestadas con especies nativas
25% de fuentes hidricas en estado de contaminación	Descontaminar y proteger el 25% de las fuentes hidricas del municipio		AMBIENTE	Conservación y protección de tres (3) fuentes hidricas ubicadas en los corregimientos de Santo Domingo de Mesa, Camarón, El Hobo y Aguas Negras



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

				AMBIENTE	Diseño e implementación de un (1) plan de protección y conservación de las cuencas hídricas y otros cuerpos de agua del Municipio
deficit de 65%	manejo integral de los residuos solidos en el municipio	Programa de Gestión Integral de Residuos Solidos (PGIRS)		APSB	incremento de la Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano en un 20%
72650 personas necesitan mejores condiciones de higiene y aseo	un programa que incentive la cultura de aseo y manejo de los recursos solidos		APSB	Creación e implementación de por lo menos 4 campañas el carmen limpio es más bonito	
ND	creación de una cultura de emprendimiento ambiental		APSB	Creación de 2 emprendimientos ligados a procesos de aprovechamiento de residuos solidos y liquidos en el municipio.	
100% de la población bajo un PGIRS desarticulado de la realidad actual del municipio	Favorecer al 100% de la población con el ajuste del PGIRS a la realidad actual del municipio		F. INSTITUCIONAL	Revisión y ajuste al PGIRS del municipio Implementación del PGIRS	

POR LA PATRIA

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
2. Cultura ciudadana de conservación y protección del medio ambiente en Marcha	nivel del IRCA de 50,4%	mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades urbanas rurales relacionadas con el mejoramiento del agua que consumen	Promotores y Gestores ambientales	APSB	Un programa para el mejoramiento de la calidad y cultura del agua implementado.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR



LÍNEA LEON

2% de la población se encuentra cualificada en manejos ambientales.	Aumentar en un 10% de la población en manejo ambiental		AMBIENTE	Diseño e implementación de un (1) proyecto de educación dirigido a la comunidad para la protección de la fauna y la flora; y demás recursos naturales
1% de las empresas privadas promueven iniciativas del medio ambiente	Promover las iniciativas de la conservación de los recursos naturales en un 10% de la empresa privada existente en el municipio	Empresa privada comprometida con el medio ambiente	AMBIENTE	Sesenta (60) iniciativas de la empresa privada para la conservación de los recursos naturales del municipio
0% de redes de organizaciones ambientales	Promover una (1) red de organizaciones sociales y comunitarias ambientales	Red de organizaciones sociales y comunitarias ambientales	DES. COMUNITARIO	Conformación y funcionamiento de una (1) red de organizaciones sociales y comunitarias para la defensa y protección del medio ambiente

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
3. Infraestructura de conectividad	94 kilómetros vías urbana (PBOT)	Pavimentar el 21% de la vías urbanas		TRANSPORTE	20 kilómetros de red vial pavimentada en el casco urbano
	5 kilómetros de red vial pavimentada	Mantenimiento de 100% de la red pavimentada		TRANSPORTE	Mantenimiento de 5 km de red vial pavimentada en el área urbana



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEÓN

	Un banco de maquinarias que posee una motoniveladora, 1 retroexcavadora, 1 auto- volteo, 3 minicargadores, un buldócer.	un banco de maquinarias municipal en funcionamiento y utilizado al 100% en las labores de adecuación de la movilidad y gestión del riesgo.	Movilidad urbana en marcha	TRANSPORTE	Programa de mantenimiento anual preventivo y correctivo del banco de maquinaria Municipal.
	54000 metros lineales de deficit de bordillos y cunetas	mejorar la movilidad urbana en los barrios periféricos		TRANSPORTE	Un programa de construcción de bordillos y cunetas en la zona urbana (incluye estrategia de autoconstrucción dirigida)
	94 kilómetros vías urbana	Mantenimiento en 47% las vías en tierras adecuadas		TRANSPORTE	Mantenimiento de 45 km de vías urbanas y rurales en tierra adecuadas (tecnicos y operarios)
	100% de la población se encuentra en riesgo por no existir un plan de movilidad municipal	Un Plan de Movilidad municipal	Garantía de servicios de tránsito y movilidad	TRANSPORTE	Formulación e Implementación de un (1) plan de movilidad (art. Transito mpal).
				TRANSPORTE	Señalización horizontal y vertical en 50 puntos del casco urbano (art. Transito mpal).
				TRANSPORTE	Construcción de 15 km de senderos peatonales
	Personas con deficientes con conectividad rural del 90 %	Aumentar el 50% de Cobertura de conectividad vial rural	Movilidad para la competitividad regional en marcha	TRANSPORTE	200 kilómetros de red vial rural adecuados
ND	Crear una cultura de aprovechamiento de energias limpias		Conexión eléctrica para el desarrollo	OTROS SERVICIOS PUB	implementación de una estrategia de promoción y aprovechamiento de las energias alternativas en la zona urbano rural



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR

LÍNEA LEÓN

	ND	Mejorar la calidad del servicio de energía en los barrios subnormales y zona rural.		OTROS SERVICIOS PUB	Normalización Mantenimiento y ampliación de redes electricas, urbanas y ruales, durante el cuatrienio.
	Personas con deficiente cobertura de energía eléctrica rural 25% y urbana 15 %	Aumentar la cobertura de energía en un 80% con energía convencional y alternativa		OTROS SERVICIOS PUB	Beneficiar por lo menos 7 asentamientos rurales con el servicio de energía eléctrica tradicional
	Personas con acceso a Internet 80%	Aumentar el acceso a internet requerido 50%	TICS para el desarrollo	OTROS SERVICIOS PUB	Un (1) punto de acceso público de internet para la comunidad (gestión)

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
4. Infraestructura de servicios públicos domiciliarios	77.74% personas sin la prestación del servicio de acueducto en área urbana	Aumentar la Cobertura de acueducto 80%	Agua en marcha para la prosperidad	APSB	optimización del sistema de acueducto municipal
	20.46% personas sin el servicio de acueducto rural	Aumentar cobertura de 40% de acueducto rural		APSB	Seis acueductos rurales construidos
	77.74% personas sin servicio de alcantarillado en la zona urbana	Aumentar la cobertura de alcantarillado urbano en 10%	Alcantarillado en marcha	APSB	Adecuación de la infraestructura existente y construcción de alcantarillado urbano
	No existe plan Maestro de Alcantarillado	politica publica municipal definida frente a la problemática del alcantarillado		APSB	Un plan maestro de alcantarillado, diseñado e implementado durante el cutrienio.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

LINEA LEON

20.5% personas sin servicio de alcantarillado rural	Aumentar la cobertura de alcantarillado rural en 3%		APSB	500 Soluciones alternativas de saneamiento alcantarillado disperso urbano y rural.
14530 viviendas sin tratamiento de aguas residuales	Tratar el 30% de las aguas residuales de la zona urbana	Disposición final de aguas servidas con innovación	APSB	implementación del sistema de Tratamiento de aguas residuales vertidas
Población sin la prestación del servicio de gas natural domiciliario 19.49%	Aumentar la Cobertura en servicio de gas natural en la zona urbana en un 19.49%	Gas natural domiciliario para todos y todas en marcha	OTROS SERVICIOS PUB	implementación de una estrategia para alcanzar el 100% de cobertura urbana e iniciar la cobertura rural del servicio de gas natural domiciliario en el municipio (gestión)
Población sin la prestación del servicio de alumbrado público 32%	Aumentar la cobertura del servicio de alumbrado público en un 20%	El Carmen iluminado	OTROS SERVICIOS PUB	435 Luminarias nuevas en el municipio para el alumbrado publico.

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
-----------------------	------------	-------------------	--------------	-------------------------	------------------



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

5. Equipamientos públicos para el desarrollo social	72.650 (DANE) habitantes que demandan buenas condiciones físicas de infraestructura en salud en el área urbana y rural	Mejorar las condiciones de infraestructura física en el 100% de los centros y puestos de salud	Equipamiento de salud para la dignidad	SALUD	Una estrategia de gestión para la adecuación y funcionamiento de los puestos y centros de salud rurales del municipio.
				F. INSTITUCIONAL	100% de puestos y centro de salud con legalización de predios
	25.8% de la población demandan buenas condiciones físicas de la infraestructura educativas	Mejorar la infraestructura física del 100% de las instituciones educativas	Muebles, inmuebles y equipos para educar	EDUCACIÓN	Mantenimiento y adecuación de las 17 instalaciones educativas y ambientes escolares de IE municipales, que incluyen el acceso a las personas en situación de discapacidad.
				EDUCACIÓN	Construcción de 25 baterías sanitarias
				EDUCACIÓN	Construcción 5 encerramiento para instituciones educativa municipales.
				F. INSTITUCIONAL	12 instituciones educativas para legalización de predios
				EDUCACIÓN	Construcción de 10 salas de informática y audiovisual.
				EDUCACIÓN	Construcción de 5 laboratorios en las instituciones educativas
				EDUCACIÓN	Construcción de 68 aulas escolares
				136 aulas nuevas déficit actual	Construcción del 50% del deficit actual de aulas nuevas



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR



LÍNEA LEÓN

25.8% de la población demanda buenas condiciones físicas y de conectividad en las bibliotecas pública	Mejorar las condiciones físicas y dotación de la biblioteca municipal y escolares en un 100%	Bibliotecas para todos y todas	EDUCACIÓN	Adecuación de 11 bibliotecas escolares.
			EDUCACIÓN	Construcción de 12 bibliotecas escolares.
			EDUCACIÓN	23 bibliotecas con acceso a internet
100% de los habitantes demanda buenas condiciones físicas en infraestructura de escenarios deportivos y recreativos	Mejorar las condiciones físicas de infraestructura en el 100% de los escenarios deportivos y centros de recreación	Infraestructura para la recreación y el deporte	DEPORTE	Adecuación y reparación de 12 canchas deportivas
			DEPORTE	Construcción de 5 escenarios deportivos y recreativos

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
6. Equipamiento institucional	100% población demandan buenas condiciones físicas de infraestructura de parques y plazoleta	Mejorar las condiciones físicas del 100% de parques y plazas	Parques y plazas para todos y todas	EQUIPAMIENTO MPAL	Remodelación de la plaza central, con intervención del entorno urbano y paisajístico
				EQUIPAMIENTO MPAL	Construcción y adecuación de parques urbanos y rurales municipales.
	72650 habitantes	100% población demandan la construcción de	Cementerios dignos y amables con el entorno	EQUIPAMIENTO MPAL	Reubicación y construcción del cementerio municipal



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

		cementerios municipales		EQUIPAMIENTO MPAL	Mantenimiento de 5 cementerios de la zona rural
71856 cuadrados	metros	espacios publicos recuperados y habilitados para la movilidad y el esparcimiento	Espacio Público para todos y todas	EQUIPAMIENTO MPAL	396.544 metros cuadrados de espacio publico recuperado y adecuado

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
7. Equipamientos públicos para desarrollo económico	72650 habitantes	100% de la población demandan la construcción de un terminal de transporte	Terminal de transporte para la movilidad y la competitividad regional	EQUIPAMIENTO MPAL	Construcción y/o dotación de la terminal de transporte municipal
	72.650 habitantes	100% de la población demandan la construcción de una plaza mercado	Plaza de mercado para todos y todas	EQUIPAMIENTO MPAL	Construcción y dotación de una (1) plaza de mercado
				D. RURAL	Construcción y/o adecuación de una (1) centro de acopio agropecuario regional



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

NDA LEON

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
8. Reactivación agropecuaria con tecnología e innovación	31.000 Hectáreas de superficie agrícola sembrada: 27.900 Hectáreas sembradas en cultivos transitorios., 3.100 Hectáreas sembradas en cultivos permanentes	Aumentar en un 32,5 % de superficie agrícola sembrada: Aumentar en un 25% hectáreas sembradas en cultivo transitorio; Aumentar 100% hectáreas sembradas en cultivo permanentes	Fortalecimiento de la Producción Agropecuaria	D. RURAL	Aumentar a 6000 las hectáreas explotadas técnicamente.
				D. RURAL	Generar un programa de emprendimiento alrededor de la producción de cultivos transitorios y permanentes en el municipio
	22.000 Cabezas de Ganado Bovino	Aumentar en un 30 % la producción de cabezas de ganado.		D. RURAL	Aumento de 6600 la producción de cabezas de ganado
	3.000 Aves explotadas técnicamente en galpones	Aumentar en un 100% la producción de aves		D. RURAL	Aumentar de 6000 la producción de aves
	300 Cerdos explotados técnicamente en galpones	Aumentar en un 300% la producción de cerdos		D. RURAL	Aumento de 600 la producción porcina
	12.000 colmenas	Aumentar en un 100% el total de colmenas		D. RURAL	Aumento a 24000 el número de colmenas apícolas
	ND disponible la información cuantas hectareas de producción piscícola	Identificar cantidad de hectáreas de producción piscícola y aumentar la producción en un 10% anual		D. RURAL	Destinar por lo menos 20 hectáreas a la producción piscícola.
	5 alianzas productivas.	Mantener el número de alianzas.	Desarrollo Empresarial Agropecuario en Marcha	D. RURAL	Crear por lo menos 3 alianzas productivas nuevas y Mantener las cinco (5) alianzas productivas existentes.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

500 créditos entregados a pequeños productores agropecuarios.	Aumentar en un 50% los créditos a pequeños productores		D. RURAL	Aumento a 750 productores con asistencia técnica a pequeños productores
ND	Cualificación a población rural miembros de asociaciones o cooperativas de segundo nivel		F. INSTITUCIONAL	Conformar 10 asociaciones ó cooperativas agropecuarias de segundo nivel.
			F. INSTITUCIONAL	Programa de emprendimiento empresarial rural.
10.000 Hectáreas de área Mecanizable.	Cubrir el 60 % del área total mecanizable.		D. RURAL	Aumentar a 750 el número de créditos otorgados a pequeños y medianos productores.
31.000 Hectáreas de superficie agroforestal y 30.000 de superficie silvo pastoril.	Cubrir el 25% del área total de la superficie agroforestal y silvo pastoril.		D. RURAL	Conformar 10 asociaciones ó cooperativas agropecuarias de segundo nivel.
55450 habitantes en la zona rural	100% de los campesinos demandan un banco de maquinaria agrícola		D. RURAL	Creación de un 1 Banco de maquinaria agrícola.
ND	una cultura en el manejo integral de las explotaciones agropecuarias y forestales	Tecnología e innovación	D. RURAL	Capacitación y formación a 4.000 pequeños y medianos productores en el uso y manejo sostenible de su explotación agropecuaria y forestal.
55450 habitantes en la zona rural	100% de los campesinos demandan un vivero agroforestal		D. RURAL	1 Vivero Agroforestal y Silvopastoril.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR



INDA LEON

		y silvopastoril		
ND		un sistema de georeerenciación para mejorar las condiciones agropecuarias	D. RURAL	Georeferenciar 8.000 Hectáreas de Cultivos.
ND		un sistema de riego para mejorar las condiciones agropecuarias	D. RURAL	Adecuación de 540 hétéreas para riego
72650 habitantes del municipio		100% de los habitantes demandan un centro de desarrollo tecnológico agropecuario	D. RURAL	Instalación de 1 centro de desarrollo tecnológico agropecuario municipal que desarrolle e implemente acciones y proyectos para el fomento de emprendimientos de organizaciones sociales, autosostenibles y competitivas en el ámbito urbano y rural
8000 pequeños y medianos productores (UMATA)		37% de los pequeños y medianos productores demandan capacitaciones agropecuaria y forestales	F. INSTITUCIONAL	Un (1) proyecto de capacitación a multiplicadores en el uso sostenible de explotación agropecuaria y forestal con el fin de capacitar y formar a 3.000 pequeños y medianos productores .

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
9. Desarrollo Económico - empresarial	1435 establecimientos comerciales sin formalizar y 600 formalizados	100% de los comerciantes demandan acceso a mercados, censo comercial y manejo	Desarrollo económico	F. INSTITUCIONAL	Creación de la oficina de desarrollo económico empresarial y acceso a mercados



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDA LEON

(incluyen Pymes, asociaciones y cooperativas sin ánimo de lucro)	de normas contables		F. INSTITUCIONAL	Realización de un (1) Censo comercial
			F. INSTITUCIONAL	Formular e implementar un (1) proyecto para la cualificación de comerciantes a cuanto a normas contables y la legalización del comercio informal con mira de aumentar el recaudo tributario
	formalizar el 40% de los establecimientos comercialez		EMPLEO Y DES. ECONOMICO	Incrementar en 574 la formalización de empresas
13,921 jóvenes entre 15-24 años	100% de los jóvenes demandan formación y empleabilidad en competencias laborales y desarrollo empresarial	jóvenes emprendedores	EMPLEO Y DES. ECONOMICO	Desarrollo de un (1) proyecto de capacitación en formación en competenciaa laborales
			F. INSTITUCIONAL	Establecer un estudio para el seguimiento y monitoreo del desarrollo empresarial y la capacidad laboral de los jóvenes.
72650 habitantes	100% de los habitantes demandan fortalecer la cultura emprendedora	Emprendimiento integral para el campo y sectores sociales	EMPLEO Y DES. ECONOMICO	Desarrollo e implementación de un (1) programa para innovación, tecnologías y la promoción de la cultura emprendedora
400 microempresas legales -mypimes (Cámara de Comercio)	30% de los microempresarios demandan créditos financieros	Soporte para el desarrollo empresarial	EMPLEO Y DES. ECONOMICO	Desarrollo de un programa de apoyo financiero con créditos a 120 microempresarios



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

72650 habitantes	100% de los habitantes demandan la creación de una promotora de desarrollo empresarial sostenible e integral		F. INSTITUCIONAL	Creación de 1 promotora de desarrollo empresarial sostenible e integral.
72650 habitantes	100% de los habitantes demandan la creación de un fondo para el fortalecimiento de la ciencia, tecnología y la innovación		F. INSTITUCIONAL	1 Fondo para el fortalecimiento de la ciencia, tecnología y la innovación.
PEA con necesidades económicas y productivas	creado el sistema para la formación el empleo y el desarrollo integral		F. INSTITUCIONAL	Creación de un observatorio para el desarrollo integral y el empleo.
72650 habitantes	100% de los habitantes demandan por un fondo para iniciativas emprendedoras		EMPLEO Y DES. ECONOMICO	1 Fondo para iniciativas emprendedoras
29 asociaciones (cámara de comercio)	aumentar en un 19% el número de asociaciones		EMPLEO Y DES. ECONOMICO	Fortacer 150 asociaciones productivas
ND disponible la información cuantas alianzas estratégicas	concertar 100 alianzas estratégicas para desarrollo empresarial		EMPLEO Y DES. ECONOMICO	Concertar 100 alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial e industrial
72650 habitantes	100% de los habitantes demandan capacitación, apropiación tecnológica avanzada y asesoría empresarial 100% de los	Empleo desarrollo y	F. INSTITUCIONAL	Promover 150 capacitaciones, apropiación tecnológica avanzada y asesoría empresarial



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



PLAN DE LEON

		habitantes demandan un incremento de la formalización del empleo			
	72650 habitantes	100% de los habitantes demandan la creación de un sistema local de innovación	La innovación, tecnologías y la promoción de la cultura emprendedora	F. INSTITUCIONAL	Creación de 1 sistema local de innovación.
	72650 habitantes	100% de los habitantes demandan un proyecto de alfabetización digital		EDUCACIÓN	1 Proyecto de alfabetización digital
	72650 habitantes	100% de los habitantes demandan un sistema de información municipal, estadístico y georeferenciado		F. INSTITUCIONAL	Creado un 1 Sistema de información municipal, estadístico y georeferenciado

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
10. Integración y articulación regional	39.4% habitantes residentes en la zona de reserva campesina n°1	Estimular el servicio ecoturístico regional en un 30 %	Infraestructura y equipamiento para articulación regional	D. RURAL	Creado un corredor ecoturístico regional basados en rutas biológicas y ecológicas (Gestión) 254.532 (zona de reserva campesina n° 1) hectáreas



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR

LÍNEA LEÓN

1500 kilómetros de vías regionales	mantenimiento de 100% de las vías regionales	TRANSPORTE	Mantenimiento de 1500 kilómetros de vías rurales regionales (Gestión)
72650 habitantes de El Carmen de Bolívar	100% de los habitantes demandan la construcción de un puerto seco regional	EMPLEO Y DES. ECONOMICO	Una declaratoria de zona economica especial puerto seco especial regional (Gestión)
72650 habitantes de El Carmen de Bolívar	100% de los habitantes demandan la construcción de una planta de beneficio regional	EQUIPAMIENTO LOCAL	Construcción de 1 planta de beneficio ganadero regional (Gestión)

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
11.La Educación como derecho para todos y todas en marcha	100% de la población requiere un Municipio certificado en educación	Certificación en educación en el municipio	Certificación en educación una realidad	F. INSTITUCIONAL	Recertificación de educación
	Tasa de analfabetismo 26.6%	Disminuir la tasa de analfabetismo en 0%	El Carmen libre de analfabetismo	EDUCACIÓN	1 programa de erradicación del analfabetismo urbano y rural implementado.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDA LEON

17000 estudiantes necesitados	incremento de las condiciones favorables para la enseñanza y aprendizaje	Educación con calidad y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación en Marcha	EDUCACIÓN	15 instituciones educativas y un centro educativo dotados para el aprendizaje de niños y niñas.
24000 estudiantes	garantizar el acceso y la permanencia a la educación		EDUCACIÓN	Tranferencia Gratuitad educación a Instituciones Educativas del municipio.
90 niños y niñas de la zona rural y 100 jóvenes de la zona rural con servicio de transporte	incremento en el porcentaje de niños y niñas que acceden al programa de transporte escolar		EDUCACIÓN	Beneficiar a 300 niños y niñas con el transporte escolar
17 IE y 1 Centro Educativo demandan condiciones basicas en la prestacion de los servicios publicos	Mejorar los servicios publicos en las escuelas del Municipio		EDUCACIÓN	Apoyo al cubrimiento de las necesidades de servicio público a las IE, municipales, urbanas y rurales.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

14 comedores estudiantiles en el municipio	mejoramiento de las condiciones de nutricionales de los niños y niñas beneficiarios del programa	EDUCACIÓN	Creación del programa para el seguimiento y acompañamiento a los comedores infantiles existentes.
756 docentes con necesidades de formación	una cultura de la formación y cualificación docente en el municipio	EDUCACIÓN	Creación y apoyo al fortalecimiento de un programa de capacitación y cualificación de estudiantes y docentes para el acceso a la educación superior de nuestros estudiantes.
16 IE municipales 2 centros educativos y 78 tributarias con necesidad de armonizarse e insertarse en el PEM	Creación de Un proceso de transformación educativa que involucre al 100% de las IE en los cambios pertinentes en educación.	EDUCACIÓN	Implementación de la estrategia de fortalecimiento a los planes de mejoramiento de las IE municipales, mediante el proceso de transformación educativa municipal.
3000 niños y niñas del municipio beneficiarios del programa alimentación escolar	mejoramiento de las condiciones nutricionales de por lo menos 800 nuevos niños en el municipio	EDUCACIÓN	Aumentar la cobertura del programa alimentación escolar en 800 niños y niñas del municipio



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



LÍNEA LEON

El 100% de la población demanda un Plan Municipal de Educación que garantice el mejoramiento continuo en cada uno de los niveles	Plan municipal educativo construido, implementado y evaluado de manera participativa		EDUCACIÓN	Formulación, implementación y evaluación del Plan Municipal de Educación que beneficie a la población educativa activa, y logre mejorar porcentualmente los indicadores de desempeño municipal en el sector y el mejoramiento continuo en todos sus niveles
100% de la población demanda una institución de educación superior pública	Un (1) Centro Regional de Educación Superior (CERES)	Gestión de un Centro Regional de Educación Superior (CERES)	EDUCACIÓN	Un (1) Centro Regional de Educación Superior (CERES)

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sector de competencia	Meta de Producto
-----------------------	------------	-------------------	--------------	-----------------------	------------------



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

12.El Carmen Artístico y Cultural en Marcha	100% de la población demanda un mejor servicio de las Bibliotecas Públicas Municipales	Dotación y adecuación del 100% de las Bibliotecas públicas municipales existentes	Acceso a la información y el conocimiento en Marcha	CULTURA	Dotación y adecuación de espacios de las bibliotecas públicas municipales para el uso satisfactorio por parte de los usuarios
	2% de la población es usuario permanente de la biblioteca pública municipal	Aumentar a un 30% los usuarios permanentes de la biblioteca pública municipal		CULTURA	Construcción y dotación de la biblioteca pública municipal urbana y dos (2) bibliotecas rurales en el cuatrienio.
	36% de la población demanda atención integral de primera infancia de acuerdo con los lineamientos de ley	Dotación y adecuación del 100% de los Centros Integrales de Atención a Primera Infancia existentes		G. VULNERABLES	Implementación de un (1) programa de ayudas tecnológicas para personas en situación de discapacidad en la biblioteca pública
	36% de la población demanda estrategias de promoción de derechos mediante lenguajes expresivos y estéticos	Un (1) programa de promoción de derechos a través de las diferentes manifestaciones artísticas, culturales y lenguaje expresivo estético	Promoción de Derechos con Lenguaje expresivo y estético	CULTURA	Formulación e implementación de una estrategia que permita 21.795 usuarios permanentes de la biblioteca pública municipal
				G. VULNERABLES	Adecuación y dotación de dos (2) Centros Integrales de Atención a Primera Infancia.
				CULTURA	Implementación de 1 programa de desarrollo integral de los niños y niñas, jóvenes de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

36% de la población requiere educación artística y cultural	Una escuela de arte y musica lucho bermudez funcionando	Formación Artística y Creación Cultural	CULTURA	Formulación e implementación de una estrategia que posibilite dinamizar una escuela de arte y música del municipio, que beneficie 24.911, niños y jóvenes de 5 a 19 años
			CULTURA	Formación integral de por lo menos 100 artistas
			CULTURA	Adquisición de 40 instrumentos musicales para el desarrollo de las expresiones artística
			CULTURA	Creación de 8 programas culturales en la zona rural
			CULTURA	Creación de 3 grupos culturales en el municipio
			CULTURA	Formación integral de 50 gestores culturales
			CULTURA	Fomento del intercambio cultural en por lo menos 4 eventos del orden nacional en el cuatrenio
3% de la población demanda formación como gestor cultural	Formación integral del 0,5% gestores culturales		CULTURA	Formación integral de 50 gestores culturales
100% de la población demanda intercambios culturales	Cuatro (4) eventos de intercambio cultural realizados		CULTURA	Fomento del intercambio cultural en por lo menos 4 eventos del orden nacional en el cuatrenio
1% de la población requiere reconocimiento por su desempeño artístico y cultural a nivel nacional y/o internacional	Un (1) programa de apoyo a artistas destacados implementado		CULTURA	Creación de 1 programa de apoyo a artistas destacados en diferentes expresiones culturales para representar al municipio en eventos culturales y artísticos del orden nacional y regional
100% de la población demanda la recuperación de la memoria histórica del municipio	Un museo itinerante de memoria histórica en funcionamiento	Museo Itinerante de Memoria Histórica	G. VULNERABLES	Impulso de la propuesta del museo itinerante de la memoria histórica



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

100% de los cultores y niños y niñas del municipio demandan la construcción de la casa escuela Lucho Bermúdez	un espacio de formación artística y cultural en el Carmen de Bolívar	Lucho Bermúdez para siempre	CULTURA	Construcción de la casa escuela de música y artes Lucho Bermúdez
100% de la población interesada en la Casa Museo Lucho Bermúdez	Una casa museo en funcionamiento		CULTURA	Desarrollo de 1 programa para el cumplimiento del acuerdo de creación de la Casa Museo Lucho Bermúdez
100% de la población demanda conocer sus bienes de interés patrimonial municipal	Tener reconocimiento de los bienes de interés patrimonial municipal	Apropiación social del patrimonio cultural	CULTURA	Elaboración y divulgación de un estudio para la identificación, conservación, mantenimiento y declaratoria de bienes de interés patrimonial
100% de la población demanda apropiación de la identidad cultural colectiva	Un programa implementado para la construcción de la identidad cultural colectiva		DES. COMUNITARIO	Elaboración e implementación de 1 programa que estimule la apropiación de saberes para la construcción de la identidad colectiva
100% de la población demanda un archivo histórico local	Un estudio implementado para la identificación, recopilación, conservación y promulgación del archivo histórico local		DES. COMUNITARIO	Elaboración e implementación de 1 estudio dirigido a la identificación, recopilación, conservación y promulgación del archivo histórico local
100% de la población demanda medios de comunicación para formación y desarrollo de competencias ciudadanas	Una (1) Emisora de interés público para la formación y desarrollo de competencias ciudadanas funcionando		F. INSTITUCIONAL	Gestión y funcionamiento de una emisora de interés público, con una red escolar para competencias ciudadanas y construcción de ciudadanía



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR



LÍNEA DE ACCIÓN

100% de la población demanda apropiación del carnaval, fiestas patronales y diferentes manifestaciones culturales del municipio	Un (1) programa de fortalecimiento institucional del carnaval, las fiestas patronales y diferentes manifestaciones culturales del municipio	Fortalecimiento al sistema cultural municipal	CULTURA	Un Programa de fortalecimiento institucional del carnaval, las fiestas patronales y fomento a las diferentes manifestaciones culturales del municipio
100% de la población demanda espacios de dialogo y construcción cultural	Un (1) Consejo Municipal de Cultura conformado y operando		CULTURA	Creación y operativizar un (1) Consejo Municipal de Cultura
100% de la población demanda un Plan Integral Municipal de Cultura	Un Plan Integral Municipal Cultural formulado y en ejecución		CULTURA	Formulación e implementación de un Plan Integral Municipal Cultural que beneficie 72.650 personas

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
13.Recreación, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre	100% de la población demanda actividades recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre	Dos (2) actividades recreativas por año de gobierno	La Recreación un Derecho para Todos y Todas	DEPORTE	Desarrollo de por lo menos cuatro (4) campañas recreativas en barrios, corregimientos y veredas con la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor, por año



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

			DEPORTE	Monitores de apoyo a los procesos recreativos y deportivos municipales durante al cuatrienio.
	Un proyecto implementado de recreación y aprovechamiento del tiempo libre		DEPORTE	Formulación e implementación de proyecto de recreación y aprovechamiento del tiempo libre para niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio, que involucre zona urbana y rural
	Dos (2) actividades de recreación pasiva para adultos mayores por año de gobierno		DEPORTE	Impulso de dos (2) jornadas de recreación pasiva para adultos mayores en los barrios, corregimientos y veredas del municipio por año de gobierno
9,63% de la población practica alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	Aumentar en un 20% la práctica de alguna actividad deportiva en la población	El Deporte opción de vida	DEPORTE	Formulación de 1 política pública en deporte y recreación para el desarrollo integral
			DEPORTE	Creación y fortalecimiento de 1 escuela de iniciación deportiva en el municipio con presencia en todo el territorio
			DEPORTE	Creación del programa para el fortalecimiento y articulación de 15 clubes y asociaciones deportivas



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

				DEPORTE	Creación y funcionamiento de 1 club deportivo para la tercera edad
				DEPORTE	Dotación para equipos de las diferentes disciplinas deportivas
				DEPORTE	Realización de por lo menos un evento deportivo anual de orden barrial, municipal, e intermunicipal
				DEPORTE	Realización de por lo menos 10 actividades deportivas campesinas y veredales
				DEPORTE	Realización de una (1) jornada deportiva con personas en condición de discapacidad, por año
34,1% de la población demanda la participación en actividades deportivas educativas	El 80% de las instituciones educativas del municipio participan en los juegos intercolegiados anuales	Participación deportiva educativa en marcha		DEPORTE	Realización de juegos intercolegiados anuales para el fomento de la participación deportiva en instituciones educativas.
	Los jóvenes que inician la capacitación pertenecen al 50% de las instituciones educativas			DEPORTE	Capacitación de 100 jóvenes deportistas e instruirlos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo para todas las disciplinas.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
 CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

		Docentes de básica primaria del 50% de las instituciones educativas participan del programa de capacitación		DEPORTE	Desarrollo de 1 programa de capacitación a los profesores de básica primaria, entrenadores, dirigentes deportivos con enfoque de derecho, genero y diferencial en el marco del deporte, en la zona urbana y rural.
--	--	---	--	---------	--

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
14. Aseguramiento en salud con derechos para todos y todas			Aseguramiento total	SALUD	Mantener la cobertura de Afiliación al Regimen Subsidiado de un 100% de la población pobre y vulnerable en el municipio
				SALUD	Prestación de servicios para la población fuera de contratos POS.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDA LEON

100% de la población demandan salud con calidad en clave de derechos	Plan Municipal Integral de Salud con garantía de derechos formulado en un 100% e implementado y evaluado en un 50%	Politica publica de Salud para todos y todas en marcha	F. INSTITUCIONAL	Formulación, implementación y evaluación de un (1) Plan Municipal Integral de Salud de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente. (gestión).
--	--	--	------------------	---

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
15.Promoción SOCIAL en salud integral e incluyente				G. VULNERABLES	100% la población especial del municipio caracterizada de acuerdo a grupo, condición y geografía
				G. VULNERABLES	Estrategia de información, educación y participación social para población especial del municipio cubriendo un 60%
				G. VULNERABLES	Supervisión, inspección, vigilancia y control de promoción social para poblaciones especiales, especialmente primera infancia y adolescencia



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
16. garantías de derechos en salud publica			Salud Infantil - PAI	SALUD	Alcanzado el 95% de cobertura de vacunación en la población infantil de 0-5
			Salud Infantil - AIEPI – IAMI	SALUD	Una estrategia IEC para lactantes gestantes para la reducción en un 20% en la mortadidad infantil o neonatal.
			Salud Sexual y Reproductiva	SALUD	Una estrategia de Promoción y Prevención de las acciones colectivas en SSR con enfacis en los infancia y adolescencia y mujeres en edad fértil.
			Nutrición	SALUD	Una estrategia Nutricional y mejoramiento de hábitos alimenticios en la población con enfacis en infancia adolescencia, jóvenes, víctimas



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDA LEON

		Salud Oral	SALUD	Promoción de hábitos de Higiene Oral en población infantil del municipio.
		Enfermedades Transmisibles y Zoonosis	SALUD	Mejorar la calidad de vida de la población del municipio en relación con ETV, Lepra y Zoonosis.
52% de la población adulta con trastornos de ECNT (Hipertension, Diabetes, etc)	Disminuir en 5%, las muertes evitables por condiciones crónicas en personas menores de setenta años, a 2016.	Enfermedades Crónicas No Transmisibles	SALUD	Fortalecer la promoción de estilos de vida saludable, y diagnosticar de forma oportuna las ECNT. En la población adulta con énfasis en víctimas y población vulnerable.
Procesos de Gestion y Sistematizacion en Vigilancia deficiente.	90% DE TODOS LOS PROCESOS DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS EVENTOS NOTIFICADOS AL SIVIGILA CON BUENA GESTION Y SISTEMATIZACION	Vigilancia Epidemiologica	SALUD	Implementación y seguimiento a las acciones de vigilancia epidemiologica en relación con las notificación de obligatoriedad.
Maltrato infantil y juvenil en 34% , Abuso sexual infantil y juvenil 26%	Disminucion en 10% los casos de maltrato infantil, maltrato a la mujer y violencia intrafamiliar. Disminuir en 20% las prevalencias de uso reciente de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas	Salud Mental	SALUD	Una estrategia para la disminución de casos de violencia intrafamiliar, abuso sexual en menores y consumo de sustancias psicoactivas en la población adolescentes y adulta del municipio.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

	ilícitas en población menor de veinticinco años			
--	---	--	--	--

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
17. Vivienda y desarrollo urbano incluyente en marcha	100% de la población requiere de un fondo de vivienda de interés social	Un fondo de vivienda de interés social en operación	Vivienda digna para todos y todas	VIVIENDA	Creación y funcionamiento del fondo de vivienda de interés social
	100% de la población requiere de un banco inmobiliario municipal	Un Banco inmobiliario municipal funcionando		VIVIENDA	Creación y funcionamiento del Banco de tierras municipal
	54,4% de la población demanda vivienda de interés social	Construcción del 38% de las viviendas de interés social nuevas que la población		VIVIENDA	Gestión y construcción de 3000 viviendas nuevas para víctimas, damnificados y población en general en todas las modalidades de subsidios para vivienda nueva urbano-rural



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

ND	beneficiadas las familias que tienen legalizada sus propiedades con el programa		VIVIENDA	Un programa diseñado y ejecutado de construcción y mejoramiento de viviendas en sitio propio para comunidades vulnerables y víctimas
45,6% de la población demanda subsidio para mejoramiento de vivienda.	Consecución del 15% de los subsidios para mejoramiento de vivienda que demanda la población.		VIVIENDA	Consecución de 500 subsidios para mejoramiento de vivienda para víctimas, damnificados y población en general
ND	Un programa de legalización y escrituración de predios y casas en funcionamiento		VIVIENDA	Adquisición de 30 hectáreas aptas para desarrollar proyectos VIS
			VIVIENDA	Desarrollo de un programa de legalización y escrituración de predios y casas
0,31% de la población demandan vivienda bajo el concepto de arquitectura sin barreras	Construcción del 26,6% de las viviendas demarcadas bajo el concepto de arquitectura sin barreras que demanda la población		VIVIENDA	Gestionar y construir 60 viviendas de interés social para personas en condición de discapacidad, enmarcadas bajo el concepto de arquitectura sin barreras
54,4% de la población demandan vivienda	Proyecto piloto implementado en un 100%		VIVIENDA	Desarrollo del proyecto piloto para 60 viviendas por autoconstrucción y aplicando conceptos de arquitectura del lugar



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
18. Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Marcha	ND casos no reportados de delincuencia común, violaciones, abuso sexual,	Aumentar el número de casos reportados en un 10% anual durante el cuatrienio	Protección de la vida e integridad	G. VULNERABLES	Campaña de sensibilización social para denunciar y reportar casos de delincuencia común, abuso sexual, violencia intrafamiliar, violencia y maltrato a menores
	ND	mejoramiento de las condiciones de seguridad en el municipio		SEGURIDAD CIUDADANA	Una estrategia y proyectos de camaras de seguridad instalado en el sector urbano
	ND	mejoramiento de las condiciones de los orgaismos de seguridad del estado para la prestración de la seguridad		SEGURIDAD CIUDADANA	Programa en marcha para la dotación y mantenimiento de los vehiculos y equipos utilizados en la prestación del servicio de seguridad
	50 muertes violentas en el municipio reportadas "33 casos de violencia intrafamiliar reportados 16 casos de violaciones contra la mujer reportados 50 casos de delitos comunes reportados	Reducir en un 30 % el número de muertes violentas. Reducir en un 70% los casos de violencia intrafamiliar Reducir en un 70% los casos de violaciones contra la mujer Reducir en un 80% casos de delitos comunes		SEGURIDAD CIUDADANA	Diseño e implementación de un (1) plan intregal de seguridad y convivencia ciudadana que disminuya los índices de delincuencia y mejore la convivencia en el municipio



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDA LEON

			JUSTICIA	Desarrollo de procesos de apoyo técnico y profesional a las dependencias de justicia municipal.
Maltrato infantil y juvenil 101 casos, maltrato psicologico 4, maltrato fisico 65, maltrato por negligencia 32, abuso sexual infantil y juvenil 36, abandono paterno y materno 9 casos	Disminuir en un 50% los casos de maltrato infantil hacia NNA		G. VULNERABLES	Diseño e implementación de un 1 programa de prevención y protección contra todo tipo de violencia y maltrato a NNA de acuerdo con la Ley 1098
8 casos de menores infractores reportados	Disminuir en un 50% los casos menores infractores		JUSTICIA	Desarrollo e implementación de 1 programa de atención al menor infractor y menor infractora, de acuerdo con lo consagrado en la Ley 1098 de 2006, sobre el sistema de responsabilidad penal juvenil
ND casos de trata de personas ND - NNA en grupos armados al margen de la ley 7 grupo de delincuencia juvenil, integrados por niños en edades entre los ocho (8) años y diecisiete (17) años	Identificación y disminución de casos de trata de personas en un 50% Reintegración social de NNA y jóvenes pertenecientes a los 7 grupos de delincuencia juvenil identificados y, grupos armados al margen de la ley		G. VULNERABLES	Desarrollo e implementación de 1 programa de prevención para disminuir el delito de trata de personas y la presencia de niños y niñas en grupos armados al margen de la ley y pandillismo.
ND - casos de violencia contra la mujer	Identificación y disminución de casos de violencia contra la mujer en un 50%		G. VULNERABLES	Diseño e implementación de un 1 programa de atención y prevención de violencia contra la mujer



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

Ausencia de programas de atención psicosocial para las 59.600 víctimas de la violencia	Atención psicosocial por lo menos al 20% de víctimas de la violencia	Valores y prácticas para la convivencia	G. VULNERABLES	Desarrollo e implementación de 1 programa de atención y protección a las víctimas de la violencia
20 conciliadores en equidad capacitados, no poseen espacio físico, apoyo logístico, ni programas de cualificación	100% de la población se beneficia del Centro de Convivencia Ciudadana		JUSTICIA	Fortalecimiento a conciliadores en Equidad existentes y cualificación de 20 conciliadores más
			F. INSTITUCIONAL	Construcción, dotación y funcionamiento de un (1) Centro de Convivencia Ciudadana
			JUSTICIA	Construcción de un centro de convivencia municipal.
No existe Casa de Justicia Municipal	100% de la población se beneficia de la Casa de Justicia Municipal		JUSTICIA	Construcción, dotación y funcionamiento de una (1) Casa de la Justicia Municipal

POR LA PAZ

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
19. Bienestar y Protección social en Marcha	ICBF, Alcaldía, Comisaría de Familia y 4 organizaciones que trabajan de manera desarticulada en beneficio de la niñez, la infancia y la adolescencia	Realizar por lo menos Una (1) actividad al año de manera articulada en beneficio de los NNA	Niños, Niñas y Adolescentes con garantía derechos en Marcha	G. VULNERABLES	Crear 1 Red de Organizaciones por la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDA LEON

ND - No existe en la actualidad un Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia	Formulación e implementación de un Plan de Acción para el Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de acuerdo con el marco normativo	G. VULNERABLES	Organización, conformación y operativización del Consejo Municipal de Juventud
4445 niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del programa de educación sexual y reproductiva desarrollado en articulación del sector salud y el sector educación	Promover la participación del 100% niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del programa de educación sexual y reproductiva	SALUD	Beneficiar 25.775 niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del programa de educación sexual y reproductiva.
ND - 25.775 demandan una Política Pública de Infancia y Adolescencia	Garantía de derechos a 25.775 NNA en cumplimiento de la Ley 1098	G. VULNERABLES	Formulación e implementación de una Política Pública de infancia y adolescencia para el municipio en el marco de la Ley 1098 de 2006 (objetivos de la política: existencia, desarrollo, ciudadanía y protección)
4 actividades de recreación, pedagógicas, lúdicas, artísticas y de salud para NNA anuales	Promover la participación del 100% de la población de NNA a las actividades de recreación, pedagógicas, lúdicas, artísticas y de salud	G. VULNERABLES	Desarrollar por lo menos 4 eventos anuales de atención a los menores, distribuidos territorialmente, donde se incluyan actividades de recreación, pedagógicas, lúdicas, artísticas y de salud, dirigidas al 100% de la población infantil



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDA LEON

Desarticulación del Municipio con programas de la nación y el departamento, en especial los que se desarrollan a través ICBF en relación con NNA, y las madres y padres cabeza de familia.	Promover la articulación del 100% de los programas de la nación y el departamento, en especial los que se desarrollan a través ICBF en relación con NNA, y las madres y padres cabeza de familia.	G. VULNERABLES	Desarrollar e implementar una (1) estrategia de vinculación directa del Municipio a programas de la nación y el departamento, en especial los que se desarrollen a través ICBF en relación con la infancia, la adolescencia, y las madres y padres cabeza de familia
460 menores trabajadores, cincuenta y cinco (55) están vinculados al programa de protección Casa del Menor Trabajador	Beneficiar al 100% de los menores trabajadores con orientación, apoyo psicosocial, formación para el desarrollo, crecimiento personal, y alimentación.	G. VULNERABLES	Fortalecer el programa Casa del Menor Trabajador, beneficiando a 460 menores e implementado estrategias para la erradicación del trabajo infantil
No existe un hogar de paso para atender emergencia de NNA en estado vulnerable 9 casos de abandono materno y paterno reportados 8 casos de menores infractores reportados 7 grupo de delincuencia juvenil, integrados por niños en edades entre los ocho (8) años y diecisiete (17) años	Atención Integral del 100% de NNA en estado vulnerable (abandonados, situación de calle, infractores, con problemas de drogadicción, jóvenes en riesgo)	G. VULNERABLES	Creación y adecuación de 1 Hogar de Paso para atender emergencia de NNA en estado vulnerable



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

ND - niveles de participación de NNA	Promover la participación del 100% de la población de NNA en el proyecto "Los NNA toman la Palabra"	Niños, Niñas y Adolescentes con garantía de derechos en Marcha	DES. COMUNITARIO	Desarrollar e implementar un (1) programa de participación de los niños, niñas y adolescentes en el desarrollo y construcción del municipio que todos queremos "Los NNA toman la Palabra"
	DES. COMUNITARIO		Creación y puesta en marcha (4 sesiones por año) de un Consejo Municipal de NNA	
No existe mecanismos de control social desde la ciudadanía y/o sociedad civil organizada para la evaluación, seguimiento y control del cumplimiento de la Ley 1098 en el Municipio	Mantener al 100% de la población informada sobre el cumplimiento de la Ley 1098 en el Municipio		G. VULNERABLES	Creación y apoyo de un (1) observatorio para niñez, infancia y adolescencia
13,921 jóvenes entre 15-24 años demandan formación en participación ciudadana	Pomoción en procesos de participación ciudadana al 100% de los jóvenes del municipio		DES. COMUNITARIO	Fortalecimiento de 8 organizaciones juveniles en participación ciudadana y ley de juventud
13,921 jóvenes entre 15-24 años demandan espacios de encuentro físicos y virtual. Existe un espacio físico para la casa de Juventud, sin embargo esta no es operativa	Espacio físico recuperado para la participación del 100% de los jovenes y un nuevo espacio virtual	Participación Juvenil en Marcha	EDUCACIÓN	Creación y fortalecimiento de 1 Centro de desarrollo Virtual Juvenil de El Carmen de Bolívar.
			DES. COMUNITARIO	Recuperación y fortalecimiento de 1 casa de la Juventud mediante acuerdos y convenios interinstitucionales.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

13,921 jóvenes entre 15-24 años requieren participar activamente en la solución de problemáticas sociales	Promoción de la participación activa del 100% jóvenes en la solución de problemas sociales del municipio (voluntariado social)		DES. COMUNITARIO	Fomento y apoyo del voluntariado social juvenil a través de cinco (5) proyectos comunitarios anuales.
ND - número de actividades lúdicas, recreativas, deportivas y/o educativas dirigidas a jóvenes entre 15-24 años	Participación activa del 100% de los jóvenes en eventos lúdicos, recreativos, deportivos, culturales y/o educativos		DES. COMUNITARIO	Realización de por lo menos cuatro (4) eventos lúdicos, recreativos, deportivos, culturales y/o educativos dirigidos a 13.921 jóvenes entre 15 - 24 años
13,921 jóvenes entre 15-24 años demandan la formulación e implementación de una Política Pública Municipal de Juventud	Participación activa del 100% de los jóvenes en la formulación de la política pública de juventud municipal		G. VULNERABLES	Formulación de una Política Pública de juventud para el municipio
6764 adultos mayores de 60 años demandan protección, promoción, restablecimiento y defensa de sus derechos y que se regule el funcionamiento de las instituciones que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez, de conformidad con el marco jurídico nacional e internacional	Beneficiar por lo menos al 50% de los adultos mayores de los proyectos en ejecución en el marco de la ley 1251 de 2008		G. VULNERABLES	Formulación de una Política Pública de Adulto Mayor para el municipio en el marco de Ley 1251 de 2008, por la protección, promoción y defensa de sus derechos.
	Garantizar la provisión de servicios y programas integrales de atención, promoción y prevención en salud mental por lo menos al 50% de los adultos mayores en instituciones públicas y privadas;	Garantía de Derechos en los Años Dorados en Marcha		SALUD



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

<p>6764 adultos mayores de 60 años demandan protección, promoción, restablecimiento y defensa de sus derechos y que se regule el funcionamiento de las instituciones que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez, de conformidad con el marco jurídico nacional e internacional</p>	<p>Beneficiar por lo menos al 50% de los adultos mayores con acciones educativas, culturales, y recreativas participativas en busca de una mejor calidad y expectativas de vida personal, familiar y social.</p>		<p>G. VULNERABLES</p>	<p>Formulación y ejecución de un proyecto de "Educación, cultura y recreación", para desarrollar en los adultos mayores la formación en derechos humanos, educación para la participación ciudadana en la equidad y participación y, en general, en todos los campos de su interés para el mejoramiento continuo.</p>
	<p>Desarrollar acciones tendientes a generar espacios urbanos con características físico-espaciales que generen un entorno seguro y accesible acordes a las necesidades del 100% de los adultos mayores;</p>	<p>Garantía de Derechos en los Años Dorados en Marcha</p>	<p>G. VULNERABLES</p>	<p>Formulación y ejecución del proyecto "Entorno físico y social favorable", para garantizar a los adultos mayores condiciones óptimas para que el entorno físico sea acorde con sus necesidades.</p>
	<p>Promover la obtención de ingresos mediante el empleo, el desarrollo de proyectos productivos y la formación de empresas sociales para el 100% de los adultos mayores.</p>		<p>G. VULNERABLES</p>	<p>Formulación y ejecución del proyecto "Productividad", para generar acciones tendientes a involucrar al adulto mayor en el desarrollo económico y productivo de nuestro municipio</p>
<p>ND - numero de organizaciones existentes que trabajan por la defensa de los derechos de la población adulto mayor</p>	<p>Identificación y promoción en procesos de participación ciudadana al 100% de organizaciones con presencia en el municipio con trabajo en defensa de derechos de adultos mayores</p>	<p>Garantía de Derechos en los Años Dorados en Marcha</p>	<p>G. VULNERABLES</p>	<p>Fortalecimiento de organizaciones con trabajo en defensa de derechos de adultos mayores con presencia en el municipio, en temas de atención integral, participación ciudadania y garantía de derechos</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



INDA LEON

<p>14.530 familias demandan desarrollo integral como núcleo fundamental de la sociedad en cumplimiento de la Ley 1361 de 2009</p>	<p>Promover la garantía del desarrollo integral del 30% de las familias carmeras que se encuentren en estado de indefensión o vulnerabilidad., Proveer al 100% de las familias de mecanismos eficaces para el ejercicio pleno de sus derechos. Establecer acciones y programas que permitan la generación de ingresos estables para el 30% de las familias que se encuentren en estado de indefensión o vulnerabilidad.,. Proporcionar información y asesoría adecuada al 100% de las familias sobre las garantías, derechos y deberes para lograr el desarrollo integral de la familia.</p>	<p>Integralidad y derechos de la Familia en Marcha</p>	<p>G. VULNERABLES</p>	<p>Formular e implementar programas tendientes a promover una cultura de protección, promoción y realce de la institución familiar, en diferentes líneas de intervención (Vivienda, Educación, Productividad y empleo, Salud, Cultura, recreación y deporte) beneficiando 4359 familias en el cuatrienio</p>
<p>14.530 familias demandan desarrollo integral como núcleo fundamental de la sociedad en cumplimiento de la Ley 1361 de 2009</p>	<p>Establecer estrategias de promoción y sensibilización del 100% de las familias de la importancia de la familia para la Sociedad.</p>	<p>Integralidad y derechos de la Familia en Marcha</p>	<p>G. VULNERABLES</p>	<p>Celebración anual del Día de la Familia (15 de Mayo), generando acciones que resalten la importancia de la familia y la promoción de valores como el respeto, el amor, la ayuda mutua, la tolerancia, la honestidad como pilares básicos en las relaciones familiares y sociales, a partir de 2013 con énfasis en el mejoramiento de las condiciones para los NNA.</p>



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

<p>31,000 personas reportadas como víctimas demandan verdad, justicia, prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral como lo contempla la Ley 1448 de 2011,</p>	<p>Identificación del 100% de la población victima del conflicto armado del municipio</p>	<p>Verdad y Justicia en Marcha</p>	<p>G. VULNERABLES</p>	<p>Realización de un (1) censo poblacional para víctimas del conflicto armado</p>
	<p>Promover la participación de por lo menos el 60% de las víctimas en la construcción de una memoria histórica.</p>		<p>G. VULNERABLES</p>	<p>Formulación de un (1) proyecto para la construcción, protección y preservación de la memoria histórica del municipio.-</p>
	<p>Difusión de la verdad y la memoria histórica a 100% de las víctimas</p>		<p>G. VULNERABLES</p>	<p>Difusión y apropiación colectiva de la verdad y la memoria (Verdad Histórica)</p>
	<p>Acompañamiento psicosocial por lo menos al 30% de las víctimas en los procesos judiciales</p>		<p>G. VULNERABLES</p>	<p>Atención psicosocial integral por lo menos a 9300 víctimas en procesos judiciales (Verdad Judicial)</p>
	<p>Acceso a la justicia por lo menos al 30% de las víctimas que sufrieron por la violencia</p>		<p>JUSTICIA</p>	<p>Provisión de mecanismos de acceso a la justicia por lo menos a 9300 víctimas (Representación judicial, entre otros). (Acceso a la Justicia)</p>
	<p>Financiamiento en los procesos judiciales por lo menos al 30% de las víctimas</p>		<p>JUSTICIA</p>	<p>Desarrollo e implementación de un (1) programa para la financiación de los gastos judiciales para población víctima.</p>
	<p>Garantizar al 100% de las víctimas la protección y prevención de los DDHH y las infracciones al DIH</p>		<p>Prevención y en Protección Marcha</p>	<p>JUSTICIA</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

	Garantizar la seguridad y protección individual y colectiva al 100% de las víctimas de la violencia		JUSTICIA	Protección individual y colectiva de la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas y comunidades que beneficie por lo menos a 9300 víctimas
31,000 personas reportadas como víctimas demandan verdad, justicia, prevención, protección, asistencia, atención y reparación integral como lo contempla la Ley 1448 de 2011,	Prevención y protección de los bienes por lo menos al 30% de las víctimas	Prevención y Protección en Marcha	JUSTICIA	Protección patrimonial, tierras y territorios: Prevención al despojo y protección a bienes abandonados o restituido, beneficiando por lo menos a 9300 víctimas
	Prevención y protección del 100% de los territorios colectivos de grupos étnicos en riesgo o restituidos,		JUSTICIA	Prevención al despojo y protección a Territorios colectivos de grupos étnicos en riesgo o restituidos, beneficiando por lo menos a 9300 víctimas
	Garantizar la asistencia Integral y ayuda humanitaria al 100% de las víctimas.	Asistencia y Atención en Marcha	G. VULNERABLES	Asistencia Integral a víctimas, ayuda humanitaria (urgencia y emergencia) (Salud, Educación, Identidad) con enfoque diferencial, y medidas específicas de acuerdo con con los hechos victimizantes y el grado de vulnerabilidad de la víctima, beneficiando por lo menos a 9300 víctimas
			G. VULNERABLES	Apoyo a los procesos de superación de la pobreza extrema y familias en acción, en el cuatrienio.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDA LEON

			G. VULNERABLES	Apoyo en servicios técnicos y profesionales a población vulnerables municipal.
	Generar acciones de orientación y acompañamiento jurídico dirigidas al 100% de las víctimas de la violencia		JUSTICIA	Información y orientación, Acompañamiento jurídico, por lo menos a 9300 víctimas
	Desarrollar estrategias para la Restitución, reubicación ó compensaciones individuales en especie dirigidas al 100% de las víctimas de la violencia	Reparación Integral en Marcha	JUSTICIA	Restitución, reubicación ó compensaciones individuales en especie, Vivienda: (Postulaciones al subsidio de vivienda), por lo menos a 1000 familias víctimas
	Desarrollar estrategias para la Restituciones y reubicaciones colectivas dirigido al 100% de las víctimas de la violencia		EMPLEO Y DES. ECONOMICO	Desarrollo e implementación de un (1) Programa para la empleabilidad y el emprendimiento rural y urbano
	31,000 personas reportadas como víctimas demandan verdad, justicia, prevención, protección,	Reparación Integral en Marcha	VIVIENDA	Implementación de un (1) proyecto de vivienda colectivos que beneficie por lo menos a 800 víctimas



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

asistencia, atención y reparación integral como lo contempla la Ley 1448 de 2011,	Desarrollar proyectos productivos dirigidos al 100% de las víctimas de la violencia.		D. RURAL	Implementación de un (1) Proyecto productivo que beneficie por lo menos a 3000 víctimas
	Implementar procesos de indemnización individual dirigidos al 100% de las víctimas de la violencia		JUSTICIA	Desarrollo de estrategia para alcanzar la Indemnización individual de víctimas (física, mental- psicológica, ciudadana, colectivas) beneficiando por lo menos a 1000 víctimas
	Implementar procesos de indemnización colectiva comunitaria (social y cultural) dirigidos al 100% de las víctimas de la violencia		G. VULNERABLES	1 estrategia de apoyo y consolidación a programas de Indemnización colectiva comunitaria (social y cultural) que beneficie por lo menos a 3000 víctimas
	Desarrollar estrategias de satisfacción, protección y seguridad individuales dirigidos al 100% de las víctimas de la violencia		JUSTICIA	Desarrollo de un (1) proyecto de Implementación de medidas de satisfacción, protección y seguridad individual, que beneficie por lo menos a 3000 víctimas
	Desarrollar estrategias de satisfacción, protección y seguridad colectivas dirigidas al 100% de las víctimas de la violencia		JUSTICIA	Desarrollo de un (1) proyecto de Implementación de medidas de satisfacción, protección y seguridad Colectivas que beneficie por lo menos a 3000 víctimas
31,000 personas reportadas como víctimas demandan verdad, justicia, prevención,	Plan integral único de Atención a las víctimas implementado en un 100%	Bienestar Colectivo en Marcha	G. VULNERABLES	Diseño e implementación del Plan Integral Único de Atención a las víctimas en 2012



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR

NDA LEON

protección, asistencia, atención y reparación integral como lo contempla la Ley 1448 de 2011,	Desarrollar estrategias de apoyo a iniciativas de restablecimiento socioeconómico dirigidas al 100% de las víctimas de la violencia	EMPLEO Y DES. ECONOMICO	Desarrollar e implementar 1 estrategia de apoyo a las iniciativas de restablecimiento socioeconómico, beneficiando por lo menos a 3000 víctimas
	Cualificar al 100% de los miembros de la Mesda de Víctimas Municipal	G. VULNERABLES	Fortalecimiento de la Mesa Municipal de Víctimas
	Promover la participación del 100% de las víctimas en el proyecto de creación del comité local de justicia transicional	JUSTICIA	Creación y funcionamiento del comité local de justicia transicional cumpliendo la ley 1448 de 2011
	Garantizar la prevención y protección de los DDHH al 100% de las víctimas de la violencia	G. VULNERABLES	Elaborar, validar y actualizar un (1) Plan Integral de Prevención a las violaciones de derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, beneficiando por lo menos a 3000 víctimas
	Implementar estrategias de reparaciones colectivas de las comunidades focalizadas dirigidas al 100% de las víctimas de la violencia	G. VULNERABLES	Desarrollo del Plan de Reparación Colectiva de las Comunidades Focalizadas, beneficiando por lo menos a 3000 víctimas
	Implementar estrategias para dar cumplimiento a la ley 1448 de 2011 dirigidas al 100% de las víctimas de la violencia	G. VULNERABLES	Desarrollar e implementar estrategias para dar cumplimiento a la ley 1448 de 2011 en su totalidad



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR



LÍNEA LEON

	Hacer las modificaciones administrativas y organizativas pertinentes que permitan el cumplimiento del 100% de la Ley 1448 de 2011	F. INSTITUCIONAL	Fortalecimiento institucional y organizativo para dar cumplimiento a la ley 1448 de 2011
--	---	------------------	--

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
20. Inclusión social en Marcha	De acuerdo con el Censo DANE 2005, se reconocen como indígenas 0,1% y como afrodescendiente el 0,23% de la población	Identificación del 100% de la población indígena y afrodescendiente con presencia en el municipio	Respeto por la diversidad étnica y cultural en Marcha	F. INSTITUCIONAL	Realización de un (1) censo poblacional de comunidades étnicas en el municipio.
	0,33% de la población requiere conocer cómo hacer exigibles sus derechos en el marco jurídico colombiano específico para comunidades afrodescendientes e indígenas	Desarrollar un proceso de formación a grupos étnicos organizados en temas de derechos fundamentales étnicos y marco jurídico colombiano, dirigido al 100% de la población afrodescendiente e indígena presentes en el municipio		G. VULNERABLES	Desarrollo e implementación de un (1) programa de Formación de difusores de derechos fundamentales de los grupos étnicos.
	0,1% de la población requiere la construcción e implementación de planes de vida	Promover la participación del 100% de los grupos indígenas para la construcción de planes de vida		F. INSTITUCIONAL	Construcción Participativa de Planes de vida a ocho (8) años con los grupos indígenas presentes en el municipio



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



INDA LEON

	Planes de vida implementados que benefician al 100% de los grupos indígenas		G. VULNERABLES	Implementación del 50% de planes de vida construidos para comunidades indígenas
0,1% de la población demanda el reconocimiento como resguardo indígena en el territorio,	Promover la participación activa del 100% de los indígenas en la conformación de los resguardos indígenas		G. VULNERABLES	Organización, reconocimiento y conformación de resguardos indígenas en el territorio
0,23% de la población requiere la construcción e implementación de etnoplan para la comunidad afrodescendiente	Promover la participación activa del 100% de los afrodescendientes en la construcción de etnoplanes		F. INSTITUCIONAL	Construcción Participativa de Etnoplanes a ocho (8) años con los grupos afrodescendientes presentes en el municipio
	Etnoplan implementado que benefician al 100% de los afrodescendientes		G. VULNERABLES	Implementación del 50% de Etnoplanes construidos para comunidades afrodescendientes
0,23% de la población demanda el reconocimiento como de conformación de consejos comunitarios Afro en el territorio,	Promover la participación del 100% de los afrodescendientes en el proceso de conformación de consejos comunitarios Afro		G. VULNERABLES	Organización, reconocimiento y conformación de consejos comunitarios afro en el territorio
0,33% de la población demanda la formulación e implementación de una política pública que garantice el pleno goce de sus derechos como población étnica	Política pública étnica formulada que beneficia al 100% de los grupos étnicos presentes en el municipio	Respeto por la diversidad étnica y cultural en Marcha	F. INSTITUCIONAL	Formulación de una Política Pública étnica para el municipio (Gestión)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

100% de los funcionarios públicos requieren cualificación en alcances e implicaciones de las políticas y decisiones con impacto en los grupos étnicos	Generar capacidades en el 100% de los funcionarios públicos para que ejerzan sus funciones con enfoque diferencial, étnico y multicultural		F. INSTITUCIONAL	Entrenamiento del 100% de los funcionarios públicos desde la alta dirección hasta el nivel medio y bajo de la administración pública, sobre los alcances e implicaciones de las políticas y decisiones que tienen impacto sobre los distintos grupos étnicos presentes en el municipio
0,33% de la población que la administración pública cuenta con sistemas de registro de información que incorpore la dimensión y variable étnica actualizados	Ajustar el 100% de los formatos, instrumentos y procedimientos para registrar datos desagregados según el origen étnico y racial en el nivel municipal		F. INSTITUCIONAL	Garantizar la existencia y funcionalidad de un sistema de información y registro diferenciado, que permita identificar y cuantificar el 100% de la población de los distintos grupos étnicos presentes en el municipio
0,33% de la población requiere mecanismos de información y comunicación oportuna con la administración pública municipal que venza las diferentes barreras geográficas, físicas, tecnológicas y culturales.	Implementar una estrategia de información y comunicación dirigida específicamente al 100% de las comunidades de los grupos étnicos presentes en el territorio	Respeto por la diversidad étnica y cultural en Marcha	G. VULNERABLES	Diseño e implementación de una estrategia de información y comunicación oportuna para las comunidades de los grupos étnicos.
0,33% de la población demanda espacios de participación ciudadana y toma de decisiones en el municipio	Promover y propiciar espacios de participación ciudadana y toma de decisiones a nivel local dirigido al 100% de las comunidades de los grupos étnicos presentes en el territorio		DES. COMUNITARIO	Realizar por lo menos dos (2) espacios de diálogo participativo -administración municipal -comunidades étnicas con el fin de construir, implementar y evaluar las acciones en beneficio de esta población



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

250 personas con discapacidad demandan acciones inmediatas de atención, prevención. Educación, rehabilitación, integración laboral, bienestar social y accesibilidad	Elaboración e implementación de un estudio de necesidades que beneficien al 100% de las personas en condición de discapacidad	El Carmen sin Barreras en Marcha	F. INSTITUCIONAL	Realización de un (1) censo poblacional de personas en condición de discapacidad, identificando las necesidades inmediatas de atención, prevención. Educación, rehabilitación, integración laboral, bienestar social y accesibilidad
	Aumento de la cobertura de atención que beneficien al 100% de las personas en condición de discapacidad		G. VULNERABLES	Desarrollo e implementación de un(1) programa de atención integral a personas discapacitadas
	implementación de un programa educativo que beneficie al 100% de las personas en condición de discapacidad		G. VULNERABLES	Desarrollo e implementación de programa de educación integral y apoyo pedagógico para personas en situación de discapacidad
	implementación de un programa para acceso laboral que beneficie al 100% de las personas en condición de discapacidad		EMPLEO Y DES. ECONOMICO	Desarrollo e implementación de un (1) programa de Inclusión laboral a discapacitados
	Implementación de un programa de iniciativas productivas que beneficie al 100% de las personas en condición de discapacidad		EMPLEO Y DES. ECONOMICO	Desarrollo e implementación de un (1) programa de apoyo a unidades productivas de discapacitados
	Implementación de un programa de ayudas técnicas que beneficie al 100% de las personas en condición de discapacidad y atención integral a NNA		G. VULNERABLES	Desarrollo e implementación de un (1) programa de ayudas técnicas a discapacitados y atención integral a niños y niñas con discapacidad.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

	discapitados			
	Condiciones de entorno 100% seguras para personas en situación de discapacidad		TRANSPORTE	Diseñar e implementar un (1) programa de generación de condiciones en el entorno, medidas de tránsito, y el ordenamiento territorial para la población discapacitada.
	generación de cultura de respeto de los derechos		CULTURA	Realizar por lo menos un (1) evento artístico, cultural, deportivo, recreativo anual, dirigido a la población víctima .
	Garantizar la realización en forma periódica de actividades artísticas, culturales, deportivas, de las personas en condición de discapacidad		CULTURA	Realizar por lo menos un (1) evento artístico, cultural, deportivo, recreativo anual, dirigido a personas en condición de discapacidad
	Garantía de derechos a personas en condición de discapacidad en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia de 1991 y Ley 361 de 1997 y reducir la probabilidad de ocurrencia de los riesgos, mitigación y establecer estrategias de		F. INSTITUCIONAL	Formulación una política pública para la población en condición de discapacidad para el municipio



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

	superación			
34.287 mujeres demandan mayor participación ciudadana, política, y económica en el municipio	Promover la participación ciudadana y política del 100% de las mujeres del municipio y el fortalecimiento institucional	Mujeres y equidad de género	G. VULNERABLES	Implementar un (1) programa para el fomento de la participación ciudadana y política de la mujer y Fortalecimiento institucional de las organizaciones de mujeres.
	Implementación de un programa de mujeres emprendedoras que beneficie al 100% de las mujeres del municipio		EMPLEO Y DES. ECONOMICO	Diseño e implementación de 1 programa de emprendimientos productivos y creativos para mujeres.
	Capacitación y formación en masculinidad y paternidad, dirigido al 100% de la población		G. VULNERABLES	Diseñar e implementar un (1) programa de Formación para la masculinidad y paternidad.
	Promover la participación del 100% de las mujeres en los procesos de paz y seguridad		DES. COMUNITARIO	Implementar 1 programa de eventos dirigidos a fortalecer el papel de la mujer en los procesos de paz y seguridad.
	Promover en el 100% de los carmeros la cultura del buen trato a las mujeres y la no violencia intrafamiliar		G. VULNERABLES	Formulación e implementación de una campaña de sensibilización social para la prevención del maltrato a la mujer y la violencia intrafamiliar
	Garantizar derechos y participación ciudadana, política, económica y cultural, al 100% de las mujeres		F. INSTITUCIONA L	Formulación e implementación de una Política Pública de Genero para el municipio



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR

LÍNEA LEÓN

ND - No. de LGTBI en el municipio	Grantizar derechos al 100% de la población LGTBI y respeto por la diversidad sexual	Respeto a la diversidad sexual	G. VULNERABLES	Promover una campaña por el respeto a la diversidad sexual y rechazo a la homofobia en el municipio
100% de la población demanda respeto y apoyo a sus creencias y manifestaciones espirituales	Promover y fortalecer las diferentes manifestaciones espirituales de la 100% población,	Espiritualidad en Marcha para la Paz	DES. COMUNITARIO	Fortalecidos por lo menos 5 de los proyectos sociales adelantados por las diferentes congregaciones religiosas presentes en el municipio
52 personas desmovilizadas y/o reinsertadas requieren iniciativas de desarrollo económico y atención psicosocial	Garantizar los derechos al 100% de la población desmovilizada y/o reinsertada presnete en el municipio, en el marco jurídico vigente	Desmovilizados, reinsertados	G. VULNERABLES	Coordinar e implementar un (1) programa de apoyo de Iniciativas de restablecimiento Socioeconómico y Atención Psicosocial Integral a Desmovilizados

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
21. Fortalecimiento de la participación ciudadana y desarrollo comunitario en Marcha	290 organizaciones ciudadanas inscritas en cámara de comercio y gobernación	Estimular la participación del 100% de organizaciones ciudadanas en la toma de decisiones del municipio	El Carmen participativo e inclusivo en Marcha	F. INSTITUCIONAL	Fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana: 8 rendiciones de cuentas públicas, 24 reuniones de los CMDR, 16 reuniones del CTP, 16 reuniones JAC, 24 comités empresariales de la JAC, 24 reuniones mesa de víctimas.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR

LÍNEA LEON

100% de la población demanda medidas de protección y prevención del riesgo de desplazamiento	Implementar un (1) programa de protección y prevención del riesgo de desplazamiento y la atención integral a la población en situación de desplazamiento y víctimas dirigido al 100% de la población.		G. VULNERABLES	Formulación e implementación de estrategias que conduzcan a la protección y prevención del riesgo de desplazamiento y la atención integral a la población en situación de desplazamiento y víctimas.
100% de la población requiere cualificación en prácticas de buen gobierno y formación de liderazgos para la participación ciudadana efectiva	Generar capacidades comunitarias para la participación ciudadana y el cumplimiento de la función pública efectiva, mediante programas de formación dirigidos al 100% de la población	Escuela de Buen Gobierno en Marcha	F. INSTITUCIONAL	Constitución y puesta en marcha de la Escuela de Buen Gobierno para la participación ciudadana dirigidas tanto a funcionarios de la administración municipal como a la ciudadanía en general, se busca cualificar el diálogo y la capacidad de interacción entre la población y la alcaldía.
			DES. COMUNITARIO	Desarrollo de programa de formador de formadores para el 100% de las acciones comunales

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
22.Confianza y dignidad para la Institucionalidad transparente	100% de la población demanda un gobierno transparente y una oportuna atención a sus peticiones,	Informar al 100% de la población la gestión realizada por la alcaldía permanentemente	Gestión Pública Transparente y Eficiente en Marcha	F. INSTITUCIONAL	Formular e implementar una estrategia publicitaria de promoción y divulgación de las acciones realizadas por la administración



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR



LÍNEA LEÓN

en marcha	quejas y reclamos	Atender y/o responder de manera eficiente el 100% de las peticiones, quejas y reclamos (PQR) presentadas por el ciudadano	F. INSTITUCIONAL	Implementar estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, de acuerdo con el artículo 73 del estatuto anticorrupción, (mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, medidas concretas para mitigar esos riesgos, estrategias anti trámites y mecanismos para mejorar la atención al ciudadano)
		Garantizar la transparencia en el 100% de las contrataciones realizadas por el municipio	F. INSTITUCIONAL	Publicar el 100% de los procesos de contratación pública en el SIGOP
	0 audiencias públicas anuales	Audiencias de rendición de cuentas 100% transparentes y participativas	F. INSTITUCIONAL	Realización de 8 audiencias públicas de rendición de cuentas (2 anuales)
	ND	Tablero de indicadores al cumplimiento de la gestión al Plan de Desarrollo 100% actualizado y visibilizado en la estrategia gobierno en línea	F. INSTITUCIONAL	Implementación de la estrategia de Gobierno en Línea Territorial (GELT) facilitando el seguimiento continuo por parte de los ciudadanos a los avances de la gestión municipal en relación al plan de desarrollo de la respectiva entidad territorial, mediante la utilización de diversos medios electrónicos y virtuales.
	0 Foros de auditorías visibles en proyectos de inversión de la administración municipal	Promover que el 100% de los beneficiarios directos de proyectos de inversión que ejecute la administración municipal acompañen de forma cercana la realización de las	F. INSTITUCIONAL	Realización de foros de auditoría visible por lo menos al 20% de proyectos de inversión que ejecute la administración municipal



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

		obras.			
--	--	--------	--	--	--

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
23. Buen Gobierno en Marcha	Indice de Gobierno Abierto (IGA) 2010 - 2011 - 28,5; Ranking 1067	incrementar el puntaje obtenido en el Índice de Gobierno Abierto (IGA) de la Procuraduría General de la Nación hasta alcanzar un 100% en todas las variables e indicadores y mejorar su posición en el ranking nacional de los índices de desempeño fiscal e integral durante el período de gobierno.	Gestión Administrativa eficiente en Marcha	F. INSTITUCIONAL	Mejoramiento de procesos administrativos hasta alcanzar un 100% en las variables e indicadores evaluadas por el IGA
	No existe referencia de ejercicios de presupuesto participativo realizados	Realizar por lo menos un (1) de ejercicio de presupuesto participativo con las comunidades	Presupuestos participativos en Marcha	F. INSTITUCIONAL	Diseño e implementación de Manual de presupuestos participativos
				DES. COMUNITARIO	3 Capacitación ciudadana en presupuestos participativos



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

100% de la población demanda gestión administrativa y financiera transparente y eficiente	Aumentar el desempeño fiscal de la entidad territorial en un 5%	Gestión financiera eficiente y transparente en marcha	F. INSTITUCIONAL	Formulación y ejecución de por lo menos un (1) ejercicio de presupuesto participativo en el municipio
			F. INSTITUCIONAL	Evaluación de presupuestos participativos implementados
			F. INSTITUCIONAL	Un estatuto tributario actualizado a 2012.
			F. INSTITUCIONAL	Un estatuto organico presupuestal municipal actualizado a 2012.
			F. INSTITUCIONAL	Un proceso inventario y avaluo de bienes muebles e inmuebles municipales desarrollado durante el cuatrienio.
			F. INSTITUCIONAL	Implementación de un sistema de gestión integral contable y financiero municipal durante el cuatrienio.
			F. INSTITUCIONAL	Adquisición de Software y hardware para fortalecimiento de los procesos tributarios y financieros municipales.
			F. INSTITUCIONAL	Diseño e implementación de una política de fiscalización municipal para mejora de recaudos a 2012.
			F. INSTITUCIONAL	Diseño de estrategia para incentivo a la cultura de pago de los contribuyentes municipales.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR

NDA LEON

<p>100% de la población demanda una nueva estructura administrativa y organizativa de la Alcaldía Municipal sólida, eficiente, que responda a los retos del Plan de Desarrollo 2012 - 2015</p>	<p>Procesos liderados por la personería municipal 100% transparentes y eficientes</p>	<p>Fortalecimiento Institucional para el desarrollo integral en Marcha</p>	F. INSTITUCIONAL	Fortalecimiento de los procesos de la Personería Municipal
	<p>Concejo Municipal fortalecido en su labor de cogestor de la administración municipal en un 100%</p>		F. INSTITUCIONAL	Fortalecimiento del Concejo Municipal
	<p>Consejo Territorial de Planeación realizando seguimiento al Plan de Desarrollo y presentando informes cuatro (4) veces al año a la comunidad y a la administración</p>		DES. COMUNITARIO	Construcción o adecuación y fortalecimiento de la oficina para el funcionamiento del Consejo territorial de Planeación
	<p>Una estrategia para la superación de la pobreza extrema fortalecida y aplicada en el 100% de las familias focalizadas en el cuatrenio</p>		DES. COMUNITARIO	Apoyo estrategia de superación de la pobreza extrema para familias vulnerables mediante programa convenio Unidos.
	<p>Consejo Municipal de Política Social, formula Las políticas públicas municipales propuestas en el plan de desarrollo municipal</p>		F. INSTITUCIONAL	Fortalecimiento de la operación y funcionamiento del Consejo Municipal de Política Social para la formulación e implementación de políticas públicas municipales
	<p>Ente administrativo fortalecido que implementa de manera transparente y eficiente un Plan Municipal de Deportes dirigido al 100% de la población</p>		DEPORTE	Gastos inherentes a la nómina y sueldos del ente administrativo municipal de Deporte



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL**



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

	Una nueva estructura organizativa y administrativa de la Alcaldía Municipal que cumple las metas propuestas en el Plan de Desarrollo		F. INSTITUCIONAL	Reestructuración administrativa de la Alcaldía Municipal, acorde con los nuevos retos propuestos en el Plan de Desarrollo 2012 – 2016
100% de la población demanda una administración municipal con índice de desempeño integral sobresaliente, según el DNP (12,1% en 2009)	Alcanzar por lo menos una calificación de 80% en el índice de desempeño integral municipal evaluado por el DNP	Desempeño integral	OTROS SECTORES	1 plan municipal de formación para servidores públicos y formación ciudadana diseñado e implementado
			F. INSTITUCIONAL	Implementación de un (1) sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo.
			F. INSTITUCIONAL	Un banco de proyectos actualizado e implementado desde el primer año de gobierno.
			F. INSTITUCIONAL	Aumento a en un 80% del índice de desempeño integral municipal en los próximos cuatro años (eficiencia, eficacia, gestión administrativa y fiscal, requisitos legales)
100% de la población demanda una administración con un sistema de gestión de calidad implementado en todos sus procesos	Formulación e implementación de un Sistema de Gestión de Calidad en el 100% de los procesos de la Administración Municipal	Sistema de gestión de calidad	F. INSTITUCIONAL	17 campañas realizadas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI
			F. INSTITUCIONAL	49 jornadas de capacitación al recurso humano sobre el MECI
			F. INSTITUCIONAL	Creación y funcionamiento de 6 equipos SGC sistema de gestión de calidad



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

LINEA LEON

100% de la población demanda que el municipio esté certificado en educación, vivienda, salud, saneamiento básico y agua potable; y el levantamiento de las sanciones existentes	Alcanzar la certificación del municipio en los sectores vivienda, educación, saneamiento básico y agua potable	Certificación Administrativa en Marcha	SALUD	Recertificación en salud alcanzada
			VIVIENDA	Una Recertificación en vivienda alcanzada
			EDUCACIÓN	Recertificación en educación alcanzada
			F. INSTITUCIONAL	Recertificación en saneamiento básico y agua potable alcanzada
			F. INSTITUCIONAL	Levantamiento de 3 sanciones en diferentes sectores

PROGRAMAS ESTRATÉGICO	LINEA BASE	META DE RESULTADO	SUBPROGRAMAS	Sectores de competencia	Meta de Producto
24. Articulación institucional para el desarrollo integral	ND	Generar los espacios e instancia facilitadoras de la articulación institucional.	Coordinación para la consolidación	F. INSTITUCIONAL	Una (1) mesa de coordinación y articulación municipal creada y en funcionamiento
				F. INSTITUCIONAL	Creación de una estrategia de comunicación y articulación y cumplimiento con entidades públicas del Estado (Nacionales, departamentales y municipales).



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

			D. RURAL	Una estrategia diseñada para implementar en lo local y articular regionalmente los procesos de desarrollo rural con enfoque territorial a través de la herramienta contrato plan.
			EMPLEO Y DES. ECONOMICO	Una estrategia diseñada y puesta en marcha para la creación y participación en la agencia de desarrollo económico local para la región.
			F. INSTITUCIONAL	Una estrategia de marketing territorial, Promoción del desarrollo y alianzas con organizaciones sociales diseñada y puesta en marcha.
	Garantizar la ejecución del 100% de las acciones propuestas para El carmen de Bolivar por la estrategia de Consolidación Territorial del Gobierno Nacional		F. INSTITUCIONAL	Implementación de acciones que garanticen la ejecución en un 100% de los planes, programas y proyectos que ofrece la estrategia de consolidación territorial del Gobierno Nacional
			F. INSTITUCIONAL	Implementación de por lo menos diez (10) proyectos articulados con organizaciones e instituciones de orden nacional y/o internacional.

CONCLUSIONES ESTRATEGICAS

El plan de desarrollo 2012-2015 de El Carmen de Bolívar **“EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA”** es un plan incluyente, se inició con un ejercicio participativo y fue construido por todos los actores que representan organizaciones activas del municipio y ratificaron el trabajo realizados por los voluntarios del grupo de expertos

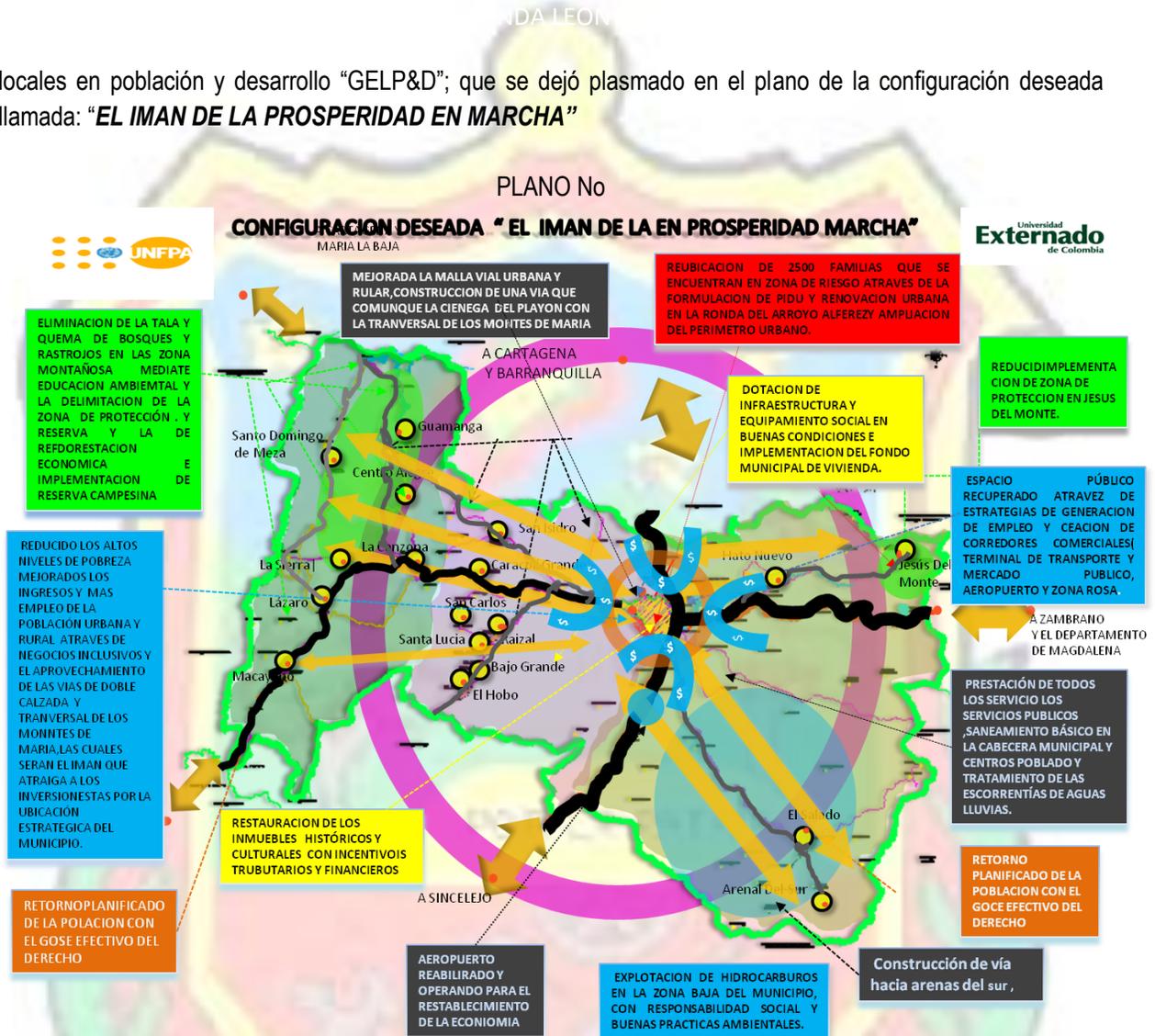


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

locales en población y desarrollo “GELP&D”; que se dejó plasmado en el plano de la configuración deseada llamada: **“EL IMAN DE LA PROSPERIDAD EN MARCHA”**



De igual forma las entidades de apoyo como la Dirección de apoyo fiscal del Ministerio de Hacienda, La Contraloría General de la Republica, Estrategia Colombia Responde, Consolidación Nacional, ICBF, DNP, MINISTERIOS, ESAP y la Procuraduría General de la Republica, nos han dado unas directrices que tomaremos, acataremos, implementaremos, lideraremos y articularemos durante los cuatro años las siguientes recomendaciones que en el plan de desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA desde su adopción se convierte en acciones a cumplir:



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

FORTEALECIMIENTO FISCAL Y SANEAMIENTO FISCAL DEL MUNICIPIO

Se desarrollará un programa especial de desarrollo institucional dirigido a construir capacidades municipales para la mejor gestión gubernamental y administrativa. El programa deberá comprender, al menos, los siguientes componentes:

- 1 **Fortalecimiento Fiscal**, para lo cual se procurará adelantar una actualización catastral que refleje adecuadamente el valor de los predios del municipio. La Alcaldía celebrará con el Instituto Agustín Codazzi los convenios que resulten necesarios para el cumplimiento de este objetivo.
Se promoverá la adopción de un nuevo estatuto tributario municipal que incorpore los principios modernos del régimen impositivo, dirigido a hacerlo más progresivo, equitativo y eficiente.
Se adelantará una campaña de cultura tributaria dirigida a conseguir una mejor disposición ciudadana para el pago de los tributos y generar una cultura de pago que permita el crecimiento del recaudo y el cobro de las deudas a favor del municipio correspondientes a vigencias anteriores.
El Gobierno municipal diseñará y pondrá en marcha un plan de fiscalización, y desarrollará sistemas de información, bases de datos de los contribuyentes, y mecanismos para disminuir la elusión y evasión tributarias.
2. **Fortalecimiento Administrativo**. El municipio emprenderá las acciones correctivas, sugeridas tanto por la Contraloría General de la República como por la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda, para superar las deficiencias administrativas y cumplir con las disposiciones legales en materia contable, de archivo, de contratación y de gestión judicial. En desarrollo de este componente se adelantarán las siguientes acciones:
 - a) Completar el inventario de los procesos judiciales que cursan en contra del municipio.
 - b) Verificar el inventario de pasivos a cargo de la entidad territorial y cruzar el resultado del levantamiento de la información de deudas con los pagos efectuados por Tesorería y los embargos ejecutados.
 - c) Formular un manual de contratación.
 - d) Desarrollar el sistema de archivo que cumple con lo previsto en la Ley 594 de 2000 y en el Acuerdo No. 002 de 2004 del Archivo General de la Nación.
 - e) Poner en marcha y mantener actualizado el Banco de Proyectos del municipio
 - f) Elaborar los Estados de Tesorería a Diciembre 31 de 2011
 - g) Crear y poner en funcionamiento de Comité de conciliación municipal
 - h) Desarrollar e implementar el sistema de control interno
 - i) Actualizar la contabilidad del municipio con base en las disposiciones legales pertinentes y poner al día los libros de registros de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos y de contabilidad financiera. Así como asegurar la conservación de los comprobantes de contabilidad y documentos soporte.
 - j) Consolidar y adoptar los estados financieros municipales a 31 de Diciembre de 2011
 - k) Adelantar el proceso contractual en cumplimiento de los principios de selección objetiva y



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

planeación.

3. Saneamiento Fiscal

El municipio adoptará algunos de los mecanismos previstos en las leyes para sanear sus finanzas y adoptar una programación de pagos que conduzca al cumplimiento de las obligaciones a cargo del municipio y la reducción de los costos financieros y legales derivados del incumplimiento.

Una vez adoptados los estados financieros actualizados y realizada la valoración de los pasivos actualmente exigibles en contra del municipio, así como de las contingencias judiciales el municipio adoptará las medidas de austeridad necesarias para no superar los límites legales de endeudamiento.

No se ejecutarán presupuestos deficitarios. El municipio adoptará un mecanismo de planeación financiera y programación de pagos que asegure el cumplimiento oportuno de las obligaciones que se causen en contra del municipio y suspenderá las partidas presupuestales en cada una de las vigencias que corresponden al presente Plan hasta tanto no se asegure el ingreso de los recursos que financien el respectivo gasto.

1. Pasar al municipio a la categoría 4 al final del período.
2. Duplicar en términos absolutos el valor de los Ingresos de Libre Destinación.
3. Suscribir un acuerdo de restructuración de pasivos, un convenio de desempeño o un programa de saneamiento.
4. Mantener al municipio en “semáforo en verde” en cuanto a su capacidad de endeudamiento.
5. Levantar las observaciones vigentes realizadas por la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y la Contraloría General de la República.
6. Ubicar al municipio dentro de los primeros 300 municipios a nivel Nacional y los primeros cinco a nivel Departamental del ranking de desempeño fiscal municipal que elabora el Departamento nacional de Planeación.

Para el compromiso de reducción de la pobreza extrema tenemos las siguientes:

ACCIONES	ESTRATEGIAS
IDENTIFICACIÓN:	Fortalecimiento de acciones para garantizar la identificación de toda la población en especial la primera infancia.
	Gestión de jornadas para lograr que todos los hombres mayores de 25 años obtengan su libreta militar- Se trabaja conjuntamente con la Red Unidos
	Jornadas intensivas de sisbenización
INGRESOS Y TRABAJO:	Desarrollo de actividades que garanticen la formación para el trabajo
	Fortalecimiento de programas para el adulto mayor que desarrollen estrategias para la generación de ingresos
	Implementación de planes, programas y proyectos de generación de ingresos



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

	Desarrollo de una estrategia de comunicación entre el sector privado y el sector público para la vinculación laboral
EDUCACIÓN:	Atención integral para los menores de 5 años a través de Centros de Atención a Primera Infancia
	Los cuidadores de los menores de 3 años especialmente deben ser formados en pautas de crianza
	Implementación de planes y programas para garantizar la permanencia en el sistema educativo de la población: transporte escolar, alimentación escolar, consolidación de la infraestructura educativa
	Diseño de estrategias para incrementar la cobertura y acceso a la educación técnica, tecnológica y universitaria
	Desarrollar un programa contundente para eliminar el analfabetismo de la población
SALUD:	Monitoreo constante de la población a través de promotoras de salud: verificación de carnés, vigilancia nutricional, seguimiento a asistencia a programas de promoción y prevención de salud
	Campañas de salud oral, visual, auditiva, mental y sexual y reproductiva
	Descentralización de los servicios de vacunación para los niños y niñas e incremento de jornadas
	Actividades de promoción y prevención de cáncer de cuello uterino y mama
	Fortalecimiento de programas y ayudas técnicas para discapacitados.
NUTRICIÓN:	Desarrollo de un programa de educación nutricional y alimentaria
	Impulso de huertas caseras para autoconsumo y generación de ingresos
	Fortalecimiento de campañas para incrementar el consumo de leche materna
HABITABILIDAD:	Vivienda de interés social y de interés prioritario para las familias que viven en hacinamiento
	Mejoramiento de vivienda y construcción en sitio propio para las familias con propiedad sobre la tierra
	Apoyo para la legalización de predios
DINÁMICA FAMILIAR:	Atención psicosocial para las familias Unidos
	Identificación e inicio de procesos contra el abuso sexual y violencia intrafamiliar
	Promoción y prevención en salud sexual y reproductiva
	Diseñar estrategia para mejorar la convivencia familiar y promover la resolución pacífica de conflictos
	Vinculación efectiva de la familia en actividades promovidas por las áreas de Cultura, Deporte, Juventud y Participación Comunitaria
BANCARIZACIÓN Y AHORRO:	Diseño de estrategias para promover el ahorro familiar a través de mecanismos formales y no formales



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

	Desarrollo de ruedas financieras para facilitar el acceso al crédito
ACCESO A LA JUSTICIA:	Campañas para dar a conocer las rutas institucionales para acceder a la justicia
	Fortalecer los diálogos con los entes de justicia y solicitar agilidad en los trámites que se encuentren pendientes para las familias Unidos
	Elaboración del Plan Integral Único para la Atención a Población Desplazada

Entendiendo que el municipio de El Carmen de Bolívar hace parte de la estrategia de consolidación territorial del Gobierno Nacional, que busca fortalecer la institucionalidad del territorio, promover la participación ciudadana, **EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA**, y generar condiciones para integrar económica y socialmente a la región de Montes de María; el municipio de El Carmen de Bolívar guiará sus acciones bajos estos principios, y aquellos que se desprenden de las líneas estratégicas y programáticas de este plan de desarrollo 2012-2015 **EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA**.

Dado que la consolidación territorial permitirá al municipio sumar esfuerzos con el nivel nacional para mejorar la seguridad y la convivencia ciudadana, fortalecer las instituciones locales y la participación comunitaria, mejorar la prestación de los servicios de salud y educación, propiciar la conectividad e integración del municipio y fomentar las actividades productivas, económicas y rurales, tales intenciones y propósitos resultan estrechamente vinculados a los objetivos de los programas y subprogramas del plan de desarrollo. En este sentido, el municipio junto con sus acciones estratégicas se convierte en socio vital del Gobierno Nacional para mejorar la calidad de vida de los habitantes de El Carmen de Bolívar, proteger sus derechos fundamentales y consolidar sus capacidades institucionales y productivas en el territorio.

El Plan de Desarrollo del municipio El Carmen de Bolívar, **EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA** en el interés de articular sus esfuerzos con la Política Nacional de Consolidación y reconstrucción territorial, hacia la generación de condiciones que faciliten la oferta pública, privada y de cooperación internacional al territorio de acuerdo con las demandas sociales de la población, así como a la construcción de confianza en el Estado y entre la comunidad, el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración y el Control Social.

Con relación de las víctimas de la violencia tenemos que el 81% de la población es reconocida como víctima cabe decir que de igual forma de todas la acciones que se apliquen para el desarrollo de las políticas locales la aplicabilidad será de 81% en las ofertas, oportunidades que se convierte en fortaleza para ser beneficiario de los programas sociales, económicos e institucionales.

Para la aplicación de las inversiones sociales en el territorio se priorizara donde sea igual o mayor al 81% de la población en general.

Como víctima de la violencia tendremos en cuentas unas calificaciones de la pluralidad de condiciones como: una persona víctima de la violencia además de ser víctima, fue desplazada, analfabeta, monoparental, mujer, víctima de violencia intrafamiliar, discapacitada, madres de 3 hijos menores de edad (uno de la primera, dos (2) infancia; una mujer y un hombre), un adolescente, un joven gay, una señor de la tercera edad con enfermedad



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

terminal y desnutridos todos, residenciado en la zona rural, despojada de sus tierras, viuda durante la violencia, damnificada en el 2010, ingresos menores de \$2000 diarios.

Dado este cuadro el diagnóstico poblacional general del plan de desarrollo es aplicable al diagnóstico de las víctimas del conflicto armado, porque en El Carmen de Bolívar el 81% de la población actual son mayoría poblacional y este análisis nos ha permitido **“diagnosticar la realidad, del municipio con enfoque poblacional, para poder conocerla y definir sus acciones prioritarias”** (Sentencia C-538/95, Corte Constitucional)”

1. En el Plan de Desarrollo 2012-2015 de El Carmen de Bolívar **EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA** cuando hablamos de priorizar segmentos de población con pluralidad de condiciones se inicia calificando a partir de la condición de víctima y suma las otras condiciones que se aplicará los recursos disponibles para la integración del Plan de Acción para la Asistencia, Atención, Protección, Prevención y Reparación Integral de Víctimas del Conflicto Armado según lo dispone la ley 1448 de 2011 en su Capítulo III, Artículo 174.
2. En la mesas participación ciudadana en la construcción del plan de desarrollo municipal 2012-2015 **EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA** participaron activamente miembros del Comité Territorial de Justicia Transicional como: Edgar Flórez Martínez y Gustavo Arrieta Perez con ellos fue posible determinar las acciones que se encuentran en el documento, obedeciendo a un ejercicio previo de planeación participativa. Con 81% se genera una política local incluyente para las víctimas de la violencia”.
3. De conformidad con la política local social **EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA** con enfoque poblacional, segmentar de población, identificar potencialidades en necesidades y restablecimientos de derechos son aplicable a cada dimensión del territorio por consiguiente a un sector, a los derechos fundamentales, con transversalidad en un 81% de la población general para el tema de víctimas del conflicto armado.
4. Fue creado el “Comité Local de Justicia Transicional” que seguiremos apoyando y acompañado en las acciones de restitución de derechos”, se desarrollaran acciones dirigido a la población víctima de la violencia como “Familias para la Integralidad” con ajuste del “PIU”, apoyo a las iniciativas de restablecimiento socioeconómico y atención psicosocial integral a la población en situación de desplazamiento”.
5. La política local de **EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA** hará aplicación, control institucional en cada una de las dependencias para el registro de cada una de las poblaciones atendida para identificar el cumplimiento del 81% de población atendida con rendición de cuenta según Ley 1448 de 2011.

Lo anterior responde a las estrategias a utilizar para consolidar una plataforma adecuada que permita la participación activa de todos los actores institucionales y poblacionales en los procesos de gestión pública necesarios para poner en marcha la ejecución y seguimiento del Plan DE DESARROLLO **“EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA”**.



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



CONCEJO MUNICIPAL

ARTICULO NOVENO: PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

TITULO II

PLAN FINANCIERO

El plan financiero de El Carmen de Bolívar dentro del proceso de planeación del desarrollo el Plan EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA es el instrumento que permite establecer la capacidad de inversión de la administración en el mediano plazo, para ejecutar los programas y proyectos identificados en el plan de desarrollo, de acuerdo con las prioridades establecidas y con las posibilidades reales de financiamiento a través de recursos propios y de otras fuentes alternativas de financiamiento como Sistema General de Participaciones, cofinanciación, recursos de crédito, etc.

Para la proyección de los recursos que darán soporte al Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, se han tenido en cuenta las cifras contempladas en el Marco Fiscal de Mediano plazo y el Plan Financiero Municipal. Este instrumento financiero, sirve de marco, al municipio de El Carmen de Bolívar, en la estructuración y planeación de sus ingresos y gastos en un horizonte de 10 años, que posibilita hacer uso racional de los recursos financieros, tanto propio, como de las transferencias nacionales y departamentales.

La tasa de crecimiento, usada para hacer las proyecciones, es del 3 % anual, la misma con que el Minhacienda y el DNP, han usado para hacer las proyecciones del MFMP, con el cual, se ha podido avanzar en esto últimos años de incierto crecimiento y desplome de la economía local.

Según las normas vigentes, el Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que tiene como base las operaciones efectivas de caja y, a partir de la situación actual, permite vislumbrar el comportamiento de mediano plazo de las finanzas del Municipio, contemplando la previsión de los ingresos, egresos, ahorro o déficit, y su esquema de financiación.

Para prevenir los riesgos de iliquidez, el Plan Financiero para el cuatrienio tuvo como punto de partida la situación financiera real del Municipio, con el fin de establecer con mayor precisión el marco fiscal de mediano plazo, con proyecciones que permitan prever con alto margen de certeza, el comportamiento de las finanzas durante el período del actual gobierno.

1.1. ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS DE FINANCIACIÓN

La estrategia financiera tiene como propósito superior asegurar la existencia de un apalancamiento financiero, que permita tanto la operación diaria de la entidad, como el cumplimiento de su misión institucional y la proyección del Municipio de El Carmen de Bolívar hacia el futuro deseado, desde la perspectiva del desarrollo humano integral, para construir una ciudad incluyente, democrática, participativa y competitiva.

La normatividad en materia de saneamiento fiscal apunta de manera directa a garantizar la autonomía financiera municipal. Por tal razón, en el marco de la Ley 617 de 2000, la estrategia financiera del Plan comienza por cubrir



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



con recursos corrientes de libre destinación, tanto los gastos de funcionamiento como el servicio de la deuda, con el propósito de generar recursos de libre destinación para aquel tipo de gasto que no está privilegiado por las transferencias provenientes del Sistema General de Participaciones. Dada la limitación de estos recursos, y teniendo en cuenta que el Gasto Público Social está privilegiado desde la Constitución misma, se deben buscar fuentes frescas de recursos como complemento a las tradicionales. Uno de los componentes fundamentales de la estrategia, consiste en mantener un esquema de austeridad y optimización para el gasto de funcionamiento, y una adecuada combinación de solvencia y sostenibilidad para el uso responsable del crédito y el pago oportuno del servicio de la deuda.

La estrategia propuesta busca incrementar las fuentes tradicionales, mejorando el recaudo oportuno, recuperando la confianza y credibilidad que permitan fortalecer la cultura tributaria del ciudadano, y haciendo un esfuerzo adicional para la recuperación de cartera vencida.

Para complementar los recursos tradicionales, es necesario la búsqueda de nuevas fuentes de financiación, dentro de éstas se destacan la cooperación internacional y la cofinanciación pública o privada.

En este último aspecto, queda expresado el sentido de la corresponsabilidad, puesto que el Plan exige no sólo el esfuerzo de la Administración Pública, sino también el de ciudadanos conscientes de su papel de gestores dinámicos y directos del proceso de construcción y transformación de la ciudad, que aporten a una mayor eficiencia en la ejecución de acciones; concentrando así esfuerzos alrededor de un objetivo común, articulando iniciativas y optimizando recursos.

Estrategias Financieras Específicas

- ❖ Diseñar y poner en marcha planes cuyas acciones apunten a la reducción de los niveles de evasión y de elusión, registrados en los impuestos que representan la mayor parte de los ingresos corrientes del Municipio, como son el predial e industria y comercio.
- ❖ Reforzar la cultura ciudadana en términos tributarios, a través de programas y campañas educativas, que sirvan de motivación a los futuros contribuyentes, a los contribuyentes activos y a los evasores. Se desarrollarán propuestas pedagógicas de construcción de pactos sociales y económicos entre la ciudadanía y el gobierno local.
- ❖ Intensificar las actividades tendientes a acelerar la recuperación del debido cobrar, mediante el cobro persuasivo y coactivo, los acuerdos de pago, los cruces de cuentas y la selección de cartera. En el caso del cobro coactivo la Administración establecerá políticas claras en torno al remate de bienes inmuebles, que permitan la recuperación de cartera de difícil cobro.
- ❖ Continuar con un estricto control de los gastos de funcionamiento, en gastos personales y generales, buscando así una eficiente asignación de recursos.

1.2. BASE DE ESTIMACIÓN DE RENTAS



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

1.2.1. Predial

1.2.2. Industria y comercio

1.2.3. Recuperación de cartera

1.2.4. La Administración Municipal tiene que implementar mecanismos de persuasión y conciliación, aprobados para el cobro de impuestos territoriales en la Ley 1066 de 2007, para que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias.

1.2.5. Sobretasa a la gasolina

1.2.6. Sistema General de Participaciones - SGP

PROYECCIONES FINANCIERAS

		2012	2013	2014	2015	TOTAL
Código	Descripción	Apropiación Inicial				
3	GASTOS e INVERSION	\$ 38.119.845.139	39.263.440.493	40.441.343.708	41.654.584.019	\$ 159.479.213.359
31	GASTOS	\$ 2.530.322.426	2.606.232.099	2.684.419.062	2.764.951.634	\$ 10.585.925.220
31.01	GASTOS CORRIENTES	\$ 2.530.322.426	2.606.232.099	2.684.419.062	2.764.951.634	\$ 10.585.925.220
31.01.1	TRANSFERENCIAS	\$ 521.135.915	536.769.992	552.873.092	569.459.285	\$ 2.180.238.285
31.01.1.01	TRANSFERENCIAS	\$ 521.135.915	536.769.992	552.873.092	569.459.285	\$ 2.180.238.285
31.01.1.01.01	Transferencias al Concejo Municipal	142.746.816	147.029.220	151.440.097	155.983.300	\$ 597.199.434
31.01.1.01.02	Transferencias a la Personería Municipal	84.486.800	87.021.404	89.632.046	92.321.008	\$ 353.461.258
31.01.1.01.03	Transferencias a la Junta de Deporte - Sobre Tasa Deportiva	75.377.120	77.638.434	79.967.587	82.366.614	\$ 315.349.754



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

31.01.1.01 .04	Transferencias a Cardique - Sobre Tasa Ambiental	18.000.000	18.540.000	19.096.200	19.669.086	\$ 75.305.286
31.01.1.01 .05	Transferencias Universidad de Cartagena - Estampilla	-	-	-	-	\$ -
31.01.1.01 .06	Transferencias Hospital Universitario - Estampilla	-	-	-	-	\$ -
31.01.1.01 .07	Transferencias al FONPET	200.525.179	206.540.934	212.737.162	219.119.277	\$ 838.922.553
31.01.2	GASTOS DE FUNCIONAMIE NTO	1.236.769.2 45	1.273.872.322	1.312.088.492	1.351.451.147	\$ 5.174.181.206
31.01.2.01	Alcaldía y sus Dependencias	880.098.681	906.501.641	933.696.691	961.707.591	\$ 3.682.004.604
31.01.2.01 .01	Sueldos	604.485.034	622.619.585	641.298.173	660.537.118	\$ 2.528.939.909
31.01.2.01 .02	Prima de Navidad	60.125.685	61.929.456	63.787.339	65.700.959	\$ 251.543.439
31.01.2.01 .03	Prima de Vacaciones	23.055.104	23.746.757	24.459.160	25.192.935	\$ 96.453.956
31.01.2.01 .04	Bonificación Especial Alcalde	30.062.842	30.964.727	31.893.669	32.850.479	\$ 125.771.717
31.01.2.01 .05	Pensionados	162.370.016	167.241.116	172.258.350	177.426.100	\$ 679.295.583
31.01.2.02	Servicios personales indirectos	88.000.000	90.640.000	93.359.200	96.159.976	\$ 368.159.176
31.01.2.02 .01	Honorarios	51.000.000	52.530.000	54.105.900	55.729.077	\$ 213.364.977
31.01.2.02 .02	Remuneracion Servicios Tecnicos	37.000.000	38.110.000	39.253.300	40.430.899	\$ 154.794.199
31.01.2.02 .03	Supernumerari os	-	-	-	-	\$ -
31.01.2.03	Contribuciones Sociales Inherentes A La Nómina	229.918.272	236.815.820	243.920.295	251.237.904	\$ 961.892.291
31.01.2.03 .01	Cesantias 8.33%	60.125.685				\$



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

			61.929.456	63.787.339	65.700.959	251.543.439
31.01.2.03 .02	Intereses de Cesantias	7.215.082	7.431.534	7.654.480	7.884.115	\$ 30.185.212
31.01.2.03 .03	Seguridad Social - Pension 12%	86.580.986	89.178.416	91.853.768	94.609.381	\$ 362.222.551
31.01.2.03 .04	Seguridad Social - Salud 8.5%	61.328.199	63.168.045	65.063.086	67.014.979	\$ 256.574.309
31.01.2.03 .05	Administradoras de Riesgos Profesionales	3.607.541	3.715.767	3.827.240	3.942.057	\$ 15.092.606
31.01.2.03 .06	Coutas Pensionales	4.000.000	4.120.000	4.243.600	4.370.908	\$ 16.734.508
31.01.2.03 .07	Subsidio de Alimentacion	7.060.779	7.272.602	7.490.780	7.715.504	\$ 29.539.666
31.01.2.03 .08	Subsidio de Transporte	-	-	-	-	\$ -
31.01.2.03 .09	Dotacion - Vestidos de Labor	-	-	-	-	\$ -
31.01.2.04	Aportes Parafiscales	38.752.292	39.914.861	41.112.307	42.345.676	\$ 162.125.135
31.01.2.04 .01	SENA 0.5%	2.156.939	2.221.647	2.288.297	2.356.945	\$ 9.023.828
31.01.2.04 .02	ICBF 3%	12.941.633	13.329.882	13.729.778	14.141.672	\$ 54.142.965
31.01.2.04 .03	ESAP 0.5%	2.156.939	2.221.647	2.288.297	2.356.945	\$ 9.023.828
31.01.2.04 .04	Instituciones Tecnicas 1%	4.243.270	4.370.568	4.501.685	4.636.736	\$ 17.752.259
31.01.2.04 .05	Caja de Compesacion familiar 4%	17.253.511	17.771.116	18.304.250	18.853.377	\$ 72.182.254
31.01.3	GASTOS GENERALES	772.417.266	795.589.784	819.457.477	844.041.202	\$ 3.231.505.729
31.01.3.01	Adquisicion de Bienes	92.000.000	94.760.000	97.602.800	100.530.884	\$ 384.893.684
31.01.3.01 .01	Compra de Equipos	30.000.000	30.900.000	31.827.000	32.781.810	\$ 125.508.810
31.01.3.01 .02	Materiales y Suministros	52.000.000				\$



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

			53.560.000	55.166.800	56.821.804	217.548.604
31.01.3.01 .04	Otras Adquisiciones de Bienes	10.000.000	10.300.000	10.609.000	10.927.270	\$ 41.836.270
31.01.3.02	Adquisicion de Servicios	156.600.000	161.298.000	166.136.940	171.121.048	\$ 655.155.988
31.01.3.02 .01	Mantenimiento	25.000.000	25.750.000	26.522.500	27.318.175	\$ 104.590.675
31.01.3.02 .02	Servicios Publicos	21.600.000	22.248.000	22.915.440	23.602.903	\$ 90.366.343
31.01.3.02 .03	Viaticos y Gastos de Viajes	35.000.000	36.050.000	37.131.500	38.245.445	\$ 146.426.945
31.01.3.02 .04	Polizas de Seguros	13.158.000	13.552.740	13.959.322	14.378.102	\$ 55.048.164
31.01.3.02 .05	Comunicacione s y Transportes	5.842.000	6.017.260	6.197.778	6.383.711	\$ 24.440.749
31.01.3.02 .06	Gastos Notariales, Judiciales y Registros	4.000.000	4.120.000	4.243.600	4.370.908	\$ 16.734.508
31.01.3.02 .07	Gastos Funerarios	9.000.000	9.270.000	9.548.100	9.834.543	\$ 37.652.643
31.01.3.02 .08	Seguros Servidores Publicos	20.000.000	20.600.000	21.218.000	21.854.540	\$ 83.672.540
31.01.3.02 .09	Intereses y Comisiones bancarias	5.000.000	5.150.000	5.304.500	5.463.635	\$ 20.918.135
31.01.3.02 .10	Seguridad Social de los Concejales	13.000.000	13.390.000	13.791.700	14.205.451	\$ 54.387.151
31.01.3.02 .11	Pago Asociaciones y/o Federaciones	-	-	-	-	\$ -
31.01.3.02 .12	Capacitacion Personal de Planta	5.000.000	5.150.000	5.304.500	5.463.635	\$ 20.918.135
31.01.3.02 .25	Adquisicion Otros Servicios	-	-	-	-	\$ -
31.01.3.03	Sentencias y Conciliaciones	1.000	1.030	1.061	1.093	\$ 4.184
31.01.3.03 .01	Sentencias y Conciliaciones	1.000				\$



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

			1.030	1.061	1.093	4.184
31.01.3.04	Deficit de Funcionamiento	523.816.266				\$
			539.530.754	555.716.677	572.388.177	2.191.451.873
31.01.3.04.01	Causado con Posterioridad a 31 de Dic de 2000	523.816.266	539.530.754	555.716.677	572.388.177	\$ 2.191.451.873
31.01.3.04.02	Causado con Anterioridad a 31 de Dic de 2000	-	-	-	-	\$ -
32	INVERSIONES	35.589.522.713				\$
			36.657.208.394	37.756.924.646	38.889.632.386	148.893.288.139
32.01	EDUCACION	4.380.800.116				\$
			4.512.224.119	4.647.590.843	4.787.018.568	18.327.633.647
32.01.1	Calidad Educativa	2.457.731.391				\$
			2.531.463.333	2.607.407.233	2.685.629.450	10.282.231.406
32.01.1.01	Calidad Educativa - Subtotal	2.457.731.391				\$
			2.531.463.333	2.607.407.233	2.685.629.450	10.282.231.406
32.01.1.01.01	Construc. Infraestructura Educativa	762.540.544	785.416.760	808.979.263	833.248.641	\$ 3.190.185.208
32.01.1.01.02	Mantenimiento Infraestructura Educativa	560.000.000	576.800.000	594.104.000	611.927.120	\$ 2.342.831.120
32.01.1.01.03	Dotacion Material Didactico	440.000.000	453.200.000	466.796.000	480.799.880	\$ 1.840.795.880
32.01.1.01.04	Servicios Publicos Educativos	300.000.000	309.000.000	318.270.000	327.818.100	\$ 1.255.088.100
32.01.1.01.05	Transporte Escolar	200.000.000	206.000.000	212.180.000	218.545.400	\$ 836.725.400
32.01.1.01.06	Otros programas	195.190.847	201.046.572	207.077.970	213.290.309	\$ 816.605.698
32.01.2	Alimnetación Escolar	580.372.725				\$
			597.783.907	615.717.424	634.188.947	2.428.063.002
32.01.2.01	Alimentación Escolar	580.372.725				\$
			597.783.907	615.717.424	634.188.947	2.428.063.002
32.01.2.01.01	Suministro de Alimentación Escolar	580.372.725	597.783.907	615.717.424	634.188.947	\$ 2.428.063.002



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

32.01.3	Gratuidad de La Educación	1.342.696.000	1.382.976.880	1.424.466.186	1.467.200.172	\$ 5.617.339.238
32.01.3.01	Gratuidad de La Educación	1.342.696.000	1.382.976.880	1.424.466.186	1.467.200.172	\$ 5.617.339.238
32.01.3.01.01	Transferencias a Instituciones Educativas - Gratuidad de La Educación	1.342.696.000	1.382.976.880	1.424.466.186	1.467.200.172	\$ 5.617.339.238
32.02	SALUD	26.645.206.411	27.444.562.603	28.267.899.481	29.115.936.466	\$ 111.473.604.962
32.02.1	ASEGURAMIENTO	21.526.310.880	22.172.100.206	22.837.263.213	23.522.381.109	\$ 90.058.055.408
32.02.1.01	REGIMEN SUBSIDIADO	21.526.310.880	22.172.100.206	22.837.263.213	23.522.381.109	\$ 90.058.055.408
32.02.1.01.01	Continuidad SGP	18.795.459.488	19.359.323.273	19.940.102.971	20.538.306.060	\$ 78.633.191.791
32.02.1.01.02	0.4% Interventorias del Régimen Subsidiado.	76.000.000	78.280.000	80.628.400	83.047.252	\$ 317.955.652
32.02.1.01.03	0.2% Para Funciones de Vigilancia y Control - Súper Salud.	38.000.000	39.140.000	40.314.200	41.523.626	\$ 158.977.826
32.02.1.01.04	Esfuerzo Propio Municipal	-	-	-	-	\$ -
32.02.1.01.05	Esfuerzo Propio Departamental	1.219.851.392	1.256.446.934	1.294.140.342	1.332.964.552	\$ 5.103.403.220
32.02.1.01.06	Fosyga	1.286.000.000	1.324.580.000	1.364.317.400	1.405.246.922	\$ 5.380.144.322
32.02.1.01.07	Saldos Vigencias Anteriores SGSSS	-	-	-	-	\$ -
32.02.1.01.08	Etesa	111.000.000	114.330.000	117.759.900	121.292.697	\$ 464.382.597



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

32.02.1.01 .09	Otras Fuentes de Financiación SGSSS	-	-	-	-	\$ -
32.02.2	SALUD PUBLICA	650.774.455	670.297.689	690.406.619	711.118.818	\$ 2.722.597.581
32.02.2.01	PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI	190.000.000	195.700.000	201.571.000	207.618.130	\$ 794.889.130
32.02.2.01 .01	Contratacion Talento Humano	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.01 .02	Adquisicion Insumos Criticos	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.01 .03	Viaticos y Gastos de Viaje	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.01 .04	Equipo e Infraestructura	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.01 .05	Contratacion de Acciones	190.000.000	195.700.000	201.571.000	207.618.130	\$ 794.889.130
32.02.2.02	PROGRAMA AIEPI - IAMI	72.358.526	74.529.282	76.765.160	79.068.115	\$ 302.721.083
32.02.2.02 .01	Contratacion Talento Humano	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.02 .02	Adquisicion Insumos Criticos	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.02 .03	Viaticos y Gastos de Viaje	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.02 .04	Equipo e Infraestructura	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.02 .05	Contratacion de Acciones	72.358.526	74.529.282	76.765.160	79.068.115	\$ 302.721.083
32.02.2.03	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	70.000.000	72.100.000	74.263.000	76.490.890	\$ 292.853.890
32.02.2.03 .01	Contratacion Talento Humano	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.03 .02	Adquisicion Insumos Criticos	-	-	-	-	\$ -



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

32.02.2.03 .03	Viaticos y Gastos de Viaje	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.03 .04	Equipo e Infraestructura	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.03 .05	Contratacion de Acciones	70.000.000	72.100.000	74.263.000	76.490.890	\$ 292.853.890
32.02.2.04	SALUD ORAL	105.415.929	108.578.407	111.835.759	115.190.832	\$ 441.020.927
32.02.2.04 .01	Contratacion Talento Humano	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.04 .02	Adquisicion Insumos Criticos	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.04 .03	Viaticos y Gastos de Viaje	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.04 .04	Equipo e Infraestructura	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.04 .05	Contratacion de Acciones	105.415.929	108.578.407	111.835.759	115.190.832	\$ 441.020.927
32.02.2.05	SALUD MENTAL	60.000.000	61.800.000	63.654.000	65.563.620	\$ 251.017.620
32.02.2.05 .01	Contratacion Talento Humano	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.05 .02	Adquisicion Insumos Criticos	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.05 .03	Viaticos y Gastos de Viaje	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.05 .04	Equipo e Infraestructura	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.05 .05	Contratacion de Acciones	60.000.000	61.800.000	63.654.000	65.563.620	\$ 251.017.620
32.02.2.06	ENFERMEDADE S TRANSMISIBLE S y ZOONOSIS	50.000.000	51.500.000	53.045.000	54.636.350	\$ 209.181.350
32.02.2.06 .01	Contratacion Talento Humano	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.06 .02	Adquisicion Insumos	-	-	-	-	\$ -



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

	Criticos					
32.02.2.06 .03	Viaticos y Gastos de Viaje	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.06 .04	Equipo e Infraestructura	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.06 .05	Contratacion de Acciones	50.000.000	51.500.000	53.045.000	54.636.350	\$ 209.181.350
32.02.2.07	ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES - ECNT	20.000.000	20.600.000	21.218.000	21.854.540	\$ 83.672.540
32.02.2.07 .01	Contratacion Talento Humano	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.07 .02	Adquisicion Insumos Criticos	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.07 .03	Viaticos y Gastos de Viaje	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.07 .04	Equipo e Infraestructura	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.07 .05	Contratacion de Acciones	20.000.000	20.600.000	21.218.000	21.854.540	\$ 83.672.540
32.02.2.08	NUTRICION	40.000.000	41.200.000	42.436.000	43.709.080	\$ 167.345.080
32.02.2.08 .01	Contratacion Talento Humano	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.08 .02	Adquisicion Insumos Criticos	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.08 .03	Viaticos y Gastos de Viaje	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.08 .04	Equipo e Infraestructura	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.08 .05	Contratacion de Acciones	40.000.000	41.200.000	42.436.000	43.709.080	\$ 167.345.080
32.02.2.09	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - SIVIGILA	43.000.000	44.290.000	45.618.700	46.987.261	\$ 179.895.961
32.02.2.09 .01	Contratacion Talento Humano	-	-	-	-	\$ -



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

32.02.2.09 .02	Adquisicion Insumos Criticos	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.09 .03	Viaticos y Gastos de Viaje	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.09 .04	Equipo e Infraestructura	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.09 .05	Contratacion de Acciones	43.000.000	44.290.000	45.618.700	46.987.261	\$ 179.895.961
32.02.2.10	SALUD AMBIENTAL (Agua - Alimentos - Medicamentos - EVS)	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.10 .01	Contratacion Talento Humano	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.10 .02	Adquisicion Insumos Criticos	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.10 .03	Viaticos y Gastos de Viaje	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.10 .04	Equipo e Infraestructura	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.10 .05	Contratacion de Acciones	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.11	FORTALECER LAS ACCIONES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN SALUD y SEGUIIMIENTO AL PLAN MUNICIPAL - GESTION DEL PLAN	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.11 .01	Contratacion Talento Humano	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.11 .02	Adquisicion Insumos Criticos	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.11 .03	Viaticos y Gastos de Viaje	-	-	-	-	\$ -
32.02.2.11 .04	Equipo e Infraestructura	-	-	-	-	\$ -



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

			-	-	-	-
32.02.2.11 .05	Contratacion de Acciones	-	-	-	-	\$
32.02.2.12	MOVILIZACION SOCIAL	-	-	-	-	\$
32.02.2.12 .01	Contratacion Talento Humano	-	-	-	-	\$
32.02.2.12 .02	Adquisicion Insumos Criticos	-	-	-	-	\$
32.02.2.12 .03	Viaticos y Gastos de Viaje	-	-	-	-	\$
32.02.2.12 .04	Equipo e Infraestructura	-	-	-	-	\$
32.02.2.12 .05	Contratacion de Acciones	-	-	-	-	\$
32.02.2.13	ESTRATEGIAS DE SISTEMAS Y DOCUMENTACION	-	-	-	-	\$
32.02.2.13 .01	Contratacion Talento Humano	-	-	-	-	\$
32.02.2.13 .04	Equipo e Infraestructura	-	-	-	-	\$
32.02.2.13 .05	Contratacion de Acciones	-	-	-	-	\$
32.02.2.14	PROGRAMAS ESPECIALES DPTO / MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	-	-	-	-	\$
32.02.2.14 .01	Programa de ETV	-	-	-	-	\$
32.02.2.14 .02	Programa de TUBERCULOSIS	-	-	-	-	\$
32.02.2.14 .03	Programa de LEPRA	-	-	-	-	\$
32.02.3	VIGILANCIA y CONTROL	-	-	-	-	\$



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

32.02.3.01	Vigilancia y Control Salud	-	-	-	-	\$ -
32.02.3.01 .01	Control al Aseguramiento	-	-	-	-	\$ -
32.02.3.01 .02	Vigilancia y Control a la Prestacion de Servicios de Salud	-	-	-	-	\$ -
32.02.3.01 .03	Verificacion a la Habilitacion de los Servicios de Salud	-	-	-	-	\$ -
32.02.3.01 .04	Auditoria al Flujo de Recursos	-	-	-	-	\$ -
32.02.4	PROGRAMA EMERGENCIAS Y DESASTRES	88.897.161	91.564.076	94.310.998	97.140.328	\$ 371.912.563
32.02.4.01	Programa Emergencias y Desatres	88.897.161	91.564.076	94.310.998	97.140.328	\$ 371.912.563
32.02.4.01 .01	Mision Medica y Brigadas de Salud	-	-	-	-	\$ -
32.02.4.01 .02	Centro Regulador de Urgencias	-	-	-	-	\$ -
32.02.4.01 .03	Programa Ola Invernal	88.897.161	91.564.076	94.310.998	97.140.328	\$ 371.912.563
32.02.4.01 .04	Otras Acciones	-	-	-	-	\$ -
32.02.5	PROGRAMA DE RIESGOS PROFESIONALES	2.919.482.610	3.007.067.088	3.097.279.101	3.190.197.474	\$ 12.214.026.273
32.02.5.01	Programa Riesgos Profesionales	2.919.482.610	3.007.067.088	3.097.279.101	3.190.197.474	\$ 12.214.026.273
32.02.5.01 .01	Riesgos Profesionales	-	-	-	-	\$ -
32.02.6	PRESTACION DE SERVICIOS A LA POBLACION POBRE NO ASEGURADA Y ACCIONES NO	1.459.741.305	1.503.533.544	1.548.639.550	1.595.098.737	\$ 6.107.013.137



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

	POSS					
32.02.6.01	Prestacion de Servicios Contratados	1.459.741.305	1.503.533.544	1.548.639.550	1.595.098.737	\$ 6.107.013.137
32.02.6.01.01	Servicios Contratados con Instituciones de Salud con Situacion de Fondos	-	-	-	-	\$ -
32.02.6.01.02	Prestacion de Servicios Fuera de Contratos-SGP	1.459.741.305	1.503.533.544	1.548.639.550	1.595.098.737	\$ 6.107.013.137
32.02.6.01.03	Servicios Contratados con Instituciones de Salud con Rentas Cedidas	-	-	-	-	\$ -
32.02.6.01.04	Prestacion de Servicios de salud fuera de Contrato - Vigencias Anteriores	-	-	-	-	\$ -
32.02.6.01.05	Desacatos y Tutelas	-	-	-	-	\$ -
32.03	SANEAMIENTO BASICO	1.872.379.795	1.928.551.189	1.986.407.725	2.045.999.956	\$ 7.833.338.665
32.03.1	SANEAMIENTO BASICO	1.872.379.795	1.928.551.189	1.986.407.725	2.045.999.956	\$ 7.833.338.665
32.03.1.01	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	1.872.379.795	1.928.551.189	1.986.407.725	2.045.999.956	\$ 7.833.338.665
32.03.1.01.01	Servicio de Acueducto	559.506.600	576.291.798	593.580.552	611.387.968	\$ 2.340.766.918
32.03.1.01.02	Servicio de Alcantarillado	583.786.995	601.300.605	619.339.623	637.919.812	\$ 2.442.347.035
32.03.1.01.03	Servicio de Aseo	542.575.200	558.852.456	575.618.030	592.886.571	\$ 2.269.932.256
32.03.1.01	Otros					\$



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

.04	programas	186.511.000	192.106.330	197.869.520	203.805.605	780.292.455
32.04	OTROS SECTORES DE INVERSION	2.691.136.391	2.771.870.483	2.855.026.597	2.940.677.395	\$ 11.258.710.866
32.04.1	OTROS SECTORES DE INVERSION	2.691.136.391	2.771.870.483	2.855.026.597	2.940.677.395	\$ 11.258.710.866
32.04.1.02	DEPORTE Y RECREACION	160.375.977	165.187.256	170.142.874	175.247.160	\$ 670.953.268
32.04.1.02.01	Transferencia a Junta Municipal de Deporte - SGP-Deportes	160.375.977	165.187.256	170.142.874	175.247.160	\$ 670.953.268
32.04.1.02.02	Transferencia a Junta Municipal de Deporte - SGP-Libre Inversion	-	-	-	-	\$ -
32.04.1.03	CULTURA	120.281.983	123.890.442	127.607.156	131.435.370	\$ 503.214.952
32.04.1.03.01	Fomento, Apoyo y Difusion de Eventos y Expresiones Artisticas y Culturales - SGP Cultura	78.281.983	80.630.442	83.049.356	85.540.836	\$ 327.502.618
32.04.1.03.02	Fomento, Apoyo y Difusion de Eventos y Expresiones Artisticas y Culturales - Estampilla Procultura	-	-	-	-	\$ -
32.04.1.03.03	Construccion, Mantenimiento y Adecuacion de la Infraestructura Artistica y Cultural - SGP - Cultura	17.000.000	17.510.000	18.035.300	18.576.359	\$ 71.121.659
32.04.1.03.04	Construccion, Mantenimiento y Adecuacion de la Infraestructura	-	-	-	-	\$ -



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

	a Artística y Cultural - Estampilla Procultura					
32.04.1.03.05	Mantenimiento y Dotacion de Biblioteca - SGP Cultura	25.000.000	25.750.000	26.522.500	27.318.175	\$ 104.590.675
32.04.1.03.06	Mantenimiento y Dotacion de Biblioteca - Estampilla Procultura	-	-	-	-	\$ -
32.04.1.03.07	Ejecucion de Programas y Proyectos Artisticos y Culturales - SGP Cultura	-	-	-	-	\$ -
32.04.1.03.08	Ejecucion de Programas y Proyectos Artisticos y Culturales - Estampilla Procultura	-	-	-	-	\$ -
32.04.1.03.09	Seguridad Social - Gestores Culturales - SGP Cultura	-	-	-	-	\$ -
32.04.1.03.10	Seguridad Social - Gestores Culturales - Estampilla Procultura	-	-	-	-	\$ -
32.04.1.04	SECTOR VIVIENDA	70.000.000	72.100.000	74.263.000	76.490.890	\$ 292.853.890
32.04.1.04.01	Proyectos y con-financiacion de Programas de vivienda	70.000.000	72.100.000	74.263.000	76.490.890	\$ 292.853.890
32.04.1.05	SECTOR AGROPECUARIO	\$ 139.071.000	143.243.130	147.540.424	151.966.637	\$ 581.821.191
32.04.1.05.01	Capacitacion, Divulgacion y Asistencia tecnica	139.071.000	143.243.130	147.540.424	151.966.637	\$ 581.821.191



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

32.04.1.05 .02	Servicios Personales Sector Agropecuario	-	-	-	-	\$ -
32.04.1.06	SECTOR TRANSPORTE	\$ 150.000.000	154.500.000	159.135.000	163.909.050	\$ 627.544.050
32.04.1.06 .01	Mejoramiento de vías	150.000.000	154.500.000	159.135.000	163.909.050	\$ 627.544.050
32.04.1.06 .02	Mejoramiento de Vías Servicios Personales	-	-	-	-	\$ -
32.04.1.07	SECTOR AMBIENTAL	50.000.000	51.500.000	53.045.000	54.636.350	\$ 209.181.350
32.04.1.07 .01	Programa de mejoramiento del Medio Ambiente	50.000.000	51.500.000	53.045.000	54.636.350	\$ 209.181.350
32.04.1.08	PREVENCION Y ATENCIÓN DE DESASTRES	\$ 120.000.000	123.600.000	127.308.000	131.127.240	\$ 502.035.240
32.04.1.08 .01	Programa de prevención y atención de desastres	120.000.000	123.600.000	127.308.000	131.127.240	\$ 502.035.240
32.04.1.08 .02	Servicios Personales Prevención y Detección de Desastres	-	-	-	-	\$ -
32.04.1.09	SECTOR ELECTRIFICACION	85.000.000	87.550.000	90.176.500	92.881.795	\$ 355.608.295
32.04.1.09 .01	Ampliación y Mant Redes Eléctricas Urb. Y Rural	85.000.000	87.550.000	90.176.500	92.881.795	\$ 355.608.295
32.04.1.10	SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO	130.000.000	133.900.000	137.917.000	142.054.510	\$ 543.871.510
32.04.1.10 .01	Convenio JUNTOS	60.000.000	61.800.000	63.654.000	65.563.620	\$ 251.017.620
32.04.1.10 .02	Fomento al Desarrollo Microempresarial y Econ. Solidaria	68.000.000	70.040.000	72.141.200	74.305.436	\$ 284.486.636
32.04.1.10 .03	Otros programas	2.000.000				\$



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

			2.060.000	2.121.800	2.185.454	8.367.254
32.04.1.11	Sector Atencion a Grupos Vulnerables	369.627.431				\$
32.04.1.11.01	Programas de Atencion a Desplazados	120.000.000	380.716.254	392.137.742	403.901.874	\$ 1.546.383.300
32.04.1.11.02	Programa proteccion integral a la primera infancia	50.000.000	123.600.000	127.308.000	131.127.240	\$ 502.035.240
32.04.1.11.03	Programa proteccion integral a la niñez	30.000.000	51.500.000	53.045.000	54.636.350	\$ 209.181.350
32.04.1.11.04	Programa proteccion integral a la Adolescencia	35.000.000	30.900.000	31.827.000	32.781.810	\$ 125.508.810
32.04.1.11.05	Programa Atencion y Apoyo al Adulto Mayor	40.000.000	36.050.000	37.131.500	38.245.445	\$ 146.426.945
32.04.1.11.06	Programa Atencion y Apoyo a Madres Cabeza de hogar	25.000.000	41.200.000	42.436.000	43.709.080	\$ 167.345.080
32.04.1.11.07	Programa de Discapacidad	29.627.431	25.750.000	26.522.500	27.318.175	\$ 104.590.675
32.04.1.11.08	Programas Diseñados para la Superacion de la Pobreza Extrema en el Marco de la Red Juntos - Familias en ACCION	40.000.000	30.516.254	31.431.742	32.374.694	\$ 123.950.120
32.04.1.12	Fortalecimiento Institucional	150.000.000				\$
32.04.1.12.01	Asesorias y capacitacion Mejoramiento Funcion Administ.	150.000.000	154.500.000	159.135.000	163.909.050	\$ 627.544.050
32.04.1.13	Programas de Saneamiento	206.780.000				\$



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

	Fiscal y Financiero		212.983.400	219.372.902	225.954.089	865.090.391
32.04.1.13.01	Pago de deficit fiscal, de pasivo laboral y prestacional	206.780.000	212.983.400	219.372.902	225.954.089	\$ 865.090.391
32.04.1.14	Sector Justicia	\$ 210.000.000	216.300.000	222.789.000	229.472.670	\$ 878.561.670
32.04.1.14.01	Apoyo Logistico seguridad ciudadana	210.000.000	216.300.000	222.789.000	229.472.670	\$ 878.561.670
32.04.1.14.02	Servicios Personales Comisaria de Familia	-	-	-	-	\$ -
32.04.1.14.03	Servicios Personales Inspeccion de Policia	-	-	-	-	\$ -
32.04.1.14.04	Apoyo Bienes y Servicios para la Fuerza Publica	-	-	-	-	\$ -
32.04.1.15	Alumbrado Publico	300.000.000	309.000.000	318.270.000	327.818.100	\$ 1.255.088.100
32.04.1.15.01	Concesion Alumbrado Publico	300.000.000	309.000.000	318.270.000	327.818.100	\$ 1.255.088.100
32.04.1.16	Equipamento Municipal	220.000.000	226.600.000	233.398.000	240.399.940	\$ 920.397.940
32.04.1.16.01	Adquisicion de Equipamento Municipal	220.000.000	226.600.000	233.398.000	240.399.940	\$ 920.397.940
32.04.1.17	Plan Municipal de Formacion Ciudadana y del Servidor Público	210.000.000	216.300.000	222.789.000	229.472.670	\$ 878.561.670
32.04.1.17.01	Plan Municipal de Formacion Ciudadana y del Servidor Público	210.000.000	216.300.000	222.789.000	229.472.670	\$ 878.561.670
50	OTROS SECTORES MUNICIPALES	-	-	-	-	\$ -
50.99	OTROS SECTORES MUNICIPALES	-	-	-	-	\$ -



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

50.99.1	OTROS SECTORES MUNICIPALES	-	-	-	-	\$ -
50.99.1.01	DIRECCION DE TRANSITO – Subtotal	-	-	-	-	\$ -
50.99.1.01.01	GASTOS DE PERSONAL	-	-	-	-	\$ -
50.99.1.01.02	GASTOS GENERALES	-	-	-	-	\$ -
50.99.1.01.03	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CESANTIAS	-	-	-	-	\$ -
50.99.1.01.04	OTROS GASTOS DIRECCION DE TRANSITO	-	-	-	-	\$ -
50.99.1.02	EQUIPAMIENTO	-	-	-	-	\$ -
50.99.1.02.01	Equipamento	-	-	-	-	\$ -
50.99.1.03	E.S.E. MUNICIPAL	-	-	-	-	\$ -
50.99.1.03.01	E.S.E. Municipal	-	-	-	-	\$ -



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



ANDA LEON

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

Adjunto en archivo de Excel contiene 31 Páginas

PLAN DE INVERSIONES Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

La formulación del Plan cuatrienal de inversiones, es el resultado de la proyección de costos y fuentes de financiación de los principales programas y proyectos de inversión pública contemplados en la parte estratégica y que hace posible generar las acciones para alcanzar las metas de productos propuestas que a la vez se convierten en uno a mas proyectos, que dan respuesta a las problemáticas planteadas en cada una de las dimensiones del desarrollo.

En la elaboración del Plan Cuatrienal de Inversiones, se dio prioridad preliminar a programas que por ley se deben ejecutar y que tienen fuente específica de recursos. Para la distribución de los recursos disponibles se aplicó un modelo de ponderación a prorrata, de las prioridades planteadas en el Consejo de Gobierno y los distintos grupos de trabajo y la metodología utilizada, durante la fase de formulación del Plan, teniendo en cuenta además, los resultados consultivos del Consejo Territorial de Planeación Municipal (CTPM), y los análisis realizados bajo el filtro del Programa de Gobierno.

Recursos contingentes

El principio de la corresponsabilidad, expresado en términos financieros, ofrece la posibilidad de prever cofinanciación para la ejecución de varios proyectos, con recursos que complementen las fuentes tradicionales. Para el presente Plan, estos recursos, que por su tipología se consideran contingentes, serán ingresados al presupuesto Municipal en el momento en que su gestión se considere madura, sin crear expectativas, sobrevalorar proyecciones de ingresos, o propiciar déficit al presupuestar gastos contra rentas aún no existentes. por tal motivo encontramos en la matriz estratégica algunos subprogramas sin financiación ya que corresponden



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

CONCEJO MUNICIPAL

a parte de la gestión a realizar en el proceso de coordinación y articulación institucional para la participación activa de los actores en el desarrollo del municipio.

INSTRUMENTOS DEL PLAN

Banco de Programas y Proyectos de Inversión.

Para la correcta ejecución del Plan de Desarrollo y del Plan Cuatrienal de Inversiones, la Administración Municipal adopta los instrumentos de gestión previstos en la Constitución y las Leyes 152 de 1994 y 489 de 1998, para lo cual fortalecerá institucionalmente el Banco de Programas y Proyectos de Inversión bajo las directrices metodológicas del Departamento Nacional de Planeación, de tal forma que permita la priorización de los programas y proyectos de los respectivos Planes Operativos Anuales de Inversión y de los Planes de Acción, en función de su viabilidad técnica, social, ambiental, económica y financiera.

ARTICULO DECIMO: SISTEMA DE SEGUIMIENTO, EVALUACION Y CONTROL DEL PLAN

El municipio contara con los instrumentos adecuados para el seguimiento, evaluación y control del plan incluyendo el plan indicativo y sus respectivos tableros de control fundamentados en la matriz estratégica anexa a este plan.

En la formulación del plan indicativo del plan desarrollo EL BUEN GOBIERNO EN MARCHA se incluirá los siguientes indicadores en atención a la primera infancia, infancia y adolescencia :

INDICADORES PARA LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS SOBRE INFANCIA Y ADOLESCENCIA				
No. DEL INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	CICLO VITAL	OBJETIVO	SECTOR
1	Razón de mortalidad materna	PRIMERA INFANCIA	TODOS VIVOS	SALUD
2	Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	PRIMERA INFANCIA	TODOS VIVOS	SALUD
3	Tasa de mortalidad de niños, niñas menores de 5 años - en la niñez	PRIMERA INFANCIA	TODOS VIVOS	SALUD



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDICADORES

4	Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años	PRIMERA INFANCIA	TODOS VIVOS	SALUD
5	Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	TODOS VIVOS	SALUD
6	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	NINGUNO DESNUTRIDO	SALUD
7	Prevalencia de desnutrición global en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años - Bajo peso para la edad	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	NINGUNO DESNUTRIDO	SALUD
8	Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	ADOLESCENCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
9	Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	PRIMERA INFANCIA	NINGUNO DESNUTRIDO	SALUD
10	Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	PRIMERA INFANCIA	NINGUNO DESNUTRIDO	SALUD
11	Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año	PRIMERA INFANCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
12	Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de un año	PRIMERA INFANCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
13	Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años	PRIMERA INFANCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
14 (1)	Cobertura de inmunización para hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años	PRIMERA INFANCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
14	Cobertura de inmunización para hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años	PRIMERA INFANCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDICADORES

15	Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas de 1 año	PRIMERA INFANCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
16	Cobertura de inmunización contra el Neumococo en niños y niñas de 1 año	PRIMERA INFANCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
17	Cobertura de inmunización contra la triple viral en niños y niñas de un año	PRIMERA INFANCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
18	Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año	PRIMERA INFANCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
19	Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	PRIMERA INFANCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
20	Tasa de transmisión maternoinfantil del VIH	PRIMERA INFANCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
21	Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	ADOLESCENCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
22	Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	PRIMERA INFANCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
23	Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años	PRIMERA INFANCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
24	Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años	PRIMERA INFANCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
25	Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años	PRIMERA INFANCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
26	Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA -	TODOS SALUDABLES	SALUD



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

UNDA LEON

27	Cobertura de agua	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
28	Cobertura de saneamiento básico	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
29	Cobertura con agua potable	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD
30	Número de niños, niñas y adolescentes declaradas en situación de adoptabilidad	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	NINGUNO SIN FAMILIA	SECRETARIA DEL INTERIOR
31	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes declarados adoptables, dados en adopción	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	NINGUNO SIN FAMILIA	SECRETARIA DEL INTERIOR
32	Número estimado de personas menores de 18 años en situación de Calle	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	NINGUNO SIN FAMILIA	SECRETARIA DEL INTERIOR
33	Porcentaje de niños, niñas menores de 5 años vinculados a programas de educación inicial	PRIMERA INFANCIA -	TODOS CON EDUCACION	EDUCACIÓN
34	Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria	INFANCIA -	TODOS CON EDUCACION	EDUCACIÓN
35	Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	ADOLESCENCIA	TODOS CON EDUCACION	EDUCACIÓN
36	Tasa Neta de cobertura escolar para educación media	ADOLESCENCIA	TODOS CON EDUCACION	EDUCACIÓN
37	Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	TODOS CON EDUCACION	EDUCACIÓN
38	Tasa de repitencia en educación básica primaria	INFANCIA -	TODOS CON EDUCACION	EDUCACIÓN



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

39	Tasa de repitencia en educación básica secundaria	ADOLESCENCIA	TODOS CON EDUCACION	EDUCACIÓN
40	Tasa de repitencia en educación básica media	ADOLESCENCIA	TODOS CON EDUCACION	EDUCACIÓN
41	Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado	INFANCIA -	TODOS CON EDUCACION	EDUCACIÓN
42	Puntaje promedio de las pruebas SABER - 9 grado	ADOLESCENCIA	TODOS CON EDUCACION	EDUCACIÓN
43	Puntaje promedio en las pruebas ICFES	ADOLESCENCIA	TODOS CON EDUCACION	EDUCACIÓN
44	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	TODOS JUGANDO	EDUCACIÓN
45	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	TODOS JUGANDO	EDUCACIÓN
46	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	TODOS JUGANDO	EDUCACIÓN
47	Número de niño, niñas y adolescentes que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva	INFANCIA - ADOLESCENCIA	TODOS CAPACES DE MANEJAR LOS AFECTOS, LAS EMOCIONES Y LA SEXUALIDAD	EDUCACIÓN
48	Porcentaje de gobiernos escolares operando	INFANCIA - ADOLESCENCIA	TODOS PARTICIPAN EN LOS ESPACIOS SOCIALES	EDUCACIÓN
49	Porcentaje de consejos de política social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años	INFANCIA - ADOLESCENCIA	TODOS PARTICIPAN EN LOS ESPACIOS SOCIALES	SECRETARIA DEL INTERIOR



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDA LEON

50	Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados	ADOLESCENCIA	TODOS PARTICIPAN EN LOS ESPACIOS SOCIALES	SECRETARIA DEL INTERIOR
51	Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento	PRIMERA INFANCIA -	TODOS REGISTRADOS	SECRETARIA DEL INTERIOR
52	Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	NINGUNO MALTRATO, ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO POR CAUSA DE LOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	SECRETARIA DE INTERIOR Y SALUD
53	Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	NINGUNO MALTRATO, ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO POR CAUSA DE LOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	SECRETARIA DE INTERIOR Y SALUD
54	Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	NINGUNO MALTRATO, ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO POR CAUSA DE LOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	SECRETARIA DE INTERIOR



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

55	Tasa de informes periciales sexológicos en menores de 18 años	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	NINGUNO MALTRATO, ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO POR CAUSA DE LOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	Y SALUD
56	Número de valoraciones médico legales por presunto delito de maltrato infantil	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	NINGUNO MALTRATO, ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO POR CAUSA DE LOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	SECRETARIA DE INTERIOR Y SALUD
57	Pocentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de Minas antipersona y Municiones Sin Explotar	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	NINGUNO MALTRATO, ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO POR CAUSA DE LOS GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	SECRETARIA DE INTERIOR
58	Porcentaje de personas menores de 18 años desplazados por la violencia	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA - ADOLESCENCIA	NINGUNO MALTRATO, ABUSADO O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO POR CAUSA DE LOS	SECRETARIA DE INTERIOR



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL



EL CARMEN DE BOLÍVAR

INDA LEON

			GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE LA LEY	
59	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 a 17 años que participan en una actividad remunerada o no	INFANCIA - ADOLESCENCIA	NINGUNO EN UNA ACTIVIDAD PERJUDICIAL	SECRETARIA DE INTERIOR
60	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar	PRIMERA INFANCIA - INFANCIA -	NINGUNO EN UNA ACTIVIDAD PERJUDICIAL	SECRETARIA DE INTERIOR
61	Número estimado de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente	INFANCIA - ADOLESCENCIA	NINGUNO EN UNA ACTIVIDAD PERJUDICIAL	SECRETARIA DE INTERIOR Y SALUD
62	Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales	ADOLESCENCIA	ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO PROCESO	SECRETARIA DE INTERIOR
63	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes	ADOLESCENCIA	ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO PROCESO	SECRETARIA DE INTERIOR
64	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años procesados por infringir la ley penal que fueron privados de la libertad	ADOLESCENCIA	ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO PROCESO	SECRETARIA DE INTERIOR
65	Tasa de sífilis congénita	PRIMERA INFANCIA	TODOS SALUDABLES	SALUD



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR

ANDA LEON

ARTICULO DECIMO PRIMERO: VIGENCIA DEL PLAN: el presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y tiene vigencia en el periodo de gobierno 2012-2015.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Carmen de Bolívar a los 31 días del mes de mayo de 2012, después de haber sufrido el primer debate en comisión el día 26 mayo y el segundo debate en plenaria el día 31 de mayo de 2012.

**XAVIER BLANCO ARROYO
PRESIDENTE**

**OSVALDO VASQUEZ MONTES
SECRETARIO**

ANEXOS:
Matriz estratégica
Matriz descriptiva de programas y subprogramas
Diagnóstico de infancia y adolescencia
Plan territorial de salud



*REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
CONCEJO MUNICIPAL*



EL CARMEN DE BOLÍVAR



UNDA LEON

